UC-NRLF
$B 59 498

GIFT OF

J. C. Gibson

SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS

FIAT LVX

MDCCCLXVIII

EX LIBRIS

M-40398

EL MEMORIAL DE Artillería

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

EL MEMORIAL DE ARTILLERÍA

EN EL

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

SANTA MARÍA.

UNIV. OF CALIFORNIA

MADRID
IMPRENTA DEL CUERPO DE ARTILLERÍA

1892

J. C. Cebrian,
1801, Octavia St.,
SAN FRANCISCO, - CAL.

E119
.M357

Al Cuerpo de Artilleria
Colón
4º CENTENARIO
1492 — 1892
NON PLUS ULTRA

237887

UNIVERSITY OF MICHIGAN

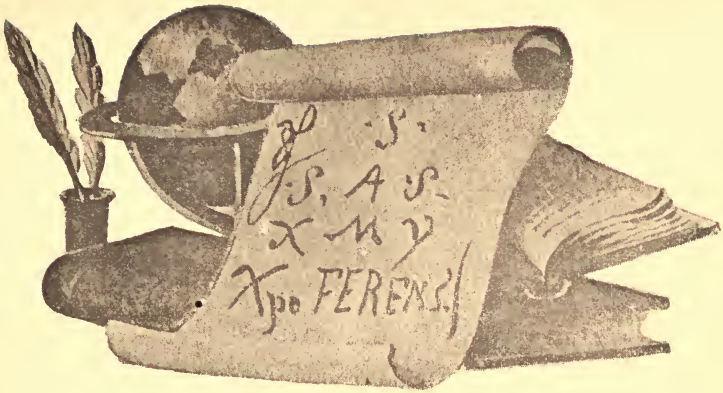

El Cuerpo de Artillería, siempre dispuesto á tomar parte en todos los sentimientos de la Patria, de la que siempre ha sido servidor leal, contribuyó á festejar los Centenarios de Calderón y del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y estaba pronto á contribuir también al de D. Alvaro de Bazán si obstáculos inverosímiles no se hubieran opuesto á la cabal realización de dicha solemnidad.

El Memorial del Arma, por su parte, celebró el primero dando una *entrega extraordinaria* en Mayo de 1881 (1). En el de Marcenado juzgó más oportuno dejar el campo libre á las publicaciones que representan las armas llamadas generales, á que perteneció dicho insigne militar.

---

(1) Esta lujosa entrega, debida al inteligente director entonces del Memorial D. Julio Fuentes, consta de 224 páginas y 12 láminas, conteniendo los escritos siguientes: *Don Pedro Calderón de la Barca y su tiempo,* por D. Arturo de Oliver-Copóns; *Bibliografía artillera de España del siglo* XVII, por don Adolfo Carrasco; *Bombas cilíndricas usadas en el siglo* XVII, por el General D. Pedro de la Llave, y algunos artículos ó *questiones* del *Tratado de Artillería* de Diego Ufano.

Pero esta vez, siendo el asunto de importancia universal, hemos querido aportar nuestro modesto tributo al regocijo común, y ofrecemos el presente *número extraordinario* á nuestros lectores habituales y al público en general.

Tarea por demás difícil era presentar alguna novedad después de tanto y tan bueno como se ha dicho en las numerosas y magníficas conferencias que el Ateneo Científico y Literario de esta Corte ha dedicado al grandioso asunto, y de tanto como han publicado sobre el mismo la mayor parte de las revistas y periódicos. Esta circunstancia, así como el corto espacio de tiempo que ha mediado entre la concepción y la ejecución de nuestro plan, el haber sido este tiempo precisamente el dedicado á los viajes y esparcimiento del ánimo, y también modestias llevadas á una exageración lamentable, nos han contrariado acreciendo las dificultades de la empresa; pero no han faltado animosos colaboradores decididos á prestarnos ayuda y dar cuerpo á la idea, á quienes debemos los valiosos elementos que componen este libro.

Don Leoncio Mas ha imaginado un artículo humorístico con ribetes de escepticismo, que retrata perfectamente las luchas á que acabamos de referirnos. A neutralizar sus reticencias viene enseguida el panegírico de *Colón*, trazado por el Sr. Oliver (D. Eduardo), y enseguida el paralelo entre Julio César y *Hernán Cortés*, hecho por el Sr. Arana; sirven de complemento á éste las noticias dadas por el Sr. La Llave acerca de la famosa *Culebrina de plata* que envió el conquistador de Nueva España al omnipotente Carlos V, rumboso alarde castellano, sólo comparable al sórdido positivismo de quien redujo á dinero la inimitada pieza. El mismo autor nos da á continuación la biografía de *Pedro de Candía*, el primer Capitán que tuvo el Cuerpo en América, y el primero que allí fabricó armas y cañones; al paso recuerda otros artilleros que se distinguieron en aquellos climas, y desvirtúa las exclusivistas pretensiones de Parmentier con respecto á la importación del inapreciable tubérculo alimenticio. A esto sigue una reseña del ya nombrado Sr. Arana relativa á la atrevida ascensión de *Diego de Ordáz* al Popocatepetl, muy anterior y bastante más alta que la ponderada de La Condamine. Y concluye esta parte biográfica con la vida del General de Artillería de los Reyes Católicos *Francisco Ramírez de Oreña*, contemporáneo de los

descubrimientos que se conmemoran y merecedor de que se le haya elegido entre los hijos preclaros de esta Villa para colocar su estatua en la nueva plaza de Madrid, escrito debido á D. Gabriel Fernández Duro.

Pasando á otro orden de cosas, el Sr. Oliver, antes citado, nos da, con el título de *El Castillo de Burgos*, un episodio de las discordias civiles suscitadas por los partidarios de *La Beltraneja* al advenimiento de los Reyes Católicos, en que se habla del recibimiento hecho por éstos á Colón en la citada ciudad, cuyo escrito es un fragmento de un libro inédito de dicho ilustrado Capitán.

El Sr. Moya (D. Javier) con D. Luís Alvarado, son autores del artículo titulado *Puerto Rico militar*, compuesto de fragmentos de un libro, inédito también, que viene á ser la descripción é historia en compendio de esa preciosa Antilla.

Al Sr. Oliver (D. Arturo), nuestro compañero de Redacción, debemos el erudito trabajo acerca de la *Batalla de la Vega Real*, en el cual, entre otras muchas cosas, se dan á conocer los primeros combates de los españoles en América y la personalidad de Alonso de Ojeda.

La Historia y el Centenario se titula el trabajo del Sr. Vidart, y en él se pone en evidencia el verdadero punto de vista bajo el cual debe considerarse el Centenario que se celebra, que es justamente el adoptado por nosotros, según reza la portada de este número, eludiendo el ya inevitable nombre de América consagrado por la costumbre. El Sr. Sanchís, con su estilo pintoresco y genio ardiente, escribe en *Desagravio* de las ofensas inferidas á Colón por algunos escritores, cuyo amor á la verdad histórica va en esta ocasión contra la corriente. Y por último, el General D. Mario de la Sala, al hablarnos del *Comendador Ovando*, pone algún lenitivo á las vehemencias del artículo anterior y aprovecha la ocasión para lanzar severa censura contra el civismo flamante que ahora se ha puesto de moda. La tardanza con que ha llegado este artículo y los versos que reproduce, nos han inducido á colocarle en este lugar fronterizo á la sección de poesías que hemos creído propia de la índole del libro.

Empieza ésta por una notable producción *en prosa* del señor D. Juan Pérez de Guzmán, titulada *Colón en Lope de Vega;* pero su carácter puramente literario y los fragmentos que contiene del

fénix de los ingenios, nos autorizan á reforzar con él esta sección, que no podía ser muy larga sin incurrir en el abuso, y que se compone de sentidos sonetos debidos á la inspiración de los vates artilleros General Reyna, Cano, Montero y Lassa.

La tercera sección es un ramillete de pensamientos, variados como estas simpáticas flores, de los Tenientes Generales Morales de los Ríos y Sanchís (D. Joaquín); Generales de división Gómez de Arteche, Magenis, Socíes, Carvajal, Correa y Marqués de Miranda de Ebro (D. Joaquín Ceballos Escalera); y Generales de brigada señores Bennaser, Molins, Salas, Torreblanca, Sanjuán, Hermosa, Buega, Buelta, Salazar, Díaz Argüelles y Carrasco. Precede uno del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, D. Antonio Cascajares, exoficial de Artillería, y cierra la serie otro de la Academia del Arma firmado por su Director.

Para que no se diga que tiramos la piedra y escondemos la mano ó que queremos sacar las castañas de las ascuas con mano ajena, y también por aquello de que el ejemplo debe proceder de arriba, aunque sólo sea para que no empujen los de abajo, hemos echado nuestro cuarto á espadas con un *Desahogo* (tan largo como insulso) contra los que tienen por costumbre convertir á España en cabeza de turco, particularmente en las cosas de América. Y como amo de casa, digámoslo así, nos ha parecido que, después de abrir la puerta á los de afuera con este preliminar, introducción ó prefacio, era un deber de cortesía dejarlos pasar adelante y ocupar nosotros el último lugar, y con esto queda explicada la colocación de nuestro artículo.

Para concluir insertamos una noticia de los objetos procedentes de América que se conservan en el Museo de Artillería.

Entiéndase que en este orden de materias no hay preferencias ni distinciones, sino sólo la hilación que nos han sugerido los originales de que disponíamos.

También hemos puesto á contribución los talentos artísticos de nuestros compañeros, que galantemente nos han proporcionado los lindos dibujos que ilustran los artículos. Son autores D. José Cusachs, Capitán retirado del Cuerpo y pintor de merecido crédito (1);

(1) El Sr. Cusachs ha tenido la amabilidad suma de pintar para este ob-

los Capitanes D. Antonio Tavira, D. Narciso Botet y D. Francisco Selgas; los primeros Tenientes D. Rafael Isasi y D. Francisco Bustamante; los Alumnos de la Academia D. José Gutiérrez de Terán, D. Victoriano Vázquez y D. Eduardo Escalada, bajo la dirección del profesor de dibujo de la misma D. Juan Becerril, y los señores Gosset, Cortés y Pedrero. También hemos tomado algunas figuras de los interesantes *Apuntes históricos sobre la artillería española* de D. José Arántegui (1).

De modo que, exceptuando los fotograbados de dichos dibujos, hechos por el Sr. Laporta, de esta Corte, y la casa Henrich, de Barcelona, y los de los facsímiles del Sr. Guerrero, todo es obra de artilleros y dependientes del Cuerpo, como lo son el dibujante D. Francisco Gosset y el regente de nuestra imprenta D. Eduardo Arias, habiendo tomado parte en la empresa desde los Tenientes Generales hasta los alumnos de nuestra Academia, asumiendo así este libro la representación del Cuerpo entero.

Al decir todos cometemos una inexactitud, porque los Sres. Cortés, Pedrero y Pérez de Guzmán no visten el uniforme artillero; pero los dibujos de los dos primeros pertenecen á la obra de que está tomado *El Castillo de Burgos*, de D. Eduardo Oliver-Copóns; y en cuanto á D. Juan Pérez de Guzmán, es nuestro colaborador y muestra tanto interés por las cosas del Cuerpo, que á semejanza de lo que en el ramo de Correos figura el Dr. Thebussen, hemos con-

---

jeto un cuadro al óleo, que ha fotografiado el Coronel del Cuerpo D. Luis Pidal, y cuya reproducción está al principio del artículo *Batalla de la Vega Real,* de que representa un episodio.

(1) La cabecera de esta introducción, dibujo del Sr. Tavira, contiene la firma auténtica de Cristobal Colón, calcada de una carta autógrafa de éste á los Reyes Católicos exponiendo algunas observaciones sobre el arte de navegar, y escrita en Granada á 6 de Febrero de 1502. Existe en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

El medallón de la portada representa la carabela *Santa María.* La cabecera del artículo *Colón* es el escudo del Duque de Arévalo, y el final del mismo la Cartuja de Miraflores, ambos pertenecientes al *Castillo de Burgos* del señor Oliver-Copóns.

El dibujo final de la noticia del Museo está sacado de la obra *De re militare,* Verona, 1472.

ferido á D. Juan Pérez de Guzmán el título improductivo de *artillero honorario* sin estipendio.

Y después de hecha esta relación, damos las más sinceras y expresivas gracias á los que han tenido la amabilidad de favorecernos y hacer viable con su valioso concurso nuestro pensamiento, y pedimos indulgencia á los demás.

El señor Director del Memorial, mi antiguo profesor y hoy respetable General y amigo D. Adolfo Carrasco, me pone en el caso, completamente nuevo para mí, de llenar unas cuartillas sin saber por anticipado lo que en ellas voy á escribir.

Este artículo es, en la entrega extraordinaria del Centenario, una prueba concluyente de la generación espontánea, y una nueva representación, en beneficio de los lectores del Memorial, de las conocidas obras *El héroe por fuerza, El médico á palos* y hasta *El Rey que rabió*, por lo mucho que yo he rabiado al escribirlo.

Harán bien, por lo tanto, los que no quieran perder el tiempo, y con el tiempo la paciencia, en saltar estas páginas de puro compromiso, ó en pasar por ellas la vista sin enterarse, que es lo más que merecen.

Vegetaba yo casi felíz y sin grandes quebraderos de cabeza en un destino *de la clase de tropa.* Habíamos terminado las Escuelas prácticas, verificadas este año como el pasado en el mes de Julio, aunque en provincias no conciban tales *progresos,* y en mi santo horror á las letras, sólo me preocupaba un poco la redacción de la consabida *Memoria* anual, si bien, con cuatro meses por delante para presentarla, no me tomaba gran prisa.

Tan ajeno estaba yo de que tendría que escribir este artículo, como de tomar parte en las fructuosas tareas del Congreso pedagógico, al que también resulto *adherido* sin saberlo.

Pero, donde menos se piensa..... salta una carta del Director del MEMORIAL, comunicándome, *para mi satisfacción y efectos consiguientes,* que tenía el propósito de publicar una entrega extraordinaria dedicada al Cuarto Centenario del descubrimiento de América, que deseaba figurasen en la misma las firmas de mejor concepto literario (permitan ustedes que me ruborice) y que tenía «*la osadía*» de suplicarme le enviase algún escrito adecuado al objeto.

Algo me picó lo de la osadía en quien tantos y tan antiguos títulos disfrutaba, no ya para rogarme de igual á igual, sino para mandarme de superior á inferior: y bien sabe Dios que sólo por esa palabrilla, con sus dejos irónicos, hubiera deseado mucho complacer al General Carrasco sin más contestaciones.

Pero no hay osadía que valga para escribir de lo que no se entiende. Es más; yo nunca he tenido disposiciones de escritor, diga lo que quiera el General, y si alguna vez las tuve (no disputemos por eso) las he perdido: naufragaron con otras ilusiones en la carabela de las *Reformas*, de aquellas reformas que iban á hacernos tan felices, y que es posible traten también de *centenariar* algún día. Me ocurre en esto lo que dicen algunos réprobos de los españoles, que si nunca tuvieron grandes aptitudes para el trabajo, ni carácter muy adecuado para empresas serias y fecundas, con el descubrimiento de América acabaron de echarse á perder.

Pero respetemos la santidad del Centenario y no nos hagamos eco de tales dislates.

Iba diciendo que hubiera dado cualquier cosa por complacer al Sr. Carrasco, y hasta puse varias veces manos á la obra con el mejor deseo. Luchaba, sin embargo, con un imposible: y al cabo de quince días de rabietas y fatigas, concluí por donde debía haber empezado, esto es, por decidirme á suplicar al General que apartase de mis labios tan amargo caliz.

Con tal objeto le escribí una carta que yo creía muy razonada y muy razonable, exponiéndole mi situación y mis apuros en términos capaces de conmover el corazón más empedernido.

Le decía en ella «que después de pensarlo mucho, no tenía más remedio que confesar mi completa ineptitud para el trabajo que me encomendaba.»

«Que en la empresa literaria que se proponía, por su especial carácter histórico, sólo podían tomar parte los que, como él, Vidart, Arántegui, Oliver, Fernández Duro y otros, habían cultivado con tanto fruto y gloria para el Cuerpo ese género de dificilísimos y mal apreciados estudios.»

«Que fuera de la parte histórica ó muy relacionada con ella, podría escribirse y se escribiría seguramente mucho en las revistas militares con motivo del Centenario; pero que yo no sabría por donde empezar, y que de tal modo me consideraba incapacitado para el caso, que apenas vislumbraba la relación directa que pudiera existir entre el arte militar y el hecho del descubrimiento, como no se viniese á buscar la conexión en sucesos muy posteriores y ya demasiado lejanos de Colón y de su tiempo.»

«Que en mi pobre y desautorizada opinión, se podía escribir la historia completa y razonada del arte militar, de la táctica y de la artillería, sin ocuparse sino muy á la ligera del descubrimiento de América, por lo menos hasta la guerra de Secesión de los Estados Unidos, que ya aportaba algunos elementos de progreso en aquellos ramos.»

«Que no debía andar muy descaminado en esta creencia, cuando los escritores que mejor sabían inquerir las causas originarias de los progresos militares, habían podido escribir sendos libros sobre Guerra, Táctica, Artillería, etc., etc., sin apenas mencionar aquél

en otros sentidos tan importante acontecimiento, y cuando en las conferencias del Ateneo, en las que se había dilucidado bajo todos los aspectos posibles, y algunos más, el suceso que nos ocupaba, nadie había podido sacar del asunto partido para un estudio verdaderamente militar, y los mismos Generales Reyna y Arteche, y el Sr. Vidart, que por tal podíamos nosotros considerarle, habían hablado más como literatos é historiadores que como militares ú hombres de guerra.»

«Que no se me ocultaba que, aunque el descubrimiento de América no hubiese influído en sí mismo y directamente en la historia del arte de la guerra y en el desenvolvimiento y progreso de sus principales ramas, quedaba todavía ancho campo para celebrar tan memorable acontecimiento en las revistas técnicas del Ejército, rindiendo el debido homenaje á los hechos prodigiosos allí realizados por nuestros navegantes y guerreros.»

«Que nadie podría negar la oportunidad y conveniencia de cuanto con tal objeto se escribiese; pero que todo esto debía reservarse para los que poseyesen datos, estudios y preparación suficientes, y además, condiciones apropiadas á este género de trabajos: y que á los que carecíamos de ellas, nos tocaba ahora el más cómodo, aunque menos honroso, papel de espectadores, y por lo que á mí se refería, seguramente el de admirador sincero y entusiasta.»

En fin, «que ya sabía el General que no había vacilado otras veces en complacerle, aun recelando con fundamento que ni él ni yo podíamos quedar satisfechos; pero que ahora consideraba el empeño tan superior á mis conocimientos y tan extraño á mis aptitudes, que antes de ofrecerle cualquier insustancial artículo de frases hechas, que por fuerza habría de ser absolutamente baldío para su objeto, me parecía mil veces preferible para él, para mí y hasta para Colón, que declinase desde luego el honor que se había servido dispensarme.»

¡Todo en vano!

A tan concluyente y para mí justificada epístola, el General Carrasco, como si el mundo se le viniese encima, me contestó con otra de dos hojas y media que casi me hizo llorar de vergüenza, porque poco menos me hacía en ella responsable del éxito de su empresa, y hasta de la reputación y buen nombre del Cuerpo, á

su decir comprometidos por mi abandono y por la desidia de todos.

Siento mucho no poder publicar la carta del General, modelo de sencillez, de sentimiento y de sinceridad. Sólo leyéndola podría apreciarse en todas sus angustias mi aflictiva situación; pero no son para repetidas las benévolas frases con que equivocadamente me juzga.

En mi desesperación, en el desvarío intelectual que produce toda situación sin salida, estuve á punto de hacer un desatino.

Obligado de una parte por consideraciones que no podía desatender á escribir un artículo para esta entrega extraordinaria, y sintiéndome por otra cada vez más incapaz de realizarlo, se me ocurrió la diabólica idea de presentarme á los ojos del Sr. Carrasco, sino como enemigo (porque esto no era posible en lo humano), como poco entusiasta del Centenario, y no muy bien dispuesto, por consiguiente, para tomar parte, por indirecta y pequeña que fuese, en los trabajos conmemorativos. De este modo cortaba por lo sano y me ponía al abrigo de nuevas instancias.

No había para ello necesidad de mostrar una intransigencia que me perjudicase mucho en el concepto de mi antiguo profesor, y que además se denunciase por su misma exageración. Había, por el contrario, que ser cauto en el engaño y dar á la ficción todos los caractéres de la verdad.

Sin rebajar el mérito de Colón, ni menos unir mi pobre voz a los que toman pretexto del Centenario para denigrar esa gran figura histórica, pensaba yo que bastaría á mi objeto escribir nuevamente al Sr. Carrasco, manifestándole que en mi primera carta no había querido decirle más que una parte de la verdad, porque creía sería suficiente la palmaria confesión de mi ineptitud para hacerle desistir de su empeño; pero que en vista de su cariñosa insistencia, me ponía en el caso de revelarle la verdad entera, aunque no me hiciese mucho favor. Que lo primero que se necesitaba para escribir sobre un asunto era estar identificado con él, ó, como suele decirse, *sentirlo;* y que yo no *sentía* el descubrimiento de América con aquel entusiasmo y aquella admiración que consideraba indispensables para no desentonar en el universal clamoreo. Que por doloroso que me fuese confesarlo, realmente mi sinceridad no me permitía des-

atarme en alabanzas y admiraciones, cuando no podía acabar de convencerme de que hubiese motivo para tales extremos. Que lejos de entender conveniente echar todavía más leña al fuego del entusiasmo popular, no estaba muy distante de creer que había tal vez que rebajar un tanto en la leyenda del descubrimiento, empezando (y aquí *empieza* lo gordo) porque no fué en rigor descubrimiento, sino simple hallazgo, puesto que era bien sabido que las tierras descubiertas no fueron las que se buscaban, sino otras cuya existencia ni siquiera sospechaba Colón, y que aun sin el viaje de éste se hubieran encontrado más pronto ó más tarde, dadas las noticias cada vez más precisas que se iban adquiriendo y la fiebre que por tales empresas se había apoderado de los navegantes de todos los países. Que estaba tanto peor dispuesto á cantar las glorias del descubrimiento, cuanto que abrigaba el recelo de que además de haber ejercido perniciosa influencia en el carácter nacional, ya de suyo levantisco, soñador y aventurero, tal vez fuese aquel suceso una de las causas principales de nuestra actual pobreza y decadencia, entre otras cosas, porque acostumbrados á vivir como grandes con el oro que venía de América y á tirar el dinero á manos llenas en empresas descabelladas, habíamos abandonado el cultivo de nuestro suelo y la explotación de nuestras fuentes naturales de riqueza, quedándonos á la postre una herencia de glorias y grandezas que sólo servía para avergonzarnos más de nuestra pequeñez.

Puesto ya en el disparador, capaz era yo de llegar, así en progresión ascendente, hasta poner en duda si Colón habría existido. Todo lo daba por bueno con tal de no escribir el consabido artículo: pero me parece bastaba lo dicho para llevar al ánimo del Director del MEMORIAL el convencimiento de que este humilde servidor suyo y de ustedes estaba enteramente dejado de la mano de Dios, y de que si no aceptaba su honrosa invitación no era por pereza, abandono ó desmayo, como parecía indicar en su carta, ni siquiera por modestia que pudiera semejarse á disculpa, sino por *razones* (digámoslo así) más poderosas y fundamentales.

No quiero imaginarme el efecto que hubiera producido al General Carrasco esta desatinada ocurrencia. Me horripila pensarlo. Sin duda alguna habría desistido de su mal inspirado empeño de

obtener mi cooperación negativa; pero poniendo á la vez en tela de juicio mi formalidad, mi sensatez, mi cordura, mi sindéresis y hasta mi razón. Escribir aquella sarta de despropósitos, valía tanto, en efecto, como declararme á mí mismo fuera de concurso y loco rematado.

Por fortuna, no pasó de proyecto la carta y todo pudo arreglarse sin mayores daños. ¡Hay un Dios para los ignorantes y para los desesperados!

La situación que yo creía sin salida la tenía muy fácil. Estaba delante de mis ojos y no la veía en mi angustioso desvarío. Tuvo que indicármela un complaciente amigo á quien expuse mis cuitas, y le bastó esta sencillísima consideración:

«Puesto que el Sr. Carrasco sólo desea tu firma al pié de unas cuartillas, que ya está bien prevenido no pueden tener valor alguno, con escribir lisa y llanamente las razones de tu natural resistencia á complacerle, sales del paso y te justificas con él y con el público.»

Y hé aquí explicado cómo puede figurar en la entrega extraordinaria del MEMORIAL este extraordinario artículo que no tiene piés ni cabeza, ni ideas, ni sustancia, ni gramática, ni pizca de gracia, y que por no tener, ni título siquiera tiene.

¿No son éstos méritos bastantes para que mi respetable amigo el General Carrasco eche estas cuartillas al cesto de los papeles inútiles, en vez de enviarlas á la imprenta?

LEONCIO MAS,

Coronel Comandante de Artillería.

Madrid 31 de Agosto de 1892.

COLÓN

Cuando, después de dejar pasar cuatrocientos años de inconcebible olvido sobre el hecho grandioso del descubrimiento de América, se agitó la idea de celebrarlo, tuvimos el temor de que se perpetrasen los horrores de costumbre en los certámenes de *menor cuantía*, donde se disparan los poetas noveles, ó que, cayendo en ridículas exageraciones, se dieran muchos á fantasear sobre Colón, queriendo convencernos que había sido navegante, geógrafo, político, historiador, filósofo, y hasta músico, médico y literato, según tuviera cualquiera de estas profesiones el escritor que en él se ocupase.

Aunque tal empeño acusa, al parecer, el deseo noble de cubrir al héroe con toda clase de perfecciones y considerarle en posesión de la omnisciencia, mirado detenidamente, toca en los límites del orgullo de clase que codicia algo de los reflejos irradiados por el genio, y persigue la gloria propia tanto ó más que la ajena.

Sin embargo, siendo esto, cuando traspasa ciertos límites, criti-

cable, lo hubiéramos preferido, con su séquito de geniales apasionamientos, á lo que ha ocurrido al comenzarse á hablar del Centenario. Como la sombra brota al hacerse la luz, brotaron las contradicciones y las dudas; los sofísticos regateos de méritos y los fríos escudriñamientos de los eruditos; y por exagerado celo (que no tenemos derecho á pensar otra cosa) de reconstruir la verdad histórica; por la pretensión de apartarse de la opinión general; por ansia de deshacer creencias arraigadas, dando muestras de criterio independiente, se desmenuzó la vida de Colón, empequeñeciendo su personalidad al extremo que parecíamos, más que un pueblo regocijado que se prepara á conmemorar un hecho fausto, un Tribunal que, por triste deber, ha de destruir una reputación usurpada, probando ha sido un error de las pasadas generaciones el honrar á un obscuro aventurero, á un *abyecto traficante de carne humana*... ¡Qué decepción tan desconsoladora!... ¡Qué destrozo tan completo de ilusiones!

Si el estudio razonado de antiguos documentos no rechazase este propósito de algunos, habría de hacerse en nombre de la poesía y belleza de los recuerdos, pues la frialdad de la mente debe templarse, al hablar de ciertos sucesos, con el calor del corazón.

Hay frases de moda, y hoy lo está la de *destruir la leyenda colombina;* y los que por su saber y talento pueden permitirse el capricho de intentarlo, no meditan seguramente el daño que su autorizada opinión causa, pues escudándose con ella muchas medianías volubles y tornadizas, se atreven á clavar su garra en el gran *Almirante de las Indias*, que parece condenado á ser víctima de toda suerte de pasiones, desde el entusiasmo irreflexivo y perjudicial á la rastrera envidia, pasando por la disección del sabio que, en su afán de descubrir, acaba por *descarnar* al que hace objeto de sus investigaciones.

Los que deprimen injustamente la figura de Colón no tienen otra disculpa que el necio empeño, con sabor á extranjerismo, de aquellos que, por ensalzarle extremadamente, no vacilan en obscurecer, y aun en injuriar, á los Reyes Católicos, á los Pinzones y á cuantos alrededor de aquél se movieron y tanto apoyo le prestaron. Estrechez de miras en unos y en otros inconcebible, teniendo en cuenta que el cielo de la fama no es tan reducido que no quepan

holgadamente todos los que intervinieron en el descubrimiento del Continente, arrancado del seno de los inexplorados mares por el genio de un hombre, al cual, en primer término, debe rendirse eterno homenaje, como eterna es la obra que concibiera, pero sin olvidar á quienes le ayudaron á realizarla.

La gloria de Colón es de toda la humanidad, y más particularmente de España, pues si no abrió sus ojos á la luz bajo nuestro hermoso cielo, aquí nació á la vida de la inmortalidad; aquí se le acogió con respetuoso cariño, y nuestros antepasados se asociaron generosamente á los atrevidos planes del que tuvieron por loco naciones que se decían más adelantadas. Aún diremos más, sin temor á caer en la censura de que hablamos al principio de este artículo: Colón es una gloria militar.

No fué, es cierto, marino ni soldado; no hizo estudios para seguir esas profesiones ni cubrió su cuerpo el honroso uniforme de las milicias españolas, signo en todos tiempos de lealtad, nobleza y abnegación; pero al otorgarle los Reyes Católicos el título de Almirante, le colocaron á la cabeza de la Marina, sancionando con el poderío Real sus conocimientos en la navegación, en la geografía y en la náutica; y le consideraron como jefe militar al poner á sus órdenes tropas, si bien escasas, no tanto por desconfianza en sus brillantes dotes, como por una especie de intuición para que adquiriera su extraordinaria empresa las proporciones colosales de la epopeya al ser realizada con medios materiales casi nulos.

Por otra parte, las cualidades distintivas del caudillo deben ser el valor, el arrojo en el peligro, la prudencia y firmeza en el mando, el saber animar á sus soldados en los reveses, conduciéndolos serenos á la muerte, y contenerlos en las embriagueces del triunfo. Todas estas que podemos llamar virtudes militares tenían asiento en el alma viril é inquebrantable de Colón, y de ellas hizo gala durante su navegación, cuando roto el timón de una de las carabelas, desconcertada la brújula y alejados de las playas patrias, empezó á cundir el desaliento y la insurrección entre su gente, que se consideraba perdida en la inmensidad del mar. A medida que en los rudos marineros crecían los cobardes temores del miedo, aumentaba en él la confianza; cuanto mayores parecían ser los obstáculos, más se engrandecía por los misticismos de su acendrada fé, y al más pe-

queño asomo de indisciplina ó resistencia, erguíase con la fiereza del soldado y el orgullo del conquistador, llegando á esas alturas donde se forjan los rayos de la indignación y las severidades de la fuerza para imponerse á los indoctos tripulantes, que no era posible convencer con los argumentos de la ciencia, pero jamás se mancilló con la crueldad ni el despotismo.

Mucho se ha escrito sobre Colón y aún mucho queda por escribir. Si el espacio lo permitiera, le seguiríamos paso á paso en sus intrépidas navegaciones y descubrimientos; en sus conquistas guerreras, de las que pueden deducirse provechosas enseñanzas para cuantos forman parte de este conjunto llamado Ejército. Nuestro objeto ha sido únicamente recordar á nuestros compañeros, pues sabido ya lo tienen, que de derecho corresponde á Colón un puesto entre los Capitanes ilustres que en el transcurso de los siglos esclarecen nuestra historia militar, y debemos considerar, por lo tanto, la conmemoración de sus inmortales proezas como una fiesta propia.

Desde los bosques de vegetación exuberante que brota y crece gallarda en el privilegiado suelo de América, hasta las áridas comarcas de Castilla, sin frutos ni verdor; desde los floridos cármenes granadinos hasta las regiones que abrasan con sus lavas el Hecla y el Cotopaxi, se ha formado una misteriosa cadena de simpatías que une en un solo pensamiento á españoles y americanos, el de honrar á Colón, y ambicionaríamos que en él tomase gran parte el Ejército, depositando al pié de la estatua del gran navegante, cuyo pedestal lo forma la admiración de todos y cuya cabeza va á perderse entre los arreboles de luz que cercan á los héroes, una corona modestísima, pero avalorada por sincero y cariñoso entusiasmo.

Antes de terminar, hemos de fijarnos en un detalle que parece unirnos al recuerdo que se celebra, haciéndonoslo doblemente grato. Al hundirse en el pasado el siglo XV, engrandecido por el descubrimiento de América y lleno de los maravillosos hechos de Colón, dió paso al XVI, cuyo alboreo, tan radiante y provechoso para la patria, señala el renacimiento de nuestro Ejército y el considerable desarrollo de la Artillería.

Hoy el siglo XIX camina á su ocaso, y ha querido terminar su agitada existencia, en que hay tanta luz mezclada á tantas sombras;

tantas mejoras á cambio de considerables aberraciones, con la obra reparadora de glorificar el recuerdo de Colón; ¡ojalá sea esto preludio de que el siglo XX, á semejanza del XVI, nacerá fecundo en bienes, marcando un nuevo florecimiento de nuestro decadente estado militar!

EDUARDO DE OLIVER-COPÓNS,

Capitán de Artillería.

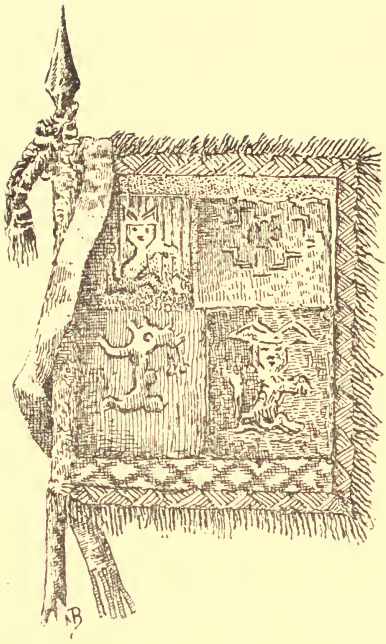

HERNÁN CORTÉS

Tres personajes hay en la historia de la humanidad, cuya gloria es imperecedera é indiscutible, cuyos hechos no tienen semejantes en la vida de los hombres y cuyo genio sobrepuja en muchos codos de altura á la de los más encumbrados: Alejandro, Julio César y Napoleón. Griego el primero, y de vida tan efímera como la del inmenso imperio que conquistó, este aventajado discípulo de Aristóteles, llamado por muchos, con justo acierto, el mayor Capitán de los siglos, llegó á realizar en su mocedad prodigios apenas concebidos por los más atrevidos ingenios. Romano el segundo, logró en realidad, si no en apariencia, ceñir á sus sienes la corona del mundo entero conocido en su tiempo. Corso el tercero, se vió un sólo día en Tilsit árbitro de los destinos de Europa, merced á sus siempre victoriosas huestes galas. El dios Éxito favoreció más la

obra del segundo; su nombre representaba, aún veinte siglos después, el límite supremo del poderío humano; y al coronarse Napoleón *Imperator*, pareció que aún revivía en un fúlgido destello el César romano de otros tiempos.

Fué Julio César gran Capitán y gran escritor, grande hombre de Estado y gran político. Su pluma dió galana muestra de su ingenio, revelando que si nadie como él manejaba la espada, pocos le igualaban en las letras. Su conquista de las Galias y Bretaña redondearon el dominio de Roma; sus victorias contra Pompeyo y los partidarios de éste le hicieron dueño único del Imperio. Tal fué su prestigio, que el mundo romano no pudo pasarse sin un César, ni aun después que un puñal asesino concluía á traición con el fundador de la Monarquía. En sus luchas contra los galos y bretones, demostró los inmensos recursos de su ingenio, de su valor y de su entereza, con los cuales salió triunfante aun en las circunstancias más críticas y peligrosas. Variando de táctica según el enemigo, su genio militar le sugirió los medios para vencer, con igual fortuna que á los bárbaros, á los romanos que se oponían á sus designios.

Quince siglos después que murió Julio César en Roma, nació Hernán Cortés en España, en circunstancias bien diferentes unas de otras. Los extensos dominios de la ciudad romana requerían para su gobierno la unidad de mando, que no lograba con el Senado; institución oligárquica buena tan sólo para regir una ciudad y sus colonias, pero no para dictar leyes á un Imperio. Las proezas y los merecimientos de César le hicieron alcanzar ese puesto, y digno fué de ocuparlo, pero la ocasión se la dieron hecha los sucesos.

Cuando Cortés fué hombre, ya era España nación constituída en Monarquía desde siglos atrás; la personalidad del Monarca hereditario no se discutía, pues el Trono español sólo tenía un asiento para el primogénito del Rey difunto. Los Capitanes más esforzados, los guerreros más atrevidos, pedían tropas con que combatir á los enemigos de España, ó voluntarios para conquistar extraños países, llevando por lema su lealtad al Monarca, en cuyo único nombre se movían los ejércitos y bajo cuya égida se ganaba la gloria. Así, la fidelidad de Cortés le hizo pelear siempre por su Rey y por su patria, sin mira bastarda alguna. La guerra en Europa le ofrecía ancho campo para sus aficiones militares; pero el Nuevo Mundo recién

descubierto era mayor incentivo á la ambiciosa sed de gloria que llenaba el ánimo de Cortés, y atravesó el Atlántico en busca de nuevos países que conquistar para añadirlos á los dominios de España; florones que aumentara su brazo poderoso á la venerada Corona de Castilla. Este fué su único deseo y este deseo lo realizó. No se sentó en un trono ni fundó una dinastía, como hubiera logrado de quererlo, pues genio sobrado y valor bastante tenía para ello, si no lo hubieran impedido su fidelidad al Rey y su amor á la madre patria, no desmentidos ni aun cuando éstos le enviaban más enemigos que combatir en lugar de amigos que le ayudaran. Faltó, pues, esta circunstancia para que las trompetas de la fama pregonaran la de Cortés cual debieran.

Además de esta causa, condición primera para los que juzgan á los grandes Capitanes como buenos sólo cuando han llegado á ser Reyes, había otras muy principales que contribuyeron á no colocar á Cortés en el pináculo que le corresponde. Acababa de descubrirse el Nuevo Mundo, y este suceso, que no registra otro igual en la historia de los hombres, obscureció con su deslumbrante resplandor las innumerables hazañas que, en España principalmente, y también fuera de ella, se repitieron en aquel tiempo. La toma de Constantinopla, el cisma de Lutero, la conquista de Granada, las guerras de Italia, donde ganaba el título de Gran Capitán Gonzalo de Córdoba; los viajes y descubrimientos de españoles y portugueses, la vuelta al mundo que hizo Elcano, la conquista del Perú por Pizarro, digno émulo de Cortés, á quien le bastó tomar por modelo y guía para triunfar también como á nuestro héroe, la prisión de Francisco, Rey de Francia, el desarrollo de la imprenta, el empleo de la pólvora en las guerras, eran acontecimientos todos tan importantes y tan grandes y se sucedieron con tal vertiginosa rapidez, que dieron ocasión á no parar mientes en la conquista de Méjico ni apreciar bastante el mérito del conquistador.

Hernán Cortés había añadido una provincia más á las muchas que en muy corto tiempo aumentaron á los dominios de Castilla los audaces hijos de España, llenos del espíritu aventurero y emprendedor acumulado en esta tierra, teatro de una lucha constante de siete siglos contra los sectarios de Mahoma, y que terminada en la Península se desbordó por el mundo entero, sin calmarse hasta que

el sol *siempre iluminara* la bandera española. En esta epopeya, que aún no ha cantado poeta alguno, las proezas de Cortés quedaron así como obscurecidas entre tantas que llenaron los gloriosos anales del mundo en su época. De haber estado solo, su renombre quedaría en la historia á igual ó mayor altura que la de Julio César. Si éste conquistó á las Galias y parte de Bretaña, Cortés á Méjico, sometiendo mayor espacio de terreno, más pueblos diferentes y mayor número de hombres.

Para aminorar la gloria de Cortés, se ha dicho que sus caballeros, forrados de hierro, su artillería y el prestigio de los hombres blancos trasladados en casas flotantes desde donde nace el sol, impusieron á los indígenas, desnudos, mal armados y más atemorizados en lo moral que en lo físico, de suerte que la empresa era fácil contra una muchedumbre indefensa. Si todo esto fuera verdad, lo sería para un principio de campaña, para una sorpresa, para los primeros combates; pero pasado este período inicial ya no lo fué, y no podía ser otra cosa, pues la conquista de Méjico no fué obra de un día ni de un mes.

Como que el Imperio mejicano tenía por base la guerra, tanto que no era reputado por hombre quien no hubiera muerto algún enemigo en el campo de batalla, ni aun el Emperador podía sentarse en el trono sin haber conquistado con las armas una nueva provincia, sujetado algún pueblo rebelde ó vuelto victorioso de una larga y empeñada campaña. Desde niños se educaban los mejicanos para la guerra, que era la primordial y casi única ocupación de todos, ricos y pobres, nobles y plebeyos. Su dios Tlexalcoatl les pedía de continuo, y con insaciable sed de sangre, los corazones palpitantes de enemigos que sacrificar en sus altares, y una vez entablada la lucha con los españoles, ninguna víctima era tan propiciatoria para el implacable dios como la de éstos; todos los que cayeron prisioneros de los mejicanos fueron inmolados á Tlexalcoatl. Y eran tan robustos los naturales de aquel país, que uno de ellos, combatiendo con los españoles, cercenó, de un solo golpe de su sable de guayacán, el cuello de un caballo. Su disciplina era admirable, su afecto al Emperador no tenía límites, y su amor á sus dioses y á sus leyes corría parejas con aquel sentimiento.

A este pueblo belicoso y fanático no amedrentó más de un día

la artillería de Cortés y las armaduras de hierro de sus soldados. Cuando hubieron muerto algunos centenares de españoles, decían á ese Capitán que aun cuando tuviera que costarles la vida de mil mejicanos cada un español que mataran, el sacrificio les parecía poco y les sobraba gente y voluntad para llevarlo á cabo, resueltos como estaban á exterminarlos á todos. No lo consiguieron, porque el valor de las muchedumbres se estrella siempre ante la pericia del genio, y á éste debió Cortés sus victorias, que no á la perfección de las armas de sus contados compañeros.

Así también Julio César venció en las Galias más por su talento y su saber que por la debilidad del enemigo. Le ayudó el renombre de invencibles que tenían las legiones romanas y la disciplina y cohesión de sus tropas, tanto como la artillería y las armaduras de hierro á Cortés. Pero había una diferencia en favor de este último: á César le prestaban ayuda numerosas legiones y los recursos de Roma llegaban presto en cuanto los pedía; á Cortés sólo acompañaba escaso número de soldados y dependía tan en absoluto de los recursos propios, que de la madre patria recibía más enemigos que combatir en vez de los socorros que hubiera necesitado.

Adversarios audaces, enérgicos y valerosos fueron de César los galos, pero no más bravos y osados que los mejicanos contra Cortés.

Nunca demostró César los poderosos recursos de su ingenio con tanto lucimiento como en el sitio de Alencia; pero Cortés, ganando la batalla de Otumba después de la Noche triste y la retirada de Méjico, rayó á mayor altura. Como que fué empresa digna de quien tuvo el atrevimiento de hacer prisionero á Motezuma en la misma capital de su Imperio, hecho no igualado en los fastos de la historia, y cuyo mérito no rebaja el que lo repitiera, con otras circunstancias y otros medios, el gran Pizarro en la conquista del Perú.

Tan hábil General, tan eminente estratégico demostró ser Cortés en Méjico como César en las Galias. Principió la conquista llevando en su séquito muy pocos centenares de hombres; pero al sitio de la capital del Imperio condujo 150.000 combatientes, y en el manejo de esta gran masa de gentes demostró tanta pericia y habilidad como había tenido con el pequeño número primero, aumentando su mérito la circunstancia de que ese grande ejército se com-

pusiera de aliados atraídos á su causa por el exquisito tacto y el talento de Cortés. Esto último y su voluntad inquebrantable le hicieron realizar la empresa de sitiar á Méjico por las lagunas, acometiendo la obra titánica de construir los 17 bergantines que transportó á hombros de sus aliados, y sin los cuales la conquista del país se hubiera dilatado, si no se hace imposible. El valor personal y el tesón de Cortés se demostraron en ese sitio, combatiendo, sin apenas descanso alguno, á los mejicanos, que hicieron una heróica y encarnizada defensa de su capital, la que se tomó después de sangrienta lucha y de conquistar uno por uno todos sus recintos y una por una todas sus calles, dejándolas de modo que «hallábamos los »montones de los muertos, que no había persona que en otra cosa »pudiera poner los piés,» según decía el mismo Cortés en su carta de relación tercera al Rey de España. Herido Cortés infinitas veces y muchas enfermo, jamás decayó su ánimo ante contrariedad alguna. Y así como su constancia se mantuvo siempre firme, sobreponiéndose á todas las contingencias de la guerra, así también su genio militar le suministró en todas ocasiones los medios más adecuados y mejor ejecutados para salir airoso en cuantas empresas acometiera.

En el parangón que se establezca entre César sometiendo las Galias y Cortés conquistando á Méjico, el último resulta indudablemente más grande, como General y como político. Por tres veces se levantaron en armas contra César los galos que ya había sujetado al dominio de Roma, lo cual no sucedió nunca á Cortés, pues tan bien sabía imponerse con las armas, como amoldar al nuevo yugo, blando en sus manos, los pueblos que incorporó á la Corona de Castilla.

Además de la obra ya indicada de los bergantines, y para que resulte mayor la similitud entre ambos Capitanes, si el puente del Rhin fué empresa digna de loa en el romano, mayor estima merecen los que hizo el español en la provincia de Apisco. En treinta y cinco leguas de camino, «demás de muchas ciénagas y ríos peque»ños, que en todos hubo puentes, se pasaron tres muy grandes... y »el postrero, Aguabulco, por ser muy ancho, que no bastaban fuer»zas de los caballos para lo pasar á nado, hubo necesidad de buscar »remedio; media legua arriba de la mar se hizo una puente de ma»dera, por donde pasaron los caballos y gente, que tenía novecien-

»tos treinta y cuatro pasos. Fué una cosa bien maravillosa de ver.» Esto sin contar más de cincuenta puentes que después tuvo que levantar camino de Tabasco, ni otras obras monumentales que hizo necesaria la guerra.

La humanidad de Cortés, muy superior á la de Julio César, sería debida al progreso de los tiempos; pero no es menos digna de llamar la atención y fijarse en ella para enaltecer al Capitán español. La constante preocupación de éste en evitar toda crueldad inútil se advierte á cada momento: «que por cierto me ponia en »mucha lástima y dolor el daño que en ellos se hacia;» «y yo, por »no dar mal por mal, disimulaba en no darles combate;» con los presos «usaban de tanta crueldad nuestros amigos (aliados), que »por ninguna via á ninguno daban la vida, aunque más reprendidos »y castigados de nosotros eran;» «é ya nosotros teniamos más que »hacer en estorbar á nuestros amigos que no matasen ni hiciesen »tanta crueldad, que no en pelear con los indios;» lamentando no poder hacer más con sus 900 españoles sobre los 150.000 aliados; son frases que á cada momento dictaba á su pluma el noble y generoso corazón de Cortés.

Y ya que la pluma sale á cuento, no está de más hacer constar aquí que la de Cortés era tan galana, enérgica y varonil, cual correspondía al talento esforzado y clarísimo que tanto le distinguía. Sólo á desidia incomprensible debe imputarse que sus cartas de relación no estén más divulgadas ni sean más conocidas de lo que son. Tal es su mérito, que Flavigny, á mediados del siglo pasado, decía que la claridad, sencillez y modestia de Cortés, era comparable á Julio César en el hecho de ser cronista de sus propias hazañas; y desde que algunas se dieron á la estampa en España, fueron traducidas en todas las naciones civilizadas; mas entre los militares de todos los países apenas hay alguno que no tenga los Comentarios de César en su biblioteca, y casi no hay uno que guarde las Cartas de Cortés. ¡Lástima grande que no suceda lo contrario y que no tengamos más obras literarias de ese gran ingenio quien, además de prosista fluído, natural y corriente, revelándose «tan alto y modesto con la pluma, como con la mente y espada,» según dice un panegirista moderno, «no trovaba mal» en la poesía, como refiere de él un su coetáneo!

Para que su semblanza con César resulte más acabada, también

Cortés tuvo que emplear las armas contra los mismos suyos, aun cuando estas luchas civiles, si tal nombre merecen su encuentro con los sectarios de Narváez y las revueltas que domeñó de algunos de sus Capitanes, no tuvieron la importancia y magnitud de las que soportó César. Pero no por la cantidad, y sí por la calidad, se han de medir los sucesos; y bajo este punto de vista, tan experto Capitán fué Cortés en Cempoallán, añadiendo á sus huestes los soldados de Pánfilo Narváez, como lo fuera César en el Segre ó en Farsalia.

El uno conquistó el mundo para sí, y el otro añadió un Imperio á España. Diferentes los resultados, diferentes son también los juicios de los hombres sobre ambos Capitanes, y diferente la gloria y el renombre que á cada uno ha cabido en suerte. Mas la notoria injusticia histórica, que colocaba á nuestro héroe en rango secundario entre los grandes Capitanes del mundo, se va corrigiendo á medida que su mérito se conoce y aprecia mejor, y hoy en día ya no es tenida por afirmación gratuita y sin fundamento la opinión sobre el valer de Cortés que tenemos sus admiradores, cuando aseguramos que por ningún modo es inferior á César, y más, antes le es superior.

No otro objeto que el de repetir una vez más esa afirmación, tienen los anteriores renglones, escritos para rendir un justo tributo á la gloria de Cortés en este número extraordinario del MEMORIAL DE ARTILLERÍA, dedicado á solemnizar el Cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, y como un recuerdo á la memoria del varón insigne que contribuyó cual ningún otro al esplendor de aquel acontecimiento.

FELIPE ARANA Y CASO,

Teniente Coronel de Artillería.

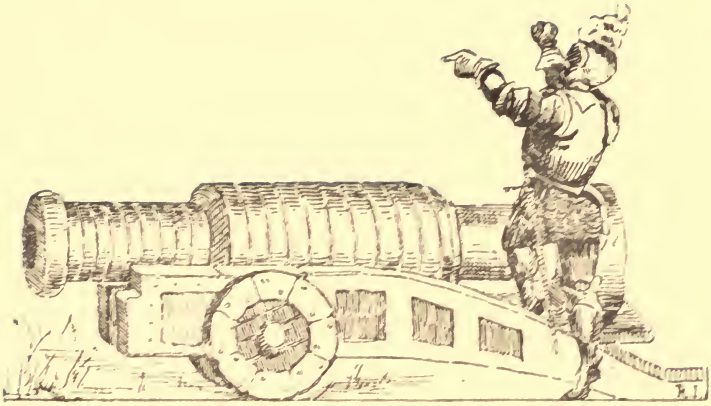

LA CULEBRINA DE PLATA

Uno de los hechos más curiosos de nuestros descubrimientos y conquistas en el Nuevo Mundo, es el referente á la culebrina de plata que Hernán Cortés regaló al Emperador Carlos V. Todos los historiadores antiguos hacen mención del mismo, y como quiera que á mi noticia no ha llegado el que se haya tratado de él en los distintos estudios históricos que recientemente se han publicado sobre la Artillería española, me ha parecido conveniente dar cuenta del caso. Aprovecho para ello la oportunidad de la publicación de este número extraordinario, que el MEMORIAL dedica á la conmemoración del Cuarto Centenario de aquel inmortal descubrimiento que llenó de gloria al país en que hemos nacido. Acontecimiento inmenso que contribuyó al perfecto conocimiento del planeta que habitamos, y que, aunque no tuviéramos los españoles, que sí tenemos, otros hechos para ocupar un puesto eminente en la historia, sería bastante este del descubrimiento de América para que sirviese de respuesta á la pregunta que se hizo en la Enciclopedia, sobre lo que España hubiese hecho por el progreso de la humanidad. Descubrir un mundo, civilizarlo y conquistarlo para

nuestra fé y religión, podemos contestar; realizando un hecho extraordinario y no igualado por nadie en la historia.

Para dar cuenta del regalo de la culebrina, me limitaré á copiar lo que sobre el asunto dicen los historiadores Francisco López de Gomara y Bernal Díaz del Castillo, así como lo que el mismo Cortés manifestó al Emperador en una de sus cartas.

Conviene también hacer constar que los hechos que se van á referir ocurrieron en los años 1524 y 1525, es decir, casi unos tres años después de la toma de Méjico, que, como es sabido, tuvo lugar el martes 13 de Agosto, día de San Hipólito del año 1521. En la época del regalo, Cortés ejercía el gobierno del país, y éste se puede decir que estaba ya casi conquistado del todo y gozando de los beneficios de la paz.

Cortés, mientras verificó la conquista, y después durante su gobernación, tuvo siempre mucho cuidado de escribir con la mayor frecuencia al Emperador dándole cuenta de la marcha de los acontecimientos. De esta correspondencia, las cartas más principales son cinco, que se conocen con el nombre de relaciones, notables por la belleza de su estilo literario y aún más como documentos históricos de gran valía por la sinceridad con que están relatados los hechos de aquella arriesgada empresa.

En la cuarta relación fechada en «la gran ciudad de Temixtitan »desta Nueva España, 15 días del mes de octubre de 1524 años» se lee lo siguiente:

«Y para principio de mi ofrecimiento, envio ahora con Diego de »Soto, criado mio, ciertas cosillas que entonces quedaron por des»hecho y por no dignas de acompañar á las otras, y algunas que »despues aca yo he hecho, que aunque como digo, quedaron por »deshechadas, tienen algun parecer con ellas; envio asimismo una »*culebrina de plata*, que entró en la fundicion de ella veinticuatro »quintales y dos arrobas, aunque creo entró en la fundicion algo, »porque se hizo dos veces, y aunque me fué asaz costosa, por que, »demás de lo que me costó el metal, que fueron veinte y cuatro mil »y quinientos pesos de oro, á razon de cinco pesos de oro el marco, »con las otras costas de fundidores y grabadores y de los llevar »hasta el puerto, me costó más de otros tres mil pesos de oro; pero »por ser cosa tan rica y tan de ver, y digna de ir ante tan alto y

»excelentísimo Príncipe, me puse á lo trabajar y gastar: suplico á »vuestra cesárea majestad reciba mi pequeño servicio teniéndole en »tanto cuanto la grandeza de mi voluntad para le hacer mayor, si »pudiera merecer; porque, aunque estaba adeudado, como á vues»tra alteza arriba digo, me quise adeudar en más, deseando que »vuestra majestad conozca el deseo que de servir tengo; por que he »sido tan mal dichoso, que hasta ahora he tenido tantas contradic»ciones ante vuestra alteza, que no han dado lugar á que este mi »deseo se manifestase.»

Francisco López de Gomara es uno de los historiadores más notables del descubrimiento del Nuevo Mundo, debiéndose hacer constar la particularidad de que nunca estuvo en él y que sus obras las escribió bien por las noticias que le dieron ó por el exámen de los documentos que constaban en las dependencias oficiales. Fué eclesiástico y capellán de Hernán Cortés cuando éste estuvo por segunda vez en España. Su obra se divide en dos partes, la primera se titula *Historia de las Indias*, la segunda *Crónica de la conquista de Nueva España*, y en ésta es en la que habla de la culebrina. Hé aquí literalmente copiados los párrafos que tratan de este asunto:

«Escribió tras esto Cortés al Emperador besando los pies y ma»nos de Su Majestad por las mercedes y favor que le habia hecho, »desde México á 15 de Octubre del año de 24. Envióle setenta mil »castellanos de oro con Diego de Soto, y una culebrina de plata, »que valia veinticuatro mil pesos de oro; pieza hermosa, y más de »ver que de valor. Pesaba mucho, pero era de la plata de Mechoa»can. Tenía de relieve un ave fenix, con una letra al Emperador »que decía:

»Aquesta nació sin par;
»Yo en serviros sin segundo;
»Vos sin igual en el mundo.

»Mas contaré que este tiro le causó envidia y malquerencia con »algunos de la corte, por amor del letrero: aunque el vulgo lo po»nia en las nubes, y creo que jamás se hizo tiro de plata, sino este »de Cortés. La copla él mesmo se la hizo, que cuando quería no

»trovaba mal. Muchos probaron sus ingenios y vena de coplear, »pero no acertaron. Por lo cual dijo Andrés Tapia:

»Aqueste tiro á mi ver
»Muchos necios ha de hacer.

»Y quizás porque costó de hacer más de tres mil castellanos.»

Más adelante dice Gomara que por aquel tiempo andaban por la Corte los émulos de Cortés, procurando malquistarle con el Emperador con el fin de que éste le destituyese de la gobernación de la Nueva España y casi estuvieron á punto de ver logrados sus deseos. Pero añade el historiador que «llegó á Sevilla, estando en »esto, Diego de Soto con setenta mil castellanos, y con el tiro de »plata, que, como cosa nueva y rica, hinchó toda España y otros »reinos de fama. Este oro fué, para decir verdad, quien hizo que no »le quitasen la gobernacion, sino que le enviasen un juez de resi»dencia.» Resulta, pues, de todo esto, que el principal mérito del regalo fué el de haber sido hecho con oportunidad.

Bernal Díaz del Castillo fué uno de los compañeros de Hernán Cortés en la conquista de Méjico, y terminada ésta y pacificado el país, se retiró á descansar de sus trabajos á la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, en cuyo territorio se le concedió la encomienda de Chamula. Llegó en esto á sus manos la historia que Gomara había escrito de la conquista de Méjico, y se ofendió mucho de que en ella se atribuyese el principal papel de la misma á Hernán Cortés y se prescindiese de los trabajos y méritos de los demás conquistadores. Esto le decidió á escribir una nueva historia de dichos sucesos, lo cual realizó en 1568, muriendo muy pocos años después; la obra permaneció inédita y hasta el año 1632 no se publicó. El título es el siguiente: *Verdadera historia de los Sucesos de la Conquista de la Nueva España por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores*, y es una fuente histórica de gran valor. Robertson dice «que contiene una narracion »confusa y llena de pormenores de todas las operaciones de Cor»tés, en el estilo rudo y vulgar propio de un hombre sin letras ni »instruccion: pero como refiere los hechos que presenció, y en que »tuvo tanta parte, su narracion lleva toda el sello de la autentici-

»dad, y respira tal naturalidad y gracia, cuenta pormenores tan in-»teresantes y demuestra un amor propio y vanidad tan graciosos, »aunque disimulables en un soldado que, según nos dice, asistió á »ciento diez y nueve batallas, que su libro es uno de los más sin-»gulares que se pueden encontrar en lengua alguna.» El juicio del historiador extranjero sobre la obra de nuestro compatriota es exacto é imparcial, y en la relación de lo referente al regalo de la culebrina están plenamente comprobados los anteriores razonamientos.

La citada obra está dividida en capítulos, y en el CLIX, dice que el día 20 de Diciembre de 1522, salieron del puerto de Veracruz con rumbo á España dos navíos al mando de Antonio de Quiñones y Alonso de Avila. Estos iban como procuradores del nuevo reino de la Nueva España á dar cuenta al Emperador Carlos V del estado de los asuntos públicos en sus nuevos dominios, á cuyo fin eran portadores de varias cartas oficiales de Hernán Cortés y de los conquistadores. Entre otros presentes que llevaban para el Monarca, los más notables eran todas las joyas que habían pertenecido á Motezuma y tres tigres; además conducían 88.000 castellanos en barras de oro, suma que había correspondido á la Corona por la quinta parte á que tenía derecho de todos los metales preciosos que se recogiesen. A poco de salir, dos de los tigres se soltaron é hirieron á unos marineros, y como el que restaba era bravísimo y no se podían manejar con él, tuvieron que echarlo al agua. Desde Veracruz á las Islas Terceras no tuvieron novedad en su navegación, mas habiendo desembarcado en la principal de éstas, Alonso de Quiñones, que era sumamente enamorado, tuvo una pendencia por causa de una mujer, y en ella llevó la peor parte, pues le dieron una cuchillada en la cabeza, de la cual á muy pocos días murió. Quedó, pues, por jefe de la expedición Alonso de Avila, el cual, á poco de zarpar de la Tercera, tuvo la desgracia de tropezar con el corsario francés Juan Florín, el cual apresó los dos navíos con todo su cargamento, y á muy pocos días tomó otro que venía de Santo Domingo en la Isla Española y que también traía una rica provisión de pieles, azúcar, perlas y oro. Con tan ricas presas se dirigió á Francia, y dice Bernal Díaz del Castillo, «con todo esto se vol-»vió muy rico, é hizo grandes presentes á su Rey é al almirante de

»Francia de las cosas é piezas de oro que llevaban de la Nueva Es-
»paña, que toda Francia estaba maravillada de las riquezas que en-
»viábamos á nuestro gran Emperador, y aun al mesmo Rey de
»Francia le tomaba codicia de tener parte en las islas de la Nueva
»España; y entonces es cuando dijo que solamente con el oro que
»le iba á nuestro César destas tierras le podia dar guerra á su Fran-
»cia; y aun en aquella sazon no era ganado ni habia nueva del Perú,
»sino como dicho tengo, lo de la Nueva España y las islas de Santo
»Domingo y San Juan y Cuba y Jamaica; y entonces dice que dijo
»el Rey de Francia ó se lo envió á decir á nuestro gran Emperador,
»que ¿cómo habian partido entre él y el Rey de Portugal el mundo,
»sin darle parte á él? Que mostrasen el testamento de nuestro Pa-
»dre Adan, si les dejó á ellos solamente por herederos y señores de
»aquellas tierras que habian tomado entre ellos dos, sin dalle á él
»ninguna de ellas é que por esta causa era lícito robar y tomar todo
»lo que pudiese por la mar.»

Estas últimas ideas las puso al momento en práctica el Rey de Francia, pues mandó á Juan Florín que se hiciese otra vez á la mar. Empezó su correría con fortuna, pues nos apresó varios buques con ricos cargamentos, y cuando se volvía con ellos á su tierra, lo alcanzaron á la altura de las Islas Canarias varios buques nuestros tripulados por marineros vizcaínos. Trabóse la pelea entre unos y otros, y la victoria quedó por nosotros, y Florín con sus barcos y su gente fué conducido á Sevilla. Desde esta ciudad pusieron en camino al audaz corsario con dirección á la corte, mas en ésta decidieron que fuese ahorcado, y habiendo llegado la orden cuando Florín estaba en el Puerto del Pico, en dicho punto se ejecutó la sentencia.

La noticia de todos estos sucesos llegó muy pronto á Méjico, y tanto Cortés como sus compañeros, se apesadumbraron mucho de lo ocurrido; pero el historiador de quien voy copiando, añade que «luego Cortés con brevedad procuró de haber é llegar todo el más »oro que pudo recoger, y de hacer un tiro de oro bajo y de plata »de lo que habian traido de Mechoacan, para enviar á Su Majes-»tad, y llamose el tiro Fénix.»

Con todo lo expuesto, creo que está suficientemente explicado el verdadero origen que tuvo este regalo regio; en el capítulo CLXX de la citada obra, se sigue tratando del mismo y yo seguiré co-

piando ó dando cuenta de lo que al mismo se refiere. Dice, pues, Bernal: «Pues como Cortés habia recogido y allegado obra de »ochenta mil pesos de oro, y la culebrina que se decia el Fénix, »ya era acabada de forjar, y salió muy extremada pieza para pre»sentar á un tan alto Emperador como nuestro gran César. Todo »lo envió á Su Majestad con un hidalgo natural de Toro, que se »decia Diego de Soto.» Sigue después el historiador dando cuenta de las murmuraciones que contra Cortés habia en la Corte, y volviendo al asunto de la culebrina, dice: «Y como en aquella sazon »llegaron los ochenta mil pesos de oro y el tiro y las cartas de Cor»tés, dando en ellas muchas gracias y ofrecimientos á Su Majestad »por las grandes mercedes que le habia hecho en dalle la goberna»cion de Méjico, y haber sido servido mandalle favorecer con jus»ticia en la sentencia que dió en su favor, cuando la junta que »mandó hacer de los caballeros de su real consejo y cámara. En fin, »de más razones, todo lo que estaba dicho contra Cortés se tornó »á sosegar con que le fuesen á tomar residencia, y por entonces no »se habló más en ello. Y dejemos ya de decir destos nublados que »sobre Cortés estaban ya para descargar, y digamos del tiro y de »su letrero de tan sublimado servidor como Cortés se nombró; que, »como se supo en la corte, y ciertos duques y marqueses, y con»des y hombres de gran valia, se tenian por tan grandes servido»res de Su Majestad, y tenian en sus pensamientos que otros ca»balleros tanto como ellos no hubiesen á Su Majestad, tuvieron que »murmurar del tiro y aun de Cortés porque tal blason escribió. Tam»bien otros grandes señores, como fué el Almirante de Castilla y el »Duque de Bejar y el Conde de Aguilar, dijeron á los mismos ca»balleros que habian puesto en pláticas que era muy bravoso el »blason de la culebrina, no se maravillen que Cortés ponga aquel »escrito en el tiro. Veamos ahora, ¿en nuestros tiempos ha habido »capitan que tales hazañas haga, y que tantas tierras haya ganado »sin gastar ni poner en ello Su Majestad cosa ninguna, y tantos »cuentos de gente se hayan convertido á nuestra santa fe? Y de»más desto, no solamente el Cortés, sino los soldados y compañe»ros que tiene, que le ayudaron á ganar una tan fuerte ciudad, y »de tantos vecinos y de tantas tierras, son muy dignos de que Su »Majestad les haga muchas mercedes: porque si miramos en ello,

»nosotros de nuestros antepasados, que hicieron heróicos hechos »y sirvieron á la Corona Real y á los Reyes que en aquel tiempo »reinaron, como Cortés y sus compañeros han hecho, lo hereda»mos, y nuestros blasones, tierras é rentas; y con estas palabras »se olvidó lo del blason. Y porque no pasase de Sevilla la cule»brina, tuvimos nueva que á D. Francisco de los Cobos, Comenda»dor mayor de Leon en la orden de Santiago, le hizo Su Majes»tad merced de ella, y que la deshicieron y afinaron el oro y lo »fundieron en Sevilla é dijeron que valió sobre veinte mil duca»dos.» Tal fué el fin de esta pieza de artillería, siendo verdaderamente sensible que el fundador de la casa de Camarasa, no conservase tan espléndido regalo en la forma que le fué entregado.

Como vemos, Cortés, Gomara y Díaz del Castillo coinciden en lo sustancial del relato del regalo y respecto á los detalles se complementan las tres relaciones, pues los que unas callan otras lo dicen. Tal fué, pues, este obsequio verdaderamente extraordinario y regio y tan digno del insigne Capitán que lo hizo, como del invicto Emperador á quien fué dedicado.

PEDRO DE LA LLAVE Y OVIEDO,

Capitán de Artillería.

Madrid 31 de Agosto de 1892.

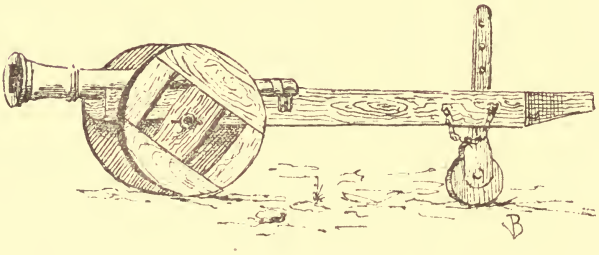

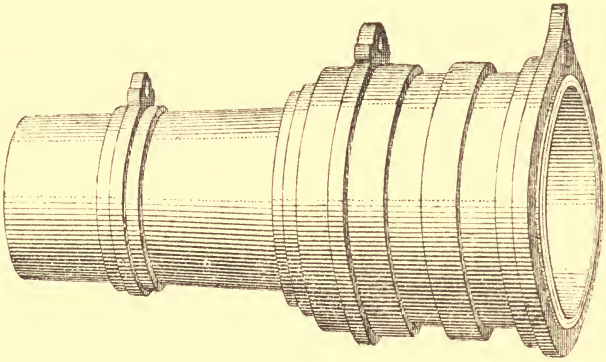

PEDRO DE CANDÍA

Entre los compañeros que tuvo el insigne Francisco Pizarro en su conquista del Perú, fué uno de los más notables aquél cuyo nombre sirve de epígrafe al presente artículo. En efecto, Pedro de Candía, tomó una parte principalísima en todos los acontecimientos que tuvieron lugar en aquella memorable empresa y bien puede decirse que la historia de ésta es la suya. Pero, para los que pertenecen al Cuerpo de Artillería, reune otra cualidad y es la de haber ejercido el mando de esta arma, con el cargo de Capitán de ella, en aquel pequeño ejército que, bajo el mando de Pizarro, había de conquistar el inmenso y poderoso Imperio de los Incas y de unirlo á la Corona Real de España. Por esta razón, he creído que su nombre y una ligera noticia biográfica del mismo debería figurar en este número extraordinario que el Memorial de Artillería dedica á conmemorar el Cuarto Centenario de uno de los más grandes acontecimientos que registra la historia, ó sea el descubrimiento del Nuevo Mundo por el inmortal Cristobal Colón.

Es un hecho tan memorable el descubrimiento y conquista de América por los españoles, que creo que no exageró el historiador Gomara, al decir en su dedicatoria de la primera parte de la *His-*

toria general de las Indias «que la mayor cosa, despues de la crea»cion del mundo, sacando la encarnacion y muerte del que lo crió, »es el descubrimiento de las Indias.»

Al tratar de Pedro de Candía nada nuevo podré decir sobre el mismo, pues para hacerlo hubiera tenido necesidad de examinar, y no lo he podido hacer, el Archivo de Indias establecido en Sevilla; por consiguiente, me limitaré á señalar los principales sucesos de su vida, porque para contar ésta se tendría necesidad de escribir de nuevo la historia de la conquista del Perú. Esto último no lo puedo hacer, pues, aparte de mi incompetencia, es un asunto verdaderamente agotado y las historias antiguas de Xerez, Zárate, Gomara, Garcilaso Inca de la Vega y las modernas de Quintana, Fernández Duro, P. Cappa, Robertson y Prescott, entre otras, nada dejan que desear al más exigente, no debiendo tampoco dejar de recordar la notable conferencia que sobre la conquista de este país, dió nuestro ilustre General D. Tomás de Reyna en el Ateneo de Madrid, y que es, sin duda, una de las más notables de las que en esta docta Sociedad se han leído para conmemorar el Centenario.

Nada nuevo voy, pues, á decir, y me daré por muy satisfecho con no estropear, al trasladarlas, las noticias y juicios que en autores más competentes he leído. Pero antes de entrar en materia, creo que hoy que se han publicado tantos trabajos notables sobre la historia de la Artillería española, sería conveniente que no se dejase en olvido todo lo referente á la parte que nuestra arma tomó en las conquistas del Nuevo Mundo. Para realizar este trabajo con fruto hay que estudiar cuantos documentos se atesoran en el antes citado Archivo de Indias, y para llevarlo á cabo podría mandar la superioridad, á semejanza de lo que ya hace bastantes años se practicó en Simancas, que una comisión de Jefes y Oficiales de nuestro Cuerpo, de los destinados en Sevilla, se dedicase á examinar con la mayor minuciosidad el citado archivo y que sacase copia de cuantos documentos tuviesen relación con la historia del Cuerpo, cuyas copias se guardarían bien en la Biblioteca de nuestra Academia ó en la que poseemos en esta Corte.

Como se dijo al empezar este artículo, la historia de Pedro de Candía es la de la conquista; quien lea y sepa ésta, ha leído y sabe la de este insigne aventurero.

Pedro de Candía era griego de nación ó levantino, como se decía antiguamente, y aun hoy sigue diciéndose de los nacidos en aquellas partes del extremo Oriente, en que se unen el continente asiático y el europeo, y era natural de la isla de Candía, cuyo nombre, siguiendo una costumbre de aquellos tiempos, tomó por apellido, añadiéndolo al que le habían dado en la pila.

Dado el gran tráfico mercantil que siempre hubo entre España y las citadas regiones levantinas, es de suponer que arribase á nuestro país, y que una vez en él, inflamado su espíritu aventurero con las magníficas descripciones de las nuevas tierras que se estaban descubriendo y conquistando en las Indias, decidiese pasar á las mismas con el fin de buscar fortuna.

Corría el año de 1526, y el día 10 de Marzo del mismo se celebraba en Panamá uno de los hechos más memorables de los anales americanos, ó sea el contrato que para descubrir y conquistar las tierras y provincias de los reinos llamados del Perú celebraron el presbítero, Vicario de la Santa Iglesia de dicha ciudad, D. Hernando de Luque y los Capitanes Francisco Pizarro y Diego de Almagro; contrato que fué solemnizado con la conmovedora ceremonia de que Luque dijese la Misa á sus dos compañeros, en la que, dividiendo la Hostia consagrada en tres partes, tomó para sí la una y con las otras dió la comunión á los Capitanes.

En virtud de este contrato y del permiso que para llevarlo á cabo les había dado Pedrarias Dávila, Gobernador de la colonia, Pizarro emprendió su expedición, y entre los compañeros que á la misma llevó fué uno de ellos Pedro de Candía.

No entraré á relatar por menor todo cuanto ocurrió en la expedición, pues, como antes he dicho, al hacerlo tendría que escribir la historia completa de la conquista y no es este mi propósito. Sólo sí diré que la expedición no fué tan bien como su jefe hubiera deseado y que los sucesos adversos abundaron más que los prósperos. Habiendo llegado estas noticias á oídos de D. Pedro de los Ríos, Gobernador de Panamá, dispuso que dos navíos, bajo el mando de un caballero cordobés llamado Juan Tafur, pasase á recoger la expedición que se hallaba en la inhospitalaria isla del Gallo, sita en las soledades del Pacífico.

Casi todos los expedicionarios decidieron volverse á Panamá,

pero entonces Pizarro llevó á cabo el acto tal vez más grande de su vida, acto que, si no hubiese efectuado después tantas y tan memorables hazañas, bastaría por sí sólo para colocarle al nivel por lo menos de los más renombrados héroes de la antigüedad. Sacó, pues, Pizarro la espada, y haciendo una gran raya en el suelo de Oriente á Poniente y señalando al Mediodía como su derrotero, dijo las siguientes memorables palabras: « *Por aquí se va al Perú á ser ricos; por aquí se va á Panamá á ser pobres; escoja el que sea buen castellano lo que más bien le estuviere.* » Dicho esto pasó la raya, acto seguido pasó el piloto Bartolomé Ruíz, el tercero fué nuestro Pedro de Candía y á éstos siguieron 11 compañeros más. Acto sencillo y memorable, y del cual dice muy bien el cronista Montesinos: « Estos » fueron los 13 de la fama, éstos los que, cercados de los mayores » trabajos que pudo el mundo ofrecer á hombres, y los que estando » más para esperar la muerte que las riquezas que se les prometian, » todo lo pospusieron á la honra y siguieron á su Capitan y caudillo » para ejemplo de lealtad en lo futuro. »

La expedición se volvió con Tafur á Panamá y con ellos el piloto Ruíz para ver de traer socorro, y ni aun un buque se les quiso dejar á Pizarro y sus 12 compañeros. Estos, con su Jefe, tuvieron que trasladarse á una isla inmediata y en ella permanecieron largo tiempo, siendo modelo de subordinación y disciplina, hasta que Ruíz volvió con un buque y los ansiados refuerzos. Una vez reunidos se embarcaron y prosiguieron su viaje, descubriendo por fin el ansiado reino del Perú.

En el viaje de costeo que hicieron dieron vista á la populosa ciudad de Tumbez, y con el fin de enterarse de las particularidades de la misma, dispuso que desembarcasen en ella uno de los suyos llamado Alonso de Molina y un negro que iba en la expedición; mas las noticias que trajeron parecieron tan exageradas que decidió Pizarro que pasase á tierra un emisario de mayor confianza y discreción.

El elegido para esta comisión fué Pedro de Candía, y no pudo hacerse elección más acertada, pues los cronistas antiguos dicen que era hombre de ingenio y experiencia, y que reunía además las cualidades físicas de ser alto, membrudo y de muy gentil disposición. Desembarcó vestido con todo lujo y completamente armado y lle-

vando al hombro un arcabuz, y el conjunto de todo esto hizo que no sólo los peruanos le mirasen con admiración, sino con la mayor veneración y respeto. Visitó toda la ciudad, reconoció su fortaleza y vió el templo, en el que observó las doncellas que lo servían, y en suma, fué agasajado por los indios que no cesaron de prodigarle los mayores obsequios. Le rogaron que disparase su arcabuz y él lo hizo apuntando á un tablón, el cual pasó de parte á parte, y al ruído que produjo la detonación unos indios cayeron al suelo despavoridos y otros huyeron pronunciando exclamaciones de terror. Algunos historiadores, entre ellos Herrera y Garcilaso Inca, dicen que sacaron después de esto los indios un león y un tigre, que Candía disparó su arcabúz y que las fieras se volvieron mansas. Otros cuentan el hecho, y de ellos es Garcilaso, diciendo que le sacaron un tigre que estaba guardado en la fortaleza real, y que á la vista de él, Candía, que era buen católico, puso en el lomo del animal la cruz que llevaba al cuello, y el animal, olvidando su fiereza, se tendió á los piés del caballero y empezó á juguetear como un gatillo.

Admítase una ú otra versión, el hecho, sin embargo, no está comprobado, y más bien tiene apariencias de ser falso. Terminada su visita, regresó Candía al barco, y la relación que hizo de lo que había visto dejó muy atrás á lo que había contado Molina.

Pizarro continuó su viaje de descubrimiento y cuando juzgó que ya había adquirido bastantes datos y noticias sobre el nuevo país, regresó á Panamá á cuya ciudad llegó á fines del año 1527. Los tres asociados Luque, Pizarro y Almagro, se abrazaron con la mayor efusión y trataron desde luego de proceder á la conquista del mismo, mas tropezaban con el gravísimo inconveniente de que ellos no contaban con recursos para emprenderla, y de que ni las autoridades ni los vecinos de la colonia querían facilitárselos. Después de discutir esta dificultad acordaron acudir á la Corte de Castilla para hacerle presente la grandeza del descubrimiento y en súplica de que ayudase á la conquista y reducción del país. Para representar á los asociados fué elegido Francisco Pizarro, y éste eligió para acompañarle á nuestro Pedro de Candía, y uno y otro partieron para España con algunos indios vestidos á la usanza del país y con muestras del oro, plata y tejidos que habían recogido en el Perú.

El viaje fué felíz y á mediados del año 1528 llegaron á Sevilla;

algunas incidencias desagradables les sucedieron al desembarcar, mas enterado el Emperador Carlos V de su llegada ordenó que inmediatamente se presentasen en Toledo, que era donde á la sazón residía la Corte. Fueron favorablemente recibidos, y Pizarro supo desempeñar con acierto su comisión, aunque no ateniéndose del todo á lo que con sus dos compañeros había acordado en Panamá. Él obtuvo la gobernación, capitanía general, adelantamiento y alguacilazgo mayor del país descubierto y además el hábito de Santiago; á Luque se le prometió ser presentado para el obispado que se había de crear en Tumbez; á Almagro se le dió la alcaldía de esta ciudad, se le declaró hidalgo y se le legitimó un hijo que había tenido con una india de Panamá, y á Bartolomé Ruíz se le dió el título y sueldo correspondiente como piloto mayor del mar del Sur.

A Pedro de Candía se le dió el nombramiento real de *Capitán de la artillería* que había de servir en la expedición. Además, en la capitulación hecha en Toledo á 26 de Julio de 1529 entre la Emperatríz Isabel y Pizarro para verificar la conquista, hay una cláusula por la cual se premiaba el mérito que Candía y sus compañeros habían contraído al acompañar á Pizarro en la isla desierta de que antes hemos hablado.

Dice así:

«Item: Acatando lo mucho que han servido en el dicho viage »é descubrimiento Bartolomé Ruiz, Cristoval de Peralta, é Pedro »de Candia, é Domingo de Soria Luce, é Nicolás de Rivera, é »Francisco de Cuellar, é Alonso de Molina, é Pedro Alcon, é Gar»cia de Jerez, é Anton de Carrion, é Alonso Briceño, é Martin de »Paz, é Joan de la Torre, é por que vos me lo suplicasteis é pedis»teis por merced, es nuestra merced é voluntad de les hacer mer»ced, como por la presente vos la hacemos á los que de ellos no »son idalgos, que sean idalgos notorios de solar conocido en aque»llas partes, é que en ellas é en todas nuestras Indias, islas y tierra »firme del Mar Occeano, gocen de las preeminencias é libertades é »otras cosas de que gozan, y deben ser guardadas á los hijosdalgo »notorios de solar conocido dentro nuestros reinos, é á los que de »los susodichos son idalgos, que sean caballeros de espuelas dora»das, dando la información que en tal caso se requiere.»

En la misma capitulación hay también la siguiente cláusula que

es referente á la artillería que se había de llevar en la expedición:

«Otrosi: Os hacemos merced de trescientos mil maravedis paga-
»dos en Castilla del Oro para el artilleria é municiones que habeis
»de llevar á la dicha provincia del Peru, llevando fe de los nuestros
»oficiales de la casa de Sevilla de las cosas que ansi comprastes é de
»lo que vos costó, contando el interese y cambio de ello, é más os
»haré merced de otros doscientos ducados pagados en Castilla del
»Oro para ayuda del acarreo de la dicha artilleria é municiones é
»otras cosas vuestras desde el Nombre de Dios so la dicha Mar
»del Sur.»

Arreglados sus asuntos en la corte, Pizarro, acompañado de sus hermanos, á los cuales había recogido en Trujillo, su ciudad natal, y de Candía, se presentó en Sevilla con el fin de alistar buques y de reclutar la gente que le había de acompañar en la expedición. La recluta no marchó tan bien como hubieran deseado, y la Corona, apercibida de que habían transcurrido los seis meses concedidos para que la expedición saliese, mandó una comisión inspectora á que se enterase de lo que ocurría. Pizarro tuvo alguna noticia de esto, por lo cual, sin aguardar á concluir sus preparativos, zarpó de Sevilla en el mes de Enero de 1530 con uno de los buques, y los otros los dejó allí con su hermano Hernando y con Candía, por ser las dos personas de su mayor confianza. Llegó la comisión y la hicieron saber que la gente y pertrechos que faltaban ya estaban navegando en el buque que se había llevado Pizarro; con esto y una información judicial que se instruyó, y en la cual declararon los frailes dominicos que iban de misioneros, los comisionados se dieron por satisfechos y dejaron zarpar á los buques.

La expedición se reunió toda en la Gomera, en cuyo punto estaba aguardando Pizarro, desde allí navegaron con rumbo á Tierra Firme, y una vez en ella, cruzaron el Istmo y llegaron á Panamá. En esta ciudad se ocuparon en alistar la expedición. El día de San Juan Evangelista del año 1530, ó sea el 27 de Diciembre, se bendijo el estandarte y banderas reales en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de dicha ciudad, y al siguiente día confesaron, comulgaron y oyeron devotamente Misa los expedicionarios. Estos no eran más que 183 hombres, de ellos 27 de caballería; las armas de fuego eran escasas y la artillería se reducía á dos pequeñas piezas,

que unos autores designan con el nombre de *tiros* y otros con el de *falconetes*. Con tan pequeños medios emprendía Pizarro su temeraria y gigantesca empresa, que había de tener por término la destrucción y conquista del imperio más civilizado y poderoso del Nuevo Mundo.

Emprendida la expedición, ocurrieron en ella los hechos que minuciosamente se relatan en las historias de la misma; aquí tan sólo se dirá que habiendo llegado los conquistadores al valle de Caxamalca, ocuparon el día 15 de Noviembre de 1531 la ciudad de este nombre, la cual encontraron completamente abandonada. El Inca peruano Atahualpa, se hallaba acampado allí cerca con un poderoso ejército y anunció que al día siguiente, ó sea el 16, vendría á visitar á los españoles. Pizarro trazó desde luego su plan para apoderarse del monarca, y eligió la plaza pública como el lugar más á propósito para ello, tanto por su gran capacidad, como por sus buenas condiciones ofensivas y defensivas. La plaza estaba formada por varios edificios; en dos de ellos colocó por mitad la caballería, en otro la infantería y él tomó 20 hombres escogidos para acudir á donde fuese más necesario. Por último, en una extremidad de la plaza había una especie de fortaleza de piedra, y conociendo de cuánto valor eran en estas luchas con indios las armas de fuego y el daño que podían hacer desde una posición dominante, colocó en ella, bajo el mando de Pedro de Candía, á los arcabuceros y los dos falconetes con los que habían de servirlos. Al amanecer de dicho día toda la expedición oyó Misa, y acto seguido entonaron con el mayor fervor el salmo «*Exurge Domine et judica causam tuam. (Levántate, oh, Señor, y juzga tu propia causa)*;» después cada cual se colocó en su puesto y esperaron los acontecimientos. El Inca emprendió su marcha para la ciudad, y un cuarto de legua antes de llegar á la misma hizo alto con ánimo de acampar allí y dejar la visita para el siguiente día. Pizarro le envió un emisario para que fuese y no aplazase la entrevista, el Inca accedió, y con unos 6.000 indios entró en la gran plaza de Caxamalca, la que encontró sin los extranjeros. Preguntó por ellos, y acto seguido salió el dominico Fray Vicente Valverde, Capellán de Pizarro, con una Biblia y un crucifijo en las manos. Se acercó al Monarca, y pasaron entre ellos breves razones, que concluyeron por arrojar Atahualpa al suelo la Biblia

que Valverde le había entregado. El fraile recogió el santo libro y dijo á Pizarro: «Ultraja nuestra religión; perdemos el tiempo; el »campo se llena de indios; la hora es llegada: salid, yo os ab»suelvo.....»

Pizarro entonces agitó una bandera blanca: á esta señal convenida, desde la fortaleza se disparó un tiro de arcabuz y acto seguido todos los expedicionarios salieron á la plaza, y al grito tradicional de *Santiago y á ellos*, se emprendió la lucha con los indios, en la que éstos quedaron completamente derrotados, no sólo los que entraron en la ciudad, sino los que se quedaron fuera, á los que se puso en completa dispersión. Los arcabuces y falconetes, hábilmente manejados y dirigidos por Candía, tomaron grande y principalísima parte en el buen éxito de la jornada, pues sabido es la gran impresión y efecto moral que siempre producen las armas de fuego en aquellos que las desconocen. También se distinguió mucho la caballería, la cual había puesto cascabeles en los pretales y extremidades de los caballos, para aumentar así más el terror que inspiraba á los naturales. Pizarro, desde el principio de la acción, trató de apoderarse del Inca, el cual venía sentado encima de unas andas; ayudado de sus veinte soldados escogidos, lo intentaba, pero á la vez deseaba qne no se hiciese daño al Monarca. Este era tenazmente defendido por sus nobles, los cuales le cubrían con sus cuerpos y que se relevaban sin cesar para mantener en pié las andas. Pizarro, por último, se llegó á éstas, no sin gran esfuerzo y valor; asió de las ropas á Atahualpa, el cual cayó al suelo y quedó prisionero; esta fué la señal del término de la acción, la cual concluyó al mismo tiempo que finaba el día, la victoria quedó por los expedicionarios, los peruanos quedaron derrotados y dispersos y abandonaron el campo. Quedaron 2.000 indios muertos, de los españoles no hubo más accidente sino que Pizarro quedó ligeramente herido en una mano á consecuencia de que un soldado le tocó sin querer con la espada. El General Reyna en su conferencia del Ateneo, hablando de esta acción, estampa esta exactísima y elegante frase: «Todo quedó terminado entonces; en aquel instante quedó conquistado el Perú.»

Preso el Inca, trató éste de lograr su libertad, para lo cual ofreció á los conquistadores un crecido rescate en plata y oro, cuya promesa cumplió, pues se logró reunir tal cantidad de estos meta-

les preciosos, que ascendió á la suma de 51.610 marcos de plata y 1.326.539 pesos de oro. De esta cantidad total se sacaron la quinta parte que correspondía al Rey y algunas pequeñas partidas y el resto se repartió entre Pizarro y sus compañeros.

La repartición se hizo con la mayor formalidad en Caxamalca ante escribano público el día 17 de Junio de 1533, y en el documento que se redactó constan los nombres de los que entraron en el reparto y parte que les tocó. Pedro de Candía es el sexto en la relación y le correspondieron 407 marcos de plata y 9.900 pesos de oro. Admitiendo los cálculos que hace Prescott, al establecer que el valor del peso de oro era igual al de la moneda llamada castellano, y que esta valía 61 reales y 14 maravedises de la antiguamente legal en España, resulta que Candía percibió en oro la cantidad de 608.520 reales con 6 maravedises, ó sean, reduciendo esta suma á pesetas, 152.132 con 25 céntimos.

En la referida lista de repartición figuran también con el cargo especial de escopeteros Rodrigo de Herrera y Juan García, y á uno y á otro les tocaron 135 marcos de plata y 3.330 pesos de oro.

Sumas todas asombrosas y justificación del ofrecimiento que Pizarro había hecho á sus compañeros de que serían poderosos.

Después de estos hechos, se trató de la suerte de Atahualpa, el cuál fué juzgado, condenado á muerte y ejecutada la sentencia. Inmediatamente empezó la ocupación y reducción del país, en la que es de suponer que tomase parte Candía, aunque no nos han quedado noticias particulares sobre los hechos que efectuase. Sólo sí sabemos que contrajo matrimonio y que tuvo hijos, uno de los cuales, según nos dice Garcilaso Inca en sus *Comentarios Reales,* fué con él, en Lima, á la escuela, y añade que le contó con referencia á su padre noticias de muchísimas particularidades referentes á la conquista.

Pizarro, tanto en las campañas que hizo, como una vez conquistado el país, se ocupó constantemente de aumentar su artillería y sus armas portátiles de fuego. Cuando el Adelantado Pedro de Alvarado invadió en son de conquista el Perú, una de las cosas que se acordaron en 1534, cuando el conflicto se arregló amistosamente, fué que Alvarado cediese toda la artillería que conducía. También cuando ocurrió en 1535 y 1536 la gran insurrección del Inca Mango,

que tan en peligro puso nuestra dominación, Pizarro pidió auxilio á todos los demás gobernadores de nuestras posesiones del Nuevo Mundo y todos se lo prestaron, mandándole gran número de arcabuceros, en especial el Gobernador de Panamá y Hernán Cortés conquistador de Méjico y por entonces Capitán General de Nueva España, nombre oficial de este último país, así como al Perú se le había asignado el de Nueva Castilla. También nos dice Pedro Cieza de León en el capítulo cxv de su primera y única conocida parte de la *Crónica del Perú*, que á más de las minas de plata y oro, se encontraron muy luego riquísimas de cobre, hierro y plomo, las que inmediatamente se pusieron en explotación; de modo que no creemos que se nos podrá tachar de aventurados si suponemos que desde luego se aplicarían los metales que se extrajesen de dichas minas á los usos de la guerra, sobre todo, teniendo en cuenta las constantes luchas, primero de conquista y luego civiles, que asolaron aquel privilegiado país.

Conquistado el país, empiezan las páginas tristísimas de las guerras civiles entre los conquistadores. De los tres asociados para la conquista del Perú, el primero que falleció en Panamá, sin lograr ver los maravillosos resultados y éxitos de la misma, fué Hernando de Luque, aquel á quien con burla apellidaban *Hernando el loco*, y que, aunque obrando en parte en representación del Licenciado Gaspar de Espinosa, tan gran fé y aliento supo infundir á sus dos compañeros Pizarro y Almagro para que no desfalleciesen y pudiesen llevar á feliz término su colosal y temeraria empresa.

Las disidencias entre Pizarro y Almagro tuvieron su origen en que el segundo estaba quejoso de que, como antes se dijo, no había cumplido el primero lo que habían convenido cuando verificó sus capitulaciones con la Corte. Fueron en aumento por el carácter altivo y díscolo de Hernando Pizarro, que en vez de acallar y poner paz, fué la causa más principal de que concluyese la amistad entre los dos antiguos compañeros. Por último, habiendo concedido el Emperador Carlos V á Almagro territorios con jurisdicción propia, y para que los gobernase en nombre de la Corona y con independencia de Pizarro, se suscitó la cuestión de si la ciudad del Cuzco caía dentro del gobierno de uno ú otro.

Estas fueron las causas principales de la lucha civil que empren-

dieron uno y otro bando, y en la cual, después de varias incidencias, vino á quedar vencido el partido de Almagro en la batalla llamada de las Salinas, dada el 26 de Abril del año 1538. Almagro mandó en persona á los suyos, los contrarios iban dirigidos por Hernando Pizarro, éste era superior en infantería, el otro en la caballería. La superioridad de la infantería de Hernando Pizarro era, no sólo por el número, sino porque la mayor parte de ella iba armada de arcabuces. Según dicen Zárate y Garcilaso, por aquel tiempo había llegado al Perú un Capitán llamado Pedro de Vergara, el cual venía de Flandes, donde se había casado, y de dicho país trajo un gran número de arcabuces con sus municiones, y añaden que estas armas eran más perfeccionadas que las antiguas que existían en el país y que presentaban la particularidad de que eran de gran calibre y de cargarse con dos balas unidas por una cadenilla de hierro.

Vencido y reducido á prisión Almagro, fué procesado y condenado á muerte. Sus rivales no tuvieron ni magnanimidad ni grandeza de alma para perdonarle y á los dos meses escasos de la batalla de las Salinas murió á manos del verdugo aquel valiente é infortunado Capitán. Antes de morir, transmitió todos sus derechos al hijo único que tenía, llamado como él Diego y del cual ya se ha hecho mención anteriormente.

La muerte de Almagro no calmó los odios entre uno y otro partido, antes bien los enconó más, y los vencidos cayeron en la desesperación. Apelaron unos y otros á la Corte y Pizarro decidió mandar á la misma á su hermano Hernando, el cual, una vez que llegó á ella fué recibido friamente y á muy poco tiempo preso. Fué conducido al castillo de la Mota de Medina del Campo, y en dicha histórica fortaleza, que fué donde murió la gran Isabel la Católica, permaneció encerrado veinte años seguidos.

Hernando había aconsejado á su hermano Francisco que procurase separar de la colonia al hijo y á los partidarios de Almagro; este prudente consejo fué desoído y causó la perdición y muerte del conquistador del Perú.

Capitaneados por Juan de Rada, los parciales de Almagro decidieron dar muerte á Pizarro, y el domingo 26 de Junio de 1541, en pleno día y á las voces «viva el Rey, muera el tirano» asaltaron el palacio que aquél tenía en Lima, capital de la colonia, y lo asesi-

naron, no sin que hubiese entre unos y otros breve y porfiada lucha.

Este fin tan desastroso tuvo este insigne conquistador; tendría sus faltas y defectos, pues nadie hay exento de ellas, pero el historiador imparcial no puede por menos de reconocer en él uno de los guerreros más ilustres que ha producido nuestra nación.

Asesinado Pizarro, los contrarios proclamaron Gobernador del Perú á D. Diego de Almagro, y en unas partes de grado y en otras por fuerza, lograron que su mando fuese reconocido en la mayor parte del país. Mas bien poco le duró el poder y aun el tiempo que lo disfrutó fué con bastante desasosiego.

Las noticias que iban llegando á la Corte del estado en que se encontraba la colonia, decidieron el que por la Corona se nombrase una persona que con poderes, por lo menos iguales á los que tenía Francisco Pizarro, pasase al Perú con el fin de enterarse verazmente de los acontecimientos y poner paz entre los contendientes. También se preveyó el caso de que Pizarro muriese ó hubiese muerto, y se le entregaron órdenes y mandamientos reales para que pudiera encargarse de la gobernación del país. El elegido para esta difícil y delicada comisión fué el Licenciado Vaca de Castro, Caballero del Hábito de Santiago y oidor de la Real Chancillería de Valladolid, el cual en el desempeño de su misión demostró, á la vez que el mayor acierto y cualidades nada comunes, el que la profesión de Letrado no era en él impedimento para portarse como bizarro militar, no desmereciendo al lado de los veteranos de la conquista.

Vaca de Castro se embarcó en Sevilla en el otoño de 1540 y llegó á la parte septentrional del Perú en la primavera del siguiente año, es decir, muy poco antes de que Pizarro fuese asesinado y de que el hijo de Almagro se hubiese apoderado del mando. Una vez sabida su llegada, una parte del país se declaró por el Licenciado, otra por el usurpador, unos y otros trataron de avenirse, no lo lograron y de aquí nació la segunda guerra civil entre los conquistadores.

Mas antes de entrar á relatar los acontecimientos que ocurrieron en esta nueva lucha, tengo que volver atrás para dar cuenta de las vicisitudes que le habían ocurrido á Pedro de Candía. Como se dijo anteriormente, éste había servido á Pizarro con la mayor distinción durante toda la conquista, y una vez entabladas las guerras civiles,

permaneció fiel al mismo y en la batalla de Salinas de que anteriormente se ha hablado, él y otro Capitán llamado Mesa, eran los que mandaban la artillería del Gobernador.

Vencido Almagro en dicha batalla, se encontró Hernando Pizarro con que estaban inactivos un gran número de soldados, tanto de uno como de otro bando, y con el fin de reconciliarlos y de que se ocupasen en algo, formó con ellos varias expediciones con el fin de que procediesen á efectuar nuevos descubrimientos y conquistas. A Candía le dió 300 hombres y le mandó que, llevando de segundo al Capitán Mesa, de que antes se ha hablado, se entrase por unos territorios llamados del Collao, de los cuales se tenían las más favorables noticias sobre sus riquezas en metales preciosos. Candía fué poco afortunado en esta expedición, pues, por una parte, el país á que le enviaron era de malas condiciones, y por otra, Mesa en cuanto supo la prisión de Almagro, amotinó á los soldados que habían sido de éste y trataron de ir á libertar á su antiguo jefe. Hernando, en cuanto supo estos sucesos y una vez que hizo ajusticiar al viejo Almagro, se dirigió al Collao, degolló á Mesa como cabeza de motín y á Candía le quitó el mando y le ordenó que se retirase á su casa.

El mando de la expedición de Candía se lo dió á otro Capitán llamado Peranzures, mas con este nuevo Jefe no fué más afortunada que con el primero, pues entraron por unos terrenos tan malos y tan llenos de ciénagas que fué un verdadero milagro el que todos los expedicionarios no murieran de sed y hambre.

Hernando se quedó en tanto conquistando el Collao, el cual no defraudó las noticias favorables que de él se tenían, pues se encontró gran abundancia de oro, plata, maíz y grandes rebaños de las que nuestros compatriotas llamaban ovejas del país, y que los peruanos designaban con el nombre de llamas, que es el que por fin ha prevalecido. Otro descubrimiento que hicieron fué el de un tubérculo, que servía de alimento á los naturales y que llamaban papa, y que importado muy luego por nosotros en Europa, es el que hoy llamamos patata, tubérculo que tantos bienes ha proporcionado á la humanidad y que ha venido á resolver en parte el problema de la alimentación de las clases menesterosas. Bueno es hacer constar esto, ya que los extranjeros y en especial los franceses, tra-

tan de atribuir á Parmentier esta gloria, cuando éste, á fines del pasado siglo, no hizo más sino popularizar en su país lo que los españoles hacía tiempo que habíamos hecho.

Candía, una vez destituído del mando, quedó muy resentido, tanto por esto como por que creía que Pizarro no le había recompensado, como era debido, sus muchos é importantes servicios. Los de Almagro supieron esto y le buscaron, y Candía les dió oídos, pero sin tomar parte en sus maquinaciones ni en la conjuración que tuvo por resultado la muerte á mano airada de Pizarro.

Ocurrido este suceso, Almagro el jóven trató de allegar medios de defensa y volvió á solicitar los auxilios de Candía, y tanto le apremió que, aunque sin gran entusiasmo, se puso á su lado y le ayudó con su experiencia y sus conocimientos en artillería y todo lo referente á lo que hoy llamamos material de guerra.

Montó, pues, Candía la fabricación de todos estos pertrechos y en especial se distinguió en la elaboración de pólvora fina y en la construcción de un gran número de piezas de artillería, la mayor parte de ellas de grueso calibre. Zárate dice hablando de esto: «Hizo Candia armas para la gente de su real, que no las tenia, de » pasta de plata i cobre mezclado, de que salen muy buenos coselete» tes; haviendo corregido demas desto todas las armas de la tierra; » de manera que el que menos armas tenia entre su gente, era cota » i coracina, ó coselete, i celadas de la misma parte que los indios » hacen diestramente para muestras de Milan.» Tan buenos salieron todos los efectos que fabricó Candía, que Ventura Beltrán, en carta escrita desde Vilcas al Emperador en 8 de Octubre de 1542, le asegura que no eran en nada inferiores á los mejores que se construían en Milán, ciudad por aquel tiempo de las más reputadas para esta clase de fabricaciones.

Vaca de Castro trató de conseguir un arreglo amistoso con Almagro, mas éste, influído más que nada por malos consejeros, no se avino á ello. En su vista uno y otro bando decidieron fiar á las armas la decisión de sus diferencias. Vaca de Castro envió emisarios suyos al campo enemigo con el fin de que hiciesen ver á los Capitanes del mismo la gran falta que iban á cometer si se batían contra el estandarte real; algunos lograron desempeñar su comisión, otros no, y de éstos últimos fué uno que se presentó disfrazado de

indio y á quien Almagro detuvo é hizo ahorcar por espía. Entre los Capitanes hablados fué uno de ellos Candía, y éste, bien sea porque comprendiese la enorme falta que estaba cometiendo al ir contra el partido del Rey, ó porque con la muerte de Pizarro se hubiesen extinguido los resentimientos que contra éste tenía, lo cierto es que parece prometió ayudar en lo que pudiese al partido y fuerzas del Gobernador.

Así las cosas un ejército fué contra el otro, y el día 16 de Septiembre de 1542 se avistaron en el sitio denominado Chupas. Vaca de Castro llevaba 600 soldados españoles, de los cuales eran 170 arcabuceros y 350 de á caballo, estos últimos iban mandados por Per Alvarez de Holguín, Alonso y Gómez de Alvarado y Pedro de Puelles; los primeros por Pedro de Vergara, Nuño de Castro y Juan Vélez de Guevara. El Gobernador no llevaba más artillería que cuatro falconetes bastante mal montados, los cuales eran mandados por el Capitán Martín de Valencia. De Alférez Mayor iba el tristemente célebre Francisco de Carvajal, y á su experiencia militar, valor personal y buena dirección se debió la victoria que obtuvo Vaca de Castro.

Almagro tenía á sus órdenes 700 soldados, 200 con arcabuces, 250 de á caballo y el resto con picas y alabardas, y su artillería, mandada por Candía, era numerosa y buena.

Comparando uno y otro ejército venían á ser iguales en infantería y en caballería; el de Vaca de Castro era superior en número, pero inferior en calidad al de Almagro. La gran superioridad de éste era en la artillería, y en ella fundaba sus esperanzas de conseguir el triunfo. El Ayuntamiento de Arequipa, en carta escrita al Emperador desde San Juan de la Frontera á 24 de Septiembre de 1542, le decía refiriéndose á las fuerzas de Almagro: «El artilleria »eran seis medias culebrinas de diez á doce pies de largo, que echa»van de bateria una naranja, tenian mas otros seis tiros medianos »todos de fruslera, tan bien aderezados i con tanta municion que »más parecia artilleria de Italia que no de Indias.» Almagro llevó por Maestre de Campo á Pedro de Oñate y por General á Juan Balsa.

La batalla entre unos y otros se emprendió unas dos horas antes de que el día terminase, ambos ejércitos se colocaron poco más

ó menos en la misma disposición; en el centro, formando lo que se llamaba la *batalla* la infantería, compuesta de piqueros y arcabuceros, delante de ellos la artillería y en las alas la caballería.

El Gobernador emprendió la marcha contra las fuerzas de Almagro, y éste mandó á Candía que, con su artillería, rompiese el fuego contra los que avanzaban. El historiador Agustín de Zárate dice lo siguiente: «En tanto que la gente de Vaca de Castro iba »caminando hacia los enemigos, y á vista de ellos siempre le tira»ban con el artilleria, aunque los tiros pasaban por alto; tanto que »Don Diego sospechó que el Capitan Candia, que llevaba á cargo »el artilleria, habia sido sobornado y que adrede subia al punto, y »así, arremetió á él y él mismo por su mano le mató. Y asentando »él un tiro, le metió en el escuadron y mató alguna gente.» Todos los demás historiadores contemporáneos están conformes con este relato, y Garcilaso añade que, el efecto producido por el disparo apuntado por Almagro fué tan grande, que puso fuera de combate á 17 soldados de la caballería del Gobernador.

Tal fué el desastroso fin que tuvo uno de los más insignes compañeros de Pizarro, al que podemos mirar como el primer Jefe de la artillería en los reinos del Perú. Cometió la falta de afiliarse al bando de Almagro, mas en situaciones tan revueltas como las que pasó el país conquistado era difícil á veces el saber de qué lado estaba la legalidad. Sus servicios fueron eminentes, y sobre todo el haber sido uno de los 13 que siguieron á Pizarro en la isla del Gallo, es bastante para perdonarle la falta que luego cometió y de la cual él mismo estaba bien arrepentido.

He tratado de buscar un retrato de Candía para que figurase en este número extraordinario del MEMORIAL y no ha llegado á mi noticia que exista alguno. En la edición española que la casa *Gaspar y Roig*, de Madrid, hizo de la historia de la conquista del Perú, por Guillermo Prescott, figura en la página 72 un dibujo debajo del cual se lee *Pedro de Candía* y representa á éste en el acto de disparar su arcabuz en presencia de unos indios que le miran asombrados. Este dibujo es de puro capricho y me ha parecido mejor no publicar nada á tener que reproducir un retrato sin autenticidad de ninguna clase.

Muerto Candía al principio de la batalla de Chupas, se empren-

dió acto seguido la lucha entre uno y otro bando, los cuales pelearon con tal ardor y encarnizamiento, que un contemporáneo dice que desde la famosa batalla de Rávena en Italia no se había visto una cosa igual ni parecida. El éxito de la batalla no estuvo nunca indeciso y las fuerzas de Vaca de Castro, hábilmente dirigidas por Carvajal, obtuvieron una completa victoria sobre la facción de Almagro. Éste fué preso y ajusticiado en el Cuzco; triste suerte la de esta familia, pues padre é hijo murieron por mano del verdugo.

Con esta victoria parecía debía haber quedado tranquilo el país; no sucedió así por desgracia. Al tratarse de implantar en el país por su primer Virrey Blasco Núñez Vela las Ordenanzas que el Emperador Carlos V había promulgado para el Gobierno de las Indias, estalló en el país una nueva y formidable insurrección contra dichas leyes. El Virrey fué muerto y el Perú quedó bajo el mando de un hermano de Pizarro llamado Gonzalo, que era el que se había puesto á la cabeza de los revoltosos. El país cayó en la más completa anarquía y estuvo muy próximo á emanciparse de la Metrópoli.

La Corona, para poner remedio á todas estas calamidades, envió al Perú á un sacerdote, el Licenciado D. Pedro de la Gasca, revestido de amplios poderes, y con tal acierto desempeñó su cometido que, casi sin recurrir á las armas, venció y ajustició á Pizarro en los campos de Xaquixaguana y devolvió por completo la tranquilidad al país.

La figura de Gasca es una de las más grandes y eminentes que figuran en nuestra historia, y aun los extranjeros, que tan dados son á desprestigiar nuestras glorias nacionales, en especial las que tomaron parte en el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, no pueden por menos de ensalzar y hablar con el mayor respeto de este humilde religioso. El historiador norte-americano Prescott lo compara con Washington, y en honor de la verdad, nuestro compatriota no queda por bajo del héroe de la independencia de los Estados Unidos.

La pacificación del Perú fué tan completa que, á partir de 1548, que fué cuando ésta ocurrió, y salvo los disturbios que ocurrieron en 1780 con motivo de la insurrección de Tupac-Amaru, reinó la paz, hasta que á principios del presente siglo el país se declaró independiente.

Dedicado este artículo á enaltecer la memoria del primero que mandó la Artillería española en dicho país, me parece justo que también dediquemos un recuerdo á los últimos Oficiales de la misma arma que pelearon en dichas regiones en defensa de nuestra bandera. Recordemos, pues, el nombre del Capitán del Cuerpo don Félix de la Rosa, muerto gloriosamente el año 1817 en la batalla de Humaguaca, y hagamos también mención del Coronel D. Francisco Reyna, último Comandante de Artillería de la plaza de Lima y que en tan delicado puesto se portó con el mayor acierto, honrando y enalteciendo un apellido tan ilustre en nuestra corporación.

También se debe hacer una mención especialísima del General D. Joaquín de la Pezuela, primer Marqués de Viluma, último Subinspector que nuestro Cuerpo tuvo en aquel territorio y después Virrey del mismo. Su mando fué afortunado, supo vencer á los insurrectos y mantener unido á nuestra patria aquel lejano país. Prescott dice que en el salón de actos del palacio de Lima se iban poniendo en sus entrepaños los retratos de los Virreyes y Gobernadores: el primero que figuraba era Pizarro; cuando se llegó al último hueco lo ocupó Pezuela, que fué el postrero que mantuvo el virreynato anexionado á la Metrópoli. Coincidencia casual, y que ya había ocurrido en la sala ducal de Venecia, cuando Napoleón el Grande disolvió aquella antigua y aristocrática república; pues el retrato del último *dux* ocupó el último hueco que para los retratos de los mismos había en aquella artística é histórica habitación.

El nombre del General Canterac también suena con distinción en el Perú en estos últimos tiempos. Pezuela y Canterac habían sido Oficiales del Cuerpo, y siempre demostraron que no habían olvidado las máximas militares que en su juventud habían aprendido en el Real Alcázar de Segovia. Canterac selló con su sangre su amor á la disciplina, pues víctima de una sedición militar y ejerciendo el alto cargo de Capitán General de Castilla la Nueva, fué muerto en esta Corte el día 18 de Enero de 1835.

Aunque no pertenecieron á nuestro Cuerpo, tampoco se debe olvidar, entre otros, los nombres insignes de los Generales Goyeneche y Valdés y el de Rodil, estudiante de la Universidad compostelana, individuo del batallón literario de la misma cuando nuestra guerra de la Independencia, y que después en el Perú, sólo, sin

recursos y abandonado de la Metrópoli, supo defender heróicamente el puerto y fortificaciones del Callao. Un ilustrado historiador militar dijo recientemente con mucha exactitud, que la historia de nuestras últimas luchas en América estaba por hacer y que había que hacerla; creo se puede añadir que el día que se haga, se demostrará palpablemente que en general en nada desmerecieron de los primitivos conquistadores los últimos soldados que en aquellas lejanas tierras se batieron por su patria.

Declarado el Perú independiente, como todas las demás regiones de América sujetas á nuestro dominio, y borrados pasajeros antagonismos que pudo haber entre españoles y americanos, la misión de unos y otros tan sólo debe consistir en recordar nuestras pasadas glorias y en estrechar cada día más y más los fraternales lazos que nos unen.

Oigamos lo que sobre nuestra conquista dice el ilustre General y literato D. Vicente Riva Palacio: «No se conserva memoria de »otro pueblo que, como el español, sin desmembrar su territorio pa»trimonial y sin perder la existencia social y política, haya forma»do directamente diez y seis nacionalidades enteramente nuevas »sobre la faz de la tierra, hoy ya emancipadas, y á las que legó sus »costumbres, su idioma, su literatura, su altivez, su indomable pa»triotismo y el celo exagerado por su autonomía. Diez y seis nacio»nalidades que marchan todas por el camino del progreso y que re»conociendo con su origen todas esas identidades, procuran estre»char cada día más sus relaciones, creando una virtud cívica hasta »hoy desconocida, el patriotismo continental, que hace de cada »americano como un hijo cualquiera de las otras repúblicas; y quizá »algún día la España, hija del Antiguo Mundo, podrá decir delan»te de esas diez y seis nacionalidades, como Cornelia la romana: «*Tengo más orgullo en ser la madre de los Gracos, que la hija de* »*Scipion el Africano.*»

Sobre la fraternidad entre españoles y americanos, dice el peruano Sr. Solar: «Para una nación que pudo descubrir un mundo y »hacerlo suyo, no es, no puede ser, labor ardua ni difícil recupe»rar, con los valiosos elementos de que dispone, su antigua grande»za, haciendo también grandes á los que con ella quieran serlo. »Para el Perú, que llama á España con inefable complacencia la

»*madre patria*, nada puede serle más grato que contribuir con sus »riquezas y sus fuerzas al recíproco engrandecimiento de ambas. »Una Reina que se inmortalizó por su perseverancia y sus virtudes, »iluminó la América con los resplandores de la ciencia y del cato- »licismo; otra Reina no menos digna y meritoria está llamada á »completar la obra, haciendo poderosos y felices á dos pueblos que »lo merecen y que deben serlo. Nuestros Gobiernos, satisfechos y »con legítimo orgullo, podrán, entonces, no llorar sobre las ruinas »de Palmira, sino exclamar con el poeta: «*Merecemos bien de nues- »tro pueblo, porque hemos aumentado la gloria de la patria.*»

Hermosas ideas y conceptos los anteriormente transcriptos, y que tienen aún más valor porque sus autores, los Sres. Riva Palacio y Solar, son representantes respectivamente de las Repúblicas mejicana y peruana en nuestro país, y á más por haber sido pronunciadas en la tribuna de una de las corporaciones más ilustradas de España, en la del Ateneo de Madrid: nada se puede añadir á las mismas y menos por el autor de estas líneas que, con reproducirlas, cree basta para terminar su modesto trabajo y que éste sea mirado con benevolencia por los que le hayan leído.

P.

Madrid 1.º de Septiembre de 1892.

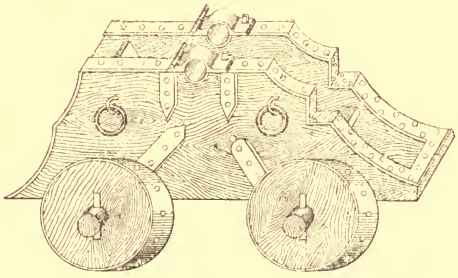

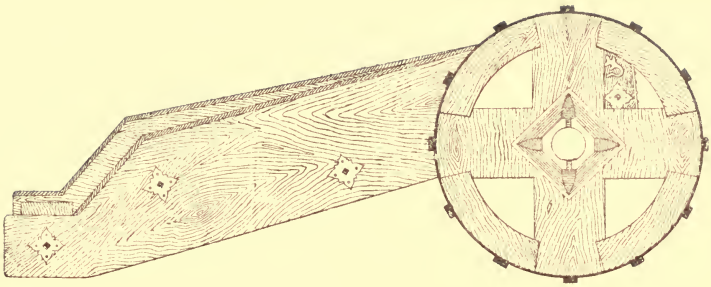

DIEGO DE ORDÁZ

«Y Diego de Ordás fué natural de Tierra de Campos, y seria de edad de cuarenta años cuando acá pasó: fué Capitan de soldados de espada y rodela, porque no era hombre de á caballo; fué muy esforzado y de buenos consejos, era de buena estatura é membrudo, é tenia el rostro muy robusto é la barba algo prieta é no mucha; en la habla no acertaba bien á pronunciar algunas palabras, sino algo tartajoso; era franco é de buena conversacion; fué Comendador de Santiago; murió en lo de Marañon, siendo Capitan ó Gobernador, que esto no lo sé muy bien.»

Tales son las palabras que para dar cuenta del Capitán Ordáz emplea Bernal Díaz del Castillo en el capítulo 206 de su *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España* al enumerar «las estaturas y proporciones y edades que tuvieron ciertos Capitanes valerosos y fuertes soldados que fueron de Cortés, cuando venimos á conquistar la Nueva España», y en cuya enumeración, haciendo gala de la fiel y prodigiosa memoria que conservaba Bernal, aun á la avanzada edad en que escribió su libro, menciona uno por uno á centenares de sus antiguos compañeros de glorias y fatigas. Y para el objeto de este artículo, con lo dicho por el esforzado Bernal Díaz del Castillo, quien se halló en 119 batallas y reencuentros de guerra, basta para formar idea de su émulo Diego de Ordáz, al cual califica aquél como éste se merece. No es una biografía de tan valeroso Capitán lo que motiva estos renglones: sería tal biografía una

repetición de la muy conocida conquista de Méjico; como que apenas hubo acción ó batalla de las que dió Cortés en la que no se encontrara Ordáz, que de contarlas todas podría casi enumerar tantas como el bravo Bernal, ni detallar los trabajos que llevó á cabo, ya sólo, ya capitaneando las huestes que tan bien sabía conducir á la victoria, ni mencionar, por último, su buen juicio y su claro discernimiento en todas ocasiones, cuyas preciadas cualidades lo hacían recordar á Bernal como el de *los buenos consejos*. Tan buenos eran los que daba Ordáz y tan buenos los adoptaba él mismo en los trances apurados, que el propio Cortés los seguía al pié de la letra, ó los imitaba de punto en punto, sin que ese gran Capitán creyera rebajado un ápice su mucho merecimiento cuando copiaba los procederes de su inferior, antes al contrario dando con ello mayor prueba de su grandeza de ánimo. Tampoco es el fin de estos apuntes dar idea de la pericia de Ordáz en manejar los tiros y guiar acertadamente á los arcabuceros, sobresaliendo tanto que, cual Pedro de Candía con Pizarro, así Diego de Ordáz con Cortés, fuera considerado como Jefe del artillería; sin embargo de que por el especial y directo cuidado que á esta arma prestó el Conquistador de Méjico, dedicándole atención personal y preferente, puede decirse que nunca tuvo mando separado y sí siempre fué uno: el mismo de Cortés.

Otro es el fundamento de traer á colación el nombre de Ordáz y hacerlo figurar entre los asuntos de interés palpitante que, reunidos en esta entrega del MEMORIAL DE ARTILLERÍA, escrita con motivo de celebrarse en España el Cuarto Centenario del día en que se descubrió el Nuevo Mundo, constituyen el homenaje que á los gloriosos hechos de nuestros antepasados en aquella época rendimos sus hijos.

Entre esos acontecimientos los hay de todas clases, pero dado el carácter militar de esta publicación, natural es que aquí se recuerde con más entusiasmo aquéllos en que el valor personal descuella por encima de las otras circunstancias, sin que esto empece ni aminore el mérito de las acciones humanitarias, científicas ó que tengan otro fin cualquiera.

Así merece consideración aparte la ascensión de Ordáz al Popocatepetl, y el recuerdo de ese hecho motiva el presente artículo.

Mide la cima del volcán 5.410 m. sobre el nivel del mar, y es, por consiguiente, el monte más alto de toda la América del Norte. De su nombre, ya el P. Alonso de Medina, en la pág. 63 de su *Vocabulario*, impreso en Méjico en el año de 1571, había dado la etimología, según la cual, de *popocani*, dar humo; y de *tepetl*, monte, viene Popocatepetl, el monte que da humo; etimología que está aceptada en la actualidad. También el mismo P. Medina dice que, de *iztac*, blanca, y de *cihualt*, mujer, ha nacido el nombre de Iztaccihualt, la mujer blanca, como llamaban los mejicanos al otro monte en que termina la cordillera de Ahualco, por donde pasó Cortés en su marcha primera desde Tlascala á Méjico, allá por el mes de Octubre de 1519. Representación del hombre divino primitivo, del principio activo masculino en la creación del mundo, el Popocatepetl, y el Iztaccihualt, del principio pasivo femenino, como que no daba humo y era más pequeño que el otro (su altura es sólo de 4.790 m.), sea por esta causa original, transformada luego en diferentes leyendas y supersticiones, ó sea por el espanto natural que inspiraron los volcanes siempre, y más si sus cimas eran inaccesibles como éstas; lo cierto y verdadero es que, así los tlascalos que habitaban al Norte, como los mejicanos al Sur, tenían un grandísimo temor al volcán y estaban firmemente persuadidos que, con el fuego de sus entrañas, castigaría con muerte inevitable al atrevido que osara escalar su cumbre. Las nieves perpetuas marcaban el límite á donde podían llegar los humanos sin encender la ira del dios volcán, y mucho antes de ese límite tenían los indígenas unos santuarios desde donde no había memoria de haber pasado jamás nadie, pues, aun hasta allí, sólo se atrevían á subir en contadas festividades.

Casualmente, cuando por primera vez fueron los españoles á Méjico, estaba el volcán en un período de actividad, aunque no tan grande como la última erupción del año 1540, en la cual se quemaron las cosechas del llano y los *vestidos de la gente*, llegando las cenizas hasta 15 leguas de distancia. Si no tan grande como ésta, sin embargo, el fuego del volcán, visible desde Tlascala, donde se hallaba Cortés, á 10 leguas del monte, llamaba naturalmente la atención y dió origen á la ascensión que realizó Ordáz. Parece que este esforzado Capitán se hallaba ante Cortés, cuando discurriendo

sobre el humo y llamaradas que lanzaba el Popocatepetl, se ofreció á subir al monte, sin que sea dable saberse si esta idea se ocurrió primero á Cortés ó al mismo Ordáz, el hombre de los buenos consejos, quien si lo tuvo, hizo bueno el dicho de Bernal llamándolo así. Sea como fuere, lo cierto es que Cortés ganaba con la proposición, ya porque quisiera averiguar el *secreto del humo*, como él mismo decía, ya por las noticias del país circunvecino que le traerían los que subieran á una posición tan alta y dominante, ó ya, por fin, y principalmente, á causa del prestigio que recaería sobre los españoles si llevaban á cabo una empresa considerada imposible por los indígenas, los cuales verían que nada había insuperable en los hombres y las cosas al poder de los españoles.

Determinada la ascensión, no faltaron á Ordáz dos soldados castellanos que quisieran acompañarlo, mas entre los indios de Tlascala á duras penas consiguió que fueran 10 con él, y éstos le participaron de antemano que no subirían por nada en el mundo más allá de los santuarios.

Allí se quedaron, efectivamente, los indios, cuando Ordáz y los soldados seguían adelante, y de allí á poco se volvieron atemorizados y corriendo: una erupción había estallado; el dios, enojado ante el atrevimiento y la osadía de los españoles, lanzó el fuego de su seno contra los impíos, que seguramente habrían hallado una horrorosa muerte en justo castigo de su sacrilegio. Tal fué la relación que hicieron los indios á su vuelta, pero, cuando ya los epañoles lloraban la desgraciada suerte de Ordáz y los tlascalos se afirmaban más y más en sus creencias, ¡cuál no sería la alegría de los primeros y la sorpresa de los segundos, cuando vieron volver sanos y salvos á Ordáz y sus acompañantes! La relación de éstos confirmó lo dicho por los indios: la erupción les sorprendió faltándoles aún bastante para llegar á la cima; el dios del volcán les lanzaba piedras encendidas entre una densa nube de humo y cenizas ardientes, acompañados de movimientos del suelo y ruídos subterráneos que infundían pavor en los huesos, pero unas rocas bienhechoras que encontraron felizmente á sotavento de la tempestad volcánica, les libraron de una muerte segura. Y tal era el ánimo del esforzado Ordáz que, después de algunas horas de mortal angustia en aquella crítica situación, su espíritu no decayó, ni pensó en bajar cuando cedió la

violencia de la erupción, antes bien emprendió nuevamente la ascensión en cuanto amainaron los elementos que contra su empresa se conjuraban, y seguido de sus dos no menos bravos compañeros de peligro, atados los tres para poder caminar sobre la nieve sin caer á los abismos, llegaron al cráter, de cuyos mismos bordes traían unas piedras amarillentas y unos carámbanos de hielo, testigos de su heróica acción.

Los deseos de Cortés quedaron cumplidos con creces; merced á Diego de Ordáz el prestigio de los españoles quedó tan alto como el Popocatepetl: más allá de las nubes; las noticias sobre el paso del Ahualco le determinaron luego á seguir ese camino en su marcha á Méjico; y si el volcán no reveló su *secreto del humo*, en cambio las piedras amarillas que trajo Ordáz le dijeron dónde había azufre para renovar su provisión de pólvora.

Bien se ganó Diego de Ordáz la concesión que obtuvo de Carlos V de poner un volcán en sus armas.

Él reconoció el cráter, que tendría unos dos tiros de ballesta de ancho, pero cuyo fondo no pudo ver por el mucho humo y fuego que despedía. Sus noticias sirvieron para que en 1522, otro español, Francisco Montaño, *entrando allí atado á la boca abajo setenta ó ochenta brazas se ha sacado* (azufre) *con que hasta ahora nos habemos sostenido*, dice el mismo Hernán Cortés, en su cuarta Carta de Relación. Estos dos españoles habían subido á 5.410 m. de altura en el Nuevo Mundo, tres siglos antes de que la Condamine se vanagloriara, seguramente, por ignorar los anteriores hechos, de que nadie había subido más alto que él cuando llegó á 4.800 metros en la cordillera de los Andes de Sur América.

Como que las proezas que realizaron los españoles en aquella época no han sido superadas jamás, ni lo serán nunca.

ARANA.

Madrid y Octubre de 1892.

FRANCISCO RAMÍREZ

DE OREÑA

Aun cuando en la lista cronológica de los Jefes superiores de la Artillería preceden algunos al ilustre Capitán madrileño, ninguno, en nuestro concepto, tiene, como éste, derecho á encabezar la relación. Si bien otros desempeñaron cargos artilleros de importancia con anterioridad á Ramírez, no puede admitirse que mandaran un Cuerpo que no existía, pues tal nombre no puede aplicarse con propiedad al mayor ó menor número de *ingenios* que con algunos *trabucos ó bombardas* se disponían para una empresa determinada, sin personal propio para su servicio, y que se arrinconaban concluída aquélla.

De Iñigo López de Orozco, para quien el ilustrado Comandante D. José Arántegui reclama el primer lugar de la lista, consta que asistió al sitio de Algeciras (1342), donde se cree usaron por primera vez la artillería los castellanos; y en las cartas con que el Rey Alfonso XI le envió á Sevilla para que aprontase los *ingenios* allí fabricados, le llama su *Capitán mayor de los trabucos y engeños;* pero á pesar de tal título y de la privanza que conservó durante el reinado de Pedro I, ni interviene en los aprestos ni concurre á los sitios de Calatayud y otros, donde juega un material numeroso.

Después de su muerte (1366) nadie hay tampoco que le sustituya con cargo análogo hasta 1406, que figura el Copero mayor del Rey Don Enrique III, Diego Rodríguez de Zapata, *encargado de los pertrechos* al tratarse de los recursos necesarios para emprender la guerra contra los moros, con la circunstancia de que al disponerse el tren de artillería en 1407, pareciéndole al Infante Don Fernando *que uno solo no podia bien sofrir tan grand carga*, determinó su distribución, y al efecto pidió á su Contador mayor los nombres de algunos *Caballeros é escuderos de los de su mesnada é de sus vasallos que fuesen buenas personas, para les repartir los pertrechos, dando á cada uno su cargo especial.* Tocó en esta distribución á Zapata el cometido, poco importante por cierto, de conducir la pólvora, al mismo tiempo que se designaba á Fernán Gutiérrez de Vega *para que por su conducto* recibieran todos sus órdenes.

Otro *encargado en la artillería* contiene la citada relación, Fernán Rodríguez de Monroy, cuyo nombramiento se remonta al año 1429, y que ya en 1412 había sido comisionado para llevar las *bastidas* al sitio de Antequera. Relaciónase este nombramiento con los grandes aprestos hechos al acordar Don Juan II la guerra contra Aragón, y á ellos se refiere un documento del Archivo de Simancas, en el que constan las *armas é ciertos pertrechos que Fernand Rodriguez recibio por el Rey de ciertas personas en la hueste, año de* XXJX... Que no fué sólo Monroy el que intervino en la reunión de este tren de artillería, lo prueba el que el Rey mandaba *á los que tenian el cargo de las artillerias é pertrechos* que las llevasen á la frontera de Aragón.

Cítanse también en la indicada lista al Comendador Sebastián, Mosén Juan Peñafiel, Micer Domingo Zacarías, Maestre Alonso y

Tomás Bárbara, con el título de *Maestros mayores de la artillería,* ó simplemente *Maestros bombarderos*, como los dos últimos. El nombramiento de *Maestro mayor,* que algunas veces no era único, podrá significar superiores conocimientos, mayores servicios ó más práctica en la fabricación de bombardas, pero en manera alguna implica mando sobre los otros Maestros de la misma época, con los que se contrataba sin intervención ninguna del *Maestro mayor*. Todos ellos entendían en el transporte de las bocas de fuego que fabricaban, de las que algunos eran propietarios, y cuidaban de su servicio, distribuyéndose el cargo de las diferentes piezas del tren entre algunos nobles de los que concurrían á la campaña.

Basta lo expuesto para demostrar que hasta los Reyes Católicos la artillería careció en Castilla de organización, análogamente á lo que sucedía en Aragón y Navarra, á pesar del mayor progreso del arma en el primero de estos Reinos. A la previsora Reina Isabel debióse primero la organización de un personal idóneo afecto á la artillería, y más tarde el establecimiento de las fundiciones y casas de maestranza.

Desde el principio de la guerra de Granada acompaña ya á los Reyes un formidable tren con numeroso personal artillero, entre el que se cuentan capitanes, maestros, oficiales, polvoristas, bombarderos, espingarderos y azadoneros, y al frente de todo el Capitán de la Artillería y Obrero mayor de los Alcázares de Sevilla, Francisco Ramírez de Madrid.

No necesitaba seguramente el esclarecido Ramírez estos títulos para merecer un lugar preferente entre los Jefes principales de la Artillería. Sus distinguidos servicios, su talento, experiencia y esforzado valor, le valieron ser estimado entre los mejores Capitanes de su tiempo, y su honrosa muerte le coloca entre las glorias del Cuerpo.

Nació Francisco Ramírez de Oreña en Madrid en el segundo tercio del siglo XIV, á cuya circunstancia debe el ser conocido generalmente por Francisco Ramírez de Madrid, ó Francisco de Madrid, como firmaba. Hijo de una distinguida familia, recibió en la Corte su primera educación.

Sirvió primeramente á Enrique IV, ya como vasallo, ya como criado suyo, siendo después Secretario de Isabel la Católica. En 1475

acompañó al Rey Don Fernando á la guerra de Portugal, siendo en ella muy señalados sus servicios, particularmente en la batalla de Toro el 1.º de Marzo de 1476. La Reina Isabel le nombró en 30 de Septiembre de 1478, *por sus muchos, buenos é leales servicios, Obrero mayor de los Alcázares y Atarazanas de la ciudad de Sevilla, previniendo que todas las obras é labores é reparos que se hicieren desde allí adelante, las hiciese él mismo, como Obrero mayor, señalándosele el salario de 25.000 maravedises y aposento en los enunciados Alcázares.*

Cuando después de la toma de Alhama, en 1482, fueron los Reyes á Córdoba para auxiliar á sus valientes defensores, Francisco Ramírez era Capitán de 100 jinetes en el ejército cristiano.

En los preparativos á que con la mayor actividad se consagró en 1483 la Reina Isabel para emprender con todo vigor la guerra de Granada, considerando á Ramírez persona de mucha experiencia y conocimientos militares, le nombró *Capitán del Artillería*, poniendo bajo su dirección todos los aprestos para aquella memorable campaña. Construyéronse *bombardas* y otros *tiros* menores, se acopiaron materiales, pertrechos y demás efectos necesarios, y, no sin gran trabajo, se logró reunir un formidable tren, organizando un cuerpo de azadoneros que, precediendo á la artillería en su marcha, facilitase su pesado transporte. Valieron á Ramírez estos trabajos el título de Ingeniero general y el renombre de *Artillero*, siendo ya por este tiempo Secretario particular de los Reyes Católicos.

Adoptado ya el plan que había de seguirse en la guerra, emprendió el ejército cristiano sus movimientos desde Córdoba el año 1484, siendo Alora la primera fortaleza contra cuyos muros tronó la artillería de Ramírez, rindiéndose bien pronto á sus estragos. Siguió á ésta Setenil, que viendo sus torres aportilladas en muchas partes por las certeras *bombardas*, se entregó también á los cristianos. La misma suerte corrieron en 1485 Coín, Cártama y Ronda.

Grandes dificultades ofrecía el ataque de los castillos de Cambil y Alhabar, pues á su ventajosa situación sobre escarpados cerros, se unían las malas veredas que á ellos conducían por inaccesibles sierras, llenas de barrancos y precipicios, por donde el arrastre de la artillería era punto menos que imposible. No arredraron á nuestro

ilustre Ramírez tales dificultades. A costa de grandes trabajos, habilitó camino, y con su industria facilitó el paso de las gruesas *bombardas*, logrando, con asombro de los moros, plantar la batería delante de sus muros. Dirigía Ramírez en persona la artillería, y tanto acierto mostró, tan certeros fueron sus disparos, que en breve tiempo caían por tierra dos torres. Situó también con penosos esfuerzos algunas *bombardas* en la cima de un monte cercano, desde donde tales estragos causó á los sitiados, que pronto se vieron obligados á rendirse. Reconociendo el Rey Don Fernando los muchos merecimientos del *Ingeniero general*, tanto por la importante obra del camino como por lo acertado de sus fuegos, le otorgó el heredamiento de la villa de Bornos, para sí y sus descendientes, en el siguiente notable documento: *Por fazer bien é merçed á vos Francisco Ramirez de Madrid, mi Secretario, acatando los muchos é buenos é leales é señalados servicios que nos avedes fecho, é fazedes de cada dia, especialmente en el mes de Septiembre primero que passo deste presente año, teniendo yo cercadas las fortalezas de Cambil é Alhabar, vos el dicho mi Secretario en mi nombre é con mi graçia é liçencia emprendistes de fazer é fezistes que se fiziesse un camino desde Vis de Torre por el puerto de Villanueua, por donde antes jamás se pensó facer camino alguno, porque con grand trabajo ombres á pie podian por alli passar segund las montañas é sierras, é peñas tan asperas é montuosidades auia, por el cual fue é passo la dicha mi artilleria fasta ser assentado dentro de un ..... que tiro, derribo é puso por el suelo la mayor parte de la dicha fortaleza de Alhabar, por donde por la graçia de Dios nuestro Señor, yo tome é gane por fuerza las dichas fortalezas de los moros, enemigos de nuestra Santa Fée Catholica, que la tenian. En lo qual todo vos con ánimo de lealtad recibistes mucho trabajo é fatiga en vuestra persona, é seruiestes á Dios, é á mi, en tales seruicios, que son dignos de memoria. E demás desto redundo en grande prouecho, é bien publico de todas las çibdades é villas é logares desta frontera, que de las dichas fortalezas reçiban mucho daño. Por ende en graçia enmenda, é remuneracion de los dichos seruiçios, é porque de ellos quede perpetua memoria, por la presente*, etc. Firmada por el Rey y refrendada de Fernán Alvarez de Toledo, su Secretario, *en la cibdad de Jaen á dos de Octubre de mil é quatrocientos é ochenta é cinco años.*

Distinguióse también en el sitio de Loja (1486), donde distribuída convenientemente la artillería, jugó con gran furia, tirando no sólo pelotas de piedra y hierro, sino también *ciertas pellas compuestas de materias combustibles.* En el de Monclin, dice (*Barrantes,* Ilustración de la Casa de Niebla): *Fue tan rezia la bateria que se le dió, que en dos dias é una noche no pasó momento sin que se oyesen truenos del artilleria, é los maestros della tiraron una pella confaçionada por el ayre, de las que yuan lançando centellas de fuego; é por caso fue á caer en una torre donde los moros tenian toda su polvora é bastimentos, é alcançando una centella donde la polvora estaua, la quemó toda, con todas las prouisiones que tenian, los quales, visto tanto daño, dieronse á partido.*

También para llevar la artillería al sitio de Vélez Málaga (1487) tuvo Ramírez que vencer grandes dificultades, ya echando puentes, ya cegando improvisadas lagunas, ya vadeando ríos, pues las continuas lluvias de esta época hacían casi imposible el paso por aquellas empinadas sierras.

Si distinguidos fueron los servicios de Francisco Ramírez en los diferentes cercos de las guerras de Granada, de que llevamos hecha mención, ningunos tan notables como los que prestó en el de Málaga, donde nuestro *Artillero* desplegó todo su talento, actividad y valor. Concurrió á este sitio, no sólo la artillería que se había empleado en Loja y Vélez Málaga, sino también las *bombardas* gruesas que habían quedado en Antequera, para las que fué preciso abrir camino por donde llevarlas. Distribuída la artillería en las diferentes estancias que rodeaban la ciudad, Ramírez estableció talleres para la construcción y recomposición de las máquinas de batir, preparó convenientemente depósitos para los pertrechos y municiones, y dispuesto todo, rompió contra las torres y muros de la plaza un fuego tan nutrido como certero, que duró muchos días, sin que bastara á arredrar á sus defensores.

Había cerca de la barrera de la ciudad un puente con una torre en cada extremo, desde las que causaban grandes daños á los cristianos y cuya toma era tan difícil como necesaria. Confió el Rey Fernando esta arriesgada empresa al General de la Artillería, que supo llevarla á cabo con admiración del Ejército, conquistando imperecedera gloria. Mientras plantaba sus *bombardas* cerca de la pri-

mera torre y la combatía sin cesar, á pesar de las muchas bajas que en sus artilleros causaban los moros, hizo construir una mina hasta debajo de los cimientos de la torre *é alli puso,* dice *Pulgar*, CRÓNICA DE LOS REYES CATÓLICOS, capítulo 91, *un cortago la boca arriba é armáronlo para que tirase al suelo de la torre, sobre la cual estaban los moros que la defendian.* En lo más recio del combate mandó Ramírez dar fuego al *cortago*, cayendo con gran estruendo parte de la torre, al mismo tiempo que, lanzándose al asalto, la ganaba *por combate y á escala vista.* Tomada esta torre, le fué más fácil apoderarse de la segunda, cuya pérdida abatió tanto el ánimo de los sitiados que no tardaron en concertar la rendición.

Asegura *Almirante* en su DICCIONARIO MILITAR que la mina empleada por Ramírez pertenecía al antiguo sistema de *poner por cuentos.* Es de notar, sin embargo, que en lugar de seguir el procedimiento usual de dar fuego á los *cuentos* ó puntales, ó tirar de ellos con cabrestantes, para que al faltar el apoyo se desplomase la parte del muro ó torre que sostenían, Ramírez empleó como agente la pólvora, y no para derribar los puntales, sino para conmover con la expansión de los gases y el choque de un proyectil, el pavimento de la torre socabado de antemano. De esta mina á la empleada por Pedro Navarro en Castel del Ovo, no hay más que un paso. La idea estaba dada, y aquel célebre ingeniero, que militó en estas guerras á las órdenes de Ramírez, supo con su gran talento perfeccionarla, asombrando al mundo con la aplicación de la pólvora á las minas en 1503.

Rendida Málaga, fué Ramírez armado Caballero por los Reyes, sobre la misma puente que ganó, con pompa y solemnidad no acostumbrada. Extendióse al efecto Real Cédula firmada en Málaga á 15 de Septiembre de 1487, en la que se hacía *á dicho señor Francisco Ramirez sus fijos y descendientes, merced de que gozasen y les fueren guardadas todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, preheminencias y todas las demas cosas, de que debian gozar todos los otros caballeros armados por Su Magestad, trayendo por armas de su linage las dichas torres y puente* (1).

El 1489, después de la entrega y rendición de Baza, Almería y

(1) Instrucción instrumental genealógica y de rentas presentada en la Real

Guadix, Francisco Ramírez en un pequeño barco de cuatro remos, con 14 soldados, entre los que se contaban Juan de Castilla, Juan de Villarpando, Diego de Llerena, Pedro Altio y Aparicio Ciezar. llegó al peñón de Salobreña y allí, en tratos con Aliatar, alcaide moro de la fortaleza, pudo penetrar en el castillo por un postigo y apoderarse de él. Apercibidos los moros de la villa, trataron de espugnarlos del fuerte, pero tras un combate de varios días y á la vista del refuerzo que en socorro de los castellanos envió desde Vélez D. Enrique Henríquez, hubieron de darse á partido, otorgándoles Ramírez la condición de mudéjares.

Premió el Rey tan señalada hazaña haciendo á Ramírez de Madrid Comendador, Alcaide y Tenedor de la fortaleza de Salobreña, con el sueldo de 250.000 maravedises, según asiento que se le hizo en los libros reales del año 1491.

Teniendo Ramírez necesidad de ausentarse de Salobreña, dejó confiada su guarda y defensa á Martín de Galindo, héroe en el asalto de Alhama. Algún tiempo después hizo el Rey de Granada una correría con su ejército por la costa del Mediterráneo, en la que después de hacerse dueño de Alhendín y otros castillos, marchó decidido sobre Salobreña fiado en la traición que le ofrecían los moros mudéjares que allí vivían y en la ausencia del Alcaide propietario. Fácil les fué apoderarse de la villa y poner cerco á los defensores de la fortaleza que se vieron muy apurados, tanto por el número de los sitiadores como por la escasez de recursos con que contaban. Tuvo noticia Hernán Pérez del Pulgar del peligro que corría el castillo y de la imposibilidad en que se encontraban de socorrerlos los alcaides comarcanos, y guiado de su valeroso espíritu y del deseo de prestar un señalado servicio á Ramírez de Madrid, al que le unía íntima amistad desde la guerra de Portugal, reune 70 soldados elegidos, y por extraviadas y peligrosas veredas, llega sigilosamente bajo los muros de Salobreña, logrando ganar un postigo oculto por el que penetra en el fuerte, y asumiendo el mando, levanta el ánimo de los sitiados y contribuye á su heróica defensa, hasta que acer-

---

Cámara de Castilla en 1781 por la casa de los señores Duques de Rivas en solicitud de la Grandeza de España.

cándose el Rey Fernando con su ejército, levanta Boabdil el sitio y huye precipitadamente con sus huestes (1).

Hallóse después en todos los sitios y batallas que ocurrieron hasta la toma de Granada, mereciendo que el Rey le hiciera merced en 1499 de un solar en Ronda por sus buenos servicios.

En 13 de Mayo de 1496, se expidió una instrucción á que había de atenerse en las visitas que se le ordenaron á las ciudades fortificadas de Logroño, Calahorra, Santo Domingo de la Calzada, las villas también fortificadas de Alfaro, Agreda, Los Arcos, La Guardia y otros lugares de las fronteras (2).

Nombrado Francisco Ramírez en 1501 para que con Alonso de Aguilar, el Conde de Ureña y otros Capitanes principales, fueran con numerosas fuerzas á sujetar los moros que en las cercanías de Ronda y Villaluenga se habían levantado, murió gloriosamente en el desgraciado combate de Sierra Bermeja, la noche del 16 de Marzo de este año.

Algunos días después fué encontrado entre un montón de muertos el cadáver de Ramírez completamente desfigurado, siendo llevado al Monasterio que había fundado en Málaga, de donde más tarde fué trasladado á Madrid.

Casó Francisco Ramírez en segundas nupcias, el año 1490, con Doña Beatríz Galindo, Camarera Mayor y maestra de la Reina Isabel, más conocida por *La Latina* á causa de su profunda instrucción. A la piedad de ambos esposos debió Madrid la fundación de un hospital para pobres llamado de la Concepción ó de la Latina, al que aumentaron después el Monasterio de la Concepción Francisca. Pasados algunos años, estableció Doña Beatríz otra casa religiosa con el nombre de Concepción Jerónima, para distinguirla de

---

(1) Algunos historiadores, confundiendo los hechos, han atribuído el socorro y defensa de Salobreña á Francisco Ramírez; pero en la *Vida y hechos hazañosos de Hernan Perez del Pulgar*, por D. Francisco de P. Villarreal, se demuestra claramente la parte de gloria que á cada uno corresponde en Salobreña.

(2) A esta visita se debió sin duda la construcción que dirigió en 1497 del castillo de Salles en el Rosellón, tipo notable de la fortificación abigarrada que entonces estaba en uso.

la de la calle de Toledo, de la que tomó nombre la calle en que subsistía.

En la capilla mayor de este último, se encontraban los magníficos sepulcros de los dos esposos, los que por su buen gusto y extraordinario mérito artístico, son considerados como la mejor obra del renacimiento que posee la villa de Madrid. En el de Ramírez se lee la siguiente inscripción:

ESTE MONASTERIO Y EL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO DE ESTA VILLA Y EL HOSPITAL QUE ESTA JUNTO A EL, FUNDARON Y DOTARON LOS SEÑORES FRANCISCO RAMIREZ Y BEATRIZ GALINDO, SU MUGER. AL QUAL FRANCISCO RAMIREZ, DESPUES DE HABER SERVIDO A NUESTRO SEÑOR Y A LOS REYES CATOLICOS, DE GLORIOSA MEMORIA, DON FERNANDO Y DOÑA YSABEL, SIENDO CAPITAN GENERAL DE LA ARTILLERIA EN LA GUERRA DE GRANADA, LE MATARON LOS MOROS, QUANDO SE REBELARON EN SIERRA BERMEJA. AÑO DE MIL QUINIENTOS UNO.

Al derribarse la iglesia-convento de la Concepción Jerónima, el Jefe del Museo de Artillería hizo las gestiones oportunas á fin de conseguir la cesión de monumento tan importante para el Cuerpo. Como consecuencia de estas gestiones, el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis manifestó en 12 de Junio de 1890, después de pedir informes á la R. M. Priora de las Religiosas Concepcionistas, «que efectivamente, á derecha é izquierda del presbiterio de la iglesia del referido convento, han existido desde 1510 hasta entonces dos mausoleos representando los sepulcros con estatuas yacentes para los restos de Doña Beatríz Galindo *(La Latina)* y su esposo D. Francisco Ramírez, de Madrid, fundadores de dicha iglesia y convento, sin que exista noticia alguna de que los restos de tan esclarecidos fundadores hayan estado en ellos, ni al levantarlos para su traslación se ha encontrado señal alguna de haberlo estado en ningún tiempo.»

Además, Su Excelencia Ilustrísima hacía presente que el Excelentísimo Señor Duque de Rivas, actual Patrón del convento, como sucesor directo de los fundadores, al otorgar su autorización para la enajenación del mismo, puso por condición que los sarcófagos ó sepulcros citados fuesen colocados en el presbiterio de la nueva iglesia que se edificase, según y en la forma que estaban en la ac-

tual, cuya cláusula se ha tenido presente al edificarse la iglesia de las monjas Concepcionistas de San Jerónimo, en la calle de Lista de esta Corte, donde pueden admirarse tan memorables monumentos.

Tenía Ramírez en San Francisco una capilla consagrada á San Onofre, donde estaba enterrada su primera mujer Isabel de Oviedo y un hijo que murió ahogado en el río. A esta capilla hizo trasladar Doña Beatríz los restos de su esposo mientras se concluía su enterramiento en el Monasterio de la Concepción.

El Monasterio de Málaga, de que hemos hecho mención, tuvo su origen de una ermita que el celo religioso de Francisco Ramírez edificó en 1491, bajo la advocación de *San Nulfo* (San Onofre), en el cerro de Arnesia, donde había plantado la primera bombarda contra la ciudad y donde habían sido enterrados los artilleros muertos en el cerro, con otros cabos y caballeros de su capitanía, á cuya ermita dotó el Rey Fernando en 13 de Marzo de este año con dos caballerías de tierra de labor en sus inmediaciones. Hizo Ramírez cesión de esta ermita el 2 de Agosto de 1494 á los Padres Trinitarios de Málaga, autorizándoles para construir casa y habitarla, conservando el patronato.

GABRIEL FERNÁNDEZ DURO,

Coronel Teniente Coronel de Artillería.

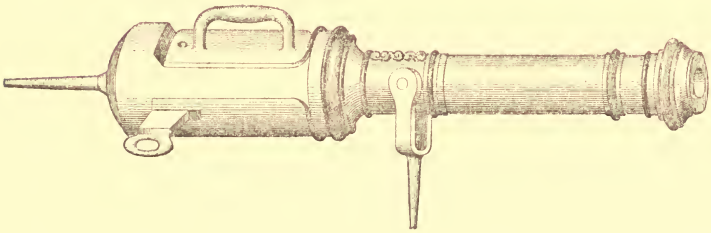

EL CASTILLO DE BURGOS

(FRAGMENTOS DE UN CAPÍTULO) (1)

En los comienzos del reinado de Fernando V é Isabel I, asomó de nuevo su faz repugnante la discordia por disputarles el trono *La Beltraneja*, cuyo partido, que dirigía Don Alonso de Portugal, siguió al principio la ciudad de Burgos con una tenacidad que afortunadamente tuvo breve término.

El Maestre de Alcántara Juan de Zúñiga, Alcaide del castillo burgalés, á nombre de su tío D. Alvaro de Zúñiga, Conde de Plasencia, que lo tenía por juro de heredad; su primo D. Iñigo López de Mendoza, D. Pedro de Cartagena y otros nobles de los más comprometidos por Doña Juana, negáronse á reconocer á los Reyes Católicos, y con los socorros enviados por

(1) De un libro próximo á publicarse.

el Duque de Arévalo se hicieron fuertes en dicho castillo é iglesia de Santa María *La Blanca*, cometiendo mil tropelías en daño de la ciudad por haber ésta abandonado á la desventurada hija de Enrique IV que, algunos cronistas, no sabemos si fundadamente, llaman *La Excelente*.

Apurados los burgaleses por el fuego irresistible que desde el fuerte se les hacía para doblegar su ánimo, enviaron emisarios al Rey Católico, reiterándole su fidelidad y exponiéndole los sufrimientos que les costaba conservarla, el cual, comprendiendo que de la posesión de aquel baluarte dependía la de Burgos, y con ella en gran parte el éxito de las operaciones que habían de asegurar la diadema castellana en las sienes de su esposa, juntó en Valladolid un poderoso ejército que, dirigido por los caudillos D. Alonso Ramírez de Arellano, Conde de Aguilar y Señor de los Cameros; Sancho de Rojas, Señor de Cavia; Pero Manrique y Esteban de Villacreces Señor de Valdescaray, llegó á la ciudad en los primeros días de Mayo de 1475.

Emprendido el sitio del castillo se colocaron *estanzas* contra éste y la iglesia de *La Blanca*, con escasa inteligencia y poco arrojo, á pesar de que los sitiados no extremaban la defensa, queriendo únicamente burlar y entretener á los sitiadores por el frente de la población, mientras por la puerta de la *Coracha* entraban los pertrechos enviados desde Rabé por el Obispo de Burgos D. Luis Osorio y Acuña, y salían las fuerzas de Zúñiga á secuestrar cuantos víveres y recursos hallaban, merced á lo cual iban prolongando su resistencia.

Presentóse á poco Don Fernando con su hermano bastardo el Maestre de Calatrava D. Alonso de Aragón, Duque de Villahermosa; el Condestable de Castilla D. Pedro Fernández de Velasco y el Conde de Haro, recibiéndole el pueblo con grandes demostraciones de adhesión y entusiasmo, y al entrar en la catedral (14 de Junio de 1475) el Cabildo, espontáneamente, le juró leal obediencia como protesta del comportamiento de su Prelado que estaba á favor de los rebeldes.

La presencia del Rey dió vigoroso impulso á las operaciones, y para atender á los enormes gastos del cerco, expidió una *Real provisión* doblando el precio de las rentas de la ciudad y otorgándola

el privilegio de un mercado franco, el sábado de cada semana, que hasta hoy conserva cierta importancia, aun privado de las franquicias que antes tenía. Con los recursos obtenidos se acudió á la defensa de los distintos puntos por donde se sospechaba pudiera venir el portugués en socorro de sus parciales, y se establecieron las baterías de ataque con las *lombardas* y *pedreros* de que se pudo disponer, rompiéndose el fuego contra el castillo, al que contestaron los de dentro con más eficacia y resultado por estar á cubierto de sus murallas.

Concentrados los fuegos sobre la iglesia de *La Blanca*, como punto avanzado, hubo ésta de rendirse con los 400 hombres que mandaba el valeroso Capitán Juan Sarmiento, dándose un gran paso en el ataque general; y para aumentar el efecto, no muy decisivo, de la escasa artillería que acompañaba á las fuerzas leales, se abrieron varias minas bajo la dirección de D. Alonso y de Juan Gamboa, nombrado Capitán de las tropas establecidas en Santa María, desde donde partían las galerías. No ocultándosele á Zúñiga el grave daño que desde allí podía hacérsele, y lo crítico de las circunstancias, decidió avisar al Duque de Arévalo el aprieto en que se hallaba el castillo, por falta de pertrechos y víveres, en especial vino, para que acudiese en su socorro, pues aunque estaban decididos á no ceder, íbanse agotando sus fuerzas, y era fácil abriera el hambre y el desaliento el camino á la traición.

El Duque escuchó el mensaje de labios de Juan Sarmiento, y envió á éste á D. Alonso de Portugal, que se hallaba en Toro, con un pliego en que decía: « Que su casa era la mayor de Castilla, é que la mejor cosa de toda ella era la tenencia del castillo de Burgos, que había tenido su padre y abuelo é con ella siempre fueron honrados, y él sostenia el patrimonio que le dexaron, é que le facia saber que los Reyes de Castilla, teniendo aquella fortaleza, tenian título al Reyno é pueden con buena confianza llamarse Reyes del, porque es cabeza de Castilla, é que habia cuatro meses que el Rey Don Fernando la tenia cercada, é la combatia continuamente de noche é de dia con ingenios é lombardas, é con minas debaxo de tierra, en los quales combates eran muertos muchos, é los que quedaban, con gran angustia llamaban á grandes voces desde el muro á Don Alonso, Rey de Castilla é de Portugal, que les socorriese en

el aprieto y peligro que estaban. Otrosi le dixo que, dado tubieran mantenimientos en abundancia, no podrian sufrir mucho la fatiga de defenderse de dia y reparar de noche lo que destruian los ingenios y lombardas» (1).

Leída la carta, y aconsejado del Arzobispo de Toledo, que le acompañaba, determinó Don Alonso acudir en socorro de sus partidarios, reuniendo, con gran trabajo, 3.000 infantes y 1.500 caballos que le proporcionaron los nobles que seguían su causa, pues la mayoría de los portugueses que con él entraron en Castilla habían muerto, estaban heridos, ó desalentados tornaron á su país. Emprendida la marcha hacia Arévalo y Peñafiel, derrotó en este punto á un pequeño ejército que desde Valladolid enviaba la Reina Doña Isabel, mas á pesar de que esta fácil victoria debía haberle envalentonado, juzgó insuficientes sus fuerzas para contrarrestar los poderosos elementos acumulados en Burgos por Don Fernando, volviéndose atrás, primero á Arévalo y después á Zamora, donde los suyos también flaqueaban.

Continuaba, entre tanto, el cerco de la fortaleza burgalesa, combatiéndose con impetuosidad y arrojo por ambas partes, que al fin todos eran españoles, lo mismo los que se defendían heróicamente como los que veían estrellarse su valor contra aquellos muros, tantas veces ensangrentados, cuantas se intentó tomarlos por asalto. Pocos tiros se desaprovechaban y muchas eran las bajas, sin poderse afirmar cuándo terminaría lucha tan reñida, pues, aunque los del castillo estaban apurados, lamentando la indecisión del Rey de Portugal, no por eso dejaban de defenderse, causando gran destrozo en la ciudad y en las huestes de Don Fernando.

La noticia comunicada por Doña Isabel, de que el Alcaide Valdés y un caballero, Pedro Mazariego, habían decidido entregar á Zamora, obligó al Rey Católico á partir sigilosamente para este punto, acompañado solamente de Rodrigo de Ulloa y su Secretario Fernán Alvarez de Toledo, dejando al frente de las operaciones del sitio á su hermano, con el Almirante y el Condestable, encar-

(1) *Crónica de los Reyes Católicos*, por D. Andrés Bernáldez; ídem por Hernando del Pulgar.

gándoles dijeran á los soldados no se presentaba por hallarse enfermo, con lo cual pasó inadvertida tal ausencia en los primeros momentos.

Nada quebrantaba el ánimo sereno de los sitiados, sostenido por la esperanza de ser socorridos, y los de fuera la abrigaban de vencerlos por hambre, sospechando iban faltándoles vituallas, y así se lo decían, mas entonces aquéllos arrojaban por las murallas *trigo, perdices, naranjas* y otros regalados manjares, para probar los tenían en abundancia y que estaban bien lejos de rendirse.

Queriendo privar de agua al fuerte, lo que tan perjudicial hubiera sido á sus moradores, se construyeron unas minas en dirección de su célebre pozo, pero enterado Zúñiga envió algunas fuerzas que, después de inutilizar la bien ideada empresa, todavía salieron contra los que guarnecían las *estanzas*, resultando una doble lucha en la superficie y en las entrañas de la tierra, igualmente porfiadas, y en las que se demostró el gran adelanto obtenido en la espugnación de fortalezas con el uso de las minas y contraminas.

Un Alcalde de Burgos llamado Alfonso Díaz de Cuevas, que tenía gran prestigio entre los del castillo, un día que pudo ponerse al habla con ellos, les dijo era locura manifiesta pretender sostenerse abandonados á sí mismos, pues ya veían los olvidaban cobardemente el Rey de Portugal y el Duque de Arévalo, y exigía su buen nombre no ensangrentasen más el suelo patrio, oponiéndose á la opinión general abiertamente declarada en favor de Fernando é Isabel. Palabras tan razonadas y sentidas, produjeron dudas y vacilaciones entre los tenaces sitiados, y mientras unos querían morir como leales sin abandonar la causa que voluntariamente habían jurado, y aun confiaban que el Duque ó el Monarca portugués saldrían de su apatía é injustificada indecisión para acudir al socorro de presa tan codiciada, otros suspiraban por la paz, lamentando sacrificar sus vidas y el sosiego público por un extranjero que tan ingratamente se portaba.

A decidir la contienda vino una profunda brecha abierta por las lombardas en el muro, que cayó en gran parte, arrastrando entre sus ruinas los últimos escrúpulos de aquella obstinada gente, y comprendiendo era llegada la hora de capitular, parlamentó el Alcaide con el Duque de Villahermosa y el Condestable, conviniéndose,

después de largas explicaciones y mutuas exigencias, en entregar el fuerte si se perdonaba la vida á sus escasos moradores, que lo abandonarían con todos los honores de la guerra.

No considerándose con atribuciones bastantes el Infante bastardo, escribió á su cuñada Doña Isabel para que viniese, ya que su esposo no podía hacerlo, á resolver lo más conveniente á sus intereses. Al llegar á Burgos la augusta Señora se hospedó en las casas del Obispo, donde se presentaron los emisarios de Juan de Zúñiga á últimar los detalles de la capitulación, que se hizo al fin respetando los bienes y familias de los rebeldes, pero con la cláusula de jurar fidelidad á los Reyes legítimos.

Este fué el término de tan largo asedio, que ocupó entonces la atención de todo el reino, y aun hoy es digno de estudio, porque señala un verdadero renacimiento militar con la aplicación inteligente al ataque y defensa de plazas, de elementos hasta entonces desconocidos ó poco usados.

A muchos alardes de bravura dió lugar su considerable duración de nueve meses (desde Mayo de 1475 á Enero de 1476) y como hace notar nuestro distinguido compañero el Sr. Arántegui, se vió que la artillería, arma tan principalísima y cuyo esplendoroso alboreo se iniciaba entonces, no se la hacía «permanecer inmóvil en el lugar asentada primero, sino que en el último período se la coloca suficientemente cercana á los parapetos, constituyendo una verdadera batería de brecha.»

«Esta innovación (debida sin duda alguna á Don Alonso, que bien sabría de ella por la práctica adquirida en la guerra contra los catalanes) prueba por otra parte la escasez de los elementos del sitiador, pues de otro modo hubiera acallado antes el fuego de los defensores, asaltando la fortaleza según la práctica corriente» (1).

El Condestable había trabajado mucho en todas las fases del sitio y su empeño en las conferencias que precedieron á la entrega, fué conseguir las mayores ventajas posibles, y que apareciese se debía á su gestión el buen éxito para obligar á los Reyes á darle la investidura de Alcaide de la fortaleza que ambicionaba mucho, ya por

(1) *Apuntes históricos sobre la Artillería Española,* por D. José Arántegui, Madrid 1887, pág. 206.

su importancia, como por parecerle faltaba únicamente agregar ese cargo á los grandes honores y privilegios que poseía para ser la personalidad más saliente de la vieja capital castellana. Igual empeño tenía el Conde de Treviño, y esto fué motivo de agrios disentimientos entre ambos magnates, cuya recíproca envidia quedó satisfecha al verse descontentados por la Reina que puso por Alcaide á Diego de Rivera, ayo que había sido de su hermano Don Alonso y persona de toda su confianza.

Mucho sufrió Burgos en aquella ocasión, y sus habitantes dieron repetidas pruebas de valor sosteniendo el sitio casi solos, pues las tropas que primero envió Don Fernando, tuvo que distraerlas para acudir á otros peligros; y no menor fué su abnegación soportando infinitos desastres hasta conseguir que el glorioso pendón de los Católicos Reyes tremolase en la Torre del homenaje de su fortísimo baluarte, que si bien levantado para ser su amparo, una vez más habíale causado graves perjuicios. No quedó sin recompensa tan heróico proceder, y á los muchos títulos que ya de antiguo y por sus servicios ostentaba la insigne *Cabeza de Castilla*, pudo agregar el de *Muy Leal* concedido por aquellos Monarcas, que unieron á sus indiscutibles derechos de soberanía por sucesión hereditaria, el amor y voluntad de los pueblos, que aun si cabe, los abrillanta, sobre todo, cuando se manifiesta con el sello del sacrificio.

La Reina, cuya poderosa energía y consumado talento nada olvidaba referente al bien de sus súbditos, dispuso se socorriera con largueza á la ciudad, para cicatrizar las heridas de la tremenda catástrofe á consecuencia de la cual había desaparecido la calle de *Las Armas*, la principal de Burgos en riqueza é importancia, y algunas otras de los alrededores del castillo, que desde entonces empezaron á despoblarse; también ordenó se reparasen las torres y murallas del recinto que tanto habían padecido, con cuyo motivo se celebraron en Burgos unas conferencias entre D. Pedro Manrique de Lara y el *Gran Capitán*, en las que se trató de fortificación; planos á que habían de sujetarse las obras que se ejecutasen en el castillo y otros varios proyectos de organización militar, acariciados por los ilustres Monarcas, que igualmente atendían á las altas necesidades de gobierno y á los asuntos de la guerra, que al cuidado paternal de sus vasallos.

Años adelante, el Capitán Diego de Salazar (que trató á los citados interlocutores) sobre la base de dichas conferencias escribió en Bruselas (1590) su famosa obra *Tratado de re militari hecho á manera de dialogo que pasó entre los Ilustrisimos Señores D. Gonzalo Fernandez de Córdova, llamado Gran Capitan, Duque de Sessa y D. Pedro Manrique de Lara, Duque de Najera, etc.*, en la cual hablando de las construcciones militares, dice: «Las almenas se hacian delgadas medio brazo; las saeteras y troneras, se hacian con poca abertura de fuera y muy más anchas de dentro y con otros muchos defectos..... Agora hemos deprendido hacer las almenas anchas y gruesas y las troneras anchas de dentro y vanse estrechando hasta la mitad del migajon del muro, y de alli hasta la corteza del muro se torna á ir estrechando.» Ideas y reglas nacidas de la aplicación de la pólvora á la guerra de sitio, y que se siguieron en las reformas hechas en el castillo burgalés, hermanándose las necesidades de la milicia con el gusto imperante ya en las edificaciones civiles.

Aunque, como indicamos antes, Doña Isabel nombró Alcaide del castillo á Diego de Rivera, fué sólo para que en su representación estuviese al frente de las obras por tener que volverse la Augusta Soberana á Valladolid á reunirse con Don Fernando, puesto que en la fiesta celebrada á los pocos días de haberse efectuado la rendición (30 de Enero de 1476) en el convento de San Ildefonso (1) para dar gracias á Dios por la pacificación de la ciudad y por la gloria que acompañaba á todas sus empresas, en el momento solemne de alzar la Hostia Santa, juró Isabel I en manos del Condestable de Castilla no entregaría la fortaleza de Burgos ni á los Duques de Arévalo, Condes de Plasencia y de Bejar, que de antiguo la poseían, ni á ningún otro magnate, sino que la reservaría á la Corona, como muestra de su real aprecio y de la alta estima en que tenía tan insigne monumento. En la Cédula Real, dando cuenta de esta ceremonia al concejo burgalés, manifiesta la Reina «que hace pleito homenaje de no dar la fortaleza..... y la guardar para su per-

(1) En este convento, después de innumerables modificaciones, se instaló el actual Parque de Artillería.

sona y que lo mismo promete hará el Rey su esposo» (1). Por su redacción se comprende que Don Fernando no asistió á la fiesta de San Ildefonso como gran número de historiadores regionales aseveran.

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Calmadas las luchas intestinas; realizada, á costa de no pocos trabajos, la unidad de la patria; libre del yugo ominoso de los sectarios de Islam, consiguieron los Reyes Católicos la tranquila posesión del trono con el cariño ferviente y entusiasta de sus pueblos. Tales dichas vinieron á cobrar poderoso aumento con el descubrimiento de América, que se realizó en aquel glorioso reinado, como si Dios hubiera querido unirle á un hecho tan grandioso para que llegase hasta nosotros matizado con los esplendorosos fulgores de la inmortalidad.

Había terminado el largo y doloroso camino recorrido por Colón entre vicisitudes, desprecios y decepciones, debidas á los ignorantes que le desconocieron y le negaron su concurso para aquella temeraria empresa, que sin su fé y su constancia no hubiera llegado á término, impidiendo, ó retrasándose por lo menos, el arribo de los europeos á las playas del Nuevo Mundo, y quizás no hubiera sido España la llamada á recoger sus gloriosos frutos. La Providencia quiso al fin premiar sus afanes, su fé heróica no menos que la de nuestra hidalga nación, que alentó al sublime navegante, desde su primer viaje de exploración coronado con el éxito más brillante.

No menos satisfactorio fué el resultado del segundo, y los Reyes Católicos, que por entonces se hallaban en Burgos, Don Fernando dirigiendo las obras en el castillo para convertirlo en depósito de artillería y municiones, y Doña Isabel haciendo los preparativos de la marcha á Flandes de la Infanta Doña Juana, escribieron una cariñosa carta á Cristóbal Colón, invitándole á que fuera á recibir sus

(1) Archivo Municipal de Burgos.

plácemes, que tan merecidos tenía. Agradecidísimo éste á las regias liberalidades que le habían facilitado el logro de sus sueños, formados por los misticismos del creyente, las intuiciones del genio y los conocimientos del sabio, no tardó en presentarse en la ciudad, convertida momentáneamente en corte, acompañado de sus hijos D. Diego y D. Hernando, y vistiendo (según sus historiadores Oviedo y Valdés) el tosco sayal de los franciscanos á quienes profesaba un afecto rayano en veneración.

Extraordinario júbilo manifestaron los leales burgaleses á presencia del que acababa de engarzar un mundo en la diadema de Castilla, y corte y pueblo reunidos le colmaron de agasajos, que debieron endulzar las amarguras de los pasados días, llevando á su espíritu auras refrigeradoras, semejantes á las que, partiendo del continente americano cargadas de desconocidos perfumes, orearon su frente en el momento sublime de gritar ¡Tierra!..... Aquella tierra que había vislumbrado en sus iluminismos casi proféticos en sus horas de largas y trabajosas meditaciones.

En el suntuoso palacio de los Condestables, residencia de los Reyes, se celebró la recepción del insigne navegante, que traía en homenaje respetuoso de agradecimiento y lealtad, multitud de objetos tan ricos como curiosos, procedentes de la privilegiada región recientemente explorada.

Pájaros rarísimos de espléndido plumaje; insectos de caprichosos matices; diversidad de animales de finísimas pieles; piedras preciosas; minerales; cerámica; joyas labradas con rara perfección; ídolos de madera; instrumentos músicos y gran cantidad de oro, llenaron la Real cámara causando la admiración de los Reyes, que alabaron tan magníficos regalos, en especial la Corona del cacique Caonaboa, ejemplar notable de una civilización desconocida.

Gran parte de este oro lo empleó la magnánima Soberana, como primicias al Ser Supremo, en dorar el retablo de La Cartuja de Miraflores, hermosa perla ojival que estaba construyendo para panteón de su padre Don Juan, y el resto con que se había quedado Colón, lo vendió á los mercaderes burgaleses (1), valiéndose de Jaime Fe-

(1) En el notable libro *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América,* del archivo de la casa de Alba, que acaba de publicar la ilustre Duquesa, en

rrer de Blanes, célebre joyero, conocido por el *Lapidario de Burgos*, que tenía su tienda próxima al castillo en las estrechas y mezquinas callejas que por la parte de San Esteban quedaban de la antigua judería.

Al ver las numerosas pruebas de los talentos de Colón y lo provechosas que para el comercio de la nación eran sus expediciones y viajes, confirmaron los Reyes Católicos la carta de privilegio otorgada en 17 de Abril de 1492, en la villa de Santa Fé, con otra expedida en Burgos á 23 de Abril de 1497, uniendo así para siempre el nombre de la insigne *Caput Castelle* con el grandioso acontecimiento, cuyo Centenario conmemora en estos días toda España.

En el mismo año de 1497 tuvo de nuevo Burgos ocasión de mostrar su regocijo por la boda del Príncipe D. Juan de Castilla, heredero de la Corona, con la Infanta Doña Margarita de Austria, que se efectuó el 19 de Marzo con inusitada pompa, y el 3 de Abril las velaciones, para lo cual se trasladaron los novios desde la *Casa del Cordón* á la Catedral, acompañados de brillante comitiva compuesta de los Reyes, los Embajadores, próceres, prelados y damas y los Regidores de la ciudad, que asistieron en corporación vestidos de *rozagantes ropones de terciopelo negro y cetros en las manos con las cruces de las collaciones*, seguidos de pajes y músicos con *trompetas*, *chirimías* y *sacabuches* (1).

En una palabra, la «*mejor i mas ilustre Gente que afta entonces fe havia vifto junta en Efpaña*», según expresa D. Fernando Colón, hijo é historiador del gran Almirante, que fué testigo presencial (2).

Por la tarde se desplegó igual boato en el torneo celebrado en honor de la futura Reina en el castillo, al que subieron los Reyes con la corte, de que formaban parte los Colones, y el Infante D. Juan, montado en hermoso corcel, al que seguían multitud de caballeros con ricos trajes y armaduras.

---

quien se unen los timbres preclaros de dos poderosas casas de la grandeza española, se inserta una curiosa relación referente á venta de oro hecha en Castilla por Colón, y aunque no tiene fecha, y pone solo los meses en las diversas partidas, debe referirse á la que anotamos.

(1) Archivo Municipal de Burgos.

(2) Capítulo LXIV de la *Historia del Almirante*.

El séquito de la Princesa Margarita, que vestía soberbio brial de brocado *chapado con mucho aljofar grueso é perlas é hilo de oro, una muy rica cadena al cuello é un tabardo de carmesí blanco ahorrado en damasco,* según se expresa en viejas crónicas, lo formaban gran número de damas ataviadas con finísimas *olandas* y tabardos de seda de diversos colores con profusión de bordados, según el gusto recargado de la época, que obligó á publicar leyes suntuarias contra tal lujo y despilfarro.

En la plaza de armas de la fortaleza tuvo lugar el brillantísimo torneo, sin otro contratiempo que la desgracia ocurrida á D. Alonso de Cárdenas, uno de los jóvenes más apuestos y bizarros de la Corte, que fué despedido por el caballo, sufriendo tan tremenda conmoción, que falleció á los cuatro días; triste presagio de la muerte de D. Juan, ocurrida el 4 de Octubre del mismo año, nublando la alegría de su joven esposa y de sus padres, y matando las esperanzas de los vasallos que le lloraron sinceramente asociados al duelo de sus Reyes.

EDUARDO DE OLIVER-COPÓNS.

PUERTO RICO MILITAR

(FRAGMENTOS DE UN LIBRO INÉDITO)

I

Al extender la vista por ese mundo marítimo que forma la parte más rica del globo, el ánimo más fuerte no puede menos de sentir abatimiento, comparando la grandiosidad de los pasados tiempos con los presentes de nuestro exiguo poderío. Tres siglos escasos de luchas y decadencia han bastado en la historia de la humanidad para despojar á nuestra patria del florón más rico de su corona. Las Californias, Luisiana, Méjico, Tejas, Las Bermudas, Lucayas, Guatemala, Honduras, Las Floridas, Las Grandes Antillas, La Trinidad, Venezuela, Colombia, El Ecuador, Perú, Bolivia, La Argentina, Chile, El Brasil, Paraguay, Uruguay, todos los Estados y Repúblicas, en fin, que forman hoy 16 nacionalidades distintas, pero únicas por el idioma y la raza, que pueblan aquellos extensos mares, en una amplitud de 700.000 leguas cuadradas, fueron hasta el siglo XVI el emporio de nuestra riqueza colonial, patente gloria de

nuestros ilustres conquistadores, entre los que alcanzaron inmortal memoria, Pizarro, Cortés, Balboa, Pinzón, Valdivia, Soto, los Albarado, Ponce, Grijalva, Velázquez, Córdova, Almagro, Solís y otros incontables españoles que, con su fé y heroismo, lograron robustecer nuestros dominios americanos.

El genio inmortal del gran Colón, al que, primero España y luego Europa, debe su engrandecimiento, fué el primero que abrió esta serie de descubrimientos que, empezando en el reinado de los Reyes Católicos, completó en el de Carlos I y Felipe II, el de toda la tierra, destruyendo absurdas teorías de matemáticos y geógrafos tenidos hasta entonces por infalibles.

De tan preciada joya sólo resta á España, en Occidente, las ricas posesiones de Cuba y Puerto Rico, centros del mundo americano y llaves comerciales y militares del golfo mejicano. Las demás colonias, fraccionadas y distribuídas en la azarosa marcha de los tiempos, han formado Estados y Repúblicas que han ido á enriquecer á otras naciones, que también fueron nuestras, y en las que el dominio castellano ha dejado para vivo recuerdo nombres y monumentos como perenne sello de su antiguo poderío.

Este engrandecimiento colonial se ha debido exclusivamente al Ejército español, cuyas fuerzas han paseado por todo el mundo la victoriosa bandera de nuestras conquistas, cuya gloriosa sangre se ha vertido en todas las tierras conocidas, donde la ambición ó el derecho han llevado sus ansias, y donde nunca ha buscado otro lauro que la satisfacción del deber cumplido. A estas fuerzas siempre combatidas, que en la teoría moderna representan la fuerza bruta de la guerra, se ha debido el adelanto de la nacionalidad y la cultura universal.

Al amparo de su dominio ha nacido la agricultura, la industria, el comercio, el cambio de ideas, el fomento de la ciencia, y se ha impulsado el mundo entero al estado próspero y fuerte de civilización en que hoy se encuentra.

Relatar, pues, la historia del Ejército, es relatar la historia de la humanidad, nacida en la contraria lucha del derecho y la fuerza. Guerreros fueron nuestros primeros pobladores, y nuestros antiguos misioneros han acompañado siempre sus pacíficas empresas con la fuerza de nuestros soldados. La ocupación de nuestros territorios se

ha basado siempre en la garantía de la fuerza. El derecho de conservación lo ha consagrado siempre la paz armada, como la guerra el derecho de conquista.

No están, por desgracia, ninguna de nuestras colonias á la altura de los adelantos guerreros de la época, ni lo aseguradas en su territorio lo que fuera menester para la ambiciosa diplomática extranjera. Tampoco son lo suficientemente conocidas por nuestros compatriotas, ni los archivos guardan el caudal que fuese preciso á su completo estudio. El noble deseo de hacer algo en este sentido nos ha movido á dar á luz los apuntes que conservamos, muchos de ellos inéditos, inaugurando hoy una serie dedicada exclusivamente á nuestras Américas, dando comienzo con lo relativo á Puerto Rico, de cuya isla, por ser oportuno, daremos á conocer la historia militar.

II

La isla de Puerto Rico, llamada por los indios *Borinquen*, una de las grandes Antillas, fué descubierta por el Almirante Colón en el segundo viaje que hizo á las Indias occidentales, habiendo arribado á la ensenada de Mayagüez en 19 de Noviembre de 1493. Su extensión superficial es de 12.000 km.^{2}, y figura por su magnitud la cuarta de aquel mundo marítimo. Se halla situada en el Océano Atlántico al E. de Santo Domingo, entre ambas Américas, entre los 17° 54′ y 18° 30′ 40″ de latitud N., y entre los 59° 20′ 26″ y 60° 58′ 52″ de longitud occidental del meridiano de Cádiz, rodeada de otras muchas que forman un archipiélago extenso y rico, y en el cual tienen posesiones casi todas las potencias del antiguo continente.

Se extiende la isla 200 km. de E. á O. con alguna declinación al N., desde Cabeza de San Juan al NE. hasta Cabo Rojo al SE. Por el ancho tiene 90 km., medidos desde la capital, que está al N. hasta el pueblo de Guayama, situado en la costa S.

Su perímetro es próximamente de 600 km., y su figura sencillamente la de un cuadrilongo, cuyos lados mayores corren de E. á O., desde Cabeza de San Juan á Peña Aguda por el N., y des-

de Punta de la Tuna á la de Palo Seco por el S., siendo los lados menores de N. NE. á S. SO. en los límites considerados.

En el último censo resultó la población de la isla con más de 800.000 habitantes; su presupuesto de gastos oscila cerca de tres y medio millones de pesos. Tiene en construcción, y en algunos trozos en explotación, un ferrocarril de circunvalación; carreteras por el centro de la isla, varios puertos muy abrigados, y en el de la capital se trabaja activamente para perfeccionar su difícil entrada, dando también mayor amplitud á sus muelles y fondeaderos.

La constitución geológica de Puerto Rico es la misma que la de Cuba y Santo Domingo, iguales su flora y fauna, y el clima no varía sensiblemente sino donde las condiciones topográficas lo obligan. La temperatura media es de 29° Reaumur en los meses de más calor, bajando á 24° cuando reinan las brisas casi constantes del E. De Julio á Enero, en la época de lluvias, la temperatura media es de 15°. En esta estación, las torrenciales lluvias que empapan toda la isla, convierten sus feraces campos en inmensas y profundas lagunas, cuyas emanaciones pútridas se hacen sensibles en los terrenos pantanosos aumentando la mortalidad, y cuyos hálitos, arrastrados por los vientos del S. y SO., hacen sensible en las ciudades su destructora acción. El P. Fray Iñigo Abad, tratando de este concepto, en su *Historia geográfica civil y natural de la isla de San Juan de Puerto Rico*, que se remonta al año 1788, dice gráficamente:

« Los cadáveres se corrompen rápidamente y es preciso enterrarlos sin demora: todas las carnes y víveres experimentan iguales efectos; el vino se espirita perdiendo su vigor y gusto; el hierro mismo se deshace en hojas y se consume, por cuya razón no se usan rejas ni balcones de este metal; hasta la artillería de bronce, es preciso darle barnices fuertes, para que resista la impresion que hacen en ella los vientos húmedos. »

La isla de Puerto Rico, calificada por Cristóbal Colón en 1493 como la más bella de las colonias españolas, no fué efectivamente dominada hasta el año 1508, en que Juan Ponce de León, soldado en la conquista de Granada y Capitán en la de América, fué comisionado para ello. Anteriormente á él, figura, en 1505, Vicente Yañez de Pinzón, que celebró, al efecto, un asiento con el Rey Cató-

lico para ir á poblar la isla de San Juan, pero dicho proyecto no se llevó á cabo por haber llamado la atención del compañero de Colón la expedición al Brasil, que realizó, siendo el primer navegante que pasó la línea equinocial por los mares occidentales.

Como todos los países tropicales, siente Puerto Rico de vez en cuando el terrible azote de los ciclones y de los terremotos, si bien éstos no son tan temibles como los de Filipinas. Como en todas las zonas de estos climas, su reino vegetal presenta espléndido y abundante el vigor y la riqueza, que hacen de sus hermosas vegas los campos más feraces del mundo, dándose todas las producciones de las zonas tórridas y muchas de las europeas. Las de más importancia, porque constituyen el primer elemento de riqueza, son el azúcar, el café y el tabaco. El que se cosecha de este último, en las jurisdicciones del Palmar, Caguas y Cidra, es tan apreciado como el mejor de Cuba.

La primitiva capital de la isla de Puerto Rico fué Caparra, situada en el sitio conocido hoy por Pueblo Viejo, pero las frecuentes inundaciones que se experimentaban y su difícil comunicación con el mar, hicieron necesario su abandono, estableciéndose en San Juan de Puerto Rico, situada en el extremo occidental de una isleta en la costa N. á los 18° 10′ de latitud N. y 59° 51′ de longitud O. del meridiano de Cádiz. Esta situación geográfica fué determinada por el heróico marino D. Damián Churruca en una *Memoria sobre la ocultación de Aldebaran*, y fijada con tal exactitud, que hizo decir á Lalande, *que no había en la tierra cuatro puntos tan exactamente situados.*

Tiene la isleta en su mayor longitud 5 km. por una anchura variable de uno á dos, y se halla unida con la isla por el puente de San Antonio, sobre el sitio llamado Boquerón, quedando á un lado de ella el mar y al otro la bahía; libre por el O. y en comunicación por el E. con las lagunas de Cangrejos y el embarcadero de las Canoas, que lo efectúa con el mar por un paso angosto y de poco fondo.

Hay otras isletas é islotes adyacentes á Puerto Rico, entre los que merecen citarse: en la costa N. la de Cabras, en la que se halla establecido un lazareto, situado á la entrada del puerto de la capital, y los islotes de Hicacos, Palominos y Ramos, inmediatos al

promontorio Cabeza de San Juan. En la costa SE. las de Culebras, los islotes de la Puerca, Medio Mundo y Piñero al E. de Fajardo, y la isla de Vieques, situada á 9 millas al SE. de Punta de Lima. En la costa S. la isla de Caja de Muertos, á 4 millas de Caballón, y la de Cardona con un lazareto, situada á una milla, en la bahía de Ponce. En la costa O. figuran, la isla de Mona á 38 millas de Cabo Rojo, y la de Desecheo á 11 millas de Punta de San Francisco.

La más importante entre todas es la de Vieques, Gobierno político-militar de categoría de Coronel, dependiente del Distrito judicial de Humacao. Su situación geográfica es á los 18° 10′ latitud N., y 59° 6′ longitud O. Su mayor extensión es de 11 km. de N. á S. y 39 de E. á O. Su superficie es de 435 km.^{2} y su bojeo de 100 km. Tiene un sólo pueblo, nombrado Isabel II de Vieques, con una población de 600 habitantes, en la que domina el elemento francés y danés por causa del peonaje de sus seis haciendas de azúcar. Esta isla fué temporalmente ocupada por Francia é Inglaterra en los siglos XVII y XVIII, pero desde 1812 pertenece exclusivamente á España. El fuerte que comenzó á construirse en 1819 se terminó en 1860, y tiene perfectas condiciones de defensa y dominio sobre el pueblo. En el año de 1881 se celebró con toda solemnidad la bendición de su gran Cisterna, de cabida de 1.000 m.^{3} de agua, cuya obra inició en 1869 el digno Alcalde de aquella localidad, Teniente Coronel D. Manuel Iturriaga. Esta obra es de tanta mayor importancia para la isla, cuanto que las escasas quebradas que tiene, pasada la época de lluvias, apenas dan exiguos charcos cenagosos, y tampoco eran suficientes para el consumo público los caudales de sus contados algibes.

III

En la extremidad del NO. de la isleta de San Juan hay una abruptuosidad pedregosa y compacta que lleva el nombre de Morro. Sobre ella se levanta poderoso el castillo de este nombre. Dicha fortificación, que data de mediados del siglo XVI, no por la importancia de su fábrica, sino por su heróica y brillante historia militar,

representa en los fastos guerreros de Puerto Rico la página más gloriosa de la historia patria. Cuatro asedios importantes han sufrido sus muros, en los que puede asegurarse no ha quedado una sola piedra que no haya humedecido la sangre de sus defensores. Los ingleses en 1595, 1678 y 1797 pretendieron en vano abatir su invicto recinto, sintiendo el peso humillante de su impotencia. Holanda en 1625, sufrió con la completa destrucción de su escuadra el castigo de su traidora audacia, en aquella memorable campaña que inmortalizó al heróico Gobernador D. Juan de Haro.

Escasa y mala era la artillería que guarnecía la plaza, compuesta en su mayor parte de piezas inservibles, casi todas procedentes del desecho de las naos de La Española, y el personal, tanto de su servicio como del ejército, reducido y acabado por los trabajos de la colonia. La fortificación, incompleta en aquellos años, tampoco ofrecía las condiciones regulares para una defensa formal, y puede asegurarse sin ponderación, que el cuerpo de sus defensores suplió en la mayoría de los cercos la debilidad de las murallas. ¡Lástima grande que los historiadores de aquellos tiempos hayan dejado en el olvido la estadística militar de la época!

Hasta mediados del siglo XVII no se encuentran en los escasísimos archivos de la isla documentos que especialmente se refieran á asuntos militares, y éstos, muy escasos, no puntualizan con la precisión que fuera de desear la progresiva marcha de nuestra dominación guerrera, sino cuando los acaecimientos han hecho resaltar alguna portentosa victoria de nuestras armas.

Prescindiendo en este lugar de las alternativas en el mando de la isla, que originaron las desavenencias entre Colón y el Gobernador Ovando, puede considerarse á Ponce de León como el conquistador de Puerto Rico, habiendo sido su casa, erigida en Caparra, la primera fortaleza, construída evidentemente para defensa de los naturales. Ya la Real cédula de 1514, tomando en consideración las circunstancias aducidas por su gobierno, ordenaba su abastecimiento de armas y pertrechos, pues en ella el Rey Don Fernando, al dirigirse á los oficiales Reales de Sevilla, entre otras cosas, decía lo siguiente: «Para entretanto se hacen dos fortalezas en la ciudad de Puerto Rico y San German, donde estén seguros nuestros caudales, dareis á Ponce armas y pertrechos, para que teniéndolas en

su casa de Puerto Rico, con un artillero, todo de nuestra cuenta, sirva de fortaleza dicha casa.»

No sirvió de mucho, ciertamente, esta Real disposición, pues nueva petición hizo recaer la cédula de 4 de Marzo de 1515, por la que se entregaron á Ponce *seis espingardas*.

Los ataques de los caribes de las inmediatas islas producían tal inseguridad en nuestros dominios, que el Licenciado La Gama, comisionado de España para el estudio de las condiciones especiales de la isla, de acuerdo con el Corregimiento de San Juan, hizo presente al Rey «que la isla se iba despoblando y sería mucho remedio hacer fortaleza.» En su virtud se proveyó á la necesidad por la Audiencia de La Española, en Marzo de 1533, ordenándose «que para la fábrica de la fortaleza de Puerto Rico se saquen los 400 pesos del arca de tres llaves, y los 100 de parte de la ciudad, y cuando se acaben, otros tantos.» La fortaleza construída, que conserva hoy el nombre de *La Fortaleza*, y es en la actualidad casa y residencia del Gobernador General, se terminó en el año 1540, en cuya época se pidieron á la Península y Santo Domingo artillería y municiones.

La estancia de nuestra colonia militar en el sitio de Caparra no obedecía en verdad á las condiciones estratégicas del terreno, ni aun á la mayor salubridad del puesto. La circunstancia de hallarse cercanos á Pueblo Viejo unos ricos criaderos auríferos, es la principal causa que determinó á Ponce á establecerse en dicho sitio, que, además de malsano, ofrecía difíciles comunicaciones con el mar por lo bajo y poco viable de su puerto. Por dicho motivo, una vez iniciada la población en San Juan, y empezadas sus obras de defensa, pasó á figurar en puesto muy secundario hasta ser por completo abandonada su guarnición.

La fortaleza de Santa Catalina, tampoco ofrecía por su posición militar las condiciones apetecidas; fué un paso para las definitivas fortificaciones que se empezaron á construir con el castillo del Morro, situado en la parte saliente de la población, que avanza sobre el mar, alcanzando horizonte despejado sobre tres cuadrantes, de fuerte cota y pié forzado, y llave de toda defensa para los ataques que provengan del mar, únicos temibles para la plaza. Así lo comprendieron los primeros hombres de guerra que examinaron la que ya iba siendo plaza fuerte, y con mucha actividad debieron llevarse

las obras, pues en 1555 informaba el Licenciado Caraza, que para «la fortaleza y el Morro, recientemente construído, habían que»dado ocho piezas de bronce y dos pasamanos.»

Perfeccionadas las fortificaciones de la plaza, ya en el año 1595 hicieron sus pruebas ante enemigo europeo. El 22 de Noviembre se presentó en sus aguas la escuadra del, primero pirata y después Almirante inglés, Francisco Drake. Defendida la plaza por su guarnición y las tropas auxiliares, mandadas por los Generales D. Sancho Pardo y D. Pedro Tello, contestó al rudo ataque del día 24 con la energía del heroismo, obligando al audaz aventurero á zarpar de aquel puerto el 25, aprovechando las sombras de la noche.

La artillería que contaba entonces la isla, prescindiendo de la que tenían nuestros galeones y naos, consistían en 100 hombres y 72 piezas de bronce de varios calibres, en la forma siguiente:

En el castillo del Morro	34 piezas.
En Santa Elena	4
En la caleta de los Frailes	3
En la caleta de Santa Catalina	5
En el Tejar	9
En la boca de Bayamon	2
En el puente	6
En el Boquerón	4
En la caleta del Cabrón	2
En la caleta del Morrillo	3

Esta memorable victoria, y nuestra desgraciada campaña con el Conde de Cumberland, en 1597, sirvieron de provechosa enseñanza para el porvenir. Se remitieron aquel mismo año, de España, tropas, armas, municiones y artillería; se ordenó en 1598 ampliar las fortificaciones del Morro, estableciéndose nuevos puntos de defensa, y se reconcentró en la capital el resto de los indios que andaban dispersos por las islas, fomentando así el establecimiento de pequeñas poblaciones. En consecuencia de esta determinación, el Gobernador Roxas dispuso la construcción del fuerte llamado de Cañuelo para defender la entrada del canal, que da por el N. acceso á la bahía, y de 1599 á 1609 continuó la fábrica del castillo que se llamó de San Felipe del Morro.

En 24 de Septiembre de 1625, hubo que combatir la invasión más formidable que ha sufrido la isla. Se presentó el Almirante holandés Boudoyno Henrico con 17 naves y 2.500 soldados de desembarco, logrando efectuarlo, apoderándose de la ciudad, pero el heróico Gobernador D. Juan de Haro se refugió en el Morro con unos 300 hombres, y después de defenderse durante treinta y nueve días, combinó una salida con los auxiliares del resto de la isla, tan impetuosa y enérgica, que logró hacer huir al enemigo, que perdió en esta campaña lo mejor de sus fuerzas, muchos pertrechos de guerra y uno de los bajeles.

Esta victoria es tanto más importante para la historia de Puerto Rico, cuanto que ni su ejército ni artillado se encontraban en condiciones útiles para tan formidable cerco. Era la gente poca y la artillería casi inútil. El Licenciado D. Diego Larrasa, dice en su *Relacion sobre la entrada y cerco del enemigo Boudoyno Henrico*, etcétera, «entró el enemigo tan á salvo como si fuese por uno de los »puertos de Olanda ó Zelanda, por ser los artilleros tan pocos y la »artillería tan mal parada que muchas piezas al primer tiro se apea»ban por estar las cureñas y encabalgamientos viejos».

En el año 1630, el Gobernador D. Henrique Henríquez de Sotomayor cercó la ciudad de murallas dejándola con dos puertas. De 1635 á 1641 acabó la circunvalación D. Iñigo de la Mota Sarmiento, dejándola con las tres puertas que tiene en la actualidad. Durante el siglo XVIII se construyó el castillo de San Cristobal, y sus obras avanzadas hacia la parte de tierra, quedando totalmente concluídas en 1771.

La artillería que existía en 1814 era la siguiente:

CAÑONES DE BRONCE DE CALIBRES REGULARES.

De á 24	de ordenanza	107
De á 16	de ídem	32
De á 12 Lr.	ídem	35
De á 12 Cr.	ídem	28
De á 8 Lr.	ídem	19
De á 8 Cr.	ídem	2
De á 4 Lr.	ídem	15
De á 4 Cr.	ídem	23

CAÑONES Y CULEBRINAS DE BRONCE ANTIGUOS

DE VARIOS CALIBRES.

Del de á 15	2
Del de á 10	1
Cañoncito pedrero	1
Culebrina de á 10	1
Idem de á 6	2
Idem de á 4	2

PEDREROS DE BRONCE.

Del calibre de á 16 pulgadas	1
Del ídem de á 15 ½ ídem	2
Del ídem de á 8 ídem	2
Del ídem de á 6 ídem	7
Del ídem de á 5 ½ ídem	2

CAÑONES DE HIERRO.

Del calibre de á 24	80
Del ídem de á 20 ½	2
Del ídem de á 16	18
Del ídem de á 12	1
Del ídem de á 11	14
Del ídem de á 8	7
Del ídem de á 6	1
Del ídem del á 4	2
Del ídem de á 3	1
Cañoncitos pedreros de á libra	1

CARRONADAS DE HIERRO.

Del calibre de á 20	3

MORTEROS DE BRONCE.

Del calibre de á 12 pulgadas	7
Del ídem de ídem cilíndricos	26
Del ídem de á 9 ídem íd.	3
Del ídem de á 6 ídem íd.	4

MORTEROS DE HIERRO.

Del calibre de 9 ½ pulgadas	2

RESÚMEN DE LA ARTILLERÍA MONTADA Y DESMONTADA

DE LA PLAZA CON TODO EL COMPLETO PARA SU MANEJO.

Cañones de bronce de calibres regulares	261
Idem de hierro de íd.	127
Idem y culebrinas de bronce, antiguos	9
Pedreros de bronce	14
Carronadas de hierro	3
Morteros de bronce	40
Idem de hierro	2
Suma el total de piezas	456

Durante el siglo actual nada se ha hecho en fortificación y muy poco en artillado, por lo que puede juzgar el curioso lector el valor definitivo que tiene la plaza de San Juan de Puerto Rico, tan frecuentemente atacada, como registra su historia, y hoy más codiciable que nunca, sobre todo cuando se realice el Canal de Panamá.

FRANCISCO J. DE MOYA,

Capitán de Artillería.

LUÍS ALVARADO,

Capitán de Artillería.

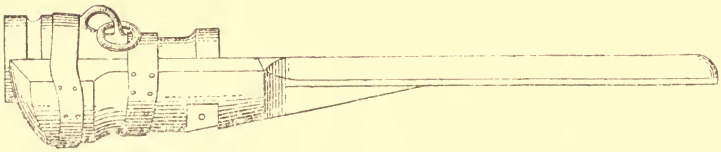

LOS PRIMEROS COMBATES

Y

LA BATALLA DE LA VEGA REAL

(24 DE MARZO DE 1495)

Al recibir el encargo de hacer un artículo para el número extraordinario que el MEMORIAL del Cuerpo va á publicar con motivo de la conmemoración de *El descubrimiento de América*, vacilamos mucho antes de aceptar, por la magnitud del compromiso que adquiríamos y la importancia de aquel acontecimiento, tan capital en la historia del mundo, que, como recientemente ha proclamado Su Santidad León XIII (1) y después

(1) «Porque hecho de por sí más grande y maravilloso entre los hechos humanos, no lo vió edad ninguna; y con quien lo llevó á cabo en grandeza de alma y de ingenio, pocos entre los nacidos pueden compararse.» Carta de Su Santidad á los Arzobispos y Obispos de España, Italia y ambas Américas, sobre Cristobal Colón. Dado en San Pedro de Roma el día 16 de Julio de 1892.

se ha repetido, es el mayor de los que en el orden humano se han verificado desde la creación hasta nuestros días y el que con mayores timbres de gloria esmalta la historia de nuestra patria.

De un lado veíamos que las mejores y más aplaudidas plumas de España y de la América latina habían entablado noble competencia en estos últimos años para cantar la gloria del ínclito nauta y reseñar los más pequeños incidentes de aquella homérica epopeya, que comenzando en las postrimerías del siglo XV no concluyó sino muy avanzada la siguiente centuria, digno coronamiento de otra que se consumaba ante los muros de Granada; y comparando sus notables trabajos con los que pudiera producir la pequeñez de nuestras fuerzas, comprendimos que debíamos «obscurecernos en nuestra insignificancia» y desde ella limitarnos á admirar el hecho prodigioso que rasgó el velo que ocultaba un mundo.

De otra parte, considerábamos que siendo tantas y tan buenas las historias, monografías, opúsculos y folletos que sobre el mismo se han publicado en el transcurso de cuatrocientos años por ilustrados escritores nacionales y extranjeros, se hacía sumamente difícil, por no decir imposible, encontrar un tema que, prescindiendo ya de la monotonía de nuestros escritos, pudiera interesar por su novedad á los lectores del MEMORIAL.

Si á esto se agrega la premura del tiempo, precisamente en una época que lo absorben por completo otras atenciones ineludibles, se comprenderán las grandes dificultades con que tropezábamos para salir avante en nuestro empeño que, no obstante, hemos aceptado por considerarlo un deber de gratitud, ya que tantas otras veces el MEMORIAL ha dado cabida en sus páginas á nuestros pobres escritos, faltos de todo otro título para su admisión que no sean el buen deseo que los inspiró y el entusiasta cariño que profesamos al Cuerpo en que con tanto orgullo servimos.

Sirvan estos renglones para explicar nuestro atrevimiento y solicitar de nuestros compañeros una vez más la benevolencia que *siempre* nos han dispensado.

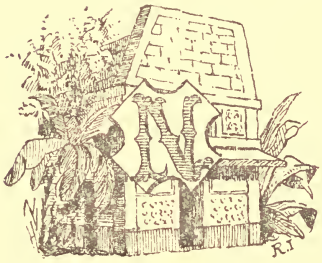

ATURAL era, debiendo hacer un artículo para el MEMORIAL DE ARTILLERÍA, elegir un asunto en conexión con nuestra carrera y la profesión de las armas, y ninguno más adecuado y oportuno que investigar *el armamento de las carabelas* que acompañaron á Colón en su primer viaje, las cuales, á no dudar, llevaban *piezas de artillería, espingardas, ballestas, armas blancas* ofensivas y defensivas y otros pertrechos de guerra, según se desprende, no tan sólo de la *Provisión Real* (1) dada en 30 de Abril de 1492 para que á Colón se le facilitase cuanto pudiese necesitar, citándose, entre otras cosas, pólvora y pertrechos «para armar ó bastecer las dichas carabelas...», si que también todas las relaciones de aquella expedición que, sin excepción, mencionan los disparos de *lombarda* que hizo *La Pinta* en señal de *¡tierra!* la mañana del 7 y madrugada del 12 de Octubre de 1492 (2); las salvas que en alguna ocasión (18 de Diciembre) se hicieron en honor de un cacique de *La Española* (3) (Haiti ó

(1) El original, en el Archivo del Duque de Veragua.

(2) *Vida y viajes de Cristobal Colón*, por Washington Irving. En la *Historia del descubrimiento de América*, por Rodolfo Cronau, hemos leido que Rodrigo de Triana fué quien hizo el disparo este último día al divisar la isla de *Guanahani* ó del Salvador, como la llamó Colón, detalle que no vemos confirmado en otras. El *Diario* de Colón se limita á decir: «Jueves 11 de Octubre.... Despues de puesto (el sol) navegó al Oueste: andarian 12 millas cada hora, y hasta dos horas despues de media noche andarian 90 millas, que son 22 leguas y media. Y porque la carabela *Pinta* era más velera é iba delante, halló tierra y hizo la señal quel Almirante habia mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se decia Rodrigo de Triana..... »

(3) Cuando Colón llamó así á esta isla «fué la primera vez que suena el nombre de España aplicado á un territorio adquirido, y siendo ésta también la primera manifestación de patria española revelada al mundo..... y con este nombre quedó impreso en el descubrimiento de América el sello de consagración de la unidad de España.» *Colón y el descubrimiento de América*, páginas de un

Santo Domingo); la *mucha artillería*, pólvora y pertrechos de guerra que se dejaron en el fuerte *Navidad*, construído en Enero del año siguiente en la costa de la misma isla con los restos salvados del naufragio de la *Santa María*, fuerte que, confiado á la guardia de 39 hombres, al mando de Diego de Arana, primer Juez de la Armada, Pedro Gutiérrez, Caballero de la Cámara del Rey, y Rodrigo de Escobedo, Escribano de aquélla, fué la primera colonia española que se estableció en el Nuevo Mundo; y, por último, las escaramuzas y simulacros que antes de emprender el viaje de regreso para España (4 de Enero de 1493) mandó ejecutar Colón con el fin de grabar más y más en la imaginación de los indios la condición guerrera de sus gentes. Usaron en ellas (dice un historiador) las espadas y escudos, lanzas y arcos, cañones y arcabuces. Quedaron los indios sorprendidos al ver el corte de las espadas y la mortífera potencia de las flechas y arcabuces; pero cuando descargó la fortaleza (el fuerte Navidad) sus pesadas bombardas, envolviéndola en orlas de humo, estremeciendo las selvas vecinas con su trueno, y desgajando los árboles con las balas de piedra que se usaban entonces, la reverencia más profunda se mezcló con su admiración.....» (1)

Empezamos, pues, á reunir datos con el indicado objeto, y cuando con más afán nos ocupábamos en esta labor, llegó á nuestras manos la revista ilustrada *El Centenario*, viendo tratado en ella el mismo asunto (2) con la erudición y competencia que todo el mundo reconoce al ilustrado marino y académico de la Historia, D. Cesáreo Fernández Duro.

No era posible abrigar la más remota esperanza de encontrar mayor suma de noticias que las aportadas sobre el particular por este distinguido escritor, sobre todo careciendo nosotros de su reconocida ilustración y los poderosos medios de investigación que tiene á su alcance; y si bien es verdad que no son tan completas como fuera de desear, consiste, como él mismo reconoce, en que siendo

---

libro inédito por D. Víctor Balaguer. Sobre este particular debe leerse también la Conferencia dada en el Ateneo de Madrid por este ilustre hombre público, desarrollando el tema *Castilla y Aragón en el descubrimiento de América.*

(1) Washinton Irving, libro IV, cap. XI.

(2) Tomo I, pág. 197.

tan someras las indicaciones que se hacen en el *Diario* del Almirante «no puede por ellas formarse juicio, ni aun aproximado, del número, calidad, forma y disposición de las piezas de artillería montadas en las carabelas» y «para suplir lo que calla, necesario es acudir á los primeros tratados militares del siglo XVI, por las noticias que recogieron de los anteriores.» Estudiando unos y otros sienta por deducción que, al emprender las carabelas en Palos su primer viaje, la artillería que llevaban *no era muy numerosa*, y á lo sumo estaría constituída en cada una por dos *lombardas*, de las que tiraban dos ó tres libras de pelota de piedra y seis *falconetes* (1) de menor calibre, fijos estos últimos en las bordas, desempeñando el papel de las actuales piezas de tiro rápido.

El erudito artista Sr. Monleón, en otro artículo que publica la misma revista (2), dice á este propósito: «Casi todas las naves de aquel tiempo, aunque fueran mercantes, llevaban algún armamento para defenderse de los numerosos piratas que infestaban los mares, y este armamento se componía de picas, espadas, ballestas, rodelas, *espingardas*, *falconetes* y alguna *lombarda*. Los falconetes cargados por la recámara se ponían sobre la regala en unos pinzotes giratorios de modo que podían disparar en todos sentidos proyectiles de hierro y plomo. Las lombardas, que disparaban pelotas de piedra de dos á seis libras de peso, estaban montadas en toscas cureñas sin ruedas y su manejo era bastante difícil, y aunque también se cargaban por la culata, sus disparos eran muy pausados. Solamente las grandes naves llevaban cañones de ruedas y aun estos eran tan escasos, que un documento de la época (3) que cita una nave de doscientos y pico de cañones, añade que sólo *cuatro* de ellos tenían ruedas.» Y respecto á la *Santa María* (4) en particular, dice que

(1) Para saber lo que eran las piezas de artillería denominadas *lombardas* y *falconetes*, puede consultarse la obra *Apuntes históricos de la artillería española*, publicada por nuestro distinguido compañero y amigo el Comandante D. José Arántegui.

(2) *Las carabelas de Colón* (segunda parte).

(3) Relación de las vistas que tuvo en Saona el Rey Don Fernando el Católico con el de Francia, Luis XII, el año 1507.

(4) En otra parte del mismo artículo se dice también: «..... está *probado* que las (naves) que Colón empleó en su empresa fueron: una *nao construida en*

«llevaba 70 hombres de equipage, víveres y aguada para un año, pertrechos, *armas y artillería* para cualquier evento.....»

El Comandante del Cuerpo Sr. Arántegui, en el tomo II de su obra *Apuntes históricos de la artillería española*, nos dice que la mayor parte de las piezas de artillería de hierro que se compraban antes de mediar el siglo XVI servían para el artillado de las naves «y no debe chocar que las de bronce no bastasen á esa necesidad, ya que cada *carraca de dos mil botas*, por ejemplo, llevaba la friolera de *cient lombardas de todos calibres*, teniendo por lo menos seis de ellas (cuya pelota variaba de 25 á 30 libras) colocadas sobre la cubierta y tirando por las portas correspondientes *(puertas levadizas)*.» Cada carraca llevaba como dotación *veinte lombarderos*.

El distinguido escritor militar Sr. Barado, ha publicado igualmente en la citada revista *El Centenario* (1) otro artículo que revela una vez más sus dotes de ilustración y competencia en asuntos de nuestra historia militar. Titúlase *La Milicia española en la época del descubrimiento de América*, y tiene por objeto dar á conocer los elementos en personal y material de guerra que por entonces contaba España y los que contribuyeron á la realización de aquella empresa.

En cuanto al personal, el Sr. Barado dice (y estamos conformes con su opinión) que la primera expedición de Cristobal Colón no tuvo carácter militar, puesto que la gente aventurera, la que podía considerarse como *gente de armas* ó *personas de guerra*, era muy escasa en número. Cita los nombres de un Guillermo Ives, natural de Gálvez, en Irlanda, un Tallarte de Sages, inglés, y un Tristán de San Jorge, sin duda extranjero también, «y que en nuestra opinión (dice el articulista) robustecida mediante la consulta de relaciones é inventarios marítimos relativos á expediciones realizadas por los años subsiguientes, pudieran ser *lombarderos*.» Nada tendría de particular, pues ya sabemos que en los últimos sitios de la guerra que puso término á la dominación árabe en España, figuraron algunos

---

la costa cantábrica, probablemente en Santoña, de donde era natural el piloto Juan de la Cosa, que la gobernaba, y dos *carabelas en el puerto de Palos*, y por consiguiente, las tres genuinamente españolas.....»

(1) Tomo I, pág. 159.

extranjeros entre el personal destinado al servicio de la artillería (1). Aquellos nombres no aparecen, sin embargo, entre los que relaciona el Sr. Fernández Duro en otro artículo relativo á la tripulación de la nao *Santa María* y de las carabelas *Pinta* y *Niña*, á pesar de que en ellas había algún lombardero.

Aunque no atañe á Colón, el Sr. Fernández Duro publica un documento copiado del Archivo de Simancas (2), que dió á luz el distinguido Comandante del Cuerpo D. José Arántegui en el tomo II de su obra antes citada, y nosotros también conocíamos hace años, que es una cédula firmada por los Reyes Católicos en 30 de Agosto de 1501, disponiendo que al Comendador de Lares, Gobernador de las Indias (3), se le entregasen 24 *sacabuches* (4) de metal de la artillería de Málaga (5) y la pólvora y pelotas que fuere menester para ellos y para *15 espingardas* que se le daban de otra parte, «todo lo cual es para llevar á las Indias.»

Respecto á la artillería que el Almirante llevó en el cuarto viaje (1502), tenemos en nuestro poder hace bastantes años copia de otro documento existente en el Archivo de Simancas, que es relación de la artillería que Rodrigo Narvaez, Mayordomo de la ar-

---

(1) Véase una nota de nuestro artículo *Santa Bárbara*, publicado en el tomo XV del MEMORIAL (Enero de 1887).

(2) *Contadurías*, 1.ª época, núm. 619.

(3) Don Nicolás de Ovando, de la Orden de Alcántara, sucesor de Bobadilla.

(4) Los *sacabuches*, piezas de artillería de bronce de las comprendidas bajo el nombre genérico de *Piegeguelas* (que es la palabra empleada en los documentos de Simancas), venían á tener 40 mm. de calibre, tomando los términos medios de las diferentes clases fabricadas, y pueden considerarse como el origen verdadero del *mosquete* con que se dotó al infante algunos años después; disparaba 1 pelota de plomo, de peso variable entre tres y cuatro onzas, y se utilizaban para las bordas de los barcos y para la defensa de los parapetos.—Arántegui, tomo II, capítulo IV.

(5) La fundición de artillería establecida en Málaga en 1499, que desde luego adquirió considerable desarrollo, atendía á la necesidad de tener artilladas las plazas fronterizas, los ejércitos en operaciones y las escuadras que guardaban las costas andaluzas.—Arántegui, tomo II, pág. 171.

Es lógico que atendiera también al armamento de los buques que se destinaban á las expediciones de Indias.

tillería del Rey, había entregado, desde 1499 á 1506, y en ella figura una partida del citado año 1502, la cual dice: «*que se dieron dos Ribadoquiñes al almyrante Colon por carta del Thesorero morales fecha en Seuilla a ocho de Março del dho año q̃ pesaron cuatro quintales e tres arrovas de metal,*» y por otra de 20 de Marzo del mismo año «*se libro al dicho R.º Narbaez Mayordomo del artilleria de sus Altezas dos ribadoquines e veynte e cuatro quintales de poluora que lo de a Xºual Colon almyrante para el viage q̃ ha de facer lo cual se le libro por la misma cedula de Morales de ocho de março.*» (1)

Esta relación se confirma con la carta que SS. AA. dirigieron á Colón «*nuestro Almirante de las islas e tierra firme que son en el mar Occeano a la parte de las Indias,*» en 14 de dicho mes y año desde Valencia de la Torre, uno de cuyos párrafos es al tenor siguiente: «*De la polvora y artilleria que demandais, vos avemos mandado ya proveer como vereis.*»

Del documento antes copiado se desprende fueron cuatro los ribadoquines entregados; pero no debían ser las únicas piezas de artillería que el Almirante llevaba en sus naves en esta su última expedición, pues su hijo D. Fernando, refiriéndose á ella, habla de lombardas en más de una ocasión, y sabido es que los ribadoquines, por su calibre y longitud, eran piezas muy distintas de aquéllas.

En la *Relacion de la gente e navios que llevó á descubrir el Almirante Don Cristobal Colon* en este cuarto viaje de 1502 (el 11 de Mayo se hizo á la vela en la bahía de Cádiz) firmada por Diego de Porras como *escribano e oficial de la armada* al regreso de la expedición en 1504 (2), figuran entre los *oficiales de nao* de la carabela capitana un Juan Barba, *lombardero,* y dos *trompetas;* y en la carabela *Santiago* otro *lombardero* llamado Bartolomé Milán. Pocos lombarderos nos parecen ó el escribano contador se olvidó de anotar alguno.

El lombardero Juan Barba fué de los rebeldes que á las órdenes

(1) Este último documento lo transcribe el Sr. Fernández Duro en su artículo citado *El armamento*, etc., tomándolo de las copias sacadas en dicho Archivo de Simancas el año 1847 por el Brigadier de Ingenieros Sr. Aparici.

(2) Publicada por Fernández Navarrete en el tomo I de la *Colección de viajes y descubrimientos de los españoles,* etc.

de Francisco de Porras, hermano de Diego y uno de los capitanes de la expedición, se separaron de Colón después del naufragio en la Jamáica á mediados de 1503 y anduvieron errantes por la isla durante muchos meses. De él dice Washington Irving fué el primero que en esta rebelión desnudó la espada contra el Almirante, y el 24 de Mayo de 1504 murió á manos del Adelantado en un encuentro que hubo entre aquéllos y los leales.

Estas son, en resúmen, las noticias concretas que hemos encontrado y las que los escritores citados suministran referentes al asunto que nos ocupa; y como seguramente, conocida su diligencia, nosotros no habíamos de ser más afortunados, según antes dijimos, para cumplir nuestro compromiso ha sido preciso tomar otro rumbo y decidirnos por dar una ligera noticia de los primeros combates que tuvieron lugar en el Nuevo Mundo entre indios y españoles y de la batalla cuyo nombre encabeza este trabajo; hecho de armas que, además de poco conocido, reune la circunstancia de ser el primero de alguna importancia, y el único, según creemos, que dirigió en persona aquel *loco aventurero*, que rechazado de todas partes con desdeñosa y despreciativa repulsa, tan generosa acogida recibió en la Corte de los Reyes Católicos, principalmente por la magnánima Isabel, sin duda por aquello que dijo el poeta,

Que basta que dos genios se contemplen
para que ambos al punto se comprendan.

L 25 de Septiembre de 1493, poco después de cumplido un año de haber partido del puerto de Palos la primera expedición que con Colón realizó el más famoso de los descubrimientos, se dió á la vela en la bahía de Cádiz otra numerosa escuadra á las órdenes del Almirante, investido ahora de nuevas facultades y ostentando el título de Capitán General de la Armada (1), destinada á la prosecución de aquéllos.

Componíase la flota de 17 naves, de ellas tres carracas muy grandes cargadas de víveres y pertrechos; dos naos, una nombrada la *Marigalante*, en que se arboló la insignia de mando, y 12 carabelas. Se escogieron para el servicio los mejores pilotos, entre ellos el célebre Juan de la Cosa, que había formado parte de la anterior expedición; iban, además, labradores, mineros, carpinteros y otros de diferentes oficios; se embarcaron caballos, ganado y otros animales domésticos de todas clases; granos y semillas para plantaciones; mercancías diversas para traficar con los indígenas, sin olvidar los cascabeles y espejos, que tanto habían llamado su atención, y por último, abundante provisión de víveres y medicamentos.

Por los datos y noticias que arrojan los inventarios y relaciones de esta segunda expedición, se comprende que al organizarla se atendió ya á las necesidades de la conquista y defensa, pues se embarcó también gran repuesto de armas, municiones y otros pertre-

(1) La Real carta nombrando al Almirante D. Cristobal Colón Capitán General de la Armada está fechada en Barcelona á 20 de Mayo de 1493. Se conserva en el Archivo de Simancas y el Sr. Fernández Navarrete la publica en el tomo III, pág. 483, de su obra *Colección de los viajes y descubrimientos de los españoles*, etc. La carta patente del mismo título, cuyo original existe en el Archivo del Duque de Veragua, la publica también el citado Sr. Navarrete en el tomo II de su citada obra, pág. 62, y está fechada en la misma ciudad de Barcelona á 28 de Mayo de 1893.

chos de guerra, y, como veremos enseguida, se designaron capitanes y soldados, constituyendo un núcleo con organización propiamente militar. Fernández Navarrete, en el tomo II de su obra ya citada, publica dos cédulas Reales, registradas en el Archivo de Indias de Sevilla, fechadas en Barcelona á 23 de Mayo de 1493, dirigida la una á Fernando de Zafra, mandándole «..... que entre la gente de la Hermandad que están en ese Reino de Granada escojais las dichas veinte lanzas, que sean hombres seguros é fiables, é que vayan con buena gana; é los cinco dellos lleven dobladuras, é las dobladuras que llevaren sean yeguas; á los cuales dichos veinte lanzas hase de pagar el sueldo de seis meses adelantados.....» y la otra á García Fernández Manrique, Alcaide de la ciudad de Málaga, mandándole igualmente «..... que de las armas que teneis en esa ciudad de Málaga deis..... cincuenta pares de corazas é cincuenta espingardas é cincuenta ballestas.....» En cuanto á la artillería, nos remitimos á lo dicho en páginas anteriores; seguramente la llevaban todos los buques que formaban la armada, confirmándolo otra cédula de la misma fecha de las anteriores, dirigida á Rodrigo Narváez, para que entregase «toda la polvora é otras cosas que de esa nuestra artilleria fueren menester para la armada.....» y el *Poder* que con la fecha citada dieron SS. AA. al Almirante y á D. Juan Fonseca (1) para aprestar la armada, en cuyo documento (2), entre otras cosas, leemos lo siguiente: «..... é asi compradas é afletadas las dichas naos é navios, é carabelas é fustas, las podades armar é peltrechar é bastecer de armas é peltrechos, é bastezais de las armas, é peltrechos, é bastimentos, é tiros de pólvora, é gentes, é marineros, é aparejos de marear, é Oficiales que menester fueren, é vosotros viéredes é entendiéredes que cumple.....»

Tanto entusiasmo había para tomar parte en la expedición, que *rayaba en frenesí*, y la dificultad era desembarazarse de la muchísima gente que á competencia se alistaba cada día, siendo necesario limitar el número, y aun así se embarcaron más de 1.500 personas, según los cálculos de los historiadores de mayor crédito. Influyó

(1) El célebre Arcediano de Sevilla, después Obispo de Badajóz, de Palencia y de Burgos.

(2) El original en el Archivo del Duque de Veragua.

mucho, sin duda, la codicia que habían excitado las noticias y los objetos traídos por Colón, figurándose los más que iban á países donde, sin trabajar, no tenían que hacer otra cosa que recoger oro y riquezas; pero de justicia es decir, que no poca parte tuvo también y tal vez la principal, el espíritu aventurero de la época, el afán de gloria, que no teniendo campo en que desarrollarse una vez terminada la guerra de los moros, se lanzaba en medio del Océano en busca de otro donde cosechar nuevos laureles, clavando en la ardiente arena de las Indias Occidentales el victorioso estandarte de la Cruz, que ondeaba ya en los minaretes de la poética Granada.

No es de extrañar, pues, que entre los alistados figurasen personas pertenecientes á la Casa Real, caballeros de noble y antigua ralea, hidalgos de empinada alcurnia, individuos de las órdenes religiosas poseídos de místico fervor por la propagación de la religión católica y funcionarios distinguidos en la milicia y orden civil, mezclados con muchos aventureros y no pocos especuladores, que fueron el gérmen de muchos disgustos y sinsabores. El Sr. Fernández Duro, en uno de los artículos que antes hemos citado, trae los nombres de algunos de estos personajes y cita á Mosén Pedro Margarit, caballero aragonés del orden de Santiago, más adelante primer alcaide de la fortaleza de Santo Tomás, levantada en *La Española;* Bernal Díaz de Pisa, persona de influencia en la Córte, que ejercía en la Armada el cargo de Contador, y después obscureció sus servicios poniéndose á la cabeza de la primera sedición contra el Almirante; Alonso de Ojeda, hijo de una noble familia castellana (1),

(1) Alonso de Ojeda nació en Cuenca hacia el año 1470. Era oriundo de la casa solariega de Hojeda, cerca de Oña, en la merindad de la Bureba; primo hermano del V. P. Fr. Alonso de Ojeda, dominico, uno de los primeros inquisidores de España y muy favorecido de los Reyes Católicos: estuvo de criado ó familiar del Duque de Medinaceli, y en la casa de éste, según parece, debió tratar á Colón: fué muy querido de D. Juan de Fonseca, que le favorecía mucho, prendado de sus hazañas.—Fernández Navarrete, tomo III, página 163.

El historiador Las Casas, en su *Historia general de Indias,* libro I, capítulo 82, dice « ..... era mancebo cuyo esfuerzo y ligereza se creia entonces exceder á muchos hombres, por muy esforzados y ligeros que fuesen, ... era pequeño de cuerpo, pero muy bien proporcionado y muy bien dispuesto, her-

primo hermano del inquisidor de su mismo nombre, que gozaba ya fama de generoso y esforzado, «el primero en toda empresa arriesgada,» como dicen Las Casas, Washington Irving, Lafuente y otros historiadores, que hacen de él una pintura poética y animada; Fray Bartolomé Pedro de las Casas, amigo íntimo de Colón, conocidísimo autor de la famosa *Historia general de las Indias;* Fr. Bernal Buyl (1), Prior del célebre Monasterio de Monserrat, primer Prelado y Vicario general de las Indias; Fr. Román Pané, que fué el primer europeo de quien particularmente se sabe que habló una lengua de América, y otros que no mencionamos por no alargar demasiado este escrito.

No es nuestro ánimo seguir á Colón á través de los mares que por primera vez surcaban las naves del mundo civilizado, descubriendo nuevas islas que denominó *Dominica*, *Marigalante*, *Nuestra Señora de Guadalupe*, *Santa María de la Antigua*, *Monserrat*, *San Juan Bautista (Puerto Rico)*, etc., etc., hasta su llegada al puerto de *Navidad* (27 de Noviembre) donde se enteró del desastroso fin de la colonia que allí había dejado establecida pocos meses antes.

Tampoco hemos de seguirle en sus diferentes costeos por esta isla hasta encontrar el sitio en que se fundó la primera ciudad cristiana del Nuevo Mundo, que llamó *Isabela* en honor de su Real patrona, diez leguas al oriente de Monte-Christi; ni en la rapidísima

---

moso de gesto, la cara hermosa y los ojos muy grandes; de los más sueltos hombres en correr y hacer vueltas, y en todas las otras cosas de fuerza..... »

En el libro recientemente publicado por la señora Duquesa de Alba, *Autógrafos de Colón y papeles de América*, continuación de otro que ha poco más de un año llamó justamente la atención de eruditos y bibliófilos, figura, entre otros documentos sacados del archivo de aquella ilustre casa que hacen relación con el descubrimiento de América, el que se titula *Pesquisa contra Alonso de Ojeda sobre su primer viage á las Indias*, con razón calificado como uno de los más interesantes de dicho libro, tanto por los datos que contiene, como por la luz que arroja acerca de las costumbres de los primeros tiempos de este transcendental acontecimiento. De esta *Pesquisa* no sale muy bien librada la reputación de este afamado guerrero; pero como se refiere á hechos posteriores al período de 1492 á 1495, que es el estudiado por nosotros, nada modifica de cuanto decimos en este trabajo.

(1) Boil ó Boyl lo nombran algunos historiadores.

edificación de ésta (1) y las primeras correrías al interior, una de las cuales fué encomendada á Alonso de Ojeda (2) (Enero de 1494) acompañado de una corta fuerza de gente resuelta y bien armada; y pasaremos por alto el regreso á España de algunos buques de la Armada, la sedición de Bernal Díaz, prontamente sofocada, y la expedición que, dirigida por Colón en persona (12 de Marzo) á la cabeza de 400 hombres bien armados y equipados, atravesando una vasta y fertil llanura (3) que por la variedad y gala de su vegetación, magníficas florestas y abundosas corrientes, recibió el nombre de Vega Real, tenía por objeto explorar las auríferas montañas de Cibao y establecer en los dominios del temible cacique Caonabo *(señor de la casa dorada)* el fuerte de Santo Tomás (4) capaz para una guarnición que se dedicase al laboreo de las minas y á explorar el resto del país; fuerte, cuya guarda se encomendó á Pedro Margarit, persona de la que el Almirante tenía el mejor concepto y le merecía absoluta confianza, habiéndolo recomendado á SS. AA. que ordenaron se le asentaran 30.000 maravedises cada año.

Para nuestro propósito basta decir, que de regreso Colón á la *Isabela* y empezados los preparativos para seguir la exploración de aquellos mares, nombró una junta que durante su ausencia dirigiera los negocios públicos, y determinó que una fuerza de 250 escuderos y ballesteros, 110 espingarderos, 16 caballos y 20 oficiales al mando de Margarit, que debía ser sustituído por Alonso de Ojeda en el fuerte de Santo Tomás, efectuase una marcha por el interior de la isla, que á la vez que asombrase á los naturales con la mues-

---

(1) «Aquí se dió el primer ejemplo de la energía y actividad que los españoles debían desplegar en América..... El 6 de Enero, es decir, á los veinticinco días después de la llegada, Fray Buyl y sus doce compañeros pudieron celebrar los Divinos Oficios en el templo de la Isabela.—*Estudios críticos acerca de la dominacion española en América.—Colón y los españoles*, por el P. Ricardo Cappa, de la Compañía de Jesús.

(2) Fernández Navarrete.—*Colección de viajes*, etc., tomo I, pág. 223.

(3) El P. Las Casas, dice que era de incomparable belleza y tenía 80 leguas de largo y de 20 á 30 de ancho; estaba enclavada en territorio del cacique Guarionex.

(4) Según Washington Irving, lib. VI., cap. IX., se encontraba á 18 leguas de la Isabela.

tra de su poder guerrero, le proporcionara ocasión de dar pruebas de su benevolencia por medio de un trato amistoso y equitativo.

La medida era por demás oportuna y de gran transcendencia política; proporcionaba á los linajudos hidalgos una empresa de su gusto y aficiones, evitaba la ociosidad en que muchos vivían en la *Isabela* y mejoraba las condiciones de esta colonia, que ya empezaba á sentir los efectos de la falta de provisiones.

Colón, antes de partir, escribió con fecha 9 de Abril de 1494, una carta de instrucciones (1) por las que Margarit debía gobernarse en el importante servicio que se le encomendaba; pero las excepcionales circunstancias en que se encontraba este caudillo al frente de unos soldados hambrientos y diezmados por las enfermedades (2), hicieron difícil su cumplimiento, y en vez de explorar las fragosas montañas de Cibao, se diseminaron en pequeños grupos por las populosas villas y feraces llanuras de la Vega, dando lugar necesariamente á que se rebajara su moral y disciplina y se convirtiera en malquerencia la generosa hospitalidad de aquellos sencillos habitantes.

El historiador Washington Irving, describe (3) con colores demasiado vivos, lo que él llama «mal comportamiento» de Margarit y la fuerza á sus órdenes. Es indudable que lo hace con exageración grande y notoria injusticia, por ese prurito de los historiadores extranjeros de presentar á los españoles que fueron al descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo faltos de todo sentimiento noble y elevado, dominados únicamente por la avaricia y afán de goces, y de los cuales dicen que no conquistaron, sino destruyeron los pueblos y naciones á su dominio sometidos: torpes calumnias con que han pretendido manchar la honra de España, como dice nuestro

---

(1) Un testimonio legalizado de la misma se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla, legajo 5.º del Patronato Real.

(2) *En este tiempo de tanta necesidad, se comieron los cripstianos quantos perros gosques avia en esta isla..... Ni perdonaron lagartos, ni lagartijas, ni culebras..... De lo cual y de la humedad grandísima desta tierra, muchas dolencias graves é incurables á los que quedaron con la vida se le siguieron..... Oviedo,* libro II, cap. III.

(3) Lib. VIII, cap. II.

respetable amigo y antiguo jefe el distinguido escritor D. Luis Vidart, de las que se han impuesto la grata tarea de vindicarla escritores tan eximios como los RR. PP. Fidel Fita y Ricardo Cappa, de la Compañía de Jesús, los académicos D. Miguel Mir y Fernández Duro (1), el mismo Sr. Vidart y otros continuadores de los trabajos emprendidos en 1825 por el sabio y erudito D. Martín Fernández Navarrete. El citado P. Cappa, en una de sus obras (2) no ha mucho escritas, dice á propósito de este asunto: «Dejémonos de utopias; ni la disciplina se puede mantener cuando el soldado tiene que merodear para comer, ni con ejército enfermo y hambriento se puede recorrer un país del que se está deseando salir y en el que todo falta.....»

El resultado fué que, reconvenido Margarit con más ó menos justicia y acritud por D. Diego Colón y la Junta, se dió por ofendido, y aburrido de que se le exigiera lo que no podía cumplir, abandonó la isla con otros descontentos, entre ellos el P. Buyl, embarcándose para España en los buques que había llevado Bartolomé Colón, y aquellos soldados abandonados á sus propias fuerzas, sin freno alguno que moderase sus instintos y apetitos, se desbandaron por toda la isla, entregándose á toda clase de excesos y concupiscencias.

No faltan escritores, los extranjeros principalmente, que censuran acremente la salida para España de Margarit y el P. Buyl, cali-

(1) *Colón y la Historia póstuma*, debido á la pluma de este señor, no tiene otro objeto que rebatir las inexactitudes sinnúmero que contiene la *Histoire posthume de Cristophe Colomb*, publicada en París por el Conde Roselly de Lorgnes, infatigable campeón de la causa de beatificación del primer Almirante de las Indias, al que apellida *Revelador del Nuevo Mundo, Mensajero evangélico, Embajador de Dios, Cristiano incomparable*, etc., etc.

De esta *Histoire posthume*, dice el Sr. Fernández Duro, que el título más adecuado «sería el de *Refutación universal á los que han escrito de Colón*, con el cual desde luego se daría á entender que el texto sustituye con el enojo ordinario de los libros de polémica al más libre vagar de la pluma en los puramente imaginativos.....» Estamos conformes; la hemos leído estos días y no se sabe si calificarla de novela histórica ó de historia novelesca, y aun esto nos parece demasiado.

(2) *Estudios críticos acerca de la dominación española en América.* Tomo I. *Colón y los españoles.*

ficándolo de «vergonzosa huída» y atribuyendo á ella los males que después sobrevinieron á la colonia. Muy debatido ha sido este punto y continúa siéndolo en el día, aduciéndose por unos y otros mantenedores sólidas razones fuertemente apoyadas en documentos.

Entre los defensores citaremos á los nombrados PP. Fita y Cappa y al Sr. Fernández Duro: el primero publicó en 1884 una monografía (1) en defensa del P. Buyl, de quien dice que si se vino á España fué huyendo del escándalo, no de la mortificación; y el P. Cappa también lo defiende con argumentos por todo extremo convincentes. Ya hemos copiado algo de lo que piensa este último escritor respecto á la conducta de Margarit, que no patrocina, como tampoco la resolución de su embarque (2), pero protesta «del aluvión de improperios en que la mayor parte de los escritores se desatan contra el General de las primeras tropas que se organizaron en el Nuevo Mundo», y más aún de que la indicada resolución fuera causa de la desmoralización de las tropas y levantamiento de los indios, pues la Junta muy bien pudo poner al frente de aquellas otro jefe de prestigio é importancia que las refrenara y evitase la conjuración de los naturales: en el estado á que la cuestión había llegado, no le quedaba otro recurso que presentar la dimisión del mando, y en este caso, su presencia en la Isabela era un inconveniente.

Lo cierto es que por unas causas ú otras, la población india que algunos hacen subir á 1.000.000 de almas en la época del descubrimiento, algo sobrescitada ya antes de la partida del Almirante, se levantó en masa, con excepción de la del territorio de Masieu (del dominio del cacique Guacanagatí, grande amigo de Colón), contra los que de amigos se habían convertido en opresores, y empezó esa guerra de sorpresas y emboscadas, única defensa del débil cuando se ve atacado en su país, en la cual, en esta ocasión, las ventajas estaban á favor de los invasores que, á pesar de tener que habérselas cada uno con miles de enemigos, contaban con poderosos medios

(1) *Fray Bernal Buyl ó el primer Apóstol del Nuevo Mundo. Colección de documentos raros é inéditos relativos á este varón ilustre.*

(2) Este ilustrado sacerdote, con cuya amistad nos honramos desde la infancia, ha sido distinguido oficial de nuestra Marina de guerra, y conoce perfectamente los deberes que impone el honor militar.

de combate que sus contrarios desconocían completamente y miraban como sobrenaturales.

De estas sorpresas, la que tuvo mayor resonancia, fué la intentada contra el fuerte de Santo Tomás, defendido por Alonso de Ojeda, á quien Colón consideraba como *muy discreto mozo y de muy buen recabdo* (1), que con 50 hombres de guarnición supo tener á raya, por espacio de treinta días, al cacique Caonabo y sus 10.000 guerreros, no obstante la estrechez y precaria situación á que se vió reducido.

«En este sitio, dice Washington Irving (2), desplegó Ojeda tanta actividad y presencia de espíritu como abundancia de recursos. Burló todas las artes del caudillo caribe, ideando las más ingeniosas estratagemas para aliviar la guarnición y dañar al enemigo. Hizo desesperadas salidas cuando presentaban los indios grandes fuerzas, siendo siempre el primero de la vanguardia con aquel valor ciego que tanto le distinguía. . . . . Caonabo vió perecer la flor de sus intrépidos guerreros. Sus fuerzas se menoscababan diariamente..... Abandonó, pues, la fortaleza, asombrado de las hazañas de Ojeda.»

No se sabe la fecha exacta en que tuvo lugar este hecho de armas; los historiadores que hemos consultado, únicamente fijan el año (1494) y esto da lugar á discordancia entre ellos en un detalle para nosotros importante, pues, unos, como Irving, según acabamos de ver, creen que el defensor del fuerte fué Ojeda, y así lo indica también Fernández Navarrete; otros, como Fernández de Oviedo (3) en su *Historia general y natural de las Indias*, afirman que lo fué D. Pedro Margarit; y según se inspiran en uno ú otro de estos historiadores, así opinan los escritores modernos, siguiendo al

(1) Carta á SS. AA. de 30 de Enero de 1494.

(2) Lib. VIII, cap. III.

(3) Conviene tener en cuenta que, si bien Fernández de Oviedo es uno de los historiadores clásicos de Indias, y la lectura de sus obras indispensable para conocer la historia del Nuevo Mundo, «no fueron tantos los documentos que tuvo de los primeros tiempos, y así refiere candorosamente y con poca crítica, dice Fernández Navarrete, cuanto oyó á personas que abusaron de su credulidad ó halló adoptado por las tradiciones populares, que se adulteran más cuanto más se propagan y alejan de su origen.....»

primero el P. Cappa, y al segundo los Sres. Fernández Duro y Mir. Por nuestra parte hemos intentado aclarar este punto, sin la fortuna de conseguirlo; teniendo en cuenta antecedentes de fechas probables, nos inclinamos al parecer de los primeros. Una anécdota refieren los mismos escritores (1) muy digna de repetirse en estas páginas. Dicen que, cuando la mayor escasez apuraba á la guarnición, pudo un indio llegar hasta el fuerte con un par de palomas silvestres para la mesa del Comandante, que no quiso admitirlas, diciendo: «Es lástima que no haya aquí bastantes para darnos á todos »una comida: en cuanto á mí no consentiré en regalarme mientras »los demás tienen hambre», y esto dicho soltó las dos palomas por una ventana de la torre.

De todos modos, quien quiera que fuera el protagonista, Ojeda ó Margarit, bien justificado está se diga de él que *realizó un hermoso rasgo de heroismo.*

Por entonces regresó Colón de su viaje por las costas de *La Española*, *Cuba* y *Jamáica*, descubierta la última en esta expedición, y enterado del estado de la colonia, y por su fiel amigo Guacanagarí de la liga secreta que los demás caciques habían formado contra los españoles, de la cual él mismo y los suyos eran víctimas también, determinó adoptar prontas medidas, castigando á unos, reconciliándose con otros y asociando la fuerza á la suavidad para conjurar la tormenta.

Una de estas medidas fué el levantamiento del fuerte de *La Concepción* en Vega Real, y reforzar la guarnición del de *La Magdalena*, que poco antes se estableció en la misma Vega y también había sido atacado por el cacique Guatiguana, señor del territorio en que estaba enclavado.

El cacique Caonabo, el más temible por su audacia é inteligencia y el ascendiente que tenía entre los suyos, era el alma de la conjuración. Ojeda, «que buscaba el peligro con la ansiedad de un amante y parecía que peleaba más por el placer de la pelea, que

(1) Don Miguel Mir, en la nota que pone sobre esto en el tercero de sus artículos, *Influencia de los aragoneses en el descubrimiento de América*, publicados en el *Centenario*, dice que Washington Irving la atribuye á D. Bartolomé Colón, en lo que hay un error, pues, como acabamos de ver: á quien lo atribuye es á Ojeda.

por el honor que esperaba le redundase de ella», se ofreció á apoderarse de él ayudado por 10 de sus más valientes y fuertes compañeros (1), «é invocando como de costumbre la protección de su patrona la Virgen, su constante salvaguardia y de la cual era fervorosísimo devoto», hizo una rápida y penosísima marcha de 60 leguas hasta llegar al territorio donde se encontraba el cacique, y allí, valiéndose de una estratagema que, como dice muy bien Washington Irving, tiene todas las apariencias de fábula ó novela, si no la refiriesen con ligeras variantes todos los historiadores contemporáneos (2), consiguió arrancarlo de entre sus parciales, y montándolo á la grupa de su caballo, sujeto con cuerdas para que no pudiera caerse ni evadirse, lo condujo prisionero á la Isabela con gran contentamiento del Almirante, que se vió desembarazado de un enemigo poderoso sin derramamiento de sangre.

Esto dió lugar á un nuevo ataque de los indios al fuerte de Santo Tomás, con el designio de sorprender á su guarnición y hacer algunos prisioneros que sirvieran para el rescate de Caonabo; mas allí se encontraba nuevamente el animoso Ojeda, siempre pronto en acudir donde había un servicio peligroso y aventurado, que rechazó valerosamente la agresión haciendo una impetuosa salida al frente de un grupo de caballos que sembraron el espanto y la confusión en los sitiadores, á pesar de la pericia y bravura con que estaban dirigidos por uno de los hermanos de Caonabo, que también quedó en poder de los españoles.

Con estos incidentes se agravó la situación en vez de calmarla; y enterado el Almirante de que los cuatro caciques aliados estaban reuniendo fuerzas considerables en la Vega Real, á dos días de marcha de la Isabela, con la intención de dar un asalto general á la colonia y hacerla sucumbir por el número de combatientes, resolvió salir al campo en vista de que los medios conciliatorios de nada servían ya, y llevar de una vez la guerra á los territorios de aquéllos, antes que verse atacado en sus propios dominios.

---

(1) En las instrucciones que Colón dejó á Margarit en 9 de Abril de 1494, que antes hemos citado, habla de la conveniencia de apresar á Caonabo, é indica la mejor manera de realizarlo.

(2) Las Casas, lib. 1, cap. 89.

El estado de la colonia no era en estos momentos el más favorable para una empresa militar de esta naturaleza.

Doscientos infantes y 20 caballos fué el total de las fuerzas que se pudieron reunir para hacer frente á tan numerosos enemigos que se hacen subir á 10.000 combatientes (1) mandados por Manicaotex, otro hermano de Caonabo, también caribe y tan osado y belicoso como él. El Almirante contaba, además, con el auxilio del cacique Guacanagarí y sus gentes, si bien su cooperación fué más de efecto moral que material, y con una trahilla de 20 perros, «tan impávidos y feroces que cuando llegaban á hacer presa no bastaba fuerza alguna para hacérsela soltar» (2). Tan reducida hueste no era, en verdad, para infundir esperanzas de una victoria, si no se aprovechaba de la superioridad que daban las armas de fuego, la táctica, la disciplina y el denuedo de aquellos soldados habituados á los combates y emociones de la vida militar.

El 22 de Marzo (3) (de 1495) salió Colón de la Isabela al frente de su pequeño ejército y en dirección de la Vega, haciendo jornadas de 10 leguas diarias. El terreno que había de atravesar, aun cuando ya conocido, ofrecía serias dificultades por los ásperos desfiladeros que se encuentran, uno de los cuales, el *Puerto de los Hidalgos*, recibió este nombre por haberlo hecho éstos accesible en la primera expedición del año anterior.

Con el Almirante marchaban su hermano Bartolomé, que á un corazón resuelto y á una sagacidad profunda, reunía muy buena ilustración y un valor á toda prueba (4) y Alonso de Ojeda, que llevaba el mando de la caballería.

---

(1) Algunos dicen 100.000, indudablemente con grandísima exageración, sobre todo teniendo en cuenta la población de la isla.—*La América*, por Rodolfo Cronau, pág. 328.

(2) Washington Irving, lib. VIII, cap. VI, y Las Casas, *Historia de Indias*, cap. CIV.

(3) Washington Irving fija la fecha de 27 de Marzo para la salida de Colón de la Isabela; en este caso la batalla no pudo tener lugar hasta el 29. Cronau en su libro *América* dice que se libró el 25, y los demás historiadores que hemos consultado el 24, que es la que aceptamos.

(4) Todos los historiadores hacen grandes elogios de este hermano de Colón.

A la segunda jornada, por las inmediaciones del sitio donde después se edificó la ciudad de Santiago, dieron vista al enemigo. Se dispuso entonces que la infantería se dividiera en cinco escuadras ó batallas de 40 hombres, al frente de las cuales se pusieron los oficiales más caracterizados por su arrojo y decisión, con la orden de que á una señal convenida atacaran por varios puntos á la vez para desconcertar más á los contrarios con este movimiento combinado.

Así dispuestas las fuerzas y hecha la señal, se lanzaron al ataque con la mayor precisión y denuedo, no obstante la nube de flechas disparadas por el enemigo, mezclándose con los gritos de combate el estruendo de los atabales y trompetas y las descargas cerradas de las armas de fuego, cuyos proyectiles herían sin compasión los indefensos cuerpos de los indios. Sobrecogidos éstos por tanta audacia, atolondrados por el ruído, el humo y el olor de la pólvora, el resplandor de los disparos que creían rayos de la justicia celeste y el brillo de las armas que blandían sobre sus cabezas, prontamente se declararon en precipitada fuga, que completaron los caballos de Ojeda, lanzados también impetuosamente al centro del enemigo donde estaban los caciques con la flor de sus guerreros, é hicieron más sangrienta los perros de presa soltados para sembrar el espanto y la muerte por todas partes.

Guacanagarí y los suyos fueron mudos espectadores de la matanza de sus hermanos.

La contienda, si tal puede llamarse, fué de corta duración, dicen los historiadores. Con la pérdida de esta batalla quebrantóse por completo la resistencia de los indígenas, y por entonces quedó disuelta la confederación de los caciques, prestando todos sumisión y obediencia para pagar el tributo que les fuera impuesto.

Colón quiso aprovechar los efectos morales y materiales alcanzados con esta victoria, recorriendo la isla en distintas direcciones. Ojeda (1) le prestó nuevos y señalados servicios con la caballería

(1) Ojeda permaneció en la Española hasta fines de 1498 ó principios del siguiente, pues estaba ya en Castilla cuando llegaron las primeras noticias del descubrimiento de Paria que acababa de hacer el Almirante. Con el favor del Obispo Fonseca pudo ver el diseño ó carta de su descubrimiento que Colón

que mandaba, por su intrepidez, la rapidez de sus movimientos y el profundo terror que inspiraban los caballos. Puso en estado de defensa las fortalezas de Santo Tomás en las montañas de Cibao, y la Magdalena y la Concepción en la Vega, y levantó otras nuevas, la de Santa Catalina, cuya situación se ignora, y la de la Esperanza en las márgenes del Yagua, en Cibao.

Así se impuso á la isla el yugo de la servidumbre, y por el esfuerzo de un puñado de aventureros, que soldados no pueden llamarse, quedó sometida al Almirante en representación de los Reyes de España, que de hecho pudieron contar ya entre sus dominios esta porción de las Indias Occidentales, primer jalón que marcó la fundación de un vasto imperio colonial cual no hubo otro en la redondez de la tierra.

---

formó y remitió á los Reyes, y fué el primero que se aprestó para continuarlo, armando para ello cuatro naves con la autorización de SS. AA., con las que salió del Puerto de Santa María.

Por entonces, sin duda, y en consideración á sus servicios, los Reyes le hicieron merced, por uno de los artículos de su capitulación, de seis leguas de tierra en la Española y término de la Maguana, antiguo señorío de Caonabo, con intento también de que con este provecho pudiese continuar sus descubrimientos y sostenerse mejor en la colonia que debía fundar y gobernar en Caquibacoa.

Después de una vida llena de accidentes, que ha sido diversamente juzgada, y nosotros no tratamos de analizar, y de haber hecho varios viajes á las Indias, en los cuales descubrió nuevos territorios, murió en Santo Domingo (La Española) el año 1515 ó 1516, según Fernández Navarrete, «sin dejar un cuarto, según creo,» dice el P. Las Casas.

EMOS reseñado los primeros combates que tuvieron lugar en el Nuevo Mundo entre indios y españoles, no como queríamos, sino como nuestras fuerzas limitadísimas lo han permitido.

Ellos nos dan la medida de los que, por muchos años después, hubieron de librarse antes de sojuzgar y someter al dominio de la Corona de España aquellos remotos y extensos territorios.

En la lucha que á partir de esta época hubo necesariamente de entablarse, porque «no se conquistan, triste es decirlo, países tan extensos y poblados de gentes desprovistas de cultura, idólatras, y algunas entregadas al canibalismo, con la persuasión tan sólo y la dulzura evangélicas, necesitándose el uso de la fuerza y del rigor, y la severidad más ejemplares cuando, sobre todo ha de tratarse de privarlas de su libertad y de la independencia de su patria» (1), en esta lucha, decíamos, se admira por igual, justo es confesarlo, el valor y la audacia de unos y otros combatientes; pues, si de una parte el número suplía la deficiencia de los elementos de combate, de otra quedaban éstos muy equilibrados por la inferioridad numérica. Hay, sin embargo, á favor de los españoles una circunstancia que de modo tal avalora el mérito de sus hazañas, que sin vacilación puede afirmarse que cada uno fué un héroe y heróicas las empresas que realizaron: la de ir á combatir por la fé de Jesucristo y la civilización en un mundo nuevo y completamente desconocido, no tanto con los naturales del país como con el clima, las enfermedades, el hambre, las privaciones de todo género, á millares de leguas del suelo que los vió nacer.

Para esta lucha no bastaban aquellos elementos; se necesitaron

(1) Gómez de Arteche, *Cortés y Pizarro*, paralelo.

otros que, entonces, como ahora y siempre, han sido patrimonio de los hijos de España: la abnegación, la tenacidad, la fortaleza de ánimo y el temple de alma, que nadie nos puede disputar.

Cierto que en ocasiones aquellas empresas legendarias se vieron obscurecidas por sucesos dignos de reprobación, como siempre aconteció en guerras de igual naturaleza, sobre todo tratándose de países salvajes cuyos habitantes había que someter; mas no ha de olvidarse que los hombres no son ángeles, y hay manchas hasta en el sol que no impiden brille con luz resplandeciente, como brillan en nuestra historia patria con vívidos fulgores, á pesar de aquéllos, las páginas gloriosas de la conquista y civilización del continente americano; pues si á Colón le pertenece la gloria inmarcesible de haber dado un Mundo Nuevo al antiguo por el esfuerzo poderoso de su fé religiosa, pertenece á España la de haberlo civilizado bajo la enseña sacrosanta de la Cruz por el valor pertinaz y la sangre de sus hijos, cuyas primicias fecundizaron las abruptas montañas de Cibao y las fertiles llanuras de la Vega Real.

Colón y España se compenetran y confunden en una misma aureola de gloria en la fecha memorable para la humanidad del DOCE DE OCTUBRE DE 1492.

A. de Oliver-Copóns,

Coronel Teniente Coronel de Artillería,
Individuo correspondiente de la Academia de la Historia.

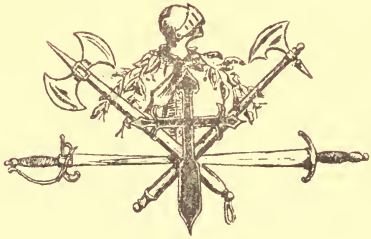

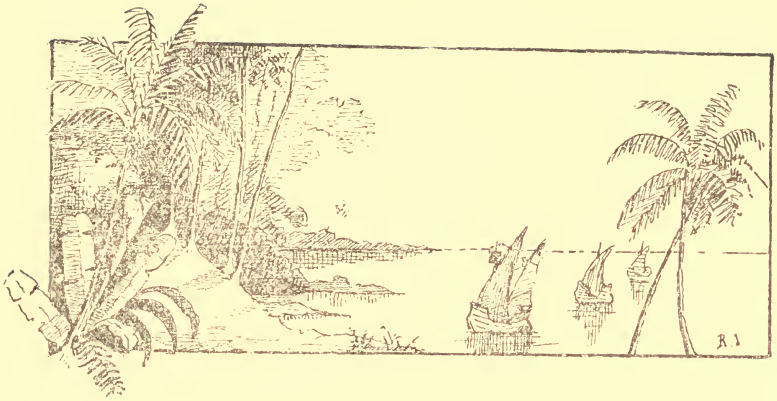

LA HISTORIA Y EL CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO

La conmemoración del Cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo dejará, como obra permanente, la rectificación definitiva de la historia de este grandioso acontecimiento, que por incuria de los españoles y malquerencia de los extranjeros, se había quedado reducida al relato de una gloriosa aventura, casi de un casual hallazgo, con que Dios quiso premiar la fé de Cristobal Colón y la virtud de su protectora la Reina Isabel de Castilla.

La *leyenda colombina*, ideada por D. Fernando Colón, hijo natural del primer Almirante de las Indias, continuada por el italiano Luis Bossi, perfeccionada por Washington Irving y Alfonso de Lamartine, y convertida en leyenda seudomística por el Conde Roselly de Lorgue, había trastornado la cabeza de los librepensadores; porque en esta leyenda, Reyes y magnates, Obispos y frailes, aparecían como tiranos y viles aduladores los primeros, y los segundos como fanáticos é ignorantes; y también había perturbado el criterio

de los creyentes religiosos, porque se pretendía presentar el descubrimiento del Nuevo Mundo como un hecho sobrenatural, como un milagro hecho por Cristobal Colón, en que para nada había intervenido la ciencia humana, ni el valeroso ardimiento de los navegantes portugueses que prepararon, ni de los españoles que llevaron á feliz remate, aquel portentoso descubrimiento.

En vano D. Cesáreo Fernández Duro dió la voz de alerta, escribiendo en la *Revista Contemporánea* (número del 30 de Marzo de 1890) un artículo titulado *¿Es el centenario de Colón?* en que procuró demostrar, y á nuestro juicio lo consiguió, que el 12 de Octubre de 1892 se debía celebrar el Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo y no el hallazgo de las Indias Occidentales á que Colón creía haber arribado; en vano el ilustre historiador de la milicia española D. Francisco Barado, hizo hincapié en lo dicho por el Sr. Fernández Duro para que prevalecieran sus ideas; en vano el autor de estas líneas publicó en el *Album Hispano-Americano* (número del 22 de Noviembre de 1890) una carta dirigida al Sr. Fernández Duro, exponiendo nuevas razones para evitar que la gloria de Colón eclipsase la de España en la próxima conmemoración secular; todo fué en vano, como ya lo habían sido las consideraciones expuestas en el *Programa de certámen internacional, con ocasión del Cuarto Centenario del descubrimiento de América*, notabilísimo documento, firmado por el Duque de Veragua y los Sres. Valera y Riaño, en que se abría un concurso para premiar una monografía histórica que comprendiese el período que comienza en 1434 «cuando Gil Eannes dobla el cabo de Bojador, descubre la Guinea y disipa el terror que inspiraba el mar tenebroso, y termina en 1522, cuando Elcano llega á Sanlúcar después de dar la vuelta al mundo.»

Resulta, pues, que el señor Duque de Veragua, descendiente de Cristobal Colón, y los ilustres escritores D. Juan Valera y D. Juan Facundo Riaño, en su *Programa de certámen internacional,* publicado con fecha 19 de Junio de 1889, indicaron claramente que lo que debía de conmemorarse el 12 de Octubre de 1892, no era tan sólo la gloria de Colón, sino el Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, iniciado por los marinos portugueses de la Escuela náutica de Sagres, realizado intuitivamente, digámoslo

así, por Cristobal Colón, y por experimentación científica comprobado, cuando Vasco Núñez de Balboa descubre el Océano Pacífico y Magallanes y Elcano llevan á felíz remate el primer viaje de circunnavegación de que da cuenta la Historia.

De nuevo D. Juan Valera, en la introducción que ha puesto en el primer número de la revista titulada *El Centenario*, ha insistido, con tanta erudición como elocuencia, en señalar el verdadero carácter del próximo Centenario, recordando los descubrimientos geográficos de los portugueses como fundamental precedente de las empresas colombinas, y los viajes y conquistas de Vasco de Gama, Magallanes, Albuquerque, Núñez de Balboa, Hernán Cortés, Pizarro y de tantos otros navegantes y conquistadores portugueses y españoles, como necesario complemento de la obra por Colón tan gloriosamente comenzada.

El sabio catedrático D. Marcelino Menéndez y Pelayo también ha escrito en el número 20 de *El Centenario:* «No es realmente el Centenario de Colón lo que se celebra, sino el descubrimiento total del Nuevo Mundo, y aun si se quiere, el conjunto de la grande obra colonial de castellanos y portugueses, ora se haga arrancar de los descubrimientos y sublimes adivinaciones del Infante D. Enrique, ora, como otros quieren, de la primera ocupación de las islas Canarias.»

Busca el Sr. Menéndez y Pelayo la causa que hace se olvide la índole propia de la próxima conmemoración secular, y se inclina á creer que quizá «Colón sólo es bastante hombre para un Centenario, al paso que el Centenario resultaría pequeño para la digna y total glorificación de aquel portentoso alarde de nuestra raza, que Francisco López de Gómara llamaba, en 1552, *la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió.*»

Nosotros disentimos en este último punto de la opinión del señor Menéndez y Pelayo; porque creemos que el no haber atendido á lo que han dicho personas tan autorizadas como el Duque de Veragua y los Sres. Valera, Riaño, Fernández Duro y Barado al demostrar que el próximo 12 de Octubre de 1892 se cumplía el Cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, y no el de Colón, que ni nació ni murió en análoga fecha del siglo XV, consiste pura y

simplemente, en que el nivel medio de los conocimientos históricos está muy bajo, no sólo en España, sino en toda Europa, y en la actualidad se impone la soberanía del mayor número, quizá más en la ciencia que en las cuestiones políticas.

Para el vulgo de las gentes, y en este vulgo pueden incluirse muchas personas meritísimas y de grandes conocimientos en asuntos ajenos á la Historia; para el vulgo de las gentes, el único descubridor del Nuevo Mundo era Colón, y además el Nuevo Mundo que descubrió, estaba reducido á lo que hoy llamamos América. Las tierras descubiertas en África y Oceanía por los portugueses y españoles, continúan tan desconocidas hoy para mucha gente, como lo eran al principiar el siglo XV para todos los europeos.

Si dentro de cien años, si en 1992, se conmemora el Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, entonces ya serán patrimonio de la cultura general los conocimientos históricos, que hoy aparecen como rarezas de eruditos, que quieren singularizarse sosteniendo ideas paradógicas; y también entonces se verá claro, que el Centenario de Colón, que va á celebrarse, sirve para que se aprenda algo de Historia, y para que comencemos á enterarnos, los españoles del siglo XIX, que el próximo 12 de Octubre de 1892 podríamos haber conmemorado, como dice D. Marcelino Menéndez y Pelayo, «el conjunto de la grande obra colonial de castellanos y portugueses, ora se la haga arrancar de los descubrimientos y sublimes adivinaciones del Infante D. Enrique, ora, como otros quieren, de la primera ocupación de las islas Canarias.»

LUIS VIDART,

Teniente Coronel Comandante retirado de Artillería.

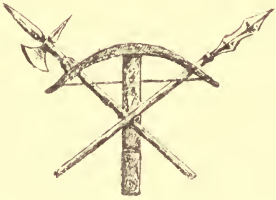

DESAGRAVIO

Cuando por primera vez ví lanzada al viento la idea de la celebración del Cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, experimenté una sensación agradable, de esas que logran envolver al alma en una atmósfera de voluptuosidad infinita.

Al siglo XIX, al siglo de los adelantos incomprensibles, al que ha conseguido tender un puente inmenso sobre el Océano, al que ha logrado convertir todas las energías y potencias conocidas en focos luminosos de una intensidad maravillosa, al que enlazó ambos mundos por medio de un cable submarino, á través del cual las ondulaciones del fluído eléctrico empujaron por vez primera las palabras sublimes que, desde los más remotos tiempos, sirvieron de pacto de unión entre Dios y el hombre; á este siglo que ha borrado las penas infamantes de todos los Códigos; que ha ennoblecido el trabajo y el estudio; que ha convertido en dogma esa aspiración humana que se llama progreso; que ha ensanchado hasta el infinito el horizonte de los derechos del hombre, para que pueda extender sobre él sus alas gigantescas el arcángel de la libertad; á este siglo que con el telescopio ha puesto á la ciencia en contacto con lo infinitamente grande y con el microscopio ha agrandado lo infinitamente pequeño para conocer la magnificencia

divina; á este siglo, pirámide triangular de proporciones gigantescas, cuyas aristas representan estos tres ideales, civilización, libertad y progreso, á este siglo, en fin, le estaba reservada la gloria de rendir el homenaje más grandioso de veneración y respeto á la memoria del ilustre navegante, del genio maravilloso, del mártir sublime, del creyente, del hombre de ciencia que vió por vez primera en sueños las tierras de Occidente, cuando los alaridos de las tribus agarenas al abandonar la ciudad Santa, formaban la primera alborada del gran imperio de Carlos V.

Pero como dice muy bien Víctor Hugo,

¡il faut un autel auprés de l'echafaud!

y en efecto, al iniciarse la campaña en favor del Centenario, al convertirse la Península española en mar azul y hermoso, sobre cuya tranquila superficie se deslizaba la brisa embriagadora del entusiasmo, allá en el fondo de las grutas escondidas entre las negruzcas rocas donde buscan su albergue los reptiles marítimos, se engendró un movimiento de flujo y reflujo, producido tan sólo por el oleaje perdido de la envidia y por el hálito repugnante que levanta el polvo que cubre esos legajos antiguos donde, el brazo revestido por la manga del hábito del fraile, enemigo de la instrucción del pueblo, ó de la sotana del inquisidor fanático, han escrito la historia de nuestras épocas pasadas desfigurando los hechos y convirtiendo á un Bobadilla en árbitro de la vida y de la honra de quien, como las águilas reales, podía mirar al sol de hito en hito al remontar su vuelo hacia las esferas de la inmortalidad y, cual rey de las selvas, podía lanzar un rugido sonoro en la inmensidad del desierto, esculpiendo en el escudo de España el emblema del arrojo, de la lealtad y de la fortaleza.

¡Pobre Colón! En la cátedra del Ateneo Científico y Literario, que representa en Madrid todo lo que bulle y se agita en el medio ideal de la inteligencia, y en el Centro del Ejército y de la Armada, donde se reunen los que, á semejanza de las sacerdotisas del templo de Vesta, guardan en España el fuego sagrado del amor á la patria, haciendo del honor una religión sacrosanta, he oído palabras que en los tiempos antiguos hubieran sido calificadas de herejías, pero que

en la época presente han pasado, por fortuna, como desahogos inocentes de unos cuantos foliculario de ambos sexos que han querido buscar la notoriedad, arrojando el aliento impuro de su obcecación sobre el límpido cristal de tu gloria, ante la cual se inclinan en este momento todas las inteligencias del mundo civilizado!

Yo me considero impotente para cantar un himno en tu alabanza: no puedo arrancar de las cuerdas de mi lira sino acentos sordos y desprovistos de harmonía!

Pero ya que no puedo ensalzarte, porque no encuentro palabras para ello, quiero al menos hacer constar que los roncos acentos de las ranas literarias que quisieron acallar el himno sonoro que de todas partes entonan los creyentes en honor tuyo, se han perdido en el vacío como se pierde el contorno luminoso, pasando por la penumbra, en el obscuro borde de la sombra.

¡¡Cristobal Colón!!

¡¡Doce de Octubre de 1492!!

Hé aquí los dos polos de la dinamo gigantesca que produce un inmenso arco voltaico que, extendiéndose desde el Golfo de Génova hasta el puerto de Palos, arroja torrentes de luz sobre el territorio hermoso que ha sido cuna de todo lo magnífico, de todo lo leal, de todo lo heróico y maravilloso.

Las palabras de los detractores de Colón, de los enemigos de su gloria y su renombre, han quedado reducidas á la categoría de átomos negruzcos que se esparcen en el espacio envueltos en la bocanada de aire enrarecido que sirve de penacho á la esbelta y elevada chimenea, por cuya abertura se escapan los residuos de la combustión, en virtud de la cual se transforman las energías caloríficas en focos luminosos de intensidad deslumbradora.

En el momento en que escribo estas línas, una flota cosmopolita, un conjunto formidable de colosos de los mares, ostentando los colores de todas las nacionalidades del globo, se encuentra en el puerto de Génova y allí saludan con el acento atronador de sus gigantes bocas de fuego las primeras fiestas del Centenario: dentro de pocos días esa misma falange de mónstruos marinos se trasladará al puerto de Huelva para servir de cortejo á la egregia dama que hoy ciñe la Corona que ciñó Isabel I, y que al honrar la memoria del Gran Almirante, sigue la huella que le trazó la conquistadora

de Granada, que si aquélla dió á Colón sus joyas, ésta engarza en el pedestal de su gloria otras joyas de valor inapreciable, á saber: la admiración y reconocimiento de la Nación española.

Ante un espectáculo tan consolador bien poco significan las aberraciones de unos cuantos visionarios.

Sus gritos se han perdido en el vacío: la equidad y la justicia, y sobre todo el patriotismo, se han encargado de celebrar en honor de Colón una función de desagravios.

Hay que decir á aquéllos que dieron tan deplorable espectáculo: «Perdónalos, Señor, que no saben lo que se hacen.»

VICENTE SANCHÍS,

Comandante de Artillería y Diputado á Cortes.

12 de Septiembre de 1892.

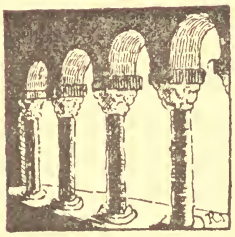

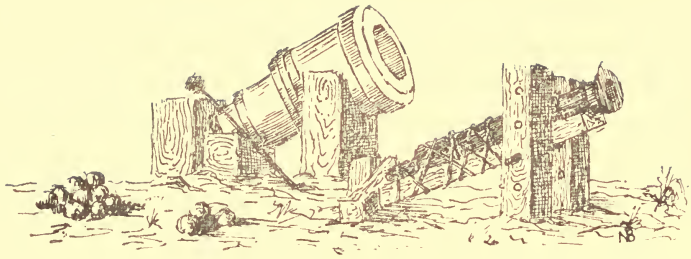

EL COMENDADOR OVANDO

Excmo. Sr. General D. Adolfo Carrasco, Director del *Memorial de Artillería.*

Mi querido General, amigo y compañero: De vuelta de mi expedición veraniega, encuentro en mi escritorio su grata de 20 de Agosto, en que me invita á tomar parte en el número extraordinario que nuestro Memorial va á dedicar al Cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo. No sé si esta carta llegará á tiempo para que mi firma se honre figurando en tan apreciable publicación; pero aun con esta duda, no quiero dejar de enviarla.

Varones ciertamente grandes y señalados fueron los que siguiendo al gran Colón conquistaron las tierras de Occidente, poniéndolas bajo el señorío de los Reyes Católicos; pero entre todos ellos acaso fué el más digno de que la patria conmemore sus méritos con gratitud eterna aquel Frey Nicolás de Ovando, Comendador Mayor de Alcántara, á quien la isla Española debió su prosperidad y bienandanza, á raíz de los desórdenes que la ensangrentaban y destruían en el último período del desdichado gobierno de los Colones.

Pero los españoles, que tenemos tanta habilidad para torcer y desvirtuar las verdades más positivas y para arrastrar por el lodo la reputación de nuestras más beneméritas figuras históricas, hemos

olvidado las enseñanzas de los ingénuos cronistas Gonzalo Fernández de Oviedo y Juan de Castellanos, grandes admiradores del Comendador, aprendiendo en cambio las menguadas calumnias y bastardas reticencias amontonadas por los Robertson, Irving, Campe y demás extranjeros, fautores y propagandistas de la leyenda *Colombina*, que nos presentan al pacificador de la Española como un mónstruo sediento de sangre y oro, y como el más acabado modelo de la maldad y de la perfidia.

Por fortuna los modernos estudios sobre el descubrimiento y conquista de las Indias Occidentales iniciados por Muñóz y Navarrete y proseguidos en estos días por los Sres. Cánovas del Castillo, P. Fita, Fernández Duro, Vidart, D. Miguel Mir, D. Marcelino Menéndez Pelayo y otros que rinden generoso culto al patriotismo y á la verdad histórica, van demostrando que Oviedo estuvo en lo cierto y que los Boil, Margarit, Aguado, Bobadilla, Ovando y tantos otros que la leyenda extranjera nos presenta como mónstruos de iniquidad por el hecho de haber sido acusadores del mal gobierno del Almirante, fueron personas honradísimas y merecedoras de toda clase de respetos.

No voy á hacer la biografía de Frey Nicolás de Ovando, pero sí á indicar someramente los grandes méritos que contrajo en la isla Española y las altísimas prendas que le reconocieron los escritores Oviedo y Castellanos.

Este último, en sus *Elegías de varones ilustres de Indias*, se complace en presentarnos al Comendador como el verdadero sojuzgador de la isla Haitiana, el que acabó con la eterna conspiración de los caciques, siempre sometidos á las veleidades de la impúdica Anacaona, y el gran regenerador de su riqueza, consistente en el desarrollo de la ganadería y en el extenso cultivo de la caña azucarera, que produjeron á aquellos colonos y á la Corona castellana mucho más oro que el con tanto afán buscado en las montañas de la isla por la codicia del descubridor. Ovando pobló la capital, la ennobleció con templo catedralicio y con otras grandes fábricas; fundó en la isla poblaciones tan importantes como Santa María de Pacis, Azua, Puerto Real y Puerto Plata; llevó el dominio español á Cuba y Puerto Rico; fué caritativo en extremo y de una incorruptible probidad. El imparcial Oviedo alaba con justo encarecimiento

las prendas de su persona y los aciertos de su gobierno: él consolidó la paz que los Colones dejaron tan comprometida, y sus aciertos vinieron á sancionar el tino de los Reyes Católicos al elegirle para mando tan difícil.

El historiador poeta Castellanos, satírico, fustigador de no pocos jueces, letrados,

Grandes de gorra, largos de vestidos,
Que salen solemnísimos ladrones,

hace entre ellos y Ovando este gracioso paralelo:

Unos vienen con sed de los infiernos
Y tal que cosa no se les escapa:
Otros con grandes cofres de cuadernos
Y son de necedades gran solapa:
Y acontece tener buenos gobiernos,
Sin letras, un varón de espada y capa,
Porque su buen juicio le da ciencia
Con el temor de Dios y su conciencia.
Sin usar de ninguna demasía
Podremos decir esto del Ovando,
Pues con el santo celo que tenía
Todo lo mal digesto fizo blando:
Dichoso le llamaron aquel día
Y tiempo que en las Indias tuvo mando,
Porque sin los reveses de malicia
Se besaban la paz y la justicia.
El tiempo que en las Indias fué vecino
Partió su renta con necesitados,
Y ansí, para volver á donde vino,
Buscó quinientos pesos emprestados
Para matolotaje del camino
Y la comida dél y sus criados,
Que fué para Juez cosa muy nueva
Y de su buen vivir bastante prueba.

Prosiguió en el gobierno de la isla hasta el año 1509, en que fué relevado por el segundo Almirante D. Diego Colón,

La cual mudanza toda nuestra gente
No dejó de sentir pesadamente,

al decir del poeta, quien añade que vivió muchos años en España y siempre en gracia de su Rey. El cantor de las *Elegías* quiso dejarnos el retrato moral del noble Comendador, contra quien en vano extrema sus furores el convencionalísimo Colombista: hé aquí ese interesante esbozo trazado en un solo rasgo:

Fué hombre grave, pero tan modesto
Que no pasó de cuanto convenía;
Para cualquier trabajo bien dispuesto,
Pues como buen soldado lo sufría:
Caritativo, sabio, casto, honesto,
Dignísimo del cargo que tenía,
Y ansí mucho después de esta partida
La muerte dél fué tal cual fué su vida.

Nada más diremos del Comendador Ovando; pero, ¡qué gran maestra de verdades es la Historia! Tomen la enseñanza del beneficiado de Tunja los que pugnan por arrebatar á los caudillos del ejército la gobernación de las escasas colonias que nos restan, conservadas por ellos á pesar de los esfuerzos del civilismo revolucionario, que tanto viene trabajando por su perdición.

Y con esto ha escrito la última palabra de esta carta su constante amigo y compañero,

Zaragoza 26 de Septiembre de 1892.

SECCIÓN POÉTICA

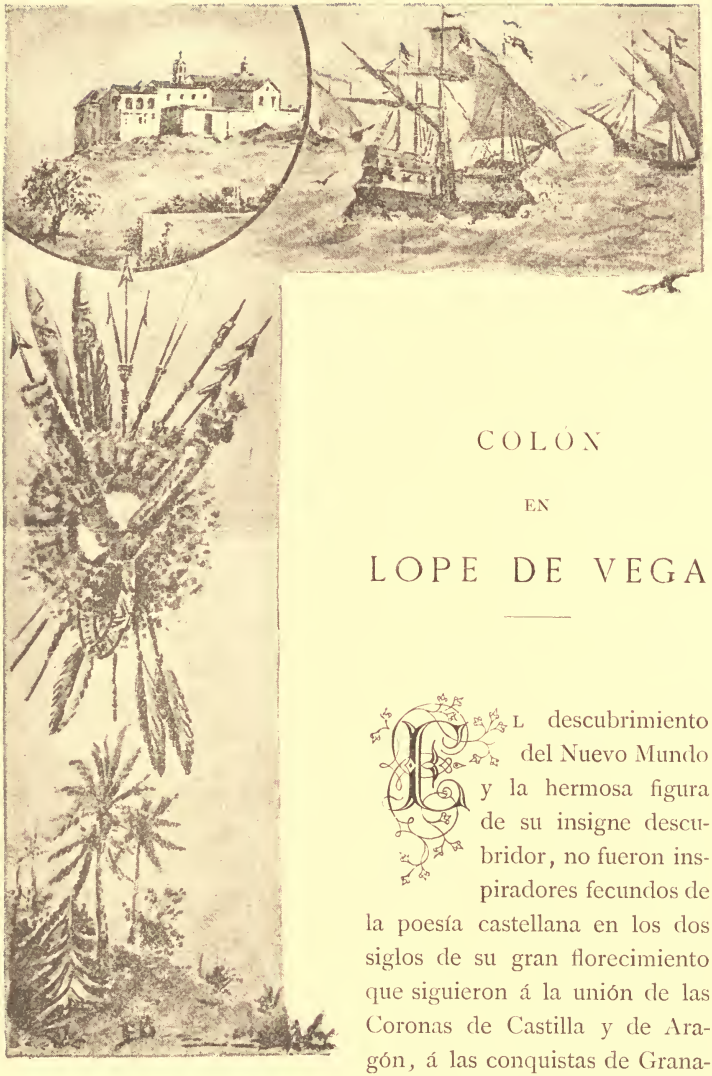

COLÓN

EN

LOPE DE VEGA

El descubrimiento del Nuevo Mundo y la hermosa figura de su insigne descubridor, no fueron inspiradores fecundos de la poesía castellana en los dos siglos de su gran florecimiento que siguieron á la unión de las Coronas de Castilla y de Aragón, á las conquistas de Granada y de Navarra, á las hazañas del Gran Capitán en Italia con que nos aseguró el dominio de Nápoles con el de Sicilia y á la gloriosa expedición del Cardenal Ximénez de Cisneros á las costas mediterráneas del África septentrional. Con el cambio de la dinastía de solar enteramente patrio, el advenimiento del Imperio á engarzarse en el solio imperial de Carlos V, la herencia de los feudos de Flandes y la ocupación del Mi-

lanesado, el ámbito de nuestro poder adquirió en la vieja Europa una extensión tal vez desproporcionada al arbitrio de nuestras fuerzas, en cuyos pleitos las espadas caballerescas de los cruzados peninsulares que hasta entonces no embotaron sus sangrientos filos sino en los pechos varoniles de los dominadores mahometanos, salieron como un torrente á probar su duro temple en las damasquinadas armaduras del hierro teuton y en los finos coseletes de los soldados franceses, y desde el Pó hasta el Danubio y desde la Escalda hasta el Albis, en todas las armas esgrimidas por las más guerreras razas del centro, del Septentrión y de Oriente, en toda la vasta extensión continental que á la sazón trafagaban. Con esta dilatación portentosa de acción y de empresas coincidía la radical transformación que, así en la esfera moral como en la de los medios físicos por donde se revela la superioridad del hombre, se estaba experimentando. Guttenberg había derramado por todas partes el sublime apostolado de la imprenta, que abría desconocidos horizontes de comunicación al pensamiento de los hombres. La brújula había dotado á la navegación de nortes seguros por donde arrojarse á las inexploradas conquistas del mar interior y de las costas inmunes por la coacción de la ciencia. La pólvora derretía las armas blancas y las corazas de acero en las manos de los combatientes. La reorganización civil, que se ensayaba en el gobierno de los pueblos, llamaba á los magnates á las cortes estacionarias de los soberanos y extinguía la vida y el privilegio señorial del castillo y la fortaleza. El Imperio disputaba al Pontificado sus inmunidades y privilegios, y había nacido Lutero.

La grata intimidad de la vida nacional que se había disfrutado por todo el largo y secular período de la Reconquista, se relajó de pronto. La literatura perdió su aire de familia. El pueblo, que en el romance había aspirado el embriagador perfume de su propio espíritu y esencia, dejó de interesarse en sus monótonas narraciones, cuando los héroes que entraban en sus leyendas les fueron desconocidos. La opinión dejó de sustentarse con las maravillas de la fábula. La ardiente emulación de razas, de religión, de empresas y de costumbres, que se sostuvo viva y siempre en movimiento, mientras moros y cristianos se disputaron las comarcas más opulentas de la Península, dejó de mantener su atracción insinuante sobre el espí-

ritu de la generalidad. Calló la musa y surgió la historia, y al aparecer victorioso en Barcelona el sublime navegante que nos llegó de Italia, después de haber realizado su portentosa expedición triunfal por las tenebrosas soledades del Océano tempestuoso é interminable, quedó muda la admiración, faltaron al estro sus arrebatos sublimes y sólo el entendimiento razonador se esforzó en explicar lo imprevisto y maravilloso, buscando nuevas leyes de equilibrio al conocimiento de la Naturaleza, y ponderando en el fino análisis del raciocinio el valor deliberado, la convicción arraigada y la suprema constancia y el tesón del hombre.

La poesía nada tuvo que disputar á la imperiosa imposición de la historia. La Clio del pueblo ahogó los vanales certámenes de los amoríos caballerescos, y aunque la alta erudición que difundieron las auras del Renacimiento, así en nuestra Península como en la de Italia, quiso en mediocres poemas resucitar los heroísmos modelados por los libros homéricos y virgilianos, su ensayo fué casi enteramente perdido, del mismo modo que el de los nuevos Píndaros que se formaron en la escuela toscana del Petrarca y en la escuela salmantina de Garcilaso. Ni una sola producción registra nuestro rico *Romancero* relativa á la hazaña inconcebible del nuevo Jason cristiano y sus argonautas andaluces y cántabros. Algunos conquistadores obtuvieron posteriormente crónicas rimadas de estilo épico, más bien que poemas verdaderos, sirviendo antes á la lisonja particular que á la interpretación del público sentimiento. No era esta la poesía que revelaba el espíritu de una edad ó de un pueblo. No obstante, la reacción debía hacerse, porque no era igualmente ilustrado todo el cuerpo de la nación, y la reacción se hizo. ¿Fué entonces otra vez el romance la forma de estos sentimientos, luego que connaturalizado el pueblo con las nuevas conquistas de esfera tan compleja y dilatada, volvió á tener conciencia sublime de su poder y de su superioridad? La poesía que del fondo del Parnaso académico volvió á vibrar en el alma de nuestra nación, no fué ya el romance que el ciego voceaba en el atrio del templo y en la plaza murada del alcázar señorial. La poesía renació con alas propias y apta para interesar de nuevo, no á los individuos ó á las familias aisladas, sino á las muchedumbres, tan ébrias de glorias como ávidas de comunes emociones y dispensadoras arbitrarias del honor de sus aplausos ó

de la injuria de sus sarcasmos. La poesía popular resucitó en la escena de la representación teatral, y proclamando contra las reglas de Horacio la democrática libertad del gusto y placer del pueblo, erigió en su semidios el talento colosal de Lope de Vega Carpio, en cuya fecunda vena y elástica comprensión halló sones adecuados para cada uno de sus ingénuos sentimientos.

¿Cómo no habían de ser los preferentes los que se asociaban á la santa religión de la patria, de cuya altiva veneración todos los corazones se hallaban por igual heridos? Bajo su númen tornó á entrar de nuevo toda la palpitación de la historia. En *El cerco de Santa Fé é ilustre hazaña de Garcilaso*, en *Los Comendadores de Córdoba* resucitaron los héroes de la Reconquista con los Reyes Católicos en su cabeza. Siguiéronse las hazañas del Imperio desde *Carlos V en Francia* hasta *El bautismo del Príncipe de Marruecos; La Santa Liga*, con Felipe II; *Los españoles en Flandes*, y *El asalto de Maestricht por el Príncipe de Parma* con este Monarca y sus sucesores.

¿Y cómo habían de faltar las empresas de las tierras del Océano occidental? Así, en efecto, había de llamarse *La famosa comedia del / Nuevo Mundo / descubierto por Christobal Colon /* que D. Gaspar de Porres «por el amor y amistad que de muchos años tenía» á su autor, sacándola de los originales del poeta que él conservaba, puso en cabeza de las *Doze / comedias de / Lope de Vega / Carpio..../* Dirigidas á Don Luys Fernandez / de Cordova, Cardona y Aragon, Duque de Sessa, Duque de Soma, Duque de / Vaena, Marqués de Poza, Conde de Cabra, etc..... / que publicó el año 1614 en las prensas de Miguel Serrano de Vargas en Madrid. El espíritu del poeta popularizador de las hazañas patrias no podía faltar en tan gran asunto al sublime destello de su bella representación. Si al detalle histórico hubiéramos de ajustarnos para juzgar esta obra, indudablemente nos parecería superabundantemente absurda y bárbara; si al enredo de la fábula y solución del asunto, más inadmisible todavía. Pero así era á la sazón nuestro teatro. El objeto era presentar al héroe para provocar con él el entusiasmo y la admiración del pueblo, y el héroe quedó presentado, sin que en la obra faltaran aquellos influjos supremos del arte y del ingenio que denuncian siempre en Lope de Vega al talento de máxima superioridad.

La obra está dividida en tres actos, y en cada acto hay tantas variaciones de lugar como en escenas se divide. El campo de la acción es muy vasto: empieza en Portugal, prosigue en Andalucía, en los Estados de los Duques de Medinasidonia y de Medinaceli; de allí pasa al Alcázar granadino de la Alhambra; de la mansión de Boabdil al Real de Santa Fé, en el cual se verifica una escena de magia, en que Colón, guiado por la Imaginación, concurre al dosel de la Providencia, ante quien, en lucha la Religión cristiana con la idolatría, vence aquélla, y el desfallecido navegante logra llegar á presencia de los Reyes Católicos, que le dispensan el patrocinio y el dinero que buscaba para el logro de su empresa, luego que realizan la conquista de la ciudad alhamerita. En el acto segundo, las primeras escenas ocurren á bordo y en alta mar; tras éstas aparecen los indios en su primitiva rustiquez y candorosa inocencia en la isla de Guanahani; sorpréndelos en medio de unas fiestas nupciales un disparo de arcabucería, y los gritos entusiastas de ¡tierra! ¡tierra! dados desde el mar por aquellos extranjeros que venían á interrumpir su alegría, y Colón que salta á la playa, toma posesión del país descubierto. Finalmente, el acto tercero se comparte entre escenas de los españoles que quedaron en la isla de Santo Domingo y en relación con los indígenas y en la presentación triunfal de Cristobal Colón en Barcelona.

El argumento, como se vé, es trivial y fundado en la Historia, no siempre interpretada con fidelidad por las libertades convencionales de la acción ó la escasa seguridad que en Lope se nota respecto á los mismos sucesos que reanima, y el drama sólo tiene un rasgo notable de originalidad al final del primer acto. Veamos entre tanto algunas muestras de su versificación. Departe Colón con su hermano Bartolomé en Lisboa, y así explica sus desalientos:

COLÓN. ¿A quién le dirán, hermano,
Que otro mundo jamás visto
Prometo darle en la mano,
Que no diga que conquisto
La esfera del viento en vano?
Mil veces atrás me vuelvo
Y otras tantas me resuelvo

En estas temeridades,
Y en fábulas y verdades
Mil pensamientos revuelvo.
Una secreta deidad
A que lo intente me impele
Diciéndome que es verdad,
Que, en fin, que duerma ó que vele,
Persigue mi voluntad.
¿Qué es esto que ha entrado en mí?
¿Quién me lleva ó mueve ansí?
¿Donde voy? ¿Donde camino?
¿Qué derrota, qué destino'
Sigo ó me conduce aquí?
Un hombre pobre y aun roto,
Que ansí lo puedo decir,
Y que vive de piloto,
Quiere á este mundo añadir
Otro mundo tan remoto.
Pero mi buen nacimiento
De su humildad descontento,
Y de mi patria famosa,
Génova insigne y dichosa,
El triangular fundamento,
Alientan el pecho hidalgo
A exceder al griego Euclides;
Que si con mi intento salgo,
Venzo la fama de Alcides
Y más que sus hechos valgo.

Su entrevista con el Rey de Portugal y con el Duque de Alencastre no puede ser más desengañada. Después de hacerle un breve discurso de la historia y de las razones en que apoya su pretensión, siendo éstas la fábula del supuesto Alonso Sánchez de Huelva, el Rey le contesta:

No sé cómo te he escuchado,
Colón, sin haber reído,
Hasta el fin lo que has hablado;
El hombre más loco ha sido
Que el cielo ha visto y criado.

El Rey entra después en una descripción pedantesca del mundo, tal como entonces lo conocía el estado de las ciencias cosmogónicas, y aunque el Duque de Alencastre expresa algunas ideas favorables á Colón, el Soberano le despide.

No es más feliz el navegante de Saona con los Duques españoles de las casas de Guzmán y de la Cerda, y hasta los pajes que asisten á la conferencia se burlan del extranjero. Entre tanto vuelve Bartolomé de la comisión que su hermano le dió para el Rey Enrique VII de Inglaterra, á quien halló *más feroz que el portugués*. Sólo Pinzón le anima y consolándose con él, Colón exclama:

COLÓN. ¡Cosa extraña que en mil gentes
Que he dicho este mundo ignoto,
Solo tú, amigo piloto,
Le conoces y consientes.
¡Que conquiste el Rey Don Juan
La India, que es tan dudosa,
Y á que tantos hombres van,
Y juzgue dificultosa
La que mis manos le dan!
¡Y que el Rey de Ingalaterra
No ocupe en tan fácil guerra
Dos naves y cien soldados,
De curiosidad forzados
De ver una nueva tierra!
Pues ¡vive Dios! que lo creo:
Que la hay; sí; que es sin duda.
PINZÓN. ¡Confuso, Colón, te veo!
COLÓN. ¡Alas de favor y ayuda
Faltaron á mi deseo!

Esta última idea se amplifica posteriormente en un soliloquio de Colón, que termina así:

¿Mas qué me canso en vano?
El que es pobre ¿en qué estriba?
Pues alas tiene en la derecha mano,
Y una piedra en los piés que le derriba.

Abstraído en estos pensamientos, baja del cielo una figura vestida de muchos colores, que es *La Imaginación*, y entáblase este diálogo:

IMAGINACIÓN. ¿Qué es lo que piensas, Colón,
Que el compás doblas y juntas?
COLÓN. ¿Quién eres que lo preguntas?
IMAGINACIÓN. Tu propia imaginación.
COLÓN. Pienso que el que es pobre y sabio
Muere en el mundo sin fama.
IMAGINACIÓN. Ya de la que á tí te llama
Rompe la trompeta el labio.
COLÓN. Quiero volverme á mi tierra
Que no hallo en nadie favor!
IMAGINACIÓN. España te ofrece honor
En acabando la guerra.
COLÓN. La de mi desdicha sigo:
¡Déjame ir á descansar!
IMAGINACIÓN. Yo no te puedo dejar
Que te he de llevar conmigo.
COLÓN. ¿A dónde quieres llevarme?
IMAGINACIÓN. Ásete á mí fuertemente.
COLÓN. Imaginación, detente,
Que quiero desesperarme.
IMAGINACIÓN. Conmigo has de ir: ven tras mí.
COLÓN. ¿A dónde me precipitas?
IMAGINACIÓN. Donde lo que solicitas
Veas si ha de ser ansí.

La figura que representa esto recoge á Colón y le lleva por el aire al otro lado de la escena, donde bajo dosel se asienta *La Providencia* rodeada de *La Religión Cristiana*, que profesa España como su principal columna, y de *La Idolatría* que se enseñorea de las ignotas Indias Occidentales. En el altercado que sostienen el principio civilizador de nuestra *Religión* vence á la otra, y aunque con la protesta de un *Demonio*, que también aparece, *La Providencia* dice:

La conquista se ha de hacer!

y, en efecto, Colón es transportado ante los muros de Granada, á la que Mohamed, su Rey moro, vencido por los nuestros, da esta triste despedida:

Adios, famosa é ínclita Granada;
Laurel de España que su frente cierra,
Blanca y hermosa en la Nevada Sierra,
Bermeja ya de sangre derramada;
Adiós, el mi Albaycín y Alhambra amada;
Adiós, Generalife; adiós, mi tierra;
Que ya de vos la envidia me destierra
Que se ha juntado á la cristiana espada.
De la torre más alta á lo profundo
Gime tu pesadumbre, á quien suplico
Llore mi mal, si le afectó mi dicha.
¡Si el Rey Chico hasta aquí me llamó el mundo,
No me llame de hoy más el mundo *Chico*,
Pues ha cabido en mí tan gran desdicha.

Síguese la entrevista de Colón con el Contador Alonso de Quintanilla y, por último, con los Reyes. Después que la Reina dice

De mi consejo inténtese el viaje,

Luis Santangel apronta la suma necesaria para armar las carabelas, y con un *Guíete el cielo*, de Doña Isabel, Colón parte para Palos á preparar la expedición.

Durante la escena en alta mar, en el acto segundo, los dos que más cruelmente se vuelven contra Colón son Pinzón y Arana, que quieren echarlo al agua. Hé aquí un trozo del diálogo á bordo:

PINZÓN. ¡Malditos sean tus mapas,
Matemático imposible,
Con que tus maldades tapas,
Y de este furor terrible,
Como con burlas, te escapas.

Hoy serás como Jonás
Y de esta suerte verás,
Como el que el toro inventó
Que el primero en él murió,
Hoy tu invención probarás.
¡Asidle! ¡Vaya!

COLÓN. ¡Ay de mí!

BOYL. ¡Tened por Dios!

ARANA. ¡Vaya al mar!

Bartolomé acude al socorro de su hermano, y Arana repite:

¡Vaya al mar!

BARTOLOMÉ. ¡Detente! ¡Espera!

ARANA. Déjanos, Bartolomé.

BARTOLOMÉ. ¡Qué! ¿Así matais á mi hermano?

ARANA. Solo este remedio sé:
O poner en él la mano,
O poner en tierra el pié!

La cuestión se concilia otorgando la gente alborotada á Colón los tres días últimos que pide para hallar tierra.

A la escena del descubrimiento y toma de posesión falta aparato, emoción y efectos. El acto concluye, diciendo:

COLÓN. Cielos, hoy fundo
La fé en otro Mundo Nuevo.
¡España, este Mundo os llevo!
¡Nuevo Mundo!

TODOS. ¡Nuevo Mundo!

Sería dilatar mucho este ya largo artículo reseñar con detalles las dos escenas en que se divide el acto tercero, es decir, lo que pasó entre los españoles que quedaron en Santo Domingo y los indígenas y la recepción que los Reyes Católicos dispensaron al Gran Navegante en Barcelona. Esta última escena está concebida así:

COLÓN. Dadme, gran señor, los piés,
Y vos, heróica señora.
EL REY. ¡Menos con veros ahora
Lo creo! Sí: es él!
LA REINA. Sí: él es!
COLÓN. Aquí, Católicos Reyes,
Para que veais quien soy,
En ocho meses os doy
Otro Mundo á quien deis leyes.
Veis aquí de las primicias
De tan inmenso tesoro,
Veis aquí la gente y oro.
EL REY. De que merecéis albricias.
Alzaos, Alejandro nuevo,
Aunque el mayor y el segundo:
Que él ganó en su vida el mundo
Que en ocho meses os debo.
No hay antiguo capitán
Con que os dé comparación:
Las de la Fama, Colón,
Ventaja y lugar os dan.
Vos teneis lauros y palmas
De Capitán sin segundo,
Que á España habeis dado un mundo
Y á Dios infinitas almas.
Cristóbal, vuestro apellido
Os dá alabanzas, Colón;
Que autor de tal Redención
Algo de Cristo ha tenido.
Vos, Cristóbal, como el Santo,
De estos mares ya vecinos,
Hoy pasais los peregrinos
En hombros que pueden tanto.
Y no es como quiera el vuelo
Que con ellos podéis dar,
Pues pasándolos el mar
Les dais el puerto del cielo.
Y mirad que os digo en esto
De vuestros hombros y vos,
Que ó se ha puesto en ellos Dios
O al menos su Iglesia ha puesto.
Recibo el don más profundo
Que ha dado á Rey hombre humano,
Pues recibo de esa mano

No menos que un Nuevo Mundo;
Por el cual no sé qué paga
Os puedo dar; pero doy
Lo que puedo, porque hoy
Se dé principio á la paga.
Ya sois Duque de Veraguas, (!!!)
Y Almirante de la mar;
Y aun armas os quiero dar
Sobre marítimas aguas.
Dos Castillos, dos Leones,
Por Castilla y por León.

COLÓN. Si tanto honrais á Colón
Con obras y con razones,
Haréis que vuelva á buscar
Otro mundo y mil que daros;
No porque podré pagaros,
Mas empezar á pagar.

. . . . . .

EL REY. ¡Bien parece la bandera
Y el declarado blasón!

ISABEL. Todo se debe á Colón,
Ley de este mundo primera.

. . . . . .

¿Cómo dice aquella empresa?

COLÓN. *Por Castilla y por León*
Nuevo Mundo halló Colón.

EL REY. ¡Su honor y el nuestro confiesa!
Hoy queda gloriosa España
De aquesta heróica victoria;
Siendo de Cristo la gloria
Y de un genovés la hazaña!

Tal es la concepción popular de la comedia de Lope de Vega, indudablemente escrita, aunque no publicada hasta 1614, en aquella edad juvenil en que, de veinte años de edad, hacia 1582, servía en la casa ducal de Alba, cuyas reuniones aristocráticas con ribetes de literarias, tales como las delineó en las páginas de su admirable *Arcadia,* se entretenían con éstas y otras comedias en que entraban por parte principal los elogios de los héroes de aquél siglo emparentados con los Toledos. La mayor parte de los *sonetos* en alabanza de estos mismos héroes, desparramados después en las diversas ediciones de sus obras, proceden de aquel tiempo. Con

todo, de aquel tiempo son también las apoteósis sintéticas y expresivas que escribió en forma de epitafios, y aunque los tuvo hasta para personalidades secundarias, en ellos no insertó ninguno en gloria de Colón. Verdad es que, excepción hecha de los épicos, que, cantando otras proezas, lo recordaron como principio de aquella nueva y maravillosa conquista, ni uno solo de nuestros poetas del gran siglo casi lo menciona. Y para que el espíritu de hostilidad con que por mucho tiempo se tuvo en una parte de Castilla hasta su memoria, resalte de una manera censurable, en el manuscrito de las *Poesías del Sacristán de la Vieja Rua* de Burgos, cuyo verdadero autor creo fué el Abad D. Antonio de Maluenda, hallé este epígrama, que es por sí sólo toda una revelación:

Á CRISTOBAL COLÓN

EPÍGRAMA

Aunque á todos ha causado
Espanto y admiración
El mundo que halló Colón,
A mí nunca me ha admirado.
Porque ¿quién—¡malicia es!
Descubriera un mundo entero,
Con un mundo de dinero,
Sino sólo un genovés?

Entre estos juicios y los elogios que Lope de Vega pone en boca de Fernando el Católico, no hay alma bien templada que no se quede con las alabanzas merecidas del *Fénix de los Ingenios*. Lope introdujo á Colón en otra de sus comedias: la primera parte de *El Príncipe perfecto*, que se publicó en 1618, formando parte de la oncena de sus obras para el teatro. Allí Colón no habla sino sólo en una escena del acto tercero. Ha llegado á las aguas del Tajo de vuelta de su primera expedición, y los grandes de Portugal anuncian su llegada. El Rey se duele de no haber dado oportuno oído á sus proposiciones, y los Grandes aconsejan que se le prive de la vida y muera así con él su secreto. Pero el Rey advierte á Colón el peligro en que se encuentra y le ayuda á salir precipitadamente del

puerto de Lisboa para el de Sevilla. Por lo demás, la escena no ofrece ninguna otra cosa interesante. Lo es, en sumo grado, que al reaccionarse en España la por largo tiempo aletargada musa popular, por medio del teatro, que sustituyó al romance del juglar de los siglos medios, Lope de Vega, la encarnación más pura de aquel renacimiento, no dejara de ofrecer á la gloria del descubridor del Nuevo Mundo el tributo público del reconocimiento nacional. Esta es la importancia que tiene la comedia de *El Nuevo Mundo descubierto por Christobal Colon*, aunque no se cuente esta obra entre las magistrales del fundador de nuestro teatro.

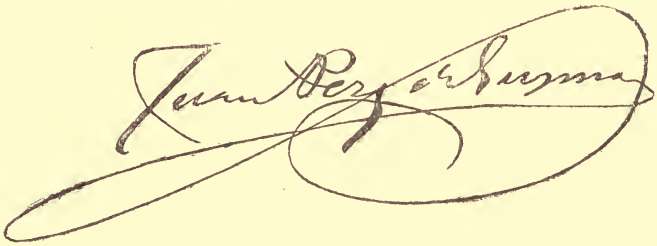

Madrid 15 de Septiembre de 1892.

COLÓN

Ni estatuas, ni apoteosis necesita;
Lo alza sobre el Atlántico la fama;
Completo el Orbe su virtud proclama,
Y una por él la humanidad palpita.

El entusiasmo que su nombre excita,
más necesaria empresa lo reclama;
Del patriotismo reavivar la llama,
La discordia extinguir que nos agita.

Pues le auxiliamos en el árduo trance,
Y así logró la memorable hazaña,
Que unida hoy la Cristiandad bendice;

Grato nos oiga, y del Señor alcance
Que su antiguo vigor devuelva á España,
Y de nuevo su fé la inmortalice.

Tomas de Rayna

Escorial 15 Septiembre de 1892.

COLÓN

Con su fé inquebrantable por emblema
Y con su génio colosal por guía,
Al mundo, que por loco le tenía,
Nuevo mundo le dió como diadema.

Del indómito mar la furia extrema
Logró vencer luchando con porfía,
Y náufrago del mundo en negro día
Lo humilló de la envidia el anatema.

Anciano y pobre, á su dolor profundo
Término puso de la muerte el hielo,
Mas su martirio resultó fecundo;

Pues, como premio á tan constante duelo,
¡Halló en la vida el suspirado mundo!
¡Halló en la muerte el suspirado cielo!

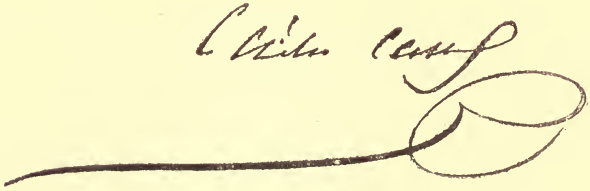

Á COLÓN

Muy grande, inmensa, por demás gigante
Se destaca en la historia tu figura
Oh nauta genovés, que por ventura
Huella inmortal dejaste en el Atlante.

Émulo de tu gloria deslumbrante
Te sigue un pueblo que alentar procura
Tu fé divina, que llamó locura
El incrédulo, el necio ó el ignorante.

Así tu España y tú vais siempre unidos
Y dignos sois los dos de merecerlo
Estando por la fama confundidos.

¡Ay! Si pendiera de mi mano hacerlo,
Trocara de nación á los nacidos.....
¡Y te hiciera español, pues debes serlo!

J. Montero Regnard

Á COLÓN

No desmayes Colón, si es infinita
La fé, la inspiración que tu alma siente
No inclines, no, tu soberana frente
Donde otro mundo sin cesar se agita.

Al par del tuyo un corazón palpita;
Una mujer magnánima presiente
La gloria como tú. Ase valiente
La mano que te dá; mano bendita.

Toma sus joyas y el pendón glorioso
Donde impera el escudo de Castilla
Y lánzate á ese mar desconocido.

Grite *¡ Tierra!* tu acento victorioso
Y en otro mundo hincando la rodilla
Llora, llora después agradecido.

Manuel Lassa y Nuño
por Fente de Artillería

PENSAMIENTOS

PENSAMIENTOS

Del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid
D. Antonio Cascajares y Azara.

No es posible separar en Colón al conquistador de imperios para la Corona de Castilla del conquistador de un mundo para el imperio de Jesucristo. Por eso la Iglesia Católica va á la cabeza de la grandiosa manifestación que Europa y América hacen en honor del insigne genovés, al conmemorar el Cuarto Centenario de su legendaria empresa; y por esto también, al desfilar pueblos y naciones, héroes y sabios, artistas y hombres de Estado, Ejércitos y Escuadras, rindiendo honores ante la estatua del Gran Almirante de la Escuadra Española, los rendirán ante un Apostol de la Cruz.

+El Arzobispo de Valladolid

Del Excmo. Sr. Teniente General D. Adolfo Morales de los Ríos y Septien.

Católico: Este es el título, que, cual dice León XIII, más que el de grande, el de ilustre y sabio, enaltece á Colón. *Católico,* es decir, hombre de fé, que ve más allá de los estrechos límites de este océano que llamamos vida. Por medio de la ciencia descubría nuevas tierras del otro lado del mar, y Colón, que llamábase Cristobal, nombre derivado de Chisto-phero, es decir, *Porta-Cristo*, realizó su nombre dando á un Nuevo Mundo la Cruz, y á la Cruz un Nuevo Mundo.

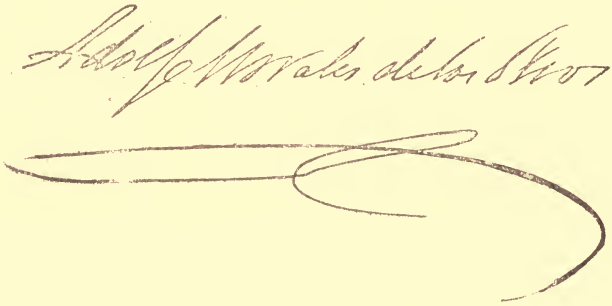

Del Excmo. Sr. Teniente General D. Joaquín Sanchíz y Castillo.

Excmo. Sr. D. Adolfo Carrasco.

Mi distinguido General, amigo y compañero: Grande es mi deseo de corresponder á la afectuosa invitación que usted me hace para que le remita algo que pueda aparecer en el número extraordinario que, dedicado al Cuarto Centenario del descubrimiento del

Nuevo Mundo, ha de publicar el MEMORIAL DE ARTILLERÍA, que con tanto acierto usted dirige, y que sirva para manifestar la cordialidad que existe entre cuantos hemos vestido y aún visten el honroso uniforme del Cuerpo de Artillería, pero no pudiendo decir nada nuevo que sirva para realzar la memoria del Genio inmortal que llevó á cabo el hecho imperecedero que en la actualidad se conmemora, ni que aumente los bien ganados timbres del ilustre Cuerpo que tiene por cuna el Alcázar de Segovia, creo cumplido el principal objeto que usted se propone con esta manifestación, que podrá publicar si lo considera oportuno.

Es siempre suyo, afectísimo amigo y antiguo compañero,

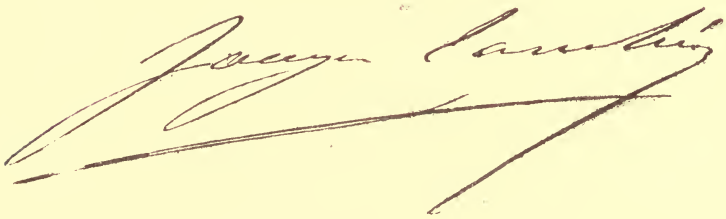

DEL EXCMO. SR. GENERAL DE DIVISIÓN D. JOSÉ GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO DE ELEXAVEITIA.

El cañón de *La Pinta*, al anunciar á las demás carabelas de Colón el espectáculo de un *Nuevo Mundo*, asoció las glorias militares de Algeciras, Antequera y Granada, en que había comenzado á tronar la moderna tormentaria en Europa, á las que hacía presumir la invención de las tan buscadas tierras de Occidente, teatro, que habrían de ser luego, de proezas tan admirables como las recientes contra la morisma.

El Ejército, pues, y la Armada; la Artillería, su órgano más elocuente, la que primeramente rompió las nieblas y el silencio sepulcral en que yacía aquél futuro emporio, completamente aislado hasta entonces de los esplendores y el aplauso de la civilización, no pueden permanecer mudos cuando se trata de conmemorar la sin par hazaña del inmortal genovés, hijo adoptivo de nuestra gloriosa España.

El General
José Gomez de Arteche

Del Excmo. Sr. General de División D. Ramón Magenis y Cardigondi.

Invitado por la Redacción de nuestro ilustrado periódico el Memorial á prestar un pensamiento para el número extraordinario que ha de publicarse, dedicado al Cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, ¡qué diré yo, tan indigno como entusiasta artillero, que merezca un rincón siquiera entre tantas producciones notables como atesorará!.....

Solo diré, á modo de impresión ó rasgo espontáneo de un natural entusiasmo, que cualquiera de nosotros hubiera tenido á gran dicha haber acompañado en sus naves al insigne Colón, haber disparado un cañonazo al grito de *¡Tierra!* y haber colocado en ella las enseñas de Fé y Patria, así como para estrechar allí con un abrazo al que de tal modo extendió el cetro de nuestros Reyes.....

¡Loor á Dios, que le inspiró, y honremos á aquel héroe como hijos que somos de los nuestros Daoíz y Velarde!

Un artículo ó Memoria no me es dable escribir, y así lo he dicho á la Sociedad Geográfica, que también ha invitado á sus socios

en tan señalada ocasión. Mi voluntad para unos y otros va por desgracia en razón inversa de mis facultades.

El General de Artillería
Ramón Arcaguez

DEL EXCMO. SR. GENERAL DE DIVISIÓN D. ANTONIO SOCÍES DE IZCO.

No se concibe el descubrimiento de América por el insigne Cristobal Colón, aun con ser gran geógrafo y excelente marino, sin considerarle inspirado y sostenido por la Divina Providencia.

Como antiguo artillero y amante de las glorias de la patria, me asocio de corazón al unánime sentimiento de entusiasmo que rebosa en el Cuerpo para celebrar el Cuarto Centenario de la grandiosa y memorable empresa que aportó un Nuevo Mundo al cetro de los Reyes Católicos, y que constituye una de las más brillantes páginas de la historia española.

El General de División
Antonio Socíes

Del Excmo. Sr. General de División D. José Carvajal y Pizarro.

Excmo. Sr. D. Adolfo Carrasco.

Mi estimado General y muy querido amigo y compañero: El glorioso episodio de nuestra historia que hoy conmemoran ambos mundos, me inspira un pensamiento que, cual usted desea, consignaré en breves líneas, sólo por deferencia á su honrosa invitación, pues, conociendo mi insuficiencia, soy enemigo de exhibirme. La protección dispensada por nuestros Reyes á tan grande como atrevida empresa, la heróica resolución de los tripulantes de las carabelas, que con la fé en Dios y el alma llena de noble ambición, se lanzan á cruzar la inmensidad de los mares, sin rumbo conocido que les guíe á seguro puerto, y en pos de una empresa calificada por los más de quimérica, son prueba evidente de las grandes energías de nuestro pueblo, que se revelan en el heróico hecho de aquel puñado de valientes que, frente á un poderoso imperio no explorado, queman sus naves en la seguridad de imponer la ley á la victoria, y el de los que, en caso análogo, salvan sin vacilar la línea divisoria trazada por Pizarro en la arena con la punta de su espada. Estas energías son propias de nuestro pueblo y de todos los tiempos, bastando recordar la gloriosa lucha sostenida siete siglos para reconquistar la perdida independencia y clavar su bandera, alzada en Covadonga, en las torres de Granada. Con fé é inquebrantable resolución, unimos dos mundos, llevando al descubierto por el inmortal Colón los gérmenes de la civilización que habían de dar origen y vida á los florecientes pueblos de nuestros días; la ciencia fué nuestro guía; la espada abrió camino, como medio fatalmente necesario, consiguiendo con incansable esfuerzo conquistar para la religión y la vida de los pueblos civilizados las incultas gentes que poblaban la América. Estas energías, repito, subsisten porque son características de nuestra raza, y bien dirigidas pueden conquistarnos el puesto que otro tiempo ocupamos en el mundo, bastando

para conseguirlo unirnos bajo el glorioso estandarte que guió á nuestros padres con el lema de religión y patria.

Compañeros, todos los que formais parte de la gran familia militar, y vosotros los que vestís el honroso uniforme que he llevado con orgullo más de medio siglo, y será mi mortaja (cual lo fué de mis amados hijos), mis muy queridos amigos, para alcanzar tan noble fin inspiraos siempre en este pensamiento.

Todo por la patria.

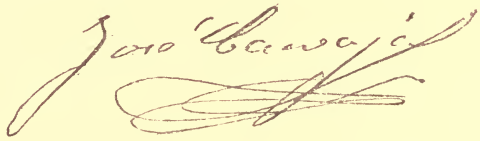

Del Excmo. Sr. General de División D. Miguel Correa y García.

Los artilleros que fueron y los que son, creerían faltar al más sagrado de los deberes que les imponen las venerandas tradiciones del Cuerpo, si no se asociaran, unidos por el más puro sentimiento de inestinguible y fraternal compañerismo, á las manifestaciones de entusiasmo y regocijo del noble pueblo español, en ocasión de conmemorar el Cuarto Centenario del más grandioso y transcendental de los acontecimientos que registra en los anales de su gloriosísima historia.

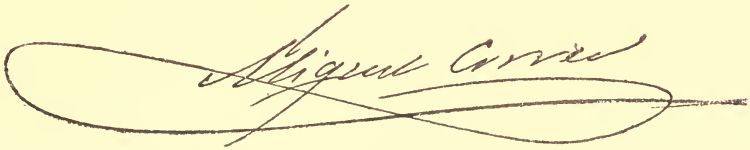

Del Excmo. Sr. General de División Marqués de Miranda de Ebro D. Joaquín Ceballos Escalera y Pezuela.

Los hijos no pierden el amor á sus padres cuando se emancipan, antes lo aquilatan con la libertad de que disfrutan.

Los padres, se enorgullecen y gozan cuando ven felices á sus hijos emancipados, y jamás prescinden de ellos en las grandes fiestas de familia.

La fiesta de Colón es común á españoles y americanos, y en su Cuarto Centenario se verán amorosamente enlazadas con la bandera de España, las nobilísimas banderas de las Repúblicas americanas.

Que Dios, que bendijo la empresa de Colón, bendiga los sentimientos de paz y de amor, que hoy representan esas banderas que se abrazan y confunden en una aspiración común.

El General
Marq.s de Miranda de Ebro

Del Excmo. Sr. General de Brigada D. Luís Hermosa y Santiago.

El mayor descubrimiento de Cristobal Colón, fué que, en su época, la ignorancia existía en todas partes fuera de un humilde Convento de franciscanos.

Luis Hermosa

Del Excmo. Sr. General de Brigada D. Joaquín Bennaser y Frontera.

España patrocinó y suministró los medios de realizar el grandioso acontecimiento del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Inmensos son los beneficios que ha prestado á la humanidad tan colosal y útil descubrimiento.

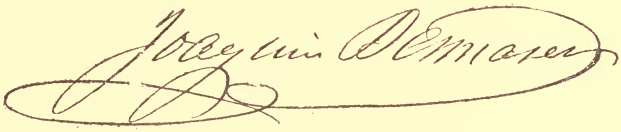

Del Excmo. Sr. General de Brigada D. Federico de Molíns y Lemaur.

Cuatro siglos van cumpliéndose desde que el inmortal Colón puso su planta en América. ¡Cuántas mudanzas! ¡Cuántas novedades! ¡Cuántos inventos se han sucedido en este lapso de tiempo! Una cosa ha permanecido inalterable: el patriotismo nunca desmentido del Cuerpo de Artillería.

Federico de Molíns (1).

---

(1) Habiendo llegado tarde este pensamiento, no ha habido tiempo para sacar el facsímile de la firma, lo que sentimos mucho.

Del Excmo. Sr. General de Brigada D. Ramón de Salas y Rodríguez.

1492

Colón. Los Reyes Católicos. La conquista de Granada. El establecimiento de la Imprenta. El descubrimiento del Nuevo Mundo.

Todo renace y progresa bajo el influjo de tan eminentes personalidades y acontecimientos tan memorables: letras, artes, comercio, leyes y milicia.

Para el Viejo y el Nuevo Mundo en general, los beneficios inmensos de aquel transcendental descubrimiento. Para España en particular, para Isabel y Fernando, y sobre todo para Colón, imperecedera gloria.

La alcanzó, no por acaso, sino por razón; no por optimismo, sino por estudio; con tenacidad hija del convencimiento: y con tal fé en sus conocimientos y datos adquiridos, que venció con entereza y prudencia, toda clase de obstáculos y contrariedades.

1892

Hoy que, entre otras pruebas de nuestra incuria, hemos visto la casa en que murió Colón en Valladolid convertida en pobre vaquería; el castillo de la Mota en Medina del Campo, donde murió Isabel I, en completa ruina y abandono; y la Torre Nueva de Zaragoza, construída bajo los auspicios del Rey Fernando, en derribo, más ó menos justificado: se consuela y regocija el ánimo de todo buen español, al ver que ¡al fin! pasados cuatrocientos años, se celebra por las naciones europeas y americanas el Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo: feliz suceso, que por su grande-

za y resultados, ocupará, por siempre, un lugar preferentísimo entre todos los que, en lo futuro, pueda registrar la historia de la humanidad.

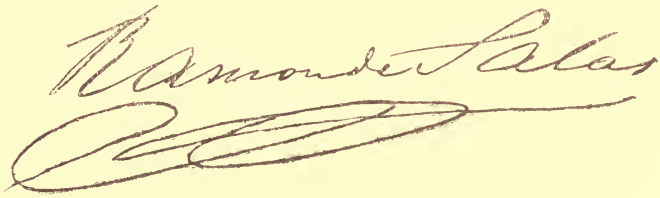

DEL EXCMO. SR. GENERAL DE BRIGADA D. EUGENIO TORREBLANCA Y DÍAZ.

Excmo. Sr. D. Adolfo Carrasco.

Mi querido General y antiguo Profesor: La idea expresada en su carta del 20 de Agosto, que recibo hoy, me parece oportuna, pues nada hay que pueda realzar tanto á los que nos hemos educado en el Alcázar de Segovia como el espíritu de compañerismo que tan estrechamente nos une y que es la base para toda clase de nobles empresas. Como prueba de ese compañerismo inextinguible que existe entre los antiguos y actuales artilleros, le adjunto copia de la carta que dirigí al Coronel D. Luis Alix, contestando á la que me puso al enviarme la corona que el Cuerpo de Artillería dedicó al Capitán Peralta en la función de Santa Bárbara que tuvo lugar en Valencia el año 86.

Bien quisiera que mis condiciones me permitieran ofrecer algún trabajo útil al MEMORIAL DE ARTILLERÍA (que tan dignamente dirige), pero ya que no sea así, consten al menos los lazos de verdadero

afecto que me unen á mis queridos compañeros, y particularmente al que con notoria ilustración me ha dirigido como Profesor.

«Sr. D. Luis Alix.

Mi querido amigo: He recibido la corona que el Cuerpo de Artillería dedicó al Capitán de Caballeria D. Evaristo Peralta, y su cariñosa carta en que me manifiesta el deseo de que la guardemos como recuerdo. Así lo haré, y nunca podremos olvidar la demostración de afecto con que han honrado ustedes al malogrado Capitán Peralta.

No sería sincero si ocultase mis sentimientos al escribirle, y por eso he de decirle, que estimo como el que más el acto realizado por los dignos Brigadier, Jefes y Oficiales de Artillería de esta guarnición, y que al significárselo entiendo interpretar fielmente la gratitud de todos mis compañeros por tan señalada distinción. Aún hay algo que me ha producido tanta ó mayor alegría que la honrosa distinción hecha por ustedes al Arma en que hoy sirvo, y ha sido las palabras de verdadero afecto que me dedica como hijo de la familia artillera; familia querida, en cuyo seno alientan siempre impulsos vigorosos para estimular todo lo noble, todo lo digno.

Dando á usted en nombre de todos nosotros las gracias, y expresándole para que transmita á sus dignos compañeros nuestra profunda gratitud, queda suyo muy cariñoso amigo y compañero Q. B. S. M.,

Eugenio Torre Blanca

Del Excmo. Sr. General de Brigada D. Tomás Sanjuán y Reguera.

Cuando los pueblos que valen y se estiman conmemoran los hechos más gloriosos de su historia, agigantan á los que tuvieron la

fortuna de realizarlos, se engrandecen enalteciendo su pasado y recuerdan al mundo lo mucho que pueden, cuando obran impulsados por el amor patrio. ¡¡Gloria á Colón en el Cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo!!

¡Daoíz, Velarde! ¡Primeros héroes de la libertad de la Patria! Bien mereceis que en 1908 se conmemore el día 2 de Mayo. Consignemos la idea en el MEMORIAL del Cuerpo los que entonces no seremos, confiados en que le darán vida oportunamente cuantos vistan el honroso uniforme artillero.

DEL EXCMO. SR. GENERAL DE BRIGADA D. JOAQUÍN BUEGA Y PEZUELA.

La fé en la ciencia y en los principios religiosos, descubrieron y civilizaron un Nuevo Mundo é inmortalizaron á Cristobal Colón y á los Reyes Católicos.

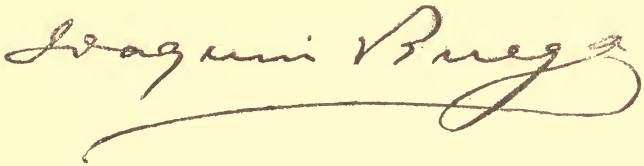

Del Excmo. Sr. General de Brigada D. Enrique Buelta é Ibáñez.

Hoy conmemora el mundo entero el hecho más glorioso que se ha producido en la historia de la humanidad.

La egregia figura del Gran Almirante surge de entre las brumas del olvido; y por primera vez, después de cuatro siglos, el mundo entero civilizado acude á glorificar la memoria de aquel genio sublime que supo revelarnos la existencia de un mundo nuevo.

El Cuerpo de Artillería español, que en su larga y honrosa historia ha tomado siempre parte muy principal en todas las glorias y vicisitudes de la patria, no podría, en tan solemne ocasión, dejar de unir su voz al himno de gratitud y admiración que entona la humanidad entera.

Unámonos, pues, en apretado haz, y con la fuerza indestructible de nuestro viviente compañerismo, todos los artilleros antiguos y modernos; y recordando el hecho glorioso que hoy conmemoran todas las naciones civilizadas, y que es patrimonio exclusivo de nuestra querida madre *España*, tributemos el homenaje de nuestra veneración y reconocimiento á la sublime figura del gran Colón, que, fuerte con la clarividencia de su genio y apoyado en la protección de la más ilustre de las Reinas, supo dar cima á la empresa más memorable que registra la Historia, abriendo horizontes infinitos á la actividad é inteligencia humana y sentando las bases de la moderna civilización.

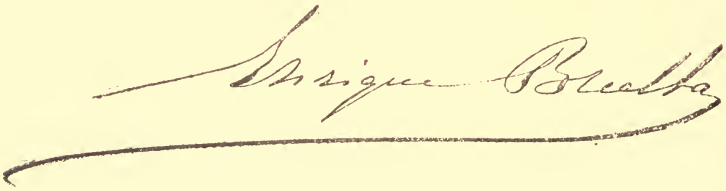

Del Excmo. Sr. General de Brigada D. Froilán Salazar y Rivas.

Por la fé descubrió Colón un nuevo mundo.
La pérdida de la fé destruirá el antiguo.

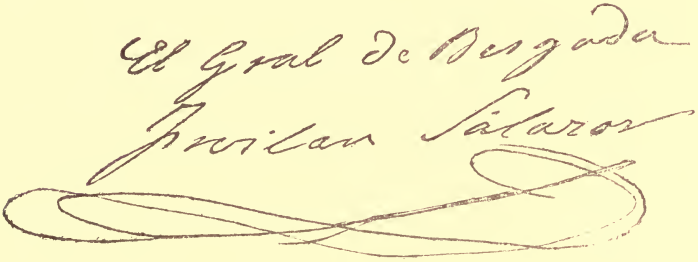

Del Excmo. Sr. General de Brigada D. Luís Díaz Argüelles.

« Ninguno ha podido averiguar cosa cierta del Océano, por su difícil y peligrosa navegación, obscuridad, profundas aguas y frecuentes tempestades, por el temor de sus enormes pescados y soberbios vientos; pero se hallan en él muchas islas, algunas habitadas y despobladas otras: no habrá marino que se atreva á navegarle ni á entrar en su profundidad, y si algo han navegado en él ha sido siempre siguiendo sus costas, sin apartarse de ellas: las olas de este mar, aunque se oprimen y agitan entre sí, son elevadas como montes, se mantienen siempre igualmente y no se quiebran, porque si se rompieran sería imposible surcarle. »

Esta descripción hace del Océano Xerif-al-Edrize, llamado el de Nuvia, distinguido escritor árabe.

Un marino de alma ardiente y apasionada, un loco sublime del siglo XVI de la Era Cristiana, tuvo el genio de adivinar y la intrepidez de vencer los misterios de esta profundidad peligrosa, el inmortal Cristobal Colón, que, con su osado ingenio y su arrojo heróico, puso en comunicación los extremos de la tierra. De los hechos y aventuras que refiere la historia de aquel personaje y del exámen cuidadoso de todas las obras, documentos, papeles y escritos concernientes al asunto, se deduce que debemos el descubrimiento del Nuevo Mundo á un geógrafo que se tuvo por visionario, á una mujer y á un fraile.

¡Cuántos Reyes, Príncipes, Ministros, sabios y filósofos ridiculizaron el proyecto de Colón, como irracional y extravagante, para excusar así su falta de ánimo, juzgando quimérico lo que la posteridad califica de inmortal hazaña!

Los atrevidos piratas del Norte, en la Edad Media, extendieron sus correrías por todas las riberas del antiguo mundo; abordaron también desde el año 860 á las costas americanas, á donde hicieron numerosas expediciones durante más de doscientos años, pero se cree que sólo exploraron las costas más septentrionales. Además, para que sean fecundos los descubrimientos humanos, deben hacerse en tiempo oportuno. Harto tenía consigo mismo el mundo europeo en la Edad Media para mezclarse en la suerte de otro hemisferio, pues necesitábase para esto tener antes una civilización que llevarle y un porvenir social que transmitirle. Por consiguiente, tuvo la conquista el resultado que era de esperar, careciendo de objeto y de oportunidad. Mas en el siglo de Colón «había llegado el tiempo,» y el eco popular, siempre justo en sus decisiones, ha saludado á este hombre grande como á un nuevo descubridor.

No me detendré yo á enumerar las aventuras y hechos heróicos del navegante genovés, condensando los más principales y culminantes rasgos de su vida, que hacerlo sería cansar el ánimo de los lectores y ofender su ilustración.

Me limitaré, pues, á decir que, en mi pobre juicio, Colón es uno de los más grandes hombres que ha producido hasta nuestros días el inagotable genio de los siglos: dotado de una imaginación ardiente, de una disposición de ánimo privilegiada, de una calma y constancia verdaderamente divinales para sufrir los más terribles

dolores y aguantar los más singulares contratiempos, defendiendo las más nobles y levantadas causas.

Ilustres escritores han hablado de la imponente presencia de Colón, de su elevado continente, de su animada vista y de las persuasivas entonaciones de su voz, dando á conocer hasta qué altura y sublimidad rayó la elocuencia del atrevido marino. En la interesante conferencia celebrada en la ciudad de Salamanca, Colón, en alas de su ardiente y arrebatada fantasía, se elevó en ocasiones á sublimes ideas en las regiones encantadas de la religión, de la poesía y del arte, olvidándose por un instante de su ciencia geográfica, al oir las objeciones doctrinarias de sus oponentes que, ignorantes ó preocupados, consideraban irrealizables los descubrimientos que proponía.

Yo renuncio á describir toda la grandeza, toda la belleza, toda la poesía, toda la augusta majestad de que se halla revestido tan eminente carácter, porque no me siento con fuerzas para dar á este cuadro su deslumbrante colorido, su magnífica entonación. Nombre tan brillante, hombre tan ilustre, vivirá siempre.

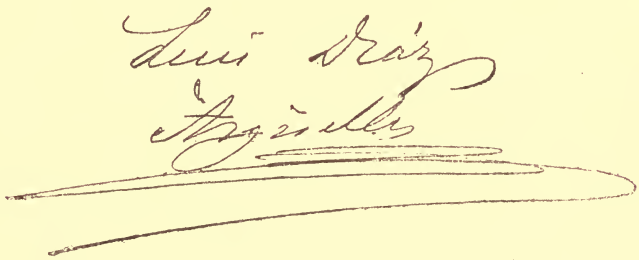

Del Director del *Memorial de Artillería.*

EL VERDADERO HUEVO DE COLÓN.

Que Colón supiera de otros todo ó parte de lo que dió por suyo, que no encontrara aquello que realmente buscaba, que andando el

tiempo y con los progresos de la navegación otro hubiera hallado infaliblemente el Nuevo Mundo..... todas estas cosas, y más que se han dicho y podrían decirse, no empañan ni amenguan la colosal gloria del cosmógrafo y navegante genovés, á ninguna otra humana comparable, y en este punto creo que nadie piensa ni se ha expresado de diferente modo.

Pero que esa gloria inmortal, no necesitada de vidrios de aumento para ser distinguida por el más miope, más y más refulgente en proporción del tiempo que transcurre, se quiera enaltecer todavía á costa de la fama y crédito de la noble nación española..... no es justo, ni racional, ni tolerable. Y esto es lo único que han propuesto los llamados detractores de Colón. Ellos lo han demostrado con razones y con documentos, y al demostrarlo, han vindicado á España de los ultrajes inferidos á esta querida patria por los escritores extranjeros y extranjerizados; contésteseles con iguales probanzas y no con declamaciones, epítetos y vaguedades, y téngase presente que nunca podrá convencer el número de personas, de autores si se quiere, sino el número y fuerza de las razones.

Y aquí se me ofrece el ejemplo del huevo, por vulgar que sea é indigno de un asunto tan levantado. La incubación de un huevo sin fecundar, jamás producirá pajarillo. De igual modo el huevo fecundado no le dará tampoco en modo alguno si no se incuba con las condiciones indispensables. El huevo es el pensamiento de Colón, que no dió fruto hasta que encontró el nido de la tierra castellana y el calor maternal de la excelsa Isabel. España y Colón se necesitaban mutuamente y se complementaron; no se puede ni se debe exaltar á uno á expensas de la otra ó viceversa. Colón es grande, España grandísima: á cada cual lo suyo.

Adolfo Carrasco

De la Academia de Aplicación de Artillería.

La Academia de Artillería, cuya residencia es la ciudad de Segovia, donde primero fué proclamada Doña Isabel la Católica, y cuya cuna fué el portentoso Alcázar, donde tan preclara Reina recibiría quizá alguna vez al insigne Colón, no puede permanecer pasiva en medio de las universales manifestaciones tributadas á la memoria del descubrimiento del Nuevo Mundo, y une sus sentimientos á los del Cuerpo todo en el número extraordinario dedicado á este Cuarto Centenario por el Memorial del Arma. Ni podía ser de otro modo, contemplando á diario los individuos de dicho centro docente, en el histórico monasterio de Santa Cruz la Real, el simbólico haz de flechas y el significativo yugo con las coyundas circundados del famoso mote: TANTO MONTA-MONTA TANTO, esculpidos en sus muros antes que en parte alguna para memoria eterna de tan felíz reinado; y teniendo presente que de su seno salieron Virreyes y Gobernadores de las posesiones americanas como Pezuela y Cienfuegos, más modernamente Concha y Marín, hoy mismo Rodríguez Arias y otros ciento, que consagraron su vida y derramaron su sangre en aras de la integridad de la madre patria.

En representación de la Academia.

El Coronel Director,

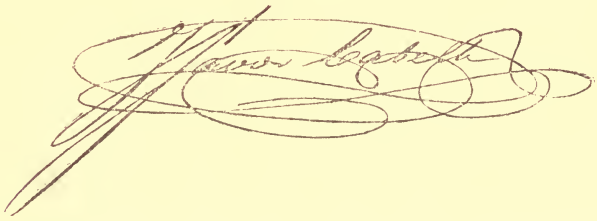

Nota. El convento de Santa Cruz, fundado por el mismo Santo Domingo de Guzmán en 1218 estaba reedificándose en tiempo de los Reyes Católicos, y lleva aquél nombre porque en él depositaron dichos Monarcas la reliquia de la cruz entregada por Boabdil al rendirse Granada, y la mandaron montar en

otra cruz más grande hecha de la primera plata que vino de América, y cuyo paradero actual se ignora.

Otro recuerdo de América existe en la Catedral, y es la gran verja de la capilla de la Concepción que está á los piés del templo en el lado del Evangelio, construída toda ella de caoba maciza de la primera que llegó á España procedente de aquellas regiones, y costeada por D. Pedro Contreras, Capitán General de la costa y mar de Andalucía y del ejército del Duque de Medinaceli.

Don Eduardo Burgos (á cuya familia los regaló el Conde de Campomanes, quien las había recibido de Carlos III) posee una curiosa colección de 12 cuadros en tela de tamaño de 1 m. por 0'75, representando por medio de tres figuras en cada uno, los resultados del cruzamiento de las razas en el Nuevo Mundo, con los epígrafes siguientes:

Indios bárbaros.
De español é india produce mestizo.
De español y negra produce mulato.
De español y morisca produce albino.
De español y castiza produce español.
De español y mestiza produce castizo.
De español y mulata produce morisco.
De mestiza é indio produce coiote.
De mulata y mestizo produce mulato, torna atrás.
De negro é india produce lobo.
De india y coiote produce sambaygo.
De lobo é india produce lobo, torna atrás.

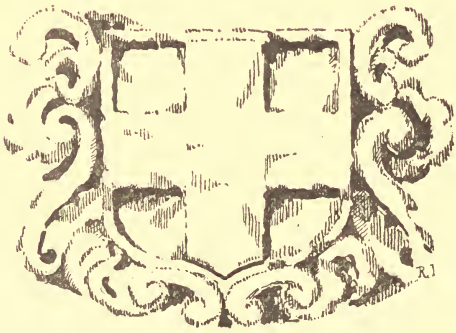

DESAHOGO

CONTRA LA INJUSTICIA CON QUE LOS EXTRANJEROS

TRATAN Á ESPAÑA Á PROPÓSITO

DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL NUEVO MUNDO

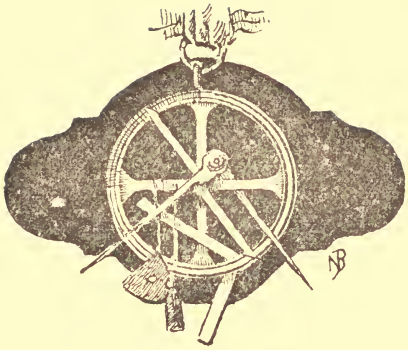

DESAHOGO

«La mayor cosa, después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de las Indias», dijo López de Gómara al Emperador Carlos V (1). Y, en efecto, grandísima cosa fué y debió parecer aquello entonces, tanto á los hombres del hemisferio conocido como á los del nuevo, sin que después el tiempo y la costumbre hayan disminuído la gigantesca importancia de un hecho de tan inmensas consecuencias bajo todos los puntos de vista de que es susceptible.

---

(1) *Historia general de las Indias.* También escribió *Crónica de la conquista de Nueva España.*

«Difícil, cuando no imposible, es hallar en la historia de la especie humana un acontecimiento comparable al descubrimiento del Nuevo Mundo, ya en su importancia intrínseca, ya en su influencia sobre las generaciones contemporáneas, ya en la magnitud de los resultados que ofrecía á la posteridad, y que contemplamos ahora con sorpresa y admiración. Si consideramos este gran suceso bajo los diferentes aspectos que interesan á la humanidad, por todos le veremos tan gigantesco, tan grandioso, que desfallecen las fuerzas necesarias para explicarlo debidamente.» D. Enrique Vedia.—Preliminares á la colección de *Historiadores primitivos de Indias* en la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira.

La religión rescataba para el cielo millones de almas perdidas, entonces y después; los dominios de la monarquía hispana tomaban proporciones inusitadas y casi inverosímiles; la corona y los particulares adquirían riquezas inesperadas, que servían á la primera para acometer sus empresas en Europa y á los segundos para difundir el bienestar general; los genios aventureros, emprendedores, ambiciosos é inquietos tenían campo abierto en donde dar rienda á sus inclinaciones; las armas españolas, ejercitadas durante ocho siglos en la reconquista, encontraban ocasión de seguir cosechando inmarcesibles laureles; el comercio ensanchaba prodigiosamente el campo de sus operaciones; las ciencias naturales, la geografia y la náutica se enriquecían con sorprendentes conocimientos, utilizables en la medicina, la alimentación, la industria y demás necesidades de la vida; las relaciones diplomáticas internacionales se transformaban profundamente, la civilización en todas sus manifestaciones, además de extenderse á regiones desconocidas y remotas, se proporcionaba nuevos elementos, sin los cuales no habría progresado tan rápidamente ni hubiera quizá llegado á la altura que alcanza en la actualidad. Si meditamos sobre acontecimiento tan asombroso, y más poniéndonos en el caso de la humanidad coetánea, quedaremos maravillados y confusos en grado sumo, y lo atribuiremos irremisiblemente á la mano de la Providencia, de la que Colón fué el instrumento, y hallaremos natural y motivada la beatificación de este hombre extraordinario, ya inmortalizado por la historia.

Cristobal Colón es digno de la admiración y de la gratitud universal: deberíanse multiplicar sus estatuas y ser éstas todas de oro, y colosales, para denotar con el número, el tamaño y la preciosidad de la materia el mérito estupendo del personaje. Pero ¿qué hubiera hecho Colón sin la excelsa é inolvidable Isabel? La gloria de Colón no se puede recordar ni enaltecer, sin asociar á ella el nombre de aquella Reina, ni tampoco sin ensalzar á la ínclita España, á cuya bandera se acogió el famoso genovés, rechazado en todas partes, bandera que fué la primera acariciada por las suaves y aro-

máticas brisas de aquel mundo que parecía sobrenatural, regalado por Dios á nuestra querida patria.

Colón renegó de la suya propia, tuvo que abandonar también desengañado la adoptiva, Portugal, y sólo mereció acogida su pensamiento en la pobre y entusiasta España: pobre porque se hallaba literalmente esquilmada por ocho siglos de no interrumpidas guerras, y entusiasta por su ánimo y tesón para acometer y acabar empresas imposibles, como lo había sido la reconquista, lo era la propuesta por Colón, lo había de ser después la de la Independencia, y lo serán las que tal vez nos deparan las edades venideras. Mas no está sólo Colón en los placenteros lugares do reposan los espíritus de los grandes hombres, sino acompañado de brillantísimo cortejo: Ojeda con Americo Vespucci (usurpador de un padrinazgo debido á Colón), Ponce de León, Pérez de la Rua con Pizarro, Balboa, Fernando de Córdoba y Hernán Cortés, Magallanes y Elcano, Almagro acompañado de Valdivia y Mendoza, Orellana, Quesada, Alvarado, Sarmiento..... en primer término, é innumerables otros en segundo y en tercero; todos españoles ó al servicio y con recursos de España, menos el portugués Cabral, bien recibido en aquel primer grupo como descubridor del Brasil.

Los demás viajeros y exploradores surgieron después, siguiendo caminos trillados, y no pasaron de la categoría de imitadores, por más que hayan prestado distinguidos é inapreciables servicios á la ciencia y á su respectivas naciones; sólo Cartier es comparable á los nuestros por su descubrimiento del Canadá, contraviniendo á la distribución pontifical de las resucitadas tierras entre españoles y portugueses, que, como los fenicios del pasado, fueron los únicos y verdaderos navegantes del orbe desde mediados del siglo XV á igual época del XVI.

Sin querer cercenar los merecimientos de Colón, repito que por sí sólo hubiera sido impotente, á pesar de sus conocimientos náuticos, su fé y su fuerza de voluntad, y que los españoles fueron moral y materialmente sus partícipes; moralmente porque hubo muchos que creyeron y que ofrecieron sus vidas para un empeño tan obscuro y arriesgado, prestándose á acompañar al *loco* sin esperanza casi del regreso, y sin imaginar ni remotamente las ganancias que les estaban reservadas; y materialmente comprometiendo sus ha-

ciendas en aquel negocio, dudoso cuando menos para los más convencidos y descabellado para los que no tenían el corazón y la sangre generosa de los españoles. Los nombres de los Pinzones, Alonso Niño, Roldán, Sánchez de Segovia, Arana, Escobar y demás hasta las 120 personas que hicieron el primer viaje á América y primero pisaron la nueva tierra de promisión, así como la fecha de 12 de Octubre de 1492, debían de estar grabados en lápidas de bronce en todos los puertos de España y América, y en las primeras páginas de los libros de geografía y viajes, para memoria eterna de los hombres de ambas regiones.

Cuanto llevo dicho es vulgar y harto sabido de todo el mundo, como que lo aprenden (ó deben aprenderlo) los niños en las escuelas; pero lo consigno porque sirve de punto de partida á las consideraciones que van á seguir.

No me detendré mucho en la cuestión de originalidad ó propiedad de la invención. Los portugueses, pesarosos de haber desdeñado las ofertas de Colón, pretenden que éste se sirvió de un mapa compuesto por el lusitano Gonzalo Velho, con lo que se hacen la ilusión de recabar para ellos el origen del descubrimiento. Algunos suponen que el tal mapa, facilitado á Colón por Alonso V de Portugal, era obra de un Martín Bohem, natural de Nuremberg, el cual, navegando por cuenta del ducado de Flandes, tocó las costas de América, y pasó por el estrecho de Magallanes; cuya versión también halaga un poco el amor propio de Portugal, sentando que por su mediación se obtuvo un resultado que, sin embargo, dicho país había renunciado para sí. Otros admiten que hallándose Colón en la isla de Madera, recibió en su casa á un piloto español que, viajando por las costas de Africa, había sido arrojado á las de América por una tempestad, y este marino instruyó á aquél y le legó al morir sus papeles, llenos de noticias y antecedentes. Todavía esta anécdota, por lo que contiene de la isla de Madera, deja un resquicio abierto á las ansias de Portugal; como si esta nación no pudiera ostentar glorias propias de la misma clase tan envidiables y legíti-

mas como las de Madera, Azores, Costa de Guinea, Cabo de Buena Esperanza, etc., anteriores á lo de América (1), y posteriores Ceylan, Madagascar, Malaca y las Molucas; y como si no tuviera un Bartolomé Díaz, un Cabral y sobre todo un Vasco de Gama con un Camoëns para cantarle.

Claro está que á menos de revelación divina ó misteriosa intuición, Colón hubo de adquirir precisamente sus conocimientos mediante el estudio, la observación y sus propias reflexiones, acreditando una instrucción, un talento y una constancia especiales, y cualesquiera que fuesen los medios, á él se debe y hay que agradecer el casi milagroso hallazgo del Nuevo Mundo. Y lo califico de casi milagroso por ser tan contrario á las creencias generales dominantes en aquel tiempo, y porque Colón no buscaba sino el camino directo de Europa á las Indias, sin figurarse y sin haber llegado á saber siquiera que estaban interpuestas las Américas. Los cuentos antedichos y otros varios, inventados *á posteriori* é hijos del despecho y de los celos, no rebajan un ápice los merecimientos de Colón ni de aquellos que le dieron crédito y ayuda y le siguieron inmediatamente, es decir los españoles; no sirviendo de nada que se omitan intencionalmente en muchas obras los nombres y hechos de éstos, repitiendo y exagerando en cambio los de otros que mucho después emprendieron parecidos derroteros, nunca con resultados tan transcendentales. Digamos, pues, con un historiador alemán (2) que «España completó la obra de Colón por medio de otros hábiles y atrevidos navegantes que, cual las antenas de un crustáceo, abrazaron por todas partes el continente americano y sus islas, siendo los brazos, la inteligencia y el corazón de los españoles quienes primero pasearon por toda la redondez de la tierra».

Ya que es imposible borrar las páginas de la historia, se ha intentado deslucirlas hablando de la ingratitud de la madre patria para con los que la abrieron tan dilatados horizontes. Desvanecer semejante tacha, sería tanto como tratar de suprimir del corazón humano uno de sus más arraigados atributos. Los hombres son por naturaleza desconocidos y olvidadizos de los beneficios que reciben,

(1) Todavía antes los catalanes descubrieron las Canarias.

(2) Weber.

y cuando no son así suele consistir desgraciadamente más en egoismo que en virtud, y no es por tanto extraño, si bien vituperable, que aquellos insignes varones fueran víctimas del vicio común, como lo han sido otros antes y después, aquí y en todas partes á partir del inocente Abel (1). La aureola de la santidad adquiere más resplandor con la prueba del martirio. La posteridad hace al fin justicia á los pasados, y se la ha hecho á Colón, Cortés y compañeros; no así á España, porque está viva y puede hacer sombra todavía.

Se quiere escatimar á nuestra patria la parte que la cabe en la grande obra, porque ésta luchó con dilaciones y entorpecimientos y porque experimentó la oposición de los sabios y del clero representados en la Universidad de Salamanca. Nunca he llegado á comprender estos reparos, por más que los haya visto reproducidos hasta la saciedad, y no pocas veces por personas muy autorizadas. Se me figura que esto obedece en iguales proporciones á exigencias de escuela y á imposición de la rutina. Se podría contestar de un golpe que mayor fué la resistencia y la oposición en todas las demás naciones, supuesto que la nuestra, sin haber sido la primera solicitada, fué la única que procedió á vías de hecho.

Quisiera yo saber qué tenía de raro ó particular que no se adoptara desde luego y sin vacilación lo que había sido universalmente repelido y provenía de un personaje ignoto y desautorizado, de quien no se tenían más antecedentes sino que era uno de tantos aventureros genoveses (2) como venían á buscar fortuna, uno de los muchos individuos movedizos y arrojados atraídos á Portugal por el ruído de las correrías y empresas de esta nación por las costas africanas (3). La corte de Castilla, sin asiento fijo, sosiego ni recursos;

---

(1) Magallanes ¿no se naturalizó en España resentido por la ingratitud de Portugal, su patria?

(2) Entonces se solía llamar genoveses á todos los que venían de Italia y de Levante á ejercer el comercio y la industria en la Península.

(3) Washington Irving.

abrumada de negocios de suprema é improrrogable importancia; repartido su tiempo entre la guerra, la política y la religión; absorbidos sus cuidados por las últimas etapas de la reconquista, por la fusión de las dos coronas y por las reformas administrativas..... no estaba para dar oídos á las lucubraciones ó desvaríos de una inteligencia que parecía hallarse enajenada, sin otra garantía que las promesas de una ciencia no comprendida, en contradicción con todo lo que á la sazón pasaba por razonable y que se habían juzgado quiméricas en el vecino reino, el más práctico y osado entonces en materias de navegación (1). El mismo interesado, en medio de su natural impaciencia y justificada desesperación, se hizo cargo de los motivos de aquellas lentitudes, y de que España era la única tierra en que podían germinar, desarrollarse y fructificar las semillas de su calenturiento cerebro, cuando no accedió á las súplicas del Rey de Portugal, ya arrepentido de haberle dejado escapar y presintiendo que aquí se le atendería; ni escuchó las proposiciones de Francia y otros Estados; ni volvió la vista al país de su nacimiento. Finalmente, los sucesos han hecho bueno que España fué tardía pero cierta, según el dicho popular.

Veamos ahora la objeción relativa á la ignorancia de la Universidad de Salamanca, en la que se envuelve la del clero. También bastaría ahora preguntar: ¿cuáles otras corporaciones ó personalidades sabias de Europa, religiosas ó seglares, aprobaron y consideraron viables los proyectos de Colón? Sin embargo, será bien pronunciar algunas palabras sobre este punto.

Irving, que tan grande asenso se ha captado y que nos trata bien

---

(1) El *Espectáculo de la Naturaleza* por Pluche dice sencillamente que «Colón ofreció sus servicios á Fernando, Rey de Castilla, quien después de haber dudado por algún tiempo, arriesgó 17.000 ducados, tres carabelas y 20 hombres con provisiones para un año», y estos son «todos los preparativos que adquirieron á España las riquezas del Nuevo Mundo». Por estos medios se forma la opinión.

severamente, por no decir otra cosa, afirma que la sublime concepción de Colón superaba á los mayores conocimientos y más intrépidas osadías de su tiempo, y que más que concepción humana parecía inspiración divina. ¿Dónde está, pues, la aberración intelectual de nuestros sabios extraños? Pocos eran los que entreveían la verdad de los asertos de Colón, velados también por la inexactitud de los cálculos y medidas, y por demás notorio es que de esta clase de personas las hubo en España más que en otra parte alguna.

El primero fué el venerable Juan Pérez de Marchena, fraile por más señas y no sabio, pero sí bastante perspicaz para descubrir en las frases de Colón el acento de la verdad y del convencimiento, y que presentó, difundió y apadrinó los planes de quien mendigaba el honor y la fortuna de completar el globo terrestre.

Los segundos protectores y abogados de dichos planes fueron el Nuncio de Su Santidad y su hermano el preceptor de los hijos de Fernando y de Isabel. El tercero el Cardenal Mendoza, prelado ilustradísimo como los dos anteriores, y que no se afilió al partido de Colón sin previas discusiones. El dominico y catedrádico Fray Diego de Deza se adhirió á las nuevas teorías, conquistó para ellas prosélitos en el Consejo de Salamanca y tranquilizó á los miembros del mismo que más las repugnaban. Otro partidario y propagandista activo fué el piloto Sebastián Rodríguez, que, por su profesión, hizo bastante eco en la Corte. Alonso de Quintanilla, Contador mayor de Castilla, persona instruída, bien conceptuada y de claro entendimiento, y el médico de Palos de Moguer, García Fernández, hombre estudioso é inteligente en las cosas de mar, fueron otros fieles adictos.

Martín Alonso Pinzón patrocinó la idea, ofreciendo sus intereses y persona, lo que cumplió en compañía de todos los que tripularon las tres legendarias carabelas. El Duque de Medinaceli secundó al cuitado pretendiente, auxiliándole repetidas veces, y hay fundamento para afirmar que hubiera efectuado la expedición por su cuenta, á no ser por respeto á los Reyes, á quienes entendía él que correspondía de derecho el asunto, que les recomendó con eficacia y esperó siempre le darían cima, en vista de que Doña Isabel nunca había abandonado ni perdido de vista al genovés. No se debe omitir á Luis de Santangel, receptor de las rentas eclesiásticas de Ara-

gón, que voluntariamente se acomodó á suplir la escasez del Tesoro, adelantando fondos de su administración; y tampoco se debe pasar en silencio otra influencia íntima y decisiva en el ánimo de la Reina, la de su fiel amiga la Marquesa de Moya.

¡Cuántas veces en nuestros días carece de tan sólida base lo que suele llamarse opinión pública! Aquí la vemos representada por la nobleza, el caudal, la ciencia, el clero, la clase media, el pueblo y hasta el bello sexo. ¿Dónde está el fanatismo, la intransigencia, la ignorancia y la apatía?..... ¿Dónde no se hizo caso á Colón? En cuanto á aquella célebre Universidad de Salamanca, sería asaz ridículo tildarla de atraso y obscurantismo, sin señalar primero que otros centros existían más sabios é ilustrados y más propicios á los sueños de Colón. Oigamos á Voltaire (1). «El valor de Colón, dice, fué tanto mayor, cuanto tuvo que combatir las preocupaciones de *todos* sus contemporáneos, y la repulsa de *todos* los Príncipes (menos los de España, por supuesto). Cuando ofreció descubrir un nuevo mundo, *todo el mundo* antiguo aseguró que no existía, y cuando fué un hecho el descubrimiento, se dijo que ya otros lo habían conocido. A la admiración sucedió la envidia.» Bien seguro es que si la expedición no hubiera arribado, Europa habría escarnecido á los admiradores y auxiliares de Colón y á España entera por su simpleza y credulidad.

Sirva de epílogo á esto la siguiente muestra de la malevolencia y apasionamiento de los extranjeros. El tan ponderado W. Irving, que se contenta con llamar extratagema al bajo proceder de despachar los portugueses una expedición secreta, aprovechando los planos y datos que Colón había facilitado para su exámen, bajo la égida de la buena fé, echa la culpa de la desaprobación fulminada contra los propósitos del cosmógrafo en aquel reino por las personas y corporaciones competentes (para las que no hay censuras como para el Consejo de Salamanca) al influjo y mala voluntad del Obispo de Ceuta D. Diego Ortíz, cuidando maligna y puntualmente de advertir que era *castellano de nacimiento;* y al referir las dificultades que al principio se ofrecieron á Colón en España, entre otras afirmaciones de su cosecha, dice que aquí «tenía que habérselas el proyec-

(1) *Ensayo sobre las costumbres y espíritu de las naciones.*

tista con la estupidez de unos y con el orgullo de otros,» como si los rozamientos de España hubieran sido de otro orden que los de Portugal, y aparentemente sintiendo que no hubiera sido esta nación la conquistadora de América.

Otro cargo. Los españoles no tuvieron más móvil que la avaricia, la sed de oro, á la que supeditaban toda clase de consideraciones y miramientos. Yo sostengo que antes y después de aquella época, y en la presente también, el afán de las riquezas y del poder ha guiado á todos los conquistadores, cualesquiera que hayan sido los pretextos aducidos para engañar á las inocentes muchedumbres. La diferencia consiste en el modo y forma de considerar las riquezas y apreciar las ganancias.

Cada pueblo tiene su modo de ser. Los españoles, por su género de vida durante los ocho siglos de lucha con los moros y de contiendas intestinas, conocían la guerra, pero no el comercio: eran más aptos é inclinados á las expediciones aventureras y á arrostrar peligros que á las pacíficas ocupaciones de la agricultura y de la industria (1), y por el pronto sólo contemplaban la fortuna representada en barras de oro y plata (achaque común hasta las generaciones modernas), y no en las mercaderías y los cambios, contribuyendo á esta interpretación la abundancia con que se les presentaron aquellos metales á primera vista, y los escasos medios y conocimientos con que contaban en un principio para explotar los demás elementos de aquellos países (2).

Pero no se vaya á creer que tal modo de obrar haya sido exclusivo de los españoles. Sin contar los portugueses, que hicieron otro

---

(1) Cesar Cantú.

(2) La legislación de minas estaba á la altura del Ordenamiento de Alcalá, que daba al Rey el Señorío de ellas, á las Ordenanzas Reales de Castilla, que permitían á los particulares la explotación en sus heredades, cediendo los dos tercios del producto á la Corona y á la reversión de todas á la Corona desde 1559; de modo que siendo relativamente escasa la participación en los metales preciosos, no tardaron los colonos en acudir á la agricultura, ganadería y otros ramos.

tanto en el Brasil, ¿qué fueron á buscar más tarde las demás naciones que siguieron é imitaron á la nuestra? Y aun en los tiempos modernos, ¿qué ha pasado en California hasta regularizarse allí la administración?

Si nos remontamos á otras edades, bien sabido es que la fama de las minas de España «y la codicia, *inseparable compañera del hombre* (aunque no sea español) atrajeron en un principio á esta nación á los fenicios y cartagineses» (1). Los primeros exportaron tantos caudales, que á ellos se atribuye el engrandecimiento y esplendor de la soberbia Tiro (2), ya que aparezca ponderativo Aristóteles al decir que las anclas, herramientas y vasijas de sus naves fueron de oro y plata, y que hasta les servían de lastre estos metales, que adquirían fácilmente de los españoles, como éstos hicieron después en el Nuevo Mundo.

La codicia y malos tratamientos provocaron el alzamiento de los españoles, y los fenicios trajeron en su ayuda á los cartagineses, quienes arrojaron de nuestro suelo á aquellos mercaderes, y procediendo militarmente, fueron ocupando y fortificando los puntos importantes del litoral del Mediterráneo, fingiéndose amigos, hasta que, desembarazados de otras guerras, que sostuvieron principalmente con los tesoros y soldados extraídos de España, pasaron á la conquista de esta nación hospitalaria. Esto produjo la tragedia de Sagunto, origen de la invasión romana, so pretexto de auxilio contra cartagineses, haciendo á nuestra patria palenque de sus diferencias y á nuestros compatriotas víctimas de sus *ambiciones* y exigencias. Los cartagineses nos agobiaban con sus exacciones y latrocinios, empleaban á los naturales en las minas como esclavos y trataban á los prisioneros con la más refinada crueldad. Los romanos, aliados por el pronto, se convirtieron en dominadores despiadados en cuanto aniquilaron á los cartagineses, obligando á sublevarse á los españoles y exasperándoles cada vez más á fuerza de rapacidades, incendios, devastaciones é infamias, hasta que llegó la paz octaviana, lograda con ríos de oro y mares de sangre, según el sistema asolador de los insaciables romanos.

---

(1) Mellado *(Enciclopedia)*.

(2) Lafuente *(Historia de España)*.

Siendo España la provincia del imperio más rica en metales, son incalculables las sumas de dinero que de aquí fueron á parar á Roma, unas por exorbitantes impuestos del Estado y otras por las rapiñas y arbitrariedades particulares de los gobernantes y administradores, parte de las cuales también refluían en el tesoro imperial, porque con ellas se compraba la aprobación de la conducta observada en el mando y se urdían los honores del triunfo.

Las minas eran propiedad de los Emperadores, que explotaban algunas con los brazos de los pueblos reducidos y daban las demás en arriendo á contratistas, que empleaban en ellas esclavos, criminales condenados y cristianos confesores (1). Igualmente se servían de los pueblos sometidos para la construcción de monumentos y obras públicas, método seguido algunas veces después, no ya en países invadidos, sino en el seno de los más civilizados, y buen ejemplo de ello son los magníficos jardines de Versalles, en los que trabajaron diariamente 36.000 hombres y 6.000 caballos del ejército, dirigidos por sus Generales, Jefes y Oficiales, enfermando y muriendo á centenares por las exhalaciones palúdicas (2), y las minas de Barambio, en Álava, trabajadas por prisioneros liberales de nuestra primera guerra civil carlista.

Pero aún he de exponer más argumentos en disculpa de los españoles, cuya avaricia fué superada con exceso y más escandalosamente por otros á quienes nada tienen que censurar los autores timoratos que nos murmuran. Tales son los innumerables piratas extranjeros consentidos, auxiliados y aun á veces reglamentados por sus respectivos Gobiernos, que merodearon por las costas de las Américas españolas, apresando embarcaciones indefensas, sorprendiendo las poblaciones desguarnecidas de las costas, robando y quemando unas y otras y cautivando ó matando á las tripulaciones ó moradores.

Entre ellos son de infausta memoria el inglés Ricardo Hawkins, que en 1593 saqueó á Valparaiso; Walter Raleigh, una de cuyas

(1) El Papa San Clemente, nada menos, fué condenado por cristiano á trabajar como peón en unas minas con 2.000 correligionarios, y en ellas hizo grandes milagros y numerosas conversiones.

(2) Saint-Simon.

infamias en la isla de la Trinidad el año de 1595 fué asesinar á varios españoles en un convite, y Francisco Drake, súbdito de Isabel de Inglaterra, que, sin contar otras muchas proezas como la presa de la isla de Santo Domingo, y asociado á otro bandido francés, se apoderó del tesoro real y de los particulares que eran conducidos á Panamá (1). Otro inglés, Oxman, adquirió triste celebridad uniendo á los robos los sacrilegios, bien que la Inquisición se encargó de darle su merecido. Aquellos famosos aventureros franceses é ingleses, «reunidos (á principios del siglo XVII) para el saqueo y exterminio á pesar de sus antipatías de nación» (2) contra los españoles, aunque derrotados por éstos, quedaron algunos que establecieron el centro de sus fechorías en la isla de la Tortuga, bajo los nombres de bucaneros y filibusteros, y más tarde hermanos de la costa (3). Andando el tiempo, Cromwell envió una flota que quitó la Jamaica á los españoles, con ayuda de aquellos foragidos, y Francia nombró un Gobernador para la Tortuga y luego les proporcionó mujeres de que carecían los desalmados. Sus temerarios atentados, incendiando ciudades enteras y degollando á los habitantes, ahogando á las tripulaciones y pasajeros de los barcos que despojaban, etc., etc., les hicieron muy poderosos y temidos. Y concluye, maliciosamente, Voltaire, que consiguieron hacer tanto mal á los españoles como estos habían causado á los americanos (4), y que los ingleses no han hecho más que espigar de las cosechas de los españoles (5). Como que era una ocupación preferente de las flotas inglesas y holandesas atacar y apresar, cuando podían, los indefensos convoyes

---

(1) El cabecilla inglés huyó, pero el francés fué ajusticiado y los tesoros no parecieron.

(2) Voltaire *(Ensayo sobre las costumbres y espíritu de las naciones).*

(3) Sus tropelías dieron argumento á la novela francesa *Les boucaniers*, y á la española *Los hermanos de la costa,* de D. Manuel González, en que nada bien parados salen los españoles y clérigos, disimulando, en cambio, los desmanes de aquellos hombres bajo la capa del valor personal, cualidad no siempre otorgada á los conquistadores.

(4) De modo que por esta parte estamos en paz y nada tenemos que echarnos en cara.

(5) Los ingleses dirán de los franceses, por ejemplo, que éstos nos disputaron la Florida.

periódicos que conducían á España los productos de la América (1). Mas, ¡qué digo! Los mismos peruanos, ¿no eran conquistadores de los pueblos limítrofes y no enseñaron á los españoles el camino de Chile, del que se habían apoderado un siglo antes solo por adquirir oro y poderío? Tales hechos denotan más avaricia y menos respeto á la moral y al derecho de gentes que todo cuanto se refiere y se inventa de los españoles.

Estos se portaban con arreglo á las costumbres y pauta universal, observada por todos los pueblos de la antigüedad, y por los cartagineses, romanos, godos y agarenos en España. Todavía Grocio, pasado un siglo del descubrimiento, consagra (2) las incautaciones de personas y cosas, y los actos de dominio y potestad como los que ejercieron los españoles en América, y más tarde las naciones que allí se posesionaron de otros territorios. Berault (3) consigna que las naciones creían poder invadir las tierras de infieles, sin faltar al derecho de gentes (como los infieles hacían por su parte respecto de los cristianos), con tal que estableciesen la religión de Jesucristo, y así lo practicaron también después los protestantes en la América del Norte. No reinaba en aquellos tiempos el modo de pensar de los presentes, debiéndose, al juzgar los sucesos, emplear el criterio de la época en que sucedieron y no el de la actualidad. Una cosa es reconocer y lamentar, si se quiere, los errores y vicios de cada edad, y otra muy distinta pretender que los españoles se hubieran portado como hoy debieran portarse los hombres, que si bien se examina, parecen á veces tan bárbaros como en remotos siglos.

Además, los españoles, al obrar como dueños de aquellos países, procedían con todos los requisitos de rúbrica á la sazón, pues habiendo acudido á la autoridad pontificia, árbitra por entonces de

(1) El viaje del comodoro Anson en 1740, con seis navíos de guerra, tripulados por 1.500 hombres y armados con 230 cañones «era todavía una de aquellas sangrientas empresas contra las posesiones españolas, en las cuales los marinos ingleses se mostraban tan feroces como audaces y valientes; guerras de foragidos que deshonraban á los vencedores sin aniquilar las fuerzas de los vencidos.» *(Voyage autour du mond.)*

(2) *Derecho de la paz y de la guerra.*

(3) *Histoire de l'église.*

las Monarquías, Alejandro VI, no sólo sancionó y legitimó la adquisición de los nuevos reinos, sino que los distribuyó entre españoles y portugueses, con exclusión de las demás naciones, que no habían contribuído poco ni mucho á los descubrimientos, y que, sin embargo, tomaron luego, sin semejante aprobación ni otra alguna, lo que convino á sus intereses (y no diré codicia) en la América del Norte.

Voy ahora á inquirir y refutar el artículo de acusación más capital, que es el de la crueldad y barbarie de los sanguinarios mónstruos del género humano llamados españoles, contra los inocentes, dulces, indefensos é inofensivos indios, especie de séres sin hiel, intermedios de hombres y ángeles. No es que trate yo de defender la inhumanidad, la que aborrezco tanto como cualquiera y más que muchos, por inspirarse mis ideas en la moral cristiana, ó sea la verdadera moral. Pretendo sólo persuadir que las pasiones de aquellos hombres, además de estar templadas por grandes cualidades, eran comunes á todos y han abusado de ellas con mayor exceso y menos motivos de disculpa las naciones á que pertenecen nuestros graves censores.

En la batalla en que los celtíberos vencieron á los cartagineses, con muerte del caudillo Amilcar, el español Orisson se pasó fingidamente con un cuerpo de tropa al enemigo, volviéndose contra él en el acto de la refriega; y «un historiador extranjero *se admira* de que los españoles condenen por desleal la conducta de Orisson con unas gentes para quienes todos los medios de conquista eran buenos» (1). Los extranjeros, pues, tienen por lema no pregonar sus

---

(1) Lafuente. *(Historia de España).*

«.....en todo el mundo está tan acreditada la veracidad española que muchos se rien de ella como excesiva, notándonos no pocos críticos de tan secos y tan poco elogiadores de nuestras cosas, que antes declinamos al extremo de despreciarlas que de encarecerlas, y no falta quien califique esta ingenuidad nacional con el impropio nombre de *orgullo español*». (Isla, advertencia de la traducción del *Compendio de la Historia de España* del P. Duchesne).

propias faltas, por listos que estén para poner en relieve las ajenas. Cito este ejemplo por haber visto estampados en nuestro idioma los más agudos y falsos conceptos contra los conquistadores de América, sin el menor correctivo ú observación de los traductores, contribuyendo así nosotros mismos á nuestro propio descrédito.

Algunos, sin embargo, impulsados involuntariamente por la evidencia ó movidos por la fuerza de la razón, en ocasiones nos hacen justicia. Prescott, por ejemplo, nos tributa el siguiente favor y disfavor (1). Solamente los españoles, dice, eran entonces capaces de semejantes empresas, justificando las palabras *jactanciosas* del historiador que afirma que peleaban á un tiempo con los enemigos, con los elementos y con el hambre. Weber también (2), hablando de estas cosas, dice que la España del siglo XVI era la primera nación europea con respecto á la historia exterior. Estas son excepciones tanto más dignas de elogio cuanto más raras é inusitadas; lo regular es pintar nuestras conquistas en América como un tejido de infamias, deslealtades, atropellos y homicidios (3). Lo que hace exclamar tímidamente á un escritor moderno (4), «¿pero no pertene-

(1) *Conquista del Perú.*

(2) *Historia Universal.*

(3) También se debe exceptuar del anatema general, por lo menos en lo que toca á Chile, al erudito Larouse, que en su *Dictionnaire du* XIXe *siècle* se produce con la debida moderación.

(4) Chao, *Continuación de la Historia de España,* por Mariana. Otros son más categóricos. Dice Pluche, que conduciendo la avaricia á la mayor parte de los que viajaban al Nuevo Mundo, se dieron á conocer en él como mónstruos de ingratitud, de injusticia y de crueldad. El traductor corrige, como es su deber, diciendo: «Es innegable que hubo algunos defectos; pero no tantos como publican los extranjeros, á quienes hace tal vez hablar la emulación, y pudieron volver los ojos á lo que han hecho ellos.»

«..... pero como las regiónes de aquel Nuevo Mundo son tan distantes de nuestro hemisferio, hallamos en los autores extranjeros grande osadía y no menor malignidad para inventar lo que quisieron contra nuestra nación, gastando libros enteros en culpar lo que erraron algunos para deslucir lo que acertaron todos.» (Solís, *Historia de la conquista, población y progreso de la América Septentrional,* cap. 1).

«..... hechos (los de la conquista del Nuevo Mundo) que han desfigurado los historiadores y novelistas extranjeros, con el objeto de mancillar nuestra gloria y borrar, si fuera posible, la memoria del gran beneficio que hizo Es-

ce tal vez esa dureza á la época? Las demás naciones, Inglaterra, Francia, Holanda y Portugal, ¿fueron más humanas en sus conquistas? ¿No hubo más que crímenes, como se ha dicho, donde quiera que los españoles pusieron sus plantas? No queremos registrar los anales de otros pueblos en demostración de que los ha habido, y que fueron tanto ó más crueles que nosotros.

Pero, ¿qué extraño es que los extranjeros se desaten sin tasa en dicterios contra los españoles, si hubo un padre Las Casas que les dió ejemplo con los desordenados ímpetus de su fantástica y apasionada caridad? Este prelado, por sus innegables virtudes personales y por haber sido testigo presencial de muchos acontecimientos, presumiendo de imparcial, emitió juicios poco meditados, que han convertido sus obras (1) en bien surtidos arsenales, donde se

paña á entrambos Mundos, enriqueciendo el Antiguo, é introduciendo la civilización en el Nuevo. ¿Qué son en comparación de este inmenso resultado, los excesos inseparables de toda conquista, y que en aquella fueron mucho menores que en las otras, cuyo recuerdo conservan los anales sangrientos de la historia? Si ha de juzgarse por los resultados es fuerza confesar que los bienes dados á la América, que fueron la verdadera religión, las artes, y la vida social, exceden incomparablemente á los males que por necesidad causó el empleo de la fuerza en los principios. » (Los editores de la *Historia de la conquista del Nuevo Mundo*, Madrid, 1829). Este es el deber de todos los traductores, de que da ejemplo brillante el P. Isla en la traducción del *Compendio de la Historia de España* de Duchesne, refutando muchos errores y falsas apreciaciones de éste.

(1) *Historia general de las Indias*, inédita hasta 1580. La destrucción de las Indias. También dice Gómara que, en España y la corte, se trataba á los conquistadores de villanos y no merecedores de tanta recompensa, y que « á los que no van á Indias quedó la costumbre de hablar así ».

« Así paró el castigo de Cholula, tan ponderado en los libros extranjeros y en alguno de los naturales, que consiguió por este medio el aplauso miserable de verse citado contra su nación. Ponen esta facción entre las atrocidades que refieren de los españoles en las Indias, de cuyo escarmiento se valen para desaprobar ó satirizar la conquista. Quieren dar al impulso de la codicia y á la sed del oro toda la gloria de lo que obraron nuestras armas, sin acordarse (*a*) de que abrieron el paso á la religión, concurriendo en sus operaciones con especial asistencia el brazo de Dios. Lastímanse mucho de los indios, tratándolos como gente indefensa y sencilla para que sobresalga lo que padecieron: maligna compasión, hija del odio y de la envidia. No necesita el caso de Cho-

(*a*) Algunos por lo mismo que se acuerdan.

han provisto de armas y municiones los paladines antiespañoles (1).

Un autor francés (2) dice que los escritos de Las Casas están cuajados «de detalles que hacen estremecer á la humanidad, algunos de los cuales parecen exagerados»; percibiéndose bien «que con su mucho saber, caridad y todo, se dejaba arrastrar por la viveza de su imaginación» (3). Que disminuye mucho la filantropía de este eclesiástico, el que por favorecer á sus indios introdujo la esclavitud de los negros, haciendo á éstos de peor condición que á aquéllos; distinción idéntica á la de los españoles entre ellos y los indios, común á todos los europeos y aun á los libres é igualitarios norteamericanos hasta nuestros días. «En fin, las quejas reiteradas de Las Casas no fueron estériles; las leyes emanadas de Europa dulcificaron la suerte de los americanos: hoy son súbditos sumisos y

---

lula de más defensa que su misma narración. En él se conoce la malicia de aquellos bárbaros, cómo se sabían aprovechar de la fuerza y del engaño, y cuán justamente fué castigada su alevosía, y de él se puede colegir cuán apasionadamente se refieren otros casos de horrible inhumanidad, ponderados con la misma afectación. No dejamos de conocer que se vieron en algunas partes de las Indias acciones dignas de reprensión, obradas con quejas de la piedad y de la razón: ¿pero en cuál empresa justa y santa se dejaron de perdonar algunos inconvenientes? ¿De cuál ejército bien disciplinado se pudieron desterrar enteramente los abusos y desórdenes que llama el mundo licencias militares?» (Solís, *Historia de la conquista, población y progreso de la América Septentrional).*

(1) Muchos rasgos se podrían recordar en desagravio de las imputaciones que contradigo. Uno es aquel de Pizarro, que habiendo caído á un río y estando para ahogarse un indio sirviente ó *yanagona,* se lanzó al agua aquél con gran riesgo de su vida y le salvó, respondiendo á los que le hacían cargo por su temeridad, que no sabían ellos lo que era querer bien á un criado. Otro de D. García de Mendoza. Cuando era Gobernador de Chile enviaron los indios uno de los suyos para asesinarle al tiempo de entregarle un cesto de fruta. Pero habiéndolo descubierto otro indio leal y confesando y entregando el puñal el asesino, hizo D. García comparecer á los culpables y después de una reprensión los despachó sin más castigo.

De hombres que acreditaban por mil modos sus sentimientos religiosos, no se puede afirmar que fueran perversos, pues no lo es, aunque sufra extravíos temporales, quien cree en un premio ó castigo eterno.

(2) Chaudon et Delaudine, *Dictionnaire historique.*

(3) Voltaire.

no esclavos» (1). Prueba esto el cuidado y atención de la Metrópoli hacia las cosas de América. A los reparos imputados á Las Casas, hay que añadir que escribió su historia mucho después de los sucesos y cuando tenía la cabeza debilitada por la edad, pues contaba 85 años al terminar dicha obra (2).

Las Casas representa á todos los americanos como seres suaves, tímidos y de un temperamento débil que los constituía naturalmente en esclavitud, y supone que los españoles abusaron de tales blanduras para destruirlos. Afirma haber visto los campos sembrados de horcas patibularias, de las que se colgaba á los desgraciados indígenas por docenas en honor de los doce apóstoles, y que los conquistadores daban de comer á sus perros los niños vivos de los indios, cuyos hechos ha calificado el mundo de increibles. Voltaire resume diciendo, que mientras los españoles por un lado exa-

---

(1) Ibib.—Colmenares en sus *Vidas de escritores segovianos*, trae lo siguiente: «Mandó el Emperador al principio del año de 1550 que se juntasen en Valladolid catorce personas muy doctas, y entre ellas el Obispo Fr. Domingo de Soto, para definir la causa de los indios, que defendía D. Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, dominicano, contra el Doctor Ginés de Sepúlveda, que afirmaba poder los españoles hacer esclavos á los indios, y otros rigores. El Doctor Sepúlveda leyó en la Junta su proposición en un día, y el Obispo en cinco. Pidió la Junta al Maestro Soto que la resumiese, como lo hizo, y se imprimió entre los tratados del Obispo con este título: *Este es un traslado de un sumario que por comisión de la congregación que S. M. mandó juntar en Valladotid el año de 50, coligió el muy reverendo y doctísimo Maestro Fr. Domingo de Soto de la apología que el Obispo de Chiapa hizo y leyó en la congregación contra el Doctor Sepúlveda.* Ordenó el Emperador que todas las informaciones y memoriales de ambas partes se diesen al Maestro Soto para que, vistos, le consultara su parecer, con lo cual se remedió aquel daño, que amenazaba la total ruina de las Indias y condenación de infinitas almas».

(2) En cuanto á Sepúlveda, tan abominado por algunos autores, dice un biógrafo español que defendió contra Las Casas y otros el derecho de conquistar las Américas y de reducir sus habitantes á la esclavitud, ideas que produjeron gran indignación entre los escritores más distinguidos de la época, habiendo condenado también el libro en que se exponían dichas doctrinas las Universidades de Salamanca y Alcalá, á pesar de lo cual fué publicado en Roma, pero Carlos V prohibió la circulación en sus Estados. Por donde se ve cuál era el verdadero espíritu y tendencias del país. Un dato para formar juicio sobre la inquinia de algunos contra Sepúlveda, es que sus primeros escritos fueron dirigidos contra Lutero y Erasmo.

geraban las depravaciones de los indios, por otro Las Casas se excedía en las acusaciones contra sus compatriotas. Otros (1) se expresan así: «En conciencia ¿se pueden comparar los españoles con los araucanos? Si los primeros eran avariciosos y crueles, los segundos eran antropófagos; si aquéllos eran á menudo relajados, éstos eran polígamos y mataban á sus mujeres por el menor motivo. Los araucanos tenían palabras para significar el punto, la línea y el ángulo; pero, de buena fé, ¿es esto ciencia geométrica y se pueden comparar tales sabios á los que habían descubierto el Nuevo Mundo? ¡De qué ciega perversión es necesario estar poseído para comparar estos pueblos entre sí!

Los indios, aunque no de idéntico genio en la América entera, participaban de los caractéres generales de todos los pueblos salvajes: eran inconstantes, disimulados y astutos, vengativos, traidores y crueles, y tenían otras malas cualidades propias de su estado incivil por más que poseyeran algunas relativamente buenas. Según un reputado historiador (2) una de sus más arraigadas cualidades era la falsedad y el disimulo, juntamente con la sagacidad, y por eso fraguaban sus conspiraciones sin que los españoles pudieran sospecharlas á pesar de su vigilancia.

Las naciones americanas traían siempre guerras entre sí y se conquistaban unas á otras (3), sólo que, diferenciándose menos en índole y costumbres, los trastornos resultantes eran menos acentuados y durables. Los Emperadores del Perú profesaban el sistema político de ensanchar periódicamente sus dominios, avasallando á las comarcas circunvecinas por la fuerza de las armas y la represión, sin que precediesen quejas ni ofensas, obligando á los pueblos sometidos al pago de crecidas contribuciones, á asistir con tropas en las guerras que emprendían los incas, á adoptar su religión, usos y costumbres, etc., sujetando á los vencidos por la ocupación militar del país, entrega de rehenes y otros medios coercitivos, y así sometieron una gran parte de Chile antes de la llegada de los españoles. También se suscitaban dentro de cada nación guerras ci-

(1) *Le monde, histoire de tous les peuples.*
(2) Cesar Cantú.
(3) Cieza de León. *(Crónica del Perú).*

viles con todos los horrores que las son consiguientes: Atahualpa, hijo del inca Capac, usurpó á su hermano Huascar el imperio, matando á todas las personas de la familia del último, menos los pocos que pudieron escapar por compasión de los verdugos. «Los incas eran una raza de conquistadores, y Motezuma era tan déspota como los incas, porque en todo el universo el despotismo es el fruto de la riqueza» (1).

Los caciques y señores tenían poder absoluto sobre sus súbditos, vejándolos, expoliándolos y maltratándolos de todos modos, lo que obligaba á éstos muchas veces á emigrar á las montañas ó desiertos, de lo que se quejaban amargamente á los españoles y les atrajo á su servidumbre.

Conocidas son las deformaciones dolorosas, como rasgar á los niños la boca hasta las orejas (los raucos de Buenos Aires), los *entablillados*, como llamaban los españoles á aquellos á quienes desde recien nacidos les comprimían por delante y por detrás entre dos tablas la cabeza para que resultase esta puntiaguda, y otros muchos procedimientos tan bestiales como inútiles.

En ciertas regiones abandonaban á los enfermos, no prestándoles otra asistencia que dejarles al lado la comida ordinaria, y también á los ancianos por no servir ya para nada en este mundo. En algunos pueblos se mataba á los criados de los difuntos de calidad, para que no careciesen éstos de sus servicios en la otra vida; en otros se comían asados á los que morían (2). En el Perú sacrificaban niños y doncellas en la proclamación de los Emperadores, y para impetrar en favor de ellos la protección divina, por ejemplo, con ocasión de enfermedades ó de guerras, llegando al extremo de arrancar las criaturas del vientre de sus madres vivas (3). En Méjico inmolaban los prisioneros, y aun se provocaba la guerra tan sólo por obtenerlos, citándose casos de haber sacrificado hasta 20.000 de una vez. Cuando la consagración del gran templo subió el número de víctimas á 6.000 y al tiempo de la conquista existían 130.000 cabezas

(1) Voltaire.
(2) Cesar Cantú.
(3) Berault.

conservadas (1). Los abrían el pecho con un cuchillo de pedernal y los extraían el corazón, considerando como agradables á la divinidad los desgarradores ayes y alaridos de aquellos desesperados. En algunas partes escalpaban á los vencidos, vivos ó muertos, en otras los quemaban y en otras los martirizaban de mil maneras, haciéndoles morir lentamente y complaciéndose con sus gestos y contorsiones, distinguiéndose en atormentarlos las mujeres. Tribus había que se los comían (2). No falta quien gradúa algo de esto de invención de los conquistadores; pero conviene un literato «en vista de la conformidad de los autores antiguos y por lo que había oído á americanos llegados á Francia, en que era regular y ordinario comerse á los cautivos y prisioneros,» atribuyendo esta costumbre á la necesidad y al espíritu de venganza (3).

Nada de esto concuerda con la candidez, mansedumbre y benignidad que preconizaba el P. Las Casas, quien, habiendo sido testigo de vista de las atrocidades de los españoles, parece que también debió presenciar y dar á conocer las de sus protegidos. Así, hay autores, y no españoles, que consideran á éstos horrorizados de las estragadas costumbres de los sacrificios humanos y de la antropofagia de aquellas gentes y creyendo de buena fé servir á la causa de Dios (4) con aquellas conquistas.

---

(1) El P. Acosta.

(2) A Díaz Solís le devoraron los salvajes del Río de la Plata, y ya se sabe el triste fin de Valdivia en la *Araucania*. Los indios chichimecos, en los contornos de la ciudad de Zacatecas, habiéndose revelado matando á los españoles que pudieron, saqueando y profanando las iglesias, quitaron la vida en Santiago de Papasquiero á siete Padres de la Compañía, y cogiendo al Padre Sebastián Montaño á quien martirizaron. Fray Miguel de Madrid (capuchino), fué martirizado por los indios gayones, de la provincia de Caracas, estando de misionero en 1670. Pero su santa muerte los redujo, pues á consecuencia se convirtieron al cristianismo y formaron varios pueblos con nombres de santos. Se podrían multiplicar hasta el infinito los actos de crueldad de los indios. Véase mi conferencia sobre el *Descubrimiento y conquista de Chile*.

(3) Voltaire.

(4) Pena para el adúltero con una mujer del Inca. Con sólo intentarlo, se le quemaba vivo con la misma mujer si era culpable, y se mataba á sus padres, hijos y hermanos y á todos sus parientes próximos, y hasta sus ganados si los tenía; además se despoblaba la tierra donde había nacido, se la sembraba de

Presentaré ahora, en boceto, el cuadro de las iniquidades cargadas en cuenta á los españoles. «Los españoles y los portugueses empezaron por exterminar á los indios; como los israelitas en la tierra de Canaan, oían una voz interior que les gritaba ¡mata, que son infieles, moros, sarracenos rojos!», y añade lo de las matanzas por docenas «en honor de los Apóstoles» (1). Otro pasaje. «Sabido es cuán poco merecía la sangre humana á los Corteses y los Pizarros (que no eran avaros de la suya, por cierto): por centenares de miles se cometieron los homicidios, y distrito hubo que quedó completamente despoblado. Los portugueses vertieron menos sangre, debido, no á benevolencia y á equidad, de que ciertamente no dieron prueba en las Indias orientales, sino á haberse establecido en un país donde sólo se encontraban con tríbus errantes, que huían despavoridas á los bosques y parajes poco accesibles. Donde no se ejecutó la matanza se verificó la fuga y persecución, que produjeron iguales efectos» (2). Y para remachar el clavo: «Casi todos los indígenas fueron pereciendo, los unos á sangre y fuego en las guerras y persecuciones, y los otros por los trabajos de la servidumbre; y cuando Las Casas aconsejó el empleo de los negros africanos para las tareas más penosas, suscitó el tráfico de la carne humana y destrucción de la raza negra, sin evitar la extinción de la otra; es decir, que en Amé-

---

sal y se cortaban sus árboles, se derribaban las casas de toda la población y se hacían otros muy grandes castigos en memoria del delito. Según lo declaró Atahualpa con motivo de haber seducido á una de sus mujeres el intérprete Filipillo (Oviedo).

Entre los indios se atribuían los fallecimientos, enfermedades ó desgracias al *daño* (dígase *mal de ojo)* causado por una ó más personas. Los adivinos señalaban los autores y eran muertos sin apelación para evitar el mal ó vengarle. Esta costumbre se ha conservado por los araucanos hasta los tiempos modernos, y dice un autor que el número de los que mueren de este modo es doble de el de muertes naturales.

Lamanou, sabio naturalista, decía á Laperouse en la isla de Samoa: «Los indios valen mil veces más que nosotros». Al inmediato día le asesinaron aquellas buenas gentes, y Laperouse le aplicó esta oración fúnebre: «Los filósofos que ensalzan hasta las nubes á los salvajes, me fastidian más que los mismos salvajes.»

(1) Reclus *(La terre à vol d'oiseau, 1856).*

(2) Ibid *(Geografía universal, 1890).*

rica se acabaron los americanos y quedaron sólo europeos aclimatados» (1).

Bastan las anteriores inculpaciones para muestra. Voy ahora á contestarlas. Todos los conquistadores y colonizadores han sido duros é inexorables, y ya he indicado algo de lo que hicieron en la Península sus dominadores sucesivos. También he apuntado alguna cosa sobre las irrupciones de los peruanos, y podría acumular ejemplos de pueblos sin civilizar y civilizados, como el de las islas Pascuas y los de los portugueses. Arrancados por los vientos llegaron á las primeras en dos piraguas algunos insulares del Occidente, mataron sin resistencia á todos los habitantes varones, reservándose las mujeres, y crearon con éstas una nueva población. En cuanto á los segundos, habiendo sido mal recibidos en la India, realizaron la conquista por las armas, y lo mismo hizo Alburquerque para apoderarse de Goa. Pero estos son hechos antiguos ó de pueblos salvajes, y hay que ver los de las naciones cultas y modernas; y para no hablar por mi cuenta trasladaré noticias ajenas.

Tratando un libro (2) de los Estados Unidos y de los indios, á quienes los yankees van echando cada vez más lejos, juntamente con los animales feroces, de los que apenas los diferencian, dice que «los blancos los matan como se da muerte á los lobos y á las culebras, sin remordimiento y hasta con alegría, por familias enteras. ¿Qué pueden algunos centenares de pieles rojas contra los soldados blancos que tienen detrás de ellos cincuenta millones de cómplices, y después la Europa y la civilización?» (La civilización del siglo XIX, nada menos, y no la imperfecta de aquellos malhechores de españoles). Hablando de los indios pacíficos y aliados ó amigos se explica así: «Los juramentos sagrados, las convenciones firmadas y selladas no los salvarán, como no salvó un tratado solemne á los Tohirokios por los años de 1830 á 1840. Esta tribu vivía pacíficamente en un rincón de la Georgia, cuando fué desposeída del suelo que le estaba asegurado á perpetuidad por estipulaciones inviola-

(1) Aserto de Weber, gratuito y contrario á la verdad en cuanto á los españoles, como se verá al tratar de Chile.

(2) *Reclus* (obras citadas.)

bles y deportados ellos al *territorio indio*, en donde residen desesperadamente esas naciones engañadas y expoliadas.»

Los iroqueses, los hurones y otros pueblos de la América del Norte han sido destruídos en la época moderna, arrojados ó muertos, y poco les falta para desaparecer á las menguadas ordas que quedan todavía. Cuando España cedió la Florida á los norteamericanos, éstos mataron más de 15.000 indios antes de someterlos. Los acadios de la Nueva Escocia, cedidos como un rebaño á la Inglaterra por el tratado de Utrech, fueron espelidos de la Acadia en 1755 tan sólo porque hablaban el francés y profesaban el catolicismo, y el país distribuído entre los dominadores; y habiendo tratado de rehacerse en la frontera aquellos infelices, fueron cercados y muertos en su mayor parte y los demás vendidos como esclavos en los mercados protestantes de los Estados Unidos. Los mismos ingleses en la Virginia trataron á los salvajes mucho más atrozmente que lo habían hecho los españoles (1). La matanza de los Natchez en la Luisiana el año de 1757 por su rebelión contra la opresión de los franceses, hará época en los anales de la crueldad (2).

Todos estos incalificables excesos podrían explicarse por las diferencias de razas y desigual estado de civilización; pero ¿cómo explicar las sanguinarias escenas, las tropelías inícuas y las bárbaras acciones de los europeos modernos en sus guerras internacionales, civiles y religiosas? Si estos males se llaman inevitables y hasta necesarios para los futuros bienes de la humanidad, preciso es conceder á los españoles de la conquista móviles no menos sagrados, como son la fraternidad y fusión de dos mundos que no se conocían, el progreso de las luces y el engrandecimiento de la religión.

---

(1) Voltaire.

(2) Draper en su acreditada *Historia de la civilización*, tiene el valor de afirmar que encontramos en el Perú una civilización superior á la nuestra (¡qué desatino!), y sin embargo en un solo distrito y en poco tiempo destruímos por la muerte 9.000.000 de indios. Véase la triaca de este veneno en los periódicos norteamericanos de estos últimos años, cuando refieren que las tropas de la República, madre de todas las civilizaciones imaginables, acababan de suprimir una tribu de indios rodeándola y matando á sangre fría á todos sus individuos ¡250 hombres, mujeres y niños! Así son nuestros detractores.

Oigamos á Berault (1). «Los descubrimientos del siglo XV al XVI abrieron al Evangelio un campo más extenso que en el tiempo mismo que fué dado por el cielo: quiso Dios reanudar entre los hijos de un mismo padre los lazos rotos hacía ya tantas centurias. La furia de los excesos, de que no eran culpables los Reyes ni la Iglesia, se suavizó con los actos de los apóstoles del cristianismo, en términos que, ni aquellos desmanes ni los mundanos intereses, disminuyeron el ardor por el establecimiento del reino de Jesucristo, considerándose los conquistadores como mandatarios del Altísimo. La Santa Sede inculcaba en el ánimo de aquellos hombres que los indios eran hermanos de los europeos, y que, como éstos, habían sido redimidos por el Crucificado. La Compañía de Jesús y demás órdenes religiosas, contribuyeron á la grande obra civilizadora y consolidaron los descubrimientos y conquistas, conteniendo los ímpetus de los españoles, catequizando y enseñando á los indios, estudiando aquellos países y dándolos á conocer á Europa por medio de sus escritos, porque es muy de notar que la mayoría de las primeras obras sobre América se debieron á eclesiásticos (y añadiré que no pocas á militares, y valga de advertencia para los que se han empeñado en tratar á unos y otros de ignorantes)» (2).

Sigue ahora lo de la mala administración y gobierno, que dicen haber ocasionado la emancipación de unos países á tanta costa ad-

---

(1) *Historia de la Iglesia.*

(2) Véase una sucinta noticia de autores americanistas militares:

Acosta (D. Joaquín), Coronel de Ingenieros.—*Compendio histórico del descubrimiento de Nueva Granada.*

Azara (D. Félix de), Oficial de Ingenieros y luego de Marina.—Más de veinte obras sobre la América meridional, principalmente del Paraguay y Río de la Plata, geográficas, históricas, de historia natural, etc.

Barco Centenera (Agustín), soldado.—*Argentina y Conquista del Río de la Plata, Tucuman y otros sucesos del Perú.* Poema.

Camba, General.—*Memoria para la historia de las armas españolas en el Perú.*

quiridos. En tan resbaladizo terreno puedo entrar menos que en los anteriores, pues si fuera á tratar á fondo estas cuestiones sería cosa interminable y harto me he entretenido con desflorar las otras levemente.

Para que se vean las ligerezas y contradicciones en que incurren los publicistas rutinarios ó mal intencionados, entregaré á la consideración de mis lectores los siguientes fragmentos. Cesar Cantú critica los actos relativos á América de los *degenerados príncipes austriacos en cuyo poder había caído España* (género vulgar y manosea-

---

Castellanos (Juan de), militar y luego eclesiástico.—*Elegías de varones ilustres de Indias.*

Cieza de León (Pedro), militar, compañero de Pizarro.—*Crónica del Perú.*

Cortés (Hernán).—*Cartas de relación sobre el descubrimiento y conquista de Nueva España,* dirigidas al Emperador.

Díaz del Castillo (Bernal), militar, compañero de Pizarro.—*Historia verdadera de la conquista de Nueva España.*

Ercilla (D. Alonso de), militar, compañero de Mendoza en Chile.—*La Araucana.*

Fernández (D. Diego), Capitán.—*Primera y segunda parte de la historia del Perú.*

Fernández de Navarrete (D. Martín), marino.—*Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles.*

Fernández de Oviedo (Gonzalo), militar.—*Historia general de las Indias.*—*Historia natural de las Indias.*—*Navegación del Río Marañón.*

Dos tratados acerca del guayaco y palosanto.

Góngora Marmolejo, militar, compañero de Valdivia.—*Historia de Chile.*

Hurtado de Mendoza (D. García), General.—*Cartas á Felipe II y al Marqués de Cañete, Virrey del Perú, sobre la conquista de Chile.*

Jerez (Francisco de), soldado compañero de Pizarro.—*Historia de la conquista del Perú.*

Juan y Santacilia (D. Jorge), marino.—*Historia del viaje á la América meridional.*—*Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar y político del reino del Perú, provincia de Quito, costas de Nueva Granada y Chile.*

Ojeda (Antonio de), militar.—*Comentarios* (inéditos).

Sevilla (D. Rafael), Coronel.—*Memorias de un militar* (sobre las guerras de la Independencia de las Américas españolas).

Ulloa (D. Antonio), marino.—*Viaje é historia de la América meridional.*—*Memorias históricas, filosóficas y físicas, concernientes al descubrimiento de América.*

Vargas Machuca (D. Bernardo), Capitán aventurero.—*Milicia y descripción de las Indias.*

do) y extraña que «se creyeran con derecho á otorgar concesiones, á nombrar los Jefes de las expediciones y los Magistrados, y á medir los privilegios que querían conceder a los colonos.» Se queja de la liberalidad con que se distribuyeron las tierras á los soldados conquistadores (que en otros lugares dice fueron tratados con ingratitud), discurre como le parece sobre el sistema colonial, privilegios, impuestos, comercio, etc., y moteja á los Papas «cuya diestra y tradicional ambición no se cansa de recordar», porque cedieron á los Reyes de España los diezmos y distribución de beneficios eclesiásticos á condición de continuar allí los misioneros. Mira con disgusto «lo extraordinariamente que se multiplicó el clero regular», porque la mayor parte de los eclesiásticos iban de España, «*por lo cual se deducirá fácilmente*, dice, *que no eran los mejores*», y añade que su objeto era sólo librarse de los rigores de sus reglas y hacer vida desordenada y libertina. Dice que la administración ponía trabas á los particulares, pero «disimulaba ó accedía después, cuando se trataba de actos arbitrarios ó violencias, y luego que se introdujo cierto orden, era el orden del sable y la civilización se vió obligada á buscar en otras partes propagadores y agentes». También da la curiosa noticia de que «la *Recopilación de las leyes de Indias* es un conjunto indigesto de las órdenes emanadas del Rey y del Consejo de Indias, con intenciones diversas y para casos muy diferentes; prescripciones extrañas é incoherentes, en que nunca falta un texto para apoyar cualquier abuso». «Las leyes aquéllas, según esta celebridad, estaban ciertamente llenas de palabras humanas, pero se cuidaba poco de su ejercicio». Bien se ve que todo esto junto forma un magnífico ramillete de vaciedades.

Mas adelante, olvidado sin duda de estas flores, esparce las que van á continuación. Si la raza india no fué exterminada enteramente, no se debió á la compasión de los españoles ni aun á su cansancio, sino al caritativo celo de los misioneros (aquellos libertinos de marras) á los que las leyes confiaron el cuidado de velar por la vida y la libertad de los naturales, en cuyos legítimos protectores se constituyeron, distinguiéndose los jesuitas entre todos. Consuela, en medio de las perfidias y atrocidades que acompañaron al descubrimiento, el heroismo desinteresado, la mucha sabiduría y el tino grandísimo de aquellos sacerdotes. Su conducta admiraba á los in-

dios, acostumbrados á que los europeos se acercasen á ellos sólo para arrebatarles su oro, sus mujeres y su libertad. Repite aquello de que los indios no querían con los españoles ni la salvación eterna. Estas cosas se leen en un libro de tanta circulación como la *Historia universal*, y se traducen al castellano sin observación ninguna.

D'Orbigni (1) escribe por su parte. «Los primeros Virreyes habían sido hombres de talento, pero sus sucesores no fueron tales desde que subió al trono de España la casa de Borbón (y váyase esto por lo que el otro dice de los Austrias), en cuya época, por las necesidades de la corte de Felipe V, se hubieron de arrendar los altos cargos administrativos», y no pudiéndose ya distinguir en las armas ni en la política, se dedicaron al comercio, que monopolizaron. Sin embargo, los hubo excelentes, y uno fué D. Ambrosio O'Higgins (2).

Estos asertos quedan contestados por sí mismos. La acción benéfica de los misioneros católicos se halla fuera de discusión; las leyes de Indias ahí están para demostrar su sabiduría y oportunidad: propios y extraños convienen en que produjeron los mejores efectos, y la Metrópoli atendió las reclamaciones de los misioneros é hizo ejecutar castigos sin contemplación, algunos de ellos reprobados por los mismos que echan de menos el ministerio de la justicia. Voltaire confiesa que Francia, que nos moteja, no supo nunca fundar grandes establecimientos en el exterior. Chateaubriand (3) hace una pintura desgarradora del estado miserable á que condujo el sistema comercial á los indios de la América del Norte: «así, exclama, la civilización al penetrar por medio del comercio en las tribus americanas, en lugar de desarrollar su inteligencia los embruteció y pervirtió». Entre otras cosas dice, que las mujeres embarazadas para salir pronto de su estado y poder acudir cuanto antes á sus penosas é indispensables tareas, en cumplimiento de los compromi-

(1) *Viaje pintoresco.*

(2) En cambio su hijo fué uno de los más eficaces motores de la emancipación de Chile y el primer Gobernador de esta República, en cuyo cargo no tardó mucho en ser suplantado.

(3) *Voyage en Amérique.*

sos contraídos con los tratantes europeos, se sometían voluntariamente á un procedimiento brutal que las hacía dar á luz prematuramente criaturas que venían al mundo con el sello de la muerte. Añádanse los extragos de las bebidas alcohólicas á que acostumbraron á aquellas gentes, y las degradaciones de todo género en que cayeron por las avaricias de la especulación, y compárese con lo sucedido en las Américas españolas (1).

¡Que España ha extinguido y sofocado la civilización muy adelantada que encontró en varias regiones de América! ¿Y quién destruyó la civilización de Babilonia y Nínive, la India, Egipto, Grecia, Roma y la de los árabes en España? Pues las que respectivamente las sucedieron. ¿Y dónde está la de los países que ahora ocupan los Estados Unidos? Pues donde las de Méjico y el Perú, imperfectas, decadentes é incompatibles con la de Europa, que necesariamente había de sustituirlas.

Si se ha de creer á Chateubriand, «el indio no era *salvaje;* la civilización europea no ha obrado sobre el *puro estado de naturaleza,* lo ha hecho sobre la *civilización americana incipiente;* si no hubiese encontrado nada hubiera creado algo; pero ha hallado costumbres y las ha destruído porque era más fuerte y no ha creído deber asimilarse esas costumbres». Según Cesar Cantú, «en la época de la conquista estaban en decadencia hasta los pueblos más adelantados de América; habiéndose perdido ya muchos de sus antiguos recuerdos y tradiciones (opinión que coincide con las de Garcilaso de la Vega), y probablemente se hubiera tragado lo demás el golfo de los tiempos sin la llegada de los europeos»..... «Los demás indígenas (los que no pertenecían á las naciones adelantadas

---

(1) Mr. Caleb Cushing ha dicho que la revolución no fué como en la América inglesa por emancipación politica, sino por revuelta de las razas inferiores contra las superiores de los indígenas mestizos y mulatos contra los blancos.

como Méjico y el Perú) parecían inferiores á los negros bajo el aspecto de la inteligencia.....» «Ni la violencia de los conquistadores, ni la longaniminidad de los misioneros, lograron nada en las tentativas que hicieron para civilizar las poblaciones aborígenes.....» «Ni aun la paciencia de los jesuitas bastó para obtener frutos sino en las hordas agrícolas, y aun en ellas no se logró una ventaja decidida sino por medio del cruzamiento de las razas». Reclus sostiene que «los diversos pueblos indios de los Estados Unidos no están ya representados al Oriente del Misisipí, sino por individuos aislados ó por nadie absolutamente. Por donde quiera que los géneros de vida son inconciliables, la lucha continúa con ventaja para el blanco; el labrador y el artesano hacen perecer irremisiblemente al cazador». No se diga, pues, que los españoles han destruído lo que había sin crear nada nuevo; eso lo han hecho las demás naciones, pues en todas las que fueron posesiones españolas existe la raza india al lado de la mezclada, y se conservan todavía los idiomas y costumbres alternando con las nuestras (1).

Por último, que nuestro desgobierno, mala administración, detestable política y acompañamiento de cualidades defectuosas ó negativas han sido causa de la pérdida de las colonias. Esta es otra inculpación impertinente supuesto que las demás naciones con todo su tacto y sabiduría las perdieron también y antes que nosotros. Justamente el oneroso sistema tributario de los ingleses motivó la revolución, guerra y emancipación de los Estados Unidos de 1773 á 1776, habiendo prosperado desde entonces el país mucho más rápidamente que cuando dependía del Reino Unido. Sabido es lo que resta á los franceses, que ya perdieron el Canadá en 1766; el

(1) Mr. Caleb Cushing, en 1858 atribuye la superioridad de los Estados Unidos sobre los hispano-americanos, al predominio en éstos de las razas indígenas y mestizas sobre la blanca, lo que es opuesto á la pretendida extinción.

Brasil se separó de Portugal en 1821 y ahora mismo acaba de constituirse en estado de república. Nosotros aún conservamos florecientes Cuba y Puerto Rico, y si perdimos la América continental fué por efecto de las circunstancias, siendo la causa determinante la invasión francesa en la Península y las apremiantes sugestiones de Inglaterra, es decir, los oficios directos ó indirectos de los mismos, que primero nos arrebataron una parte por la violencia y después otra por ruinosos y obligatorios tratados.

Pero España había duplicado el mundo: la fanática, la intransigente, la ignorante, la detestable España; la que expulsó á los mahometanos y luego fué el azote de los protestantes, la que humilló á los franceses en Italia y hubiera refrenado á los ingleses si las tempestades no los hubieran defendido; la de Lepanto y San Quintín; la dueña de Nápoles, Sicilia y el Milanesado, del Rosellón y de Portugal; la que mandaba en las costas de África, en muchas islas del Asia y en la mayor parte de la América. «¡La España, hoy despreciada por el vulgo de las naciones extranjeras, y tan altamente celebrada en otros tiempos por las mismas en sus mejores plumas; á la que ninguna ha disputado el esfuerzo, la grandeza de ánimo, la constancia, la gloria militar con preferencia á los habitadores de los demás reinos!» (1)

¿A qué tantas declamaciones contra los españoles, pretendiendo que estuviesen menos sujetos que los demás hombres á las pasiones y menos combatidos por los enemigos del alma? (2) Queda demos-

(1) P. Feijoo *(Teatro Crítico)*.

«..... hazañas que nos autorizan para no avergonzarnos de llevar los apellidos y de tener la sangre del pueblo que al mismo tiempo conquistaba América, se apoderaba de las más bellas provincias de Italia, batallaba en los Países Bajos, dominaba en Alemania é influía en Francia é Inglaterra.» (Amunategui, *Descubrimiento y conquista de Chile)*.

(2) Los más grandes hombres, los que han sido la honra y la admiración

trado con textos de los mismos que nos denigran, que nuestros antepasados no han hecho respecto de América nada reprensible que no hayan hecho con creces las demás naciones. Pero concurre aquí una circunstancia trascendental, aunque muy mal apreciada en general, relativa á las modernas condiciones de la publicidad. Dícese que con ella no pueden prevalecer los errores supuesto que todos disponemos de iguales facilidades para hacernos oir y entender, y esto, en mi juicio, es bastante paradógico. En el caso de que trato sucede que los infinitos escritos extranjeros, copiosísimamente divulgados, con especialidad los franceses, llegan á manos de todo el mundo, mientras que los españoles son muy escasos y bien poco leídos fuera de España; de modo que las ideas más propagadas y que han llegado á constituirse en artículos de fé, son las falsas y mal intencionadas, y no las verídicas, justas y fundadas en razón, esto aun dentro de España por falta de exámen y de celo. ¿Sería pretencioso de mi parte aconsejar que se lean siempre con precaución, ya que no con desconfianza, los escritos extranjeros referentes á España, por más que pertenezcan á autores de renombre y estén á veces seductoramente presentados?

Y no se diga que la síntesis de mi discurso es el famoso y popular *más eres tú*, no; sino que los españoles no se han apartado del orden común, y que no sienta el papel de aristarcos y menos el de jueces á los que les han excedido en culpabilidad y están prevenidos contra ellos; porque dijo Jesús á los acusadores de la mujer adúltera: «el que esté sin pecado tire la primera piedra».

---

de la humanidad, incurrieron en debilidades, tuvieron defectos y hasta vicios; pero las virtudes, excelentes cualidades, altos hechos y servicios prestados á sus semejantes han borrado de la memoria todo lo demás. Los mismos santos sufrieron tentaciones y decaimientos, que el mundo ha compadecido y Dios ha perdonado. Unicamente á los españoles nos estaba reservado que inevitables, aumentados y supuestos extravíos eclipsaran totalmente infinitos merecimientos. Todas las grandes obras han tenido que vencer grandes obstáculos por medio de la fuerza. ¿La omnipotente dominación romana no ahogó en mares de sangre los amargos lamentos de tanto pueblo sojuzgado? ¿La decantada revolución francesa no se abrió paso con la guillotina? ¿Pues cómo el incomparable suceso del descubrimiento del Nuevo Mundo había de ser inmaculado?

Y sin más comentarios ni reflexiones, concluiré diciendo con Ercilla:

¡Cómo de los que yerran abominan
los que están libres en seguro puerto!
¡Que bien allí las cosas encaminan,
y dan en todo un medio y buen concierto!
¡Con qué facilidad se determinan
visto el suceso y el daño descubierto!
Dios sabe aquel que la derecha vía
metido en la ocasión acertaría.

(Araucana).

ADOLFO CARRASCO.

Madrid, Noviembre de 1892.

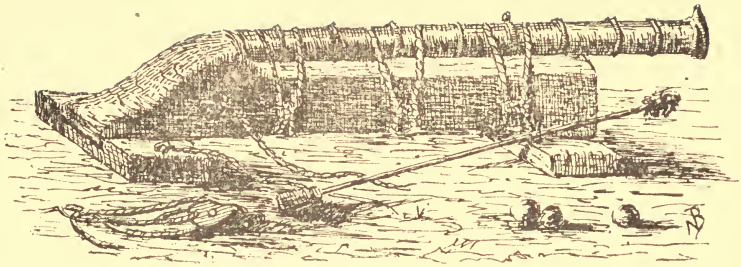

NOTICIA

DE LOS OBJETOS PROCEDENTES Ó RELATIVOS Á LOS DOMINIOS DE AMÉRICA QUE SE CUSTODIAN EN EL MUSEO DE ARTILLERÍA.

Aunque sea este el nombre actual de ese magnífico establecimiento, se llamó Museo Militar desde su fundación por el Cuerpo de Artillería, según Real orden de 29 de Marzo de 1803, en el palacio de Monteleón, donde se verificaron los inolvidables sucesos del *Dos de Mayo*. Al principio había un oficial de Ingenieros á las órdenes del Director del Museo para inspeccionar y dirigir la construcción de los modelos pertenecientes á su instituto; pero desde 1814 se nombró un jefe de dicho Cuerpo en concurrencia con el de Artillería, que por el Reglamento de 1822 fueron ambos Directores, cada uno en su ramo respectivo. Por último se dictó la Real orden de 9 de Enero de 1827 disponiendo la división y separación del Museo Militar en dos, uno con el título de *Museo de Ingenieros* y el otro con el de Real *Museo Militar de Artillería* (1), que es su verdadero y propio nombre, aunque por abreviación se

(1) Así se le titula en los dos Catálogos hasta ahora publicados, y es como debiera hacerse en los encabezamientos, membretes y dictados de los documentos oficiales para denotar su calidad de Museo Militar á cargo del Cuerpo de Artillería.

haya hecho costumbre denominarle Museo de Artillería, prescindiendo del adjetivo Militar, que es de importancia en cuanto á su objeto y constitución.

En virtud de esta latitud, y gracias al celo y diligencia de los jefes y oficiales empleados en él y del Cuerpo todo en general y á los donativos de muchos particulares, ha reunido el Museo, al lado de los objetos puramente de la profesión, muchos otros de carácter artístico ó histórico-militar que de otro modo se hubieran perdido quizá, y entre ellos bastantes relativos á nuestras antiguas y actuales posesiones americanas, de los cuales entresacamos los siguientes en que se simbolizan los naturales, los conquistadores, los insurgentes y los últimos ondeos del pabellón nacional en aquellas regiones.

El Museo Militar de Artillería es por desgracia muy poco conocido en su fondo, por más que sea bien común el baño superficial que de él tienen las innumerables personas que de continuo le visitan, y á excitar interés por tan valioso establecimiento, al par que á demostrar la representación que toma en todo lo concerniente á las glorias y vicisitudes de la patria, se dirigen estos renglones, aprovechando la solemne conmemoración que se celebra, á la cual de ningún modo puede permanecer indiferente el Cuerpo de Artillería, cuyo españolismo está bien acreditado.

OBJETOS DE LOS INDÍGENAS.

3052 **Arco antiguo mejicano,** encontrado en una excavación cerca de de Alamós, Estado de Texas, el año 1847, y regalada el de 1852 por el Excmo. Sr. D. José Gómez de la Cortina, Conde la Cortina, Embajador de España en Méjico por aquellos años.

3053 y 3054 **Arcos modernos de los indios apaches (Méjico).** De la misma procedencia.

3055 y 3056 **Hachas mejicanas** con puntas de hierro y astas de madera de jara guarnecidas de plumas en sus extremos. Igual procedencia que los números anteriores.

3057 **Carcax mejicano** de piel, correspondiente á los objetos anteriores, todos usados en 1812, y regalados por el expresado señor en la época citada.

3134 **Chimal ó rodela** de un jefe de indios apaches, con plumas y adornos que indican la categoría de su dueño, y pinturas que señalan la tribu á que pertenecía.

3135 **Funda del chimal** que antecede, con pinturas que tienen la misma significación.

3141 **Casco y peto** de los indios mejicanos, de asta de carabao con chapas de metal y adornado de plumas el primero.

3140 **Traje de guerra** de un cacique mejicano, compuesto de una especie de capellina con máscara, un jubón y unas musleras, todo de escamas de metal.

3138 **Manuscrito Azteca.**

«Este manuscrito es un fragmento de un registro de la autoridad de Tlamampa, de lo que ocurría en el pueblo digno de atención; pertenece al año 1526, época en que se erigió en catedral la parroquia de Tlascala, y en obispado su feligresía, hasta el año de 1550 en que todo se trasladó á la ciudad de la Puebla de los Angeles, fundada enteramente por los españoles. En aquel primer año, esto es, en 1526, era cura párroco de Tlamampa el P. Fr. Juan Damasceno Villascour, que murió en el mismo pueblo el día 9 de Abril de 1568, de edad de 84 años, según consta en el libro del cabildo de Tlascala.

La fundación de la ciudad de la Puebla absorbió la población Tlascala, de Cholula y de otros muchos lugares inmediatos, entre ellos Tlamampa, que hoy no es ya más que un montón de ruinas con algunas chozas, inmediato á Cholula.

Estas noticias, con la siguiente traducción y notas del manuscrito Azteca, son debidas á los profundos conocimientos arqueológicos del Excmo. Sr. D. José Gómez de la Cortina, Conde de la Cortina, quien durante su permanencia en el reino de Méjico se sirvió remitirlas desde Tacubaya en 1853 al Sr. Brigadier Director que fué de este Museo D. Santiago Piñeyro, el que en su constante celo por el progreso del establecimiento puesto á su digno cargo, no perdonaba ocasión con este objeto de poner en juego sus buenas y numerosas relaciones.»

TRADUCCIÓN.

(1) **P. Inalteptl y. S. cruz, tlamapa,**
Pueblo, cabecera de Santa Cruz tlamampa (del brazo).

(1) La población del brazo (Tlamampa quiere decir en lengua mejicana del brazo, y el que se ve pintado en el manuscrito original es el geroglífico que expresa el nombre del pueblo de

(1) **Teopa tlapisque chiquey tlacatl ch. guacetetl yn tiepia y teocalli y no ca tlachpana.**

Del templo, cuidadores, ocho personas, quienes de seis en seis cuidamos del templo y lo aseamos.

Nicancate yn catolosme y qui naquillia y palxe matlactlinomomo.

¡Hé aquí los cantores que responden al padre! Son doce.

(2) **Tz cate yniteuh tlahtocalma y naltepetl tlahtoque.**

Estos son los señores principales del pueblo, gobernadores.

Nicacale y Justizia qui mo cuitlahui y nipa tlah tova y teoyotl yva yn tlacallaguilli yncohnategui.

Estas son las autoridades que cuidan y defienden las cosas divinas, y todas las posesiones del templo.

(3) **Nicacate y capitame y tetequimaca macuiltin.**

Estos son los jefes que reparten los cargos: son cinco.

---

que se trata) ya existía cuando los españoles llegaron á Tlascala, y probablemente cuenta su fundación desde el establecimiento de los aztecas en este país; pero el nombre de Santa Cruz no se le dió hasta el año de 1523, en que los primeros misioneros Franciscanos introdujeron en ella el cristianismo y edificaron la única iglesia que hubo en aquel pueblo. (En 1522 llegaron á este país los primeros misioneros llamados apostólicos, y fueron los sacerdotes Fray Juan Tecto, Fray Juan Aora y el lego Fray Pedro de Gante, todos de la orden de San Francisco). Hernán Cortés, con mucho tino y política adoptó el sistema teocrático para conseguir más pronta y fácilmente la civilización de los indios, y para ello confió á los misioneros el establecimiento de parroquias y feligresías. Una de estas fué la de Tlamampa, cuyas noticias escritas empiezan el año de 1523. En este pueblo no hubo nuevos pobladores; continuaron los que ya existían á la llegada de los españoles.

(1) «Las ocho personas que unidas al padre (el cura párroco) y á los doce cantores cuidaban del templo» eran una especie de ayuntamiento que creaban las misiones en cada pueblo de indios, y le ponían á la cabeza un superior llamado fiscal, encargándole muy especialmente todo lo relativo al culto divino. Hoy se llama todavía así el indio que cuida de los sacristanes, de los repiques y demás toques de campana, etc. Los doce cantores, eran efectivamente cantores para el uso de las voces en las fiestas.

La autoridad principal del pueblo era el misionero párroco, el cual entendía en todo lo civil y político; y cuando necesitaba fuerza armada, la pedía á la autoridad española más inmediata.

(2) Las ocho personas de que se ha hablado, eran las que, unidas al padre (esto es, obedeciendo al cura, ó mandadas y gobernadas por él) cuidaban las cosas divinas y las posesiones del templo, y estas posesiones eran las tierras que destinaban los españoles al entretenimiento del culto, de la fábrica, etc., según la división agraria que hacían para dar bienes raíces propios á cada población, porque los mejicanos no conocían el derecho de propiedad; todas las tierras eran comunes entre ellos.

(3) Los cinco jefes eran otros tantos vecinos nombrados por el cura para desempeñar todos los oficios de policía necesarios, como cuidar del aseo de la población, de que los muchachos fuesen á la escuela, de que los animales se encerrasen en corrales, etc., etc., y de estos indios, cuyo número variaba según el mayor ó menor número de habitantes en cada lugar, había uno, ó dos ó más, que venían á ser una especie de alcaldes, denominación que después tomaron to-

(1) **Nicacate y nie no chitla. ontecpatli. yhua yzz y tlacatl.**

Estas son dos líneas de generaciones, una de hembras y otra de varones.

OBJETOS DE LOS CONQUISTADORES Y SUCESIVOS POBLADORES.

5139 **Restos del pendón real que llevó Hernán Cortés á la conquista de Méjico.** Esta preciosa reliquia tuvo entrada en este Museo por Real orden de 16 de Febrero de 1840, procedente del Ministerio de la Guerra, en cuya Secretaría se conservaba desde 1815, que de Oaxaca fué remitida en 30 de Junio por el Sr. Brigadier D. Melchor Álvarez, Coronel del regimiento de infantería de Saboya, quien habiéndola tomado á los rebeldes al apaciguar dicha provincia de Oaxaca en el año de 1814, la ofreció á S. M. el Rey como estimable monumento antiguo del honor y gloria de las armas españolas.

3132 **Escudo de cuero** con las armas de Castilla y León pintadas, que perteneció á uno de los compañeros de Hernán Cortés en la expedición de Honduras el año de 1524.

3136 **Escudo de presidiales** de frontera en Méjico en 1757. Es de cuero y tiene pintadas las armas de España y el rótulo *Sirvo á D. Santiago Abreu y Nao.*

3137 **Escaupil ó gabán de guerra** que usaban los soldados presidiales en 1757 para defenderse de las flechas de los indios, al modo de los *escaupiles* que adoptó Hernán Cortés con el mismo intento.

3133 **Funda de mosquete** de los mismos presidiales en 1662. Es de baqueta con bordados de cáñamo.

OBJETOS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA.

2921 **Retrato al óleo del cabecilla D. José María Morelos,** General de los independientes de Méjico.

2922 **Faja** de seda encarnada con tres entorchados de Capitán General.

2923 **Faja** de azul celeste con las mismas insignias.

---

dos los que tenían aquellos cargos. Una de las principales obligaciones que tenían era la de llevar por escrito una nota ó registro de todo lo que ocurría en el pueblo digno de atención.

(1) Las generaciones de varones y de hembras se refiere á la jerarquía de cada familia, según la tenían establecida los mismos indios, y según la conservó el Gobierno español.

2924 **Casaca** de paño azul con solapa, cuello y vueltas encarnadas, con las insignias de Capitán General en las boca-mangas, y entorchado sencillo en las carteras, solapa y cuello.

2925 **Casaca** de paño azul con vivos encarnados y el entorchado de General en el cuello y mangas.

2926 **Casaca** para empleo en la carrera civil, de paño negro con cuello y vueltas de terciopelo morado, con tres galones en las vueltas, y bordados de oro fino en cuello y mangas.

2927 **Cotona** mejicana de merino, bordada profusamente de oro fino.

2928 **Pequeña dalmática** de seda carmesí, festoneada de galón de plata con el escudo de armas de Castilla y León por ambos lados.

2929 **Mantilla** para caballo, de terciopelo carmesí, bordada de plata.

2930 **Tapafundas** compañeras de la mantilla, de igual clase y bordado.

2931 **Bastón** de plata, hueco, compuesto de cuato trozos que se unen á rosca con ojetes de oro para el cordón, y falto de puño.

2932 **Pectoral de topacios** en su estuche, compuesto de una cruz de seis topacios grandes, una medalla de oro de Nuestra Señora de Guadalupe con cerquillo de perlas pequeñas en círculo de oro, y orla con 18 topacios, todo pendiente de un cintillo con 51 piedras iguales que disminuyen de tamaño hacia las puntas.

Los objetos marcados con los números 2921 á 2932 inclusive, existían en el Ministerio de la Guerra, de donde se trasladaron al Museo en cumplimiento de una Real orden de 15 de Junio de 1841.

2933 y 2934 **Granadas de mano** de las que usó en la villa de *Cuantla de Amilpas* el General insurgente cura Morelos cuando fué sitiado por el General Callejas (después Conde de Calderón), regaladas á este Museo por el Excmo. Sr. Conde de la Cortina, con otros varios objetos que se sirvió remitir desde Méjico en 1852.

Dicho señor adquirió las granadas de su amigo el coronel de Artillería mejicano, D. Francisco Zérega, quien, habiéndolas experimentado, hace de ellas la descripción siguiente:

«Sobre una capa de lechuguilla hay otra del pez, del grueso de »un dedo; estando esta resina todavía blanda, embutieron muy tu»pido balas de plomo de fusil, formando una capa en toda la super»ficie, después otra capa de lechuguilla que es la que está á la vista. »Túvose cuidado de hacer un agujero para introducir la pólvora y »un estopín que comunicase el fuego á la carga.»

2593 **Bandera** de seda azul con Nuestra Señora de Guadalupe en una cara y en la otra un escudo que contiene sobre nopal un águila con serpiente en el pico y las alas tendidas.

Este escudo está sobre trofeos militares y superado por el Arcángel San Miguel, en cuya mano derecha tiene cruz potenciada, y en la izquierda la balanza de la justicia.

Esta bandera, así como las 2620 y 2633, fueron tomadas á la división del insurgente cura D. José María Morelos, que se titulaba General mejicano, á las once de la mañana del día 5 de Noviembre de 1815, en la acción dada cerca del pueblo de Telamanca, por la columna mandada por el Teniente Coronel D. Manuel de la Concha. Cogido Morelos con su capellán mayor Morales por el teniente de realistas de Tepecuacuilco D. Matías Carranco, al pasar en su huída una de las cañadas á cuatro leguas de Atenango, fué fusilado el 21 de Diciembre. Hombre feroz y sanguinario, había asesinado en Oxaca al respetable Teniente General D. Antonio González Saravia.

2620 **Bandera** de seda blanca con una cruz de San Andrés azul celeste. Como queda dicho es de la misma procedencia que la anterior.

2633 **Bandera** de igual procedencia que las de los números 2593 y 2620.

2598 **Bandera** de la Legión Peruana, tomada en la batalla de la Moquehua el 21 de Enero de 1823 por el ejército español al mando de su General en Jefe el Excmo. Sr. D. José de Canterac; esta bandera era la que llevaba el ejército enemigo, compuesto de los batallones 1.º y 2.º del Río de la Plata; 4.º, 5.º y 11.º de Chile y la Legión Peruana. Es de tres fajas verticales de seda: la del medio blanca y doble en ancho de las de los extremos, que son encarnadas. En su campo se ostentan las armas del Perú recamadas de oro, con el lema: *Renació el sol del Perú;* en los ángulos de la parte baja tiene dos escudos, en el uno un sol de oro en campo azul la leyenda: *El Perú á sus libertadores: se estableció en 8 de Octubre de 1814;* en el otro ángulo hay una corona de palma y laurel, y en el medio un indio en pié con arco, flechas, carcax, etc., pisando al león de España, cuya cabeza está atravesada con una saeta: alrededor del indio se lee: *Coronada su sien de laureles.*

2631 **Bandera** del batallón núm. 3, de los insurgentes del Perú, tomada en la batalla de Ica el 7 de Abril de 1822 por el ejército español al mando de su General en Jefe el Mariscal de Campo D. José de Canterac; fué cogida en una brillante carga á la bayoneta por el 1.er batallón del regimiento Imperial Alejandro, expedicionario, mandado por su digno Comandante D. Pedro Becerra. Fórmanla tres fajas horizontales de seda, la del medio blanca y las otras dos encarnadas, todas de igual ancho. En el centro está el escudo, compuesto del sol, que se eleva sobre la cordillera de montes de los Andes, á cuyo pié se ve el mar, rodeado por orla de palma y laurel, superada por gorro frigio, debajo el rótulo: *Batallón n.º 3.*

19 **Bandera** del «Tercer batallón veterano de la República de Venezuela». (Sin embargo tiene el escudo de las armas de España.) Regalada en 1854 por el entonces Teniente General D. José de la Concha, Marqués del Duero.

4029 **Sable** que usó en sus campañas de América el General Morillo, primer Conde de Cartagena y Marqués de la Puerta (títulos ganados en el sitio de Cartagena de Indias en 1815 y la batalla de la Puerta en Caracas el año de 1818, en que Morillo fué gravemente herido de un lanzazo, matando él después á su agresor).

1543 **Busto** en hierro del Excmo. Sr. Teniente General D. Joaquín de la Pezuela, Marqués de Viluma, Virrey del Perú (antes Subinspector de Artillería en el departamento de Lima). Entre otros triunfos contra los separatistas americanos ganó la batalla de Viluma el 29 de Noviembre de 1815.

1993 **Faja** del General D. José Canterac, uno de los últimos caudillos del ejército leal en América.

OBJETOS DE LA GUERRA SEPARATISTA DE CUBA.

5146 **Cuadro** con el escudo de armas adoptado por los insurrectos para Cuba libre, regalado por la Excma. Sra. Doña Luisa Fernández, viuda del General Caballero de Rodas, en 1876.

Consta de tres cuarteles: en el superior una llave dorada en el mar entre dos cabos ó puntas de tierra y detrás el sol saliente; el inferior de la izquierda está formado de tres bandas azules alternando con dos blancas oblicuas descendentes de derecha á izquierda, y el otro contiene una palmera aislada en medio del campo. Le rodean cuatro banderas de los insurrectos y está superado por un gorro frigio de listas blancas y azules con una estrella blanca y borde del mismo color, del que irradian ráfagas de luz.

Fué cogido en la cámara de un barco filibustero.

5145 **Faja y banda** del cabecilla insurrecto cubano Figuerado, de la misma procedencia que el número 5146. Son de seda tricolor (rojo, blanco y azul) con estrellas azules de cinco puntas, tres en la banda y una en la faja.

4540 **Machete** (1) dominicano cogido en el campo de batalla el año de 1864 á un cabecilla enemigo, que fué muerto en el acto por un sol-

(1) Hay multitud de armas diversas, incluso trabucos y navajas, procedentes de los insurrectos de Cuba y de la campaña de Santo Domingo, pero sólo se apuntan las que tienen alguna filiación ó procedencia particular.

dado español. Regalado por el entonces Brigadier, procedente del Cuerpo de Artillería, D. Gabriel Pellicer.

4528 **Carabina** repetidora, sistema Spencer (privilegio de 1860), que perteneció á Oscar Céspedes (hijo del que se daba el título de presidente de la pretendida República cubana), capturado por el entonces Coronel de Artillería D. Sabas Marín.

4517 **Cañón de cuero** cogido á los insurrectos de Cuba en la jurisdicción de Cinco Villas por fuerzas del General Lezca el año de 1872. Es un tubo de metal reforzado con un taco de madera en la culata, forrado de piel de caballo y encima un tejido de correas de lo mismo. El calibre es de 7 cm. y la longitud del ánima 1 m.

Cañón de cuero cogido á los insurrectos de Cuba por tropas de Artillería. Es semejante al del núm. 4517, aunque algo más pequeño.

4646 **Cañoncito** de acero con su montaje, del vapor filibustero *Fanny,* cogido á los insurrectos de Cuba por el Coronel de Artillería D. Enrique Valera en la Herradura el año de 1871.

4538 **Obús** de bronce de á 12 de montaña, cogido en el vapor *Hornet* á los insurrectos de Cuba el 10 de Enero de 1871 por el Capitán de Artillería D. Miguel Guilleuma.

2619 **Bandera** ganada el 15 de Agosto de 1851 por el Excmo. Sr. D. José de la Concha, Capitán General de la isla de Cuba, al apoderarse del pueblo de las Pozas, ocupado por la expedición acaudillada por D. Narciso López. Es de lanilla, compuesta de tres bandas orientales, azul turquí en los costados y blanca la del medio, todas de igual ancho. Desde la cabeza, y ocupando todo su ancho, baja un gran triángulo isósceles de seda encarnada, que remata hacia la mitad de la faja del medio, y en él una estrella blanca. Esta bandera, con sus cordones, borlas y banda tricolores, moharra y regatón plateados, la regaló al Museo el dicho señor General D. José de la Concha.

2625 **Bandera** como la del núm. 2619, sólo que es de seda de aguas *(moiréé),* y del mismo origen y procedencia que ella.

4618 **Bandera** que alzó en Jara (Cuba) el rebelde Céspedes, tomada por las tropas del Brigadier Fajardo.

4619 **Bandera** con el letrero *Libertad ó muerte,* tomada á los insurrectos de Cuba por las tropas españolas en la gloriosa defensa de la Villa, que de resultas tomó el nombre de Victoria de las Tunas. Pertenecía la bandera á la partida de Bernabé Varona, y se apoderó de ella, dando muerte al que la llevaba, el Sargento 1.º D. Martín Picado.

4520 **Bandera** tomada á una expedición filibustera cubana por 14 soldados de cazadores de Simancas.

Estas tres banderas son donación del Teniente General D. Antonio Caballero y Fernández de Rodas.

4632 **Bandera** cogida á los insurrectos cubanos en 1871 por tropas del Cuerpo de Artillería.

BANDERAS Y OBJETOS REFERENTES AL EJÉRCITO DE AMÉRICA.

20 **Bandera** del « Regimiento Voluntarios de Vergara, Infantería Ligera Peninsular de Cuba ». (Se formó en 1840, pero en 1842 se transformó en primer batallón del regimiento de Infantería de Galicia número 19).

105 **Bandera** del regimiento Infantería de Nápoles 2.º de línea peninsular de Cuba.

106 **Bandera** del regimiento « Infantería de la Unión, 2.º de ligeros de Cuba ».

107 **Bandera** del regimiento Infantería de España, 3.º de línea peninsular de Cuba.

108 **Bandera** del regimiento Infantería de Isabel II, 6.º ligero peninsular de Cuba.

109 **Bandera** del regimiento Infantería de Barcelona, núm. 4, ligero peninsular de Cuba.

2587 **Bandera** del regimiento Infantería de la Habana.

2591 **Bandera** del « Regimiento Infantería Peninsular de Iberia.» (Cuba).

3153 **Modelo del castillo del Morro** de Puerto Rico.

» **Retrato al óleo del Teniente General D. Antonio Caballero y Fernández de Rodas,** Capitán General de la Isla de Cuba y Director General que fué del Cuerpo de Artillería, regalado por la viuda del General, Doña Luisa Fernández Duro.

4127 **Busto** en hierro bronceado del Capitán General de Ejército y de la Isla de Cuba y Director General que fué de Artillería D. Francisco Serrano, Duque de la Torre.

3555 **Espada** del Teniente General D. Miguel Tacón, Duque de la Unión de Cuba y Vizconde de Bayamó, Gobernador que fué del Potosí y de otras provincias, y Capitán General de Puerto Rico y después de Cuba.

1918 **Espada** del Teniente General D. Francisco Dionisio Vives, Conde de Cuba en el tiempo de la emancipación difinitiva de la América continental.

5999 **Sombrero** apuntado que llevaba cuando fué herido de muerte en el cafetal de Frías por los insurrectos de la expedición de López, en 17 de Agosto de 1851, el Capitán General de Cuba D. Manuel Ena y Sax.

Por último, en la copiosa colección de maderas de la Península y posesiones de Ultramar que posee el Museo con los números 1550 á 1557, ambos inclusive, figuran 237 muestras de otras tantas esencias naturales de la Isla de Cuba y 95 de la de Puerto Rico.

Como adición á esta noticia, y por la conexión que con ella tiene, terminaremos insertando la siguiente carta:

Méjico 1.º de Diciembre de 1852.

Muy apreciable señor mío de toda mi consideración: Tuve el gusto de recibir la carta de usted de 15 de Septiembre último, y ahora tengo el de devolver á usted traducido el manuscrito azteca que me remitió, el cual es idéntico al que hace muy poco tiempo me envió con igual objeto el Marqués de San Felices por conducto de mi hermano el Marqués de Morante; tanto éste como aquél residen en esa Corte, y puede usted, si gusta, ver la explicación que les dí, y que le franquearán muy gustosos, no repitiéndola yo literalmente en esta carta por no hacerla más difusa. Desde luego echará usted de ver que el citado manuscrito no es de los que enviaron al Emperador Motezuma los comisionados de Teutile, sino posterior, pues que pertenece ya á las fundaciones de parroquias arregladas. Los manuscritos de aquéllos, y otros de la misma época, se perdieron desgraciadamente con todas las antigüedades mejicanas que llevaba de este país para Europa el célebre Caballero Boturini. Debo advetir á usted igualmente que el brazo que se ve pintado en el manuscrito es el geroglífico que expresa el nombre del pueblo de que se trata, porque *Tlamapam* quiere decir en lengua mejicana *del brazo* al pié de la letra.

En el Museo de esta ciudad de Méjico hay efectivamente manuscritos muy preciosos, muchos de los cuales refieren emigraciones de tribus, guerras, conquistas, fundaciones de pueblos, etc., y son muy anteriores á la conquista. Esté usted seguro de que haré

copiar los más curiosos, ó más bien, todos los que pueda, y de que yo mismo llevaré á usted las copias.

En ningún pueblo inmediato á esta capital existen los ornamentos sagrados de que usted me habla. Donde se conservan algunos preciosísimos es en la ciudad de Tlascala, pero ninguno de ellos perteneció á Fray Bartolomé de las Casas, ni éste dijo la primera misa en este país, sino el P. Olmedo, en Ulua y en la ciudad de Méjico, luego que entraron en ella los conquistadores (1519). Las Casas permaneció en las Antillas hasta el año 1525 en que vino á Nicaragua en el continente, y no llegó á Méjico hasta el año 1537. En 1510 fué ordenado de sacerdote en la isla de Santo Domingo por el primer Obispo de ella, y fué el *primer* sacerdote ordenado en el Nuevo Mundo, y el *primero* también que cantó en él *misa nueva*. Tal vez esta circunstancia ha dado lugar á que se crea que las Casas fué quien dijo la primera misa en este país.

Entre los inestimables monumentos históricos que se conservan en Tlascala, se halla el cáliz que usó el P. Olmedo, y la última vez que lo tuve en mis manos, confieso á usted que necesité de toda mi reflexión y de todos mis principios de moralidad para no robarlo, ya que no han querido vendérmelo, á pesar del empeño con que lo he solicitado. Pero en fin, algunas otras cosas he conseguido por otro lado, á fuerza de trabajo y de paciencia, y ahora tengo el gusto de remitir á usted algunas de ellas por conducto de mi amigo el Excmo. Sr. D. Joaquín Roca de Togores á quien dirijo dos cajones: el marcado con el núm. 1, contiene la armadura completa de Cristobal de Olid el amigo y compañero de Hernán Cortés, la que juntamente con su espada envío y regalo á S. M. la Reina; el cajón núm. 2, contiene objetos que destino por conducto de usted, y según sus deseos, á ese Museo de Artillería. Ruego á usted los presente y ofrezca en mi nombre á ese ilustre Cuerpo, suplicándole se sirva admitirlos con indulgencia. Dichos objetos van numerados del modo siguiente:

1 **Chimal** ó rodela de un Capitán de indios bárbaros apaches. Las plumas y adornos que tiene en su circunferencia, son el distintivo ó la insignia de la graduación; y las pinturas, tanto del mismo chimal como de la funda ó cubierta, designan la tribu á que pertenecía el Capitán. Esta funda la quitan para entrar en acción de guerra. *(Véanse los números 3134 y 3135).*

2 **Caja** que contiene dos granadas de mano de las que usó en la villa

de Cuantla de Amilpas el General insurgente (cura) Morelos, cuando fué sitiado allí por el General Calleja (después Conde de Calderón).

Verá usted la explicación de estas granadas en la adjunta carta con que me las envió el Coronel mejicano, encargado actualmente de la Dirección de la Maestranza de Artillería. *(Véanse los números 2933 y 2934).*

3 **Escudo** de presidiales de frontera. Cada uno de estos escudos tenía escrito el nombre de su dueño, como se ve en éste. Pertenece al año 1757. *(Véase el número 3136).*

4 **Escudo** de uno de los españoles de la expedición militar que llevó en persona Hernán Cortés á Honduras en 1524. (Muy apreciable). *(Véase el número 3132).*

5 **Funda** de mosquete de los soldados presidiales del año 1662. *(Véase el número 3133).*

6 **Arco** desenterrado cerca de *Alamós* en el Estado de Tejas el año 1817. *(Véase el número 3052).*

7 y 8 **Arcos** modernos de los indios apaches, 1812. *(Véanse los números 3053 y 3054).*

9 **Un carcax** con 18 flechas, 1812. *(Véase el número 3057).*

10 **Cañón** de artillería de los que empleó Cortés en las fortificaciones de Segura de la Frontera el año 1519 á su llegada á este país. (Muy precioso) (1).

11 **Gabán de guerra** de los soldados presidiales de 1757. *(Véase el número 3137).*

Una cajita de hoja de lata sin número, con fragmentos de harpones de flecha, desenterrados cerca de las ruinas de *Tultenco.*

Hubiera deseado enviárselas á usted metidas dentro de la misma vasija en que estaban, pero siendo ésta de barro muy frágil, se hizo pedazos al sacarla del sepulcro. Estos fragmentos son, como usted verá, de obsidiana y muy anteriores á la conquista. ¿De qué medio se valdrían los antiguos mejicanos para labrar las piedras duras, no conociendo el hierro? En general los indios usaron de harpones y armas de piedra hasta el año 1526: desde esta fecha hasta la presente las usan de hierro; pero es muy difícil hallar flechas enteras de aquella primera época, porque la madera de las varas que emplean los

(1) Este canón ó no llegó á su destino ó se ha perdido su filiación, pues no consta en el Catálogo de 1856, y es ciertamente muy sensible.

indios en ellas, llamada aquí *jara*, no resiste al tiempo, muy pronto se descompone.

Más adelante enviaré á usted otros monumentos históricos, de esta misma especie, ó los llevaré yo mismo si se me logra salir de este país cuando me propongo hacerlo; y de todos modos esté usted seguro de que continuaré mis investigaciones para enriquecer en cuanto me sea posible ese Museo que tan acertada y dignamente dirige usted y el mío particular formado á fuerza de paciencia y sacrificios de toda especie.

Advertirá usted que en esta carta he suprimido todo lo que la amistad y la confianza suprimen en semejantes casos, esto es, los tratamientos y los cumplimientos de ceremonia, que siempre, y muy especialmente en una correspondencia científica y privada, no sirven más que para hacer embarazoso el trato. Y ya que yo me he tomado esta licencia, suplico á usted trate del mismo modo en lo sucesivo á su muy afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M., *El Conde de la Cortina.*

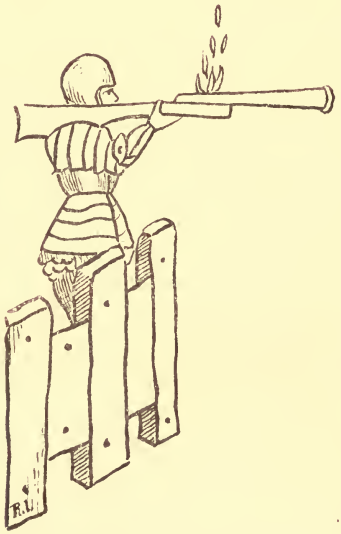

ÍNDICE

Páginas.

CUBIERTAS (*Dibujos de Tavira y Gosset*).

PORTADA (*Dibujo de Gutiérrez de Terán*).

INTRODUCCIÓN.—C 7
(*Dibujos de Tavira y Botet*).

ARTÍCULO SIN TÍTULO.—D. Leoncio Mas. 13
(*Dibujos de Selgas*).

COLÓN.—D. Eduardo de Oliver-Copóns. 21
(*Dibujos de Pedrero y Cortés*).

HERNÁN CORTÉS.—D. Felipe Arana. 27
(*Dibujos de Botet y Selgas*).

LA CULEBRINA DE PLATA.—D. Pedro de la Llave. 35
(*Dibujos de Isasi y Botet*).

PEDRO DE CANDÍA.—P. 43
(*Dibujos de la obra de Arántegui*).

DIEGO DE ORDÁZ.—D. Felipe Arana. 65
(*Dibujos de la obra de Arántegui*).

FRANCISCO RAMÍREZ DE OREÑA.—D. Gabriel Fernández Duro. . . . 71
(*Dibujos de Selgas y de la obra de Arántegui*).

EL CASTILLO DE BURGOS.—D. Eduardo de Oliver-Copóns. 83
(*Dibujos de Cortés y Pedrero*).

PUERTO RICO MILITAR.—D. Francisco J. Moya y D. Luis Alvarado. 95
(*Dibujos de Isasi y de la obra de Arántegui*).

LA BATALLA DE LA VEGA REAL.—D. Arturo de Oliver-Copóns. . . 107
(*Dibujos de Cusach, Isasi, Botet y alumnos de la Academia*).

LA HISTORIA Y EL CENTENARIO.—D. Luis Vidart. 133
(*Dibujos de Isasi y alumnos de la Academia*).

Páginas.

DESAGRAVIO.—D. Vicente Sanchís. 137
(*Dibujos de Isasi*).

EL COMENDADOR OVANDO.—Excmo. Sr. D. Mario de la Sala. 141
(*Dibujo de Botet y facsímile*).

COLÓN EN LOPE DE VEGA.—D. Juan Pérez de Guzmán. 147
(*Dibujos de Bustamante y Botet y facsímile*).

COLÓN (Soneto).—Excmo. Sr. D. Tomás de Reyna. 161
(*Facsímile*)

COLÓN (Soneto).—D. Carlos Cano. 162
(*Facsímile*).

Á COLÓN (Soneto).—D. J. Montero Regnard. 163
(*Facsímile*).

Á COLÓN (Soneto).—D. Manuel Lassa. 164
(*Facsímile*).

PENSAMIENTOS, CON FACSÍMILES.
(*Dibujos de Seijas é Isasi*).

Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Valladolid. 167
Excmo. Sr. Teniente General D. Adolfo Morales de los Ríos. . 168
Excmo. Sr. Teniente General D. Joaquín Sanchíz. 168
Excmo. Sr. General de División D. José Gómez de Arteche. . . 169
Excmo. Sr. General de División D. Ramón Magenis. 170
Excmo. Sr. General de División D. Antonio Socíes. 171
Excmo. Sr. General de División D. José Carvajal. 172
Excmo. Sr. General de División D. Miguel Correa. 173
Excmo. Sr. General de División Marqués de Miranda de Ebro. 174
Excmo. Sr. General de Brigada D. Luis Hermosa (1). 174
Excmo. Sr. General de Brigada D. Joaquín Bennaser. 175
Excmo. Sr. General de Brigada D. Federico Molíns.. 175
Excmo. Sr. General de Brigada D. Ramón Salas. 176
Excmo. Sr. General de Brigada D. Eugenio Torreblanca. 177
Excmo. Sr. General de Brigada D. Tomás Sanjuán. 178
Excmo. Sr. General de Brigada D. Joaquín Buega.. 179
Excmo. Sr. General de Brigada D. Enrique Buelta. 180
Excmo. Sr. General de Brigada D. Froilán Salazar. 181
Excmo. Sr. General de Brigada D. Luís Díaz Argüelles. 181
El Director del *Memorial de Artillería*. 183
La Academia de Aplicación de Artillería. 185

(1) Este pensamiento no obedece al orden de antigüedad por exigencias de composición tipográfica.

Páginas.

DESAHOGO CONTRA LA INJUSTICIA CON QUE LOS EXTRANJEROS TRATAN Á ESPAÑA Á PROPÓSITO DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL NUEVO MUNDO.—Adolfo Carrasco.. 189
(*Dibujos de Botet y alumnos de la Academia*).

NOTICIA DE LOS OBJETOS PROCEDENTES Ó RELATIVOS Á LOS DOMINIOS DE AMÉRICA QUE SE CUSTODIAN EN EL MUSEO DE ARTILLERÍA. 223
(*Dibujos de Botet é Isasi*).

(*Dibujo final de alumnos de la Academia*). 239

ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
110	4.ª	guardia	guarda
112	26	Sages	Lages
119	5.ª	Fray Bartolomé Pedro de las Casas, amigo íntimo de Colón,	Pedro de las Casas, amigo íntimo de Colón, padre de Fray Bartolomé,
123	25	Masieu	Marien
123	26	Guacanagatí	Guanaçagarí

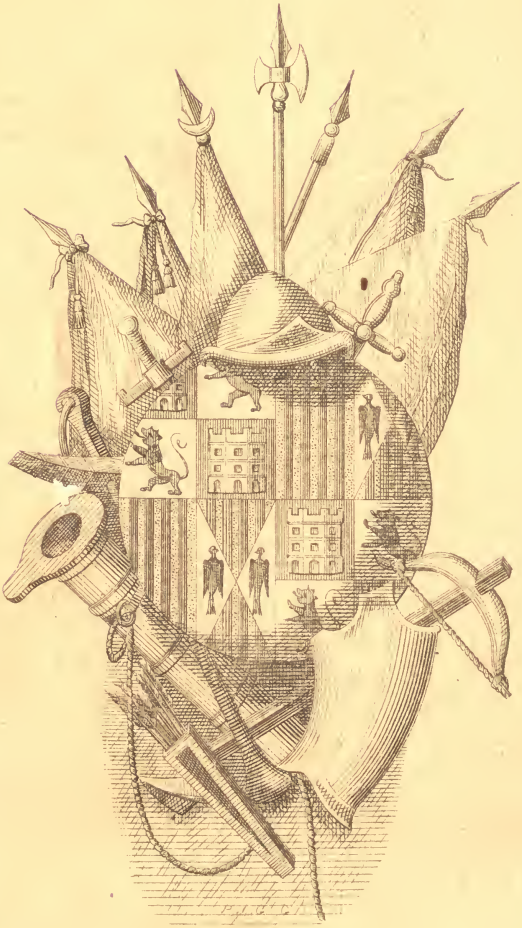

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY
BERKELEY

Return to desk from which borrowed.
This book is DUE on the last date stamped below.

APR 15 1948

LD 21-100m-9,'47 (A5702s16) 476

YC 49478

E 119
.M357
237887